

# UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA



LA GLOBALIZACIÓN Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN  
REGIONAL EN LA VISIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES  
DE NORTEAMÉRICA. EL CASO DE LA RED MEXICANA DE  
ACCIÓN FRENTE AL LIBRE COMERCIO (RMALC).

## TESIS

Que para obtener el grado de

**MAESTRO EN SOCIOLOGÍA**

Presenta

**MANUEL ARTURO GARCÍA URRUTIA MARTÍNEZ**

Directora: Dra. Carmen Bueno Castellanos

Lectoras: Dra. Patricia De Los Ríos Lozano

Dra. Silvia Bolos Jacob

MÉXICO D.F.

2009

# ÍNDICE

	<b>PÁGINAS</b>
<b>INTRODUCCIÓN.</b>	1
<b>CAPÍTULO 1. LA GLOBALIZACIÓN Y SU CARACTERIZACIÓN.</b>	9
1.1 ¿Por qué iniciar con la globalización?	9
1.2 Caracterizando a la globalización.	11
1.3 Definiendo la globalización económica.	16
1.3.1 Más significados sobre la globalización.	25
<b>CAPÍTULO 2. EL LIBRE COMERCIO Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA           EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN.</b>	37
2.1 La relación entre globalización y libre comercio.	38
2.1.1 El neoliberalismo y el Consenso de Washington.	49
2.2 La posición del gobierno mexicano frente a la globalización y el libre comercio.	54
2.3 La integración económica de México: El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).	70
<b>CAPÍTULO 3. IMPACTOS DEL LIBRE COMERCIO EN UNA SOCIEDAD           GLOBALIZADA.</b>	76
3.1 Principales impactos sociales del libre comercio.	76
3.2 Ventajas y desventajas de las estrategias empresariales en un mundo global.	94
3.3 Hacia el diseño de una agenda social para la globalización.	98
<b>CAPÍTULO 4. LA GOBERNANZA COMO MECANISMO DE CONTROL           DE LA GLOBALIZACIÓN.</b>	113
4.1 La gobernanza de la globalización.	113
4.1.1 La gobernanza multinivel.	130

<b>CAPÍTULO 5. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA SOCIEDAD GLOBAL.</b>	141
5.1 ¿Qué papel juegan los movimientos sociales frente a la globalización?	142
5.2 Definiendo los movimientos sociales.	147
5.2.1 Las teorías de los movimientos sociales. Sus enfoques.	165
5.3 Las redes sociales y su relación con los movimientos.	178
<b>CAPÍTULO 6. MOVIMIENTOS SOCIALES FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN.</b>	191
6.1 La oposición a la globalización económica.	191
6.2 Los movimientos sociales ante el TLCAN.	196
6.2.1 Antecedentes.	196
6.2.2 El proceso social en los tres países.	199
6.2.3 El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).	203
6.3 La Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC).	205
6.3.1 Su definición y objetivos fundacionales.	207
6.3.2 Sus estrategias y demandas.	211
<b>CAPÍTULO 7. LA EVOLUCIÓN DE LA RMALC Y LAS NUEVAS EXPERIENCIAS DE LUCHA DERIVADAS DE SUS ALIANZAS.</b>	217
7.1 Su postura frente al libre comercio y la globalización.	218
7.2 Su evolución estratégica.	219
7.2.1 Su situación actual.	224
7.3 La experiencia del Frente Auténtico del Trabajo (FAT), en el marco de las relaciones de la RMALC, con el United Electrical, Radio and Machine Workers of America (UE).	228
<b>CONCLUSIONES.</b>	237
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.</b>	248
<b>ANEXOS:</b>	
- <b>TLC PLUS: EL NUEVO DESAFÍO A LA NACIÓN MEXICANA</b>	
- <b>DECLARACIÓN DE LAS REDES SOBRE EL FUTURO DEL TLCAN</b>	

# LA GLOBALIZACIÓN Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN LA VISIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE NORTEAMÉRICA. EL CASO DE LA RED MEXICANA DE ACCIÓN FRENTE AL LIBRE COMERCIO (RMALC).

## INTRODUCCIÓN.

La **globalización o mundialización** no es un fenómeno nuevo. Se ha caracterizado por ser un proceso que de vez en vez, con un nuevo descubrimiento, con los avances tecnológicos y del comercio, trastoca las formas de vida de las sociedades -las relaciones, los patrones culturales, la economía; de hecho, la percepción integral de la realidad-, y va acercando al mundo, además de permitir conocerlo mejor.

El fenómeno actual es **provocado, en gran medida por el desarrollo tecnológico, principalmente en materia de comunicaciones y la apertura de los mercados que permiten grandes flujos de mercancías, servicios, inversiones y, en algunas regiones, muy limitadas aún –al menos, de manera aceptada, legal-, de personas.** Carmen Bueno destaca dos paradigmas de este proceso: uno que enfatiza la formación de un sistema interconectado donde fluyen mercancías, personas, imágenes, ideologías y formas de producir, y otro que analiza la manera en que las configuraciones locales responden a las múltiples mediaciones de la globalidad<sup>1</sup>.

Esta nueva etapa del desarrollo económico mundial se ha caracterizado por

---

<sup>1</sup> Bueno Castellanos, Carmen (Coordinadora). *Globalización: una cuestión antropológica*. Miguel Ángel Porrúa y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2000.

***favorecer a sectores ligados al gran capital*** y ha permitido imponer la idea de ser un hecho irreversible, ligado a principios que convienen y legitiman una competencia salvaje y la reproducción -por cualquier medio, y sin rendir cuentas a nadie- del valor del dinero. Todo esto ***a costa del deterioro ambiental y de las condiciones de vida de grandes capas de la sociedad, generando profundas desigualdades y exclusiones sociales, por tanto, crisis en el régimen democrático***, derivado de esta forma de concebir y dirigir la globalización que hoy se ofrece como vía para el desarrollo de la humanidad.

Debido a lo anterior ***han surgido voces desde la sociedad que han denunciado y se oponen a este proceso como va***. Estas voces no sólo vienen del sur, sino como diría Carlos Fuentes, el lucido escritor mexicano, han permitido reconocer que en el norte también hay sur y que esas voces unidas son capaces de generar un movimiento tal que llame a resistir y actuar localmente contra los efectos de esta globalización impuesta. Un movimiento que busca articularse a nivel internacional aprovechando las propias características y el desarrollo tecnológico que la globalidad trae consigo para generar un movimiento mayor que rebasa fronteras y potencia su palabra para gritar que otro mundo es posible.

Este trabajo quiere dedicarse al ***análisis de una experiencia que es parte de ese movimiento social en contra de la llamada globalización neoliberal, pero que empezó su toma de conciencia sobre el proceso, a partir de su posición crítica y las acciones emprendidas frente a la negociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN)***.

El establecimiento de ***redes sociales en Canadá, Estados Unidos (EU) y México*** fue una modalidad novedosa para coordinar un movimiento que fue

creciendo para cuestionar la manera, la lógica y los contenidos de un acuerdo comercial que no está diseñado para generar bienestar sino para favorecer la competitividad y la ganancia del gran capital.

Iniciando de la toma de conciencia y la denuncia, el movimiento engendrado por estas redes, pasó a la coordinación de acciones colectivas, en los tres países, que legitimaban y consolidaban su oposición y, después, su discurso alternativo (***altermundista***) que esbozaba una manera diferente de concebir el proceso de integración, más a favor de la gente, de la democracia y la ecología.

Sus logros quizá parezcan magros, pero la introducción de los acuerdos complementarios al TLCAN en materia ambiental y laboral –cuando había una fuerte oposición a los mismos y a ligar estos temas con el libre comercio- y el hecho de que el asunto migratorio esté aún, a pesar de todo lo que ha ocurrido en los últimos años, en la agenda de los gobiernos de los países del área, son parte de una lucha que no ha concluido.

El análisis se centra ***en el origen y evolución de la experiencia de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)***, como parte de ese movimiento social crítico al TLCAN y al Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) por seguir su misma lógica. Hoy la RMALC está inscrita como actor del ***movimiento antiglobalización*** al que aporta presencia, experiencia y las alternativas generadas para una ***mundialización con rostro humano*** o como dice José Saramago, Premio Nobel de Literatura: pensado en la gente.

Como protagonista de ese esfuerzo social ***también el presente trabajo da cuenta de nuevas formas de lucha que la globalización y los procesos de integración regional demandan dado que sus efectos rebasan las fronteras***

**nacionales.** Si bien el trabajo local es fundamental, la visión global no debe perderse de vista y también requiere atenderse para influir en dichos procesos y en los grandes centros de decisión mundiales: La Organización Mundial de Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Grupo de los Ocho (G-8), el Foro Económico Mundial (FEM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), etcétera.

Es por eso que se presenta, como una de las bondades del trabajo en red, **la experiencia novedosa de lucha que llevan a cabo el Frente Auténtico del Trabajo (FAT) con la United Electrical, Radio and Machine Workers of America (UE) en el campo de la organización sindical** y, particularmente, pero no sólo, en la zona fronteriza. Este vínculo entre ambas organizaciones, aunque añejo, se reencontró en el marco de las relaciones que fue tejiendo la RMALC con sus contrapartes en Estados Unidos y Canadá. Estas relaciones permiten que las organizaciones multisectoriales que conforman las redes, además de coordinarse trinacionalmente para desarrollar el trabajo de red en sí, puedan encontrar pares, grupos afines, que potencien, de forma novedosa y creativa, sus propios trabajos cotidianos y así atender mejor las problemáticas que las ocupan.

El **propósito del trabajo**, por tanto, es **analizar la experiencia de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), como parte de un movimiento social opositor al proceso de globalización pero que inicia, como antecedente, con una posición crítica frente a la negociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN)** y lo que esto significa para la integración económica del área, el cuidado ambiental y las expectativas de bienestar de la gente.

Asimismo, busca ***describir la experiencia común de una forma de lucha diferente entre organizaciones sociales de dos países, México y Estados Unidos, para promover la organización sindical en zonas vedadas para ello. Estos esfuerzos son parte de un movimiento más amplio en dos sentidos: en la búsqueda de opciones para contrarrestar los efectos negativos del proceso de integración regional y, a la vez, de los rasgos negativos, sociales y económicos, más característicos de la globalización, como pueden ser las consecuencias de las formas de producción descentralizadas (maquila).***

La sistematización de la experiencia estudiada tiene dos ***justificaciones***. La primera es consolidar una serie de análisis y hechos que permitan comprender la dinámica de la oposición al TLCAN y su inserción lógica al movimiento *altermundista*, si no con grandes conglomerados humanos sí con su conocimiento de construcción de alternativas, sus testimonios y acciones frente a procesos de integración excluyentes y generadores de desigualdad. La segunda, es aportar a la reflexión teórica de la globalización y del movimiento que se le opone, elementos prácticos, derivados de vivencias particulares, que faciliten su entendimiento y enriquezcan su estudio.

En este análisis se describe, desde diversos enfoques, lo que significa la globalización como parte del proceso histórico que vive la humanidad, en especial para la sociedad mexicana, y sus impactos más evidentes, fundamentalmente desde el punto de vista económico –en específico del TLCAN-, y cómo, gradualmente, se han venido diseñando propuestas alternas que esbozan la posibilidad de darle un giro a la lógica actual de la misma a fin de introducirle la dimensión humana que no considera.



Asimismo, este proceso, al ser excluyente, atentar contra las expectativas democráticas y alentar la iniquidad ha generado movimientos sociales opositores al mismo. Es, precisamente, el estudio teórico de estos movimientos el que dará entrada al análisis y descripción de la experiencia de la RMALC y, en ese marco, de la forma novedosa de lucha binacional que ponen en práctica el FAT y UE, tanto en la zona fronteriza de México como para apoyar la sindicalización de trabajadores mexicanos en EU.

La **metodología** seguida para la realización de este trabajo, de alguna forma, ha sido señalada. Se ha utilizado un método analítico para estudiar el fenómeno de la globalización y la naturaleza de los movimientos sociales que se le oponen y un método descriptivo para insertar, en ese marco teórico, las acciones y los esfuerzos organizativos que se desarrollan como parte del movimiento social antiglobalización. Se ha aprovechado la experiencia particular sobre este tema, dada la participación personal en el proceso de construcción de la RMALC y de la militancia en el FAT, y también se han completado y actualizado los conocimientos sobre la evolución de la Red y la relación del FAT con UE mediante entrevistas directas a sus principales promotores.

Para abordar el tema en el capítulo uno se hace una caracterización y se define a la globalización desde su ángulo económico fundamentalmente, pero con su carga política inherente.

En el segundo capítulo se justifica el papel del libre comercio y los procesos de integración regional como rasgos característicos y limitativos del proceso de globalización vigente. También se incluye la posición particular del gobierno

mexicano frente a estos temas, destacando sus motivaciones para la celebración de un acuerdo comercial con los vecinos del norte.

En el tercer capítulo se abordan los impactos que pueden derivarse de una apertura comercial indiscriminada y sin considerar las necesidades de la gente, incluyendo la ausencia de responsabilidad social que estos fenómenos han provocado en el desarrollo de estrategias empresariales para hacerle frente a los desafíos competitivos que la **mundialización** les exige para sobrevivir. Asimismo, se presenta el esbozo de una agenda social para la globalización y las formas para controlarla, a partir de distintas propuestas que, como podrá verse, no buscan mejorarla sino transformar su dinámica.

En el capítulo cuarto se justifica el papel de los movimientos sociales frente al proceso de globalización –y sus efectos más inmediatos por el libre comercio y los avances de integración regional-. Se les define en el contexto teórico en que hoy se debate este tema y se reivindica la modalidad de las redes para ampliar, coordinar y flexibilizar sus acciones frente a los nuevos desafíos que plantea la dinámica económica más allá de las fronteras, exigiendo “actuar localmente y pensar globalmente”, o sea, combinando estrategias en el entorno local y global.

En el quinto capítulo se desarrollan los antecedentes para entender y legitimar los movimientos sociales contra la globalización y los cursos de acción que éstos han emprendido, donde quiera que se reúnan, frente a las élites del poder económico y los gobiernos que le sirven o que ya son parte de ella.

Se destacan, dentro de éstos, al movimiento zapatista y al impulsado por la RMALC, tanto por ser antecedentes destacados de esta lucha altermundista como

por tratarse de esfuerzos locales y ser, específicamente la RMALC, el sujeto del presente estudio.

Por último, se aborda, en el capítulo seis, la forma en que ha evolucionado el trabajo de la RMALC para pasar de un organismo crítico y activo frente a la negociación del TLCAN, a un actor con propuestas alternativas dentro de la oposición al ALCA y como parte de los grupos que dan cuerpo al movimiento contra la globalización neoliberal en el escenario internacional.

Asimismo, en el marco de las alianzas que ha tejido la Red y como parte de sus características, se relata la experiencia de lucha común, la alianza construida por el FAT con UE, en la búsqueda de nuevas formas para enfrentar los impactos negativos de la integración regional bajo la lógica de la globalización vigente.

Cabe señalar que los textos entrecomillados y resaltados en cursivas corresponden a los autores citados en la obra y en **negritas** a **reflexiones personales** que quieren destacarse por considerar que son importantes para el sustento del análisis realizado.

Sirva el trabajo de testimonio y homenaje para los que se mantienen resistiendo y en lucha por transformar este mundo, buscando hacer la vida digna, justa, sostenible, próspera, verdaderamente democrática, libre y “vivable” para todos, sin exclusiones, los que la habitamos y habitarán este planeta.

## **CAPÍTULO 1. LA GLOBALIZACIÓN Y SU CARACTERIZACIÓN.**

Este capítulo aborda la justificación que hace a la globalización el eje del análisis del cuál se desprenderán los otros elementos que son parte y consecuencia de su desarrollo. A lo largo del mismo pueden apreciarse tanto el interés por encontrar una definición adecuada al contexto en el que se quiere aplicar, revisando distintos enfoques, como la importancia de su caracterización y de reconocer sus rasgos principales a fin de ubicar sus consecuencias, principalmente en el terreno económico.

### **1.1 ¿POR QUÉ INICIAR CON LA GLOBALIZACIÓN?**

En realidad, se trata de **ubicar cuál es el motivo**, la causa, que ha provocado, en los últimos años, **movilizaciones sociales de protesta**, en diferentes partes del mundo, cada vez que se reúnen organismos internacionales, presidentes, ministros y/o empresarios o se organizan foros, relacionados con la problemática económica regional o mundial.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Foro Económico Mundial (FEM), las “cumbres” de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las reuniones de los gobiernos más poderosos de la tierra (G-8) y los dirigentes de un bloque económico, en particular los encuentros destinados a impulsar una zona de libre comercio en el continente americano –Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)- han sido perseguidos y cuestionados por grupos sociales que rechazan la lógica impuesta a la integración mundial.

Debido a ello, es necesario empezar por tratar de explicar el fenómeno al que se oponen y resisten miles de personas en muchas partes del mundo. Obviamente este desafío ha generado nuevas formas de expresión, de relación y de lucha, que se enmarcan en la idea de los llamados **nuevos movimientos sociales**. Antes de explicarlos y detallar algunas experiencias al respecto, conviene contextualizar, es decir, partir de las causas que, en gran medida, les dan origen.

Dos de los rasgos más característicos de la globalización económica es su **composición regional y su impulso al libre comercio**. Lo primero tiene que ver, paradójicamente, con **nuevas formas de proteccionismo** en donde en cada una de las áreas prevalece el liderazgo y los intereses de algún gobierno, que domina el bloque regional. Y lo segundo, además del avance tecnológico -sobre todo en materia de comunicaciones-, tiene que ver con la apertura comercial, que es el **instrumento facilitador del flujo de bienes, servicios e inversiones**, y es donde se percibe, por sus efectos, el mayor malestar de quienes critican y se oponen a la también llamada **mundialización**.

Y es que si bien es cierto que la globalización no sólo se destaca por sus impactos económicos, es en ese ámbito donde se han generado las mayores expectativas para llevar bienestar a todos lados. Empero, no ha sido así.

El **libre comercio**, tal como se ha manifestado hasta ahora, sólo ha servido para incrementar la desigualdad social y la brecha entre países pobres y ricos; para favorecer el desarrollo de estrategias donde lo que se descentraliza es la forma de producir, pero no el bienestar ni el control económico ni las ganancias, que siguen en las mismas manos; donde lo que se busca, y logra, es flexibilizar y

disminuir las regulaciones laborales, en aras de la “competitividad”, acelerando, además, el deterioro ambiental y haciendo insostenible un crecimiento equilibrado, racional e integral.

En síntesis, esta lógica de la mundialización ha provocado un proceso excluyente. En ese contexto es lógico que existan movimientos que estén pugnando por darle una dimensión distinta a la globalización, es decir, establecerle límites que la obliguen a cumplir ciertas condiciones que la hagan comprometerse socialmente e incluya, en sus beneficios, al conjunto de la comunidad planetaria; se trata de hacer de este proceso algo más humano.

## **1.2 CARACTERIZANDO A LA GLOBALIZACIÓN.**

Decía, hace algunos años, Raymundo Riva Palacio<sup>2</sup>, connotado periodista mexicano:

“Hace casi cinco años en el lujosísimo hotel Fairmont, en San Francisco, 500 líderes mundiales fueron convocados por el ex presidente soviético Mijail Gorbachov para analizar el futuro del mundo. La conclusión fue que el mundo se vería en dos dimensiones: 20% de la población mantendría el crecimiento de la economía global y gozaría de sus beneficios tecnológicos y su bonanza, mientras que el 80% restante quedaría desplazado por completo de cualquier mejora en su nivel de vida. Hoy se puede ver que el diagnóstico estaba equivocado, pero optimista”.

---

<sup>2</sup> Riva Palacio, Raymundo, en su artículo “¿Para dónde vamos?”, de su columna *Estrictamente Personal* del Diario Milenio. México, Número 122, del 1º. de mayo del 2000.

Ulrich Beck<sup>3</sup> recuerda que 358 multimillonarios poseen hoy más de la mitad de lo que gana la mitad de toda la humanidad y reflexiona:

“Tanto en los EE.UU. como en los países europeos comunitarios crece la preocupación por ese escenario social y político de brecha en aumento entre pobreza y riqueza en el interior de los países y entre países, escenario que plantea, al nivel más elevado de la economía y de la política, la necesidad de preguntarse: *¿cuánta pobreza puede soportar la democracia?*”.

La globalización aprovecha la movilidad que propicia la apertura económica -el libre comercio- y crea una nueva asimetría entre la naturaleza extraterritorial del poder y la territorialidad de la vida en su conjunto, causando que ese poder obtenga ventajas sobre la sociedad. ***Sacarse de encima la responsabilidad por las consecuencias sociales que provoquen sus decisiones y sus actos es la ventaja más codiciada y apreciada que la nueva movilidad otorga al capital flotante; lo deja libre de ataduras y responsabilidad social*** porque al calcular la “efectividad de la inversión, ya no es necesario tomar en cuenta el coste de afrontar las consecuencias”<sup>4</sup>.

Por su parte, John Saxe-Fernández señala que la globalización es un *fenómeno inherente el desarrollo capitalista* y que, por tanto, no es algo novedoso, aunque que se le haya intentado caracterizar como un *nuevo paradigma* montado en supuestos falsos, por ejemplo: que conduce a la democracia, el progreso y el bienestar universal; que lleva a la desaparición

---

<sup>3</sup> Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A., España, 1999.

<sup>4</sup> Bauman, Zygmunt. *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica. Brasil, 1999.

paulatina del Estado y que modalidades de la misma, como el ***Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)***, llevarán a México al primer mundo. Por eso, se fomenta “la idea de que la soberanía y el ámbito económico de lo nacional son un anacronismo en un mundo interdependiente; que el TLCAN, junto con el programa de privatizaciones y de creciente desregulación financiera, son producto de fuerzas estructurales externas, de necesidades económicas y no de opciones políticas”. Asimismo, añade, aunque aumenta el número de economías participantes en los intercambios económicos internacionales, su intervención “ocurre en el marco de una hiperconcentración de poder económico y de una profunda redistribución regresiva”<sup>5</sup>.

Dice Octavio Ianni que, en rigor, “la historia del capitalismo puede ser vista como la historia de la mundialización, de la globalización del mundo”, es decir, ***no es un fenómeno nuevo*** y, al menos, desde hace 500 años, el capital ha buscado, en distintos momentos, propagarse y alcanzar dimensiones globales. Es, por tanto, un proceso histórico de amplia duración, con ciclos de expansión y retracción, ruptura, caos y reordenación<sup>6</sup>.

En sus diferentes etapas ha tenido diversos centros históricos y geográficos y “de esta forma se avanza del siglo XVI al XX, pasando por el mercantilismo, la acumulación originaria, el absolutismo, el despotismo ilustrado, las revoluciones burguesas, los imperialistas, las revoluciones de

---

<sup>5</sup> Saxe-Fernández, John. *Globalización: crítica a un paradigma*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, y Plaza y Janés Editores. México, 1999.

<sup>6</sup> Ianni, Octavio. *La sociedad global*. Siglo XXI editores. México, 1998.



independencia, las revoluciones socialistas, el tercermundismo, y la globalización en marcha a esta altura de la historia”<sup>7</sup>.

Dentro de los rasgos que destaca Ianni de la globalización actual, con relación a otras etapas, *concurrentes siete elementos*:

1. El desarrollo de la energía nuclear como técnica poderosa de destrucción y guerra.
2. La revolución informática que da a los países que la controlan una capacidad excepcional de informar, inducir valores y seducir sobre las formas de vida “occidentales”.
3. La organización de un sistema financiero internacional de acuerdo a las exigencias de la economía capitalista mundial y los intereses de los países dominantes.
4. Las relaciones económicas mundiales, que incluyen la dinámica de los medios de producción, de la tecnología, de la nueva división internacional del trabajo y del mercado mundial bajo la influencia de las corporaciones transnacionales.
5. La reproducción ampliada del capital centralizada y concentrada en pocas manos.
6. El dominio del idioma inglés como lengua de la globalización -una especie de *lingua franca*.
7. El ideario del neoliberalismo, como *ideología y práctica*, que adquiere supremacía mundial, “como modo de comprender y actuar, como

---

<sup>7</sup> *Op. Cit.*, página 35.

forma de gestión del mercado y poder político, concepto de lo público y lo privado, orden social y visión del mundo”<sup>8</sup>.

Para Luciano Gallino, en el *proceso globalizador* del planeta, *la tecnología* ha funcionado como un amplificador del espacio físico del mercado, separando y alejando a productores, intermediarios, adquirientes y mercancías, al mismo tiempo que multiplica y extiende los flujos informativos y los bienes.

En el siglo XVI destaca el desarrollo de las técnicas de navegación, que no sólo permitieron el crecimiento del comercio sino, incluso, descubrir el continente americano. Con el ferrocarril, tres siglos después, el comercio se alejó de las costas y se internó tierra adentro. El sistema postal amplió las formas de comunicación, que después fueron mejoradas con el arribo del telégrafo y el teléfono a fines del siglo XIX. En fin, las tecnologías, principalmente las promovidas en los últimos decenios del siglo XX –las *New Information and Communication Technologies* (NICT)-, han reducido en forma drástica los costos de las distancias, pero sobre todo han acercado a los mercados y a las personas. Internet –la madre de todas las redes- es su mejor ejemplo<sup>9</sup>.

Para Gallino “la tecnología, junto con el sistema de intermediación inherente a ella, permite encontrar, al mismo tiempo, el mismo producto de marca inglesa, pero fabricado en Tailandia y distribuido por una razón social italiana en un pequeño negocio ubicado en Inglaterra o en un supermercado de

---

<sup>8</sup> *Op. Cit.*, páginas 36 y 37.

<sup>9</sup> Gallino, Luciano. *Globalización y Desigualdad*. Editorial Océano de México. México, 2004.

Helsinki”<sup>10</sup>. De hecho, con el apoyo de la tecnología, el *mercado-mundo* es una realidad que se ha desarrollado en el curso de cuatro siglos.

En suma, puede decirse que ***la globalización no es un fenómeno nuevo*** y es parte de un proceso histórico, que si bien implica, en esta etapa, desafíos inéditos, generados por los avances tecnológicos, y ***cuestiona la eficacia de instituciones tradicionales***, como el ***Estado-nación***, no puede verse sólo como un influjo externo y ajeno sino, fundamentalmente, como ***una opción política***. Por tanto, ***los pueblos pueden y deben participar en la manera en que se integran a la misma y no dejar que prevalezcan sólo la visión de los gobiernos, las presiones de las transnacionales y del capital financiero y especulativo en las decisiones que le dan sentido***. Esta miopía ha provocado una integración subordinada y exclusiones y polarizaciones en la acumulación de la riqueza: pocos ricos y muchos pobres.

### **1.3 DEFINIENDO A LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA.**

Afirma Horst Kurnitzky<sup>11</sup> que desde el fin de la segunda guerra mundial nos encontramos en la *reconquista* planeada por un grupo de conspiradores cuyo propósito fue combatir al socialismo bajo la bandera del liberalismo del siglo XIX y permitir la libre expansión de los grandes capitales sin restricciones fiscales ni obligaciones sociales. Además, dice:

“Actualmente, el neoliberalismo organiza su batalla para arrasar con los últimos bastiones del Estado Benefactor, con todas las instituciones sociales que en los

---

<sup>10</sup> *Op. Cit.*, página 20.

<sup>11</sup> Kurnitzky, Horst. *Vertiginosa inmovilidad*. Blanco y Negro Editores, México, 1998.

últimos cien años fueron logros de la lucha de los movimientos obreros contra el liberalismo: prestaciones sociales, educación gratuita, servicio médico. La cruzada neoliberal para el retorno al sistema sacrificial del siglo pasado resulta en la devastación de sociedades civilizadas y en el aumento de la miseria en proporciones nunca antes vistas... En realidad, vivimos el fin de una época que nos impone reflexionar por dónde nos ha llevado la historia y hacia dónde queremos ir”.

Lo cierto es que, en el fracaso del socialismo real y el auge de la economía neoliberal, el desarrollo tecnológico de la informática y las comunicaciones, la apertura económica y el libre comercio, han tenido mucho que ver. No es la insuficiencia democrática -como muchos intelectuales orgánicos o apologistas del libre mercado lo han propagado- el asunto fundamental del ocaso del proyecto socialista: la democracia no tiene tampoco mayor relevancia en una economía de corte neoliberal<sup>12</sup>. ***Lo que importa es la movilidad, sin restricciones, del dinero y de los bienes y servicios a fin de facilitar la mayor competitividad de las empresas transnacionales y la reproducción y acumulación del capital.***

La ***crisis de productividad*** en los antiguos países socialistas explica mejor que la falta de democracia y de libertades, el fracaso del socialismo real. Si bien no existe una causa única para dilucidar estos hechos tampoco la hay

---

<sup>12</sup> En la obra citada de Kurnitzky, página 27, se refiere a una frase de Friedrich Hayek, uno de los ideólogos más destacados del neoliberalismo: “La democracia en sí misma jamás ha sido un valor del neoliberalismo”.

para entender por qué, todavía hoy, algunas naciones insisten en esa vía de desarrollo.

Pero, sin duda, en la medida que la gente sienta que su bienestar disminuye y hay otras formas menos sacrificadas de elevar su calidad de vida, los gobiernos de los países involucrados tendrán que instrumentar reformas para permitirles mantener legitimidad y evitar una crisis de gobernabilidad y, entre ellas, estarán, indudablemente, la **incorporación de las nuevas tecnologías** -nadie quiere rezagarse en ese campo- y **la apertura comercial** para captar inversiones y ampliar sus mercados -de hecho, se ve, de manera sui generis, en Cuba y China.

**Antes que aceptar cambios democráticos** en su forma de gobernar, dichos países, admitirán modificaciones que abran y amplíen el horizonte de la planificación económica centralizada a fin de garantizar y mejorar, en lo posible, el nivel de vida de sus pueblos<sup>13</sup>.

Lo anterior sólo sirve para ilustrar que hoy en las economías llamadas capitalistas, y aún en las socialistas, la **apertura comercial** cobra fundamental importancia en las estrategias de desarrollo y es que **otro de los rasgos de la**

---

<sup>13</sup> En los países capitalistas la democracia se diferencia de los países socialistas por su reconocimiento a la diversidad de opciones políticas que pueden existir para gobernar. Dice Giovanni Sartori, en su libro *La democracia después del comunismo* (Alianza Editorial, España, 1994) que, “la victoria de la democracia sobre la dictadura comunista no se convierte automáticamente en el fin de todas las dictaduras... La democracia ha ganado como principio de legitimidad: es mucho pero no lo es todo. Por el contrario, el sistema de mercado vence en todo: es una victoria completa... la derrota económica del comunismo es todavía más grave que su derrota política”, y es que: “una economía de mercado es compatible con cualquier sistema político que conceda libertad de mercado. Por lo tanto, mercado y dictadura pueden acoplarse”. A diferencia del mundo socialista, Sartori dice que un gobierno es legítimo únicamente si es elegido por los gobernantes y si está fundado en su consentimiento, es decir que la democracia se caracteriza por ser un sistema y un régimen político en donde el pueblo manda. La democracia, por tanto, en los países socialistas -aún cuando fuese llamada *democracia popular*, nos dice Sartori-, es un ideal sin realidad.

**globalización es concebir al mundo como un solo mercado.** Sin embargo, esto ha hecho olvidar que en nombre del **libre comercio**, a lo largo de la historia, se han realizado saqueos de recursos a pueblos enteros, se ha legitimado la dominación y colonización de unos países sobre otros y se ha afectado la ecología planetaria.

La derrota del socialismo real ha hecho pensar, con soberbia, **el fin de la historia**, que los valores y las prácticas de una economía de libre mercado han triunfado en la construcción de un mundo mejor, más libre, democrático, justo y preservador del medio ambiente. Esto no es así. Como paradigma de desarrollo habrá podido ser menos malo y oprobioso, pero también ha fracasado. De ahí la búsqueda sugerida por Kurnitzky de **hacia dónde queremos ir**.

La solución a los problemas del mundo moderno no está en un capitalismo salvaje, y por tanto, en libertades sin freno al consumo, al capital y el flujo de bienes, pero tampoco en fórmulas del pasado donde la intervención del Estado sea tan basta que anule las iniciativas de la sociedad.

**El libre comercio no es malo en sí mismo**, pero hoy no puede practicarse como lo fue antes -sólo servir para que unos cuantos se beneficien: unos, pocos, se hagan más ricos y otros, la mayoría, más pobres-, por eso es necesario ponerle **límites democráticos al libre comercio**, ahí donde se afectan los derechos de la gente, a fin de **hacerlo justo y humano**, exigiendo al Estado que haga cumplir reglas y sienta las bases para un desarrollo sostenible.

Y aunque ya se ha abordado lo que significa la **globalización**, es necesario precisar algunas ideas adicionales para entender su impacto en la vida cotidiana y la posibilidad o no de su reversibilidad.

Ulrich Beck<sup>14</sup> hace una diferencia entre *globalismo* y *globalización*; al primero la explica como la sustitución del quehacer político por el mercado mundial, o sea, la ideología del dominio del mercado mundial o del liberalismo económico. Ésta reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión, la económica: el predominio del sistema de mercado mundial.

Si bien la **globalización** es un concepto que rebasa el ámbito económico y se inscribe, de manera más amplia, en la **expansión de valores y de cultura** para condicionar nuestra visión de la realidad y del mundo, lo cierto es que **su base fundamental es económica**. Los **valores sociales** que se destacan tienen que ver con el **consumo, lo material, lo egoísta e individual –con el tener para llegar a ser–**; con la **libertad entendida**, básicamente, **como opción de compra** y donde la **democracia trata al ciudadano como un consumidor** –y, en ocasiones, las **encuestas sustituyen el voto y la voluntad ciudadana** para determinar las acciones de gobierno.

En esa lógica, los **valores “correctos”** que se transmiten son los de un **Estado “responsable”**, que no gasta más de lo que ingresa, **privatizador** de recursos y servicios públicos, que **no interviene en la economía** –salvo con regulaciones generales- para dejar actuar libremente a los particulares y alentar la competitividad –aunque en el fondo sirva a una plutocracia y al mercado lo

---

<sup>14</sup> Beck, Ulrich *¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Ediciones Paidós Ibérica, España, 1998.

domine una oligopolio-. El Estado, paradójicamente, no se vuelve mínimo, en el ideal liberal, sino ***una gran burocracia promotora de la economía del mercado, de la apertura comercial y de relaciones exteriores subordinadas*** a los intereses de las potencias y los grandes capitales a los que, por cierto, tratan de atraerse, en forma de inversión, con un discurso que no permite ponerle trabas legales ni fiscales.

El Estado así, reduce su acción a ***brindar seguridad, mantener un sistema democrático formal –casi como un mercado más- y paliar la pobreza con políticas públicas, en su mayoría, asistencialistas,*** recomendadas y diseñadas, en lo general, por organismos financieros internacionales, pero adaptadas a las particularidades de cada país y con el sello que quiera imprimirles su gobierno. La educación, la salud, la vivienda deben pagarla quienes pueden; los mínimos de bienestar y la subsidiaridad son responsabilidades gubernamentales que se comparten con la iniciativa privada.

Por ello, para Beck la *globalización* son *los procesos por los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan y confunden mediante actores transnacionales en sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios*. Dice que ***la globalidad es irreversible*** por ocho razones:

“1. El ensanchamiento del campo geográfico y la creciente densidad del intercambio internacional, así como el carácter global de la red de mercados financieros y del poder cada vez mayor de las multinacionales.

2. La revolución permanente en el terreno de la información y las tecnologías de la comunicación.



3. La exigencia, universalmente aceptada, de respetar los derechos humanos -también considerada (de boquilla) como el principio de la democracia.
4. Las corrientes icónicas de las industrias globales de la cultura.
5. La política mundial posinternacional y policéntrica: junto a los gobiernos hay cada vez más actores transnacionales, con cada vez mayor poder (multinacionales, organizaciones no gubernamentales, Naciones Unidas).
6. El problema de la pobreza global.
7. El problema de los daños y atentados ecológicos globales.
8. El problema de los conflictos transculturales en un lugar concreto”.

La particularidad del proceso de globalización radica en la complejidad de sus redes de relaciones regionales-globales y su concepción y uso de los medios de comunicación, así como de los espacios sociales y las corrientes tradicionales en los planos cultural, político económico, militar y económico. Dice Beck que *la sociedad mundial no es ninguna megasociedad nacional* que contenga a todas las sociedades nacionales, sino un horizonte mundial caracterizado por la multiplicidad y la ausencia de integralidad y que sólo se abre cuando se produce y conserva en actividad y comunicación.

*En consecuencia, la globalización significa, también: sociedad mundial sin Estado mundial y sin gobierno mundial.* Estamos asistiendo a la difusión de un capitalismo globalmente desorganizado, donde no existe ningún poder hegemónico ni ningún régimen internacional económico ni político que asuma su regulación aunque existan poderes que saquen más ventajas del caos.

Asimismo, para Beck *la globalización está politizada* porque permite a los empresarios reconquistar y volver a disponer del poder negociador -política y socialmente domesticado- democráticamente organizado.

*La globalización facilita más eso que ha estado siempre presente en el capitalismo: que las empresas, sobre todo las que se mueven a nivel mundial, puedan desempeñar un papel clave en la configuración no sólo de la economía, sino también de la sociedad en su conjunto, aun cuando “sólo” fuera por el poder que tienen para privar a la sociedad de sus recursos materiales (capital, impuestos, puestos de trabajo). La economía que actúa mundialmente socava los cimientos del Estado-nación y de las economías locales, lo cual desencadena situaciones que no se habían vivido antes.*

Beck afirma algo así: se ha producido una toma de centros materiales vitales de las sociedades modernas que tienen Estados nacionales y ello, sin revolución, sin cambio de leyes ni de Constitución; sólo mediante el aparente desenvolvimiento de la vida cotidiana: en primer lugar, se pueden exportar puestos de trabajo allí donde son más bajos los costos laborales y las cargas fiscales.

En segundo lugar, se está en condiciones de desmenuzar -a causa de las nuevas técnicas de información- los productos y las prestaciones de servicios, así como de repartir el trabajo por todo el mundo.

En tercer lugar, hay en condiciones de servirse de los Estados nacionales y de este modo, conseguir “pactos globales o regionales” con vistas a unas condiciones impositivas más suaves y unas infraestructuras más

favorables; asimismo, se puede castigar a los Estados nacionales cuando se muestren “poco amistosos” con las inversiones.

Y, en cuarto lugar, podemos distinguir, en medio del trajín de la producción global, entre lugar de inversión, lugar de producción, lugar de declaración fiscal y residencia; lo que supone que los directivos de un negocio podrán vivir y residir allí donde les resulte más atractivo, producir donde sea más barato y pagar impuestos allí donde les resulte menos gravoso.

Beck concluye:

“Es un chiste de mal gusto que, en el futuro, sean precisamente los perdedores de la globalización, tanto el Estado asistencial como la democracia en funciones, los que tengan que financiarlo todo mientras los ganadores de la globalización consiguen unos beneficios astronómicos y eluden toda responsabilidad respecto de la democracia del futuro. Consecuencia: es preciso formular en nuevos términos teóricos y políticos la cuestión trascendental de la justicia social en la era de la globalización”.

Para Zygmunt Bauman<sup>15</sup>, la globalización divide en la misma medida que une: las causas de la división son las mismas que promueven la uniformidad en el mundo.

De alguna forma, *la globalización tiene dos caras, facilita la homogeneización al mismo tiempo que excluye, separa y diversifica:*

“La movilidad asciende al primer lugar entre los valores codiciados; la libertad de movimientos, una mercancía siempre escasa y distribuida de manera

---

<sup>15</sup> *Op. Cit.*, páginas 8 y 9.

desigual, se convierte rápidamente en el factor de estratificación en nuestra época... Los procesos globalizadores incluyen una segregación y marginación social progresiva”.

### **1.3.1 MÁS SIGNIFICADOS SOBRE LA GLOBALIZACIÓN.**

Anthony Giddens señala que la sociedad contemporánea enfrenta hoy *situaciones de riesgo* que nadie antes en la historia ha tenido que afrontar, el calentamiento global del planeta es una de ellas. Muchas de esas situaciones afectan a los seres humanos, independientemente de donde se viva, y están ligadas a la globalización a la que define como *una serie compleja de procesos que operan de manera contradictoria o antiética*.

Señala que entre sus fuerzas motoras están los flujos económicos -especialmente el sistema financiero mundial- que han sido impulsadas por la tecnología, los nuevos sistemas de comunicación y la difusión cultural, así como por las decisiones de los gobiernos de liberalizar y desregular sus economías nacionales<sup>16</sup>.

Giddens encuentra en la globalización varias dimensiones, políticas, tecnológicas y culturales, además de la económica, e introduce nuevas formas de riesgo e incertidumbre: la adopción activa de riesgos económicos y empresariales va a ser la fuerza motriz de la economía globalizada.

Giddens, además, distingue dos posiciones frente a la globalización: *los escépticos*, que no creen que la globalización represente nada nuevo, en esencia, a las formas en que siempre ha funcionado la economía capitalista, y

---

<sup>16</sup> Giddens, Anthony. *Un mundo desbocado*. Taurus. España, 2000.

*los radicales*, que afirman que la globalización no sólo es real sino que implica nuevos desafíos y sus consecuencias pueden verse en todas partes. La globalización, según éstos, “es una ideología propagada por librecambistas que quieren dismantelar los sistemas de bienestar y recortar los gastos estatales”<sup>17</sup>.

En su obra, “*Un mundo desbocado*”, Giddens apuesta al triunfo de una *sociedad cosmopolita* donde la tolerancia, la diversidad y la democracia, como concepto que comprende dichas cualidades, se extienda por el mundo aunque, al mismo tiempo, cuestione las estructuras representativas tradicionales de ésta.

Giddens exhorta a *profundizar la democracia* en las instituciones existentes y a desarrollar otras nuevas respondiendo a las demandas de la era global:

“Nunca seremos capaces de ser los amos de nuestra historia, pero podemos y debemos encontrar maneras de controlar las riendas de nuestro mundo desbocado”.

Aunque en realidad la globalización o mundialización no representa la intención de los “*librecambistas*” de dismantelar los sistemas de bienestar y los gastos estatales de corte social de manera cabal, como afirma Giddens, hay evidencias de que sí atenta contra la calidad de vida de la gente, en la medida en que la globalización económica impone formas de competencia, que llevan a degradar el cumplimiento de las leyes, el ambiente y las condiciones laborales, incluyendo el abaratamiento de la mano de obra y la disminución de gastos

---

<sup>17</sup> *Op. Cit.*, página 21.

orientados a la seguridad y los programas sociales por la vía de la reducción de impuestos al capital.

**O sea: padecemos una globalización donde la gente no importa, sólo en la medida en que contribuya a la reproducción del capital; en ese sentido, la globalización no es un accidente y en el “mundo desbocado” hay quienes sacan ventajas -los más preparados- de su aparente falta de control. La profundización de la democracia propuesta por Giddens sirve para ponerla -su forma y contenido- en manos de instituciones donde la sociedad debiera tener un mayor protagonismo en su dirección.**

Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía en 2001, ex asesor de William Clinton y ex vicepresidente del Banco Mundial, dice que la globalización no es más que:

“La integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por la enorme reducción de los costes de transporte y comunicación y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales, conocimientos y (en menor grado) personas a través de las fronteras... La globalización es enérgicamente impulsada por corporaciones internacionales que no sólo mueven el capital y los bienes a través de las fronteras sino también la tecnología”.<sup>18</sup>

Sin duda, la movilidad de las personas no es uno de las características que puedan acreditarse a esta globalización, pero sí a procesos de integración

---

<sup>18</sup> Stiglitz, Joseph E. *El malestar de la globalización*. Taurus, España, 2002.

que han sido más racionales. Obviamente, Norteamérica no es ejemplo, donde incluso se están levantando muros para frenar la migración.

Para John Saxe-Fernández la globalización representa la existencia de una economía internacional relativamente abierta, con grandes y crecientes flujos comerciales y de inversión de capitales entre las naciones. Estos movimientos de bienes, inversiones, producción y tecnología tienden a *responder a determinadas pautas de especialización y de división internacional del trabajo, generadas por las tácticas competitivas de las corporaciones multinacionales*, en las que el peso del comercio va cediendo a favor de la especulación y los intereses del capital, un hecho especialmente notorio a partir de la década de los ochenta, cuando la inversión extranjera directa (IED) profundiza su papel como eje organizativo de la estrategia capitalista.

Saxe-Fernández afirma que el “*discurso globalista*” se ha instalado como una oferta de moda eufórica y determinista, acrítica y superficialmente aceptada por grandes públicos empresariales, políticos y académicos<sup>19</sup>.

Para otro autor, Joan Ginebra, el término globalidad empezó a usarse para referirse a un asunto técnico:

“La difusión informativa, el crecimiento de los medios audiovisuales y el incremento iba unificando las actitudes de los consumidores ante los productos, lo cual aconsejaba considerar un ‘marketing mix’ cada vez más uniforme, desde el diseño de los productos hasta el juego promocional”.

---

<sup>19</sup> *Op. Cit.*, páginas 10 y 11.

Después, adquirió un peso político:

“No se trata de considerar espacios económicos más o menos unificados. Se trata de contemplar espacios sin barrera alguna, es decir, mercados -de productos, de dineros, de inversiones, de flujos especulativos de todo tipo (aunque no de personas)- que no tengan normatividad alguna”<sup>20</sup>.

Joan Ginebra cuenta una anécdota representativa de lo señalado hasta ahora de la globalización. Se refiere a un artículo publicado por Michael Pettis en el *Global Finance*, en marzo de 1996, reproducido por el diario *Reforma* el 9 de abril de ese año:

“En México el Presidente se pone contra las políticas económicas del pasado reciente, que han dejado al país fuertemente endeudado y sin recursos para la desesperadamente necesaria inversión nacional. Él apoya activamente a un grupo de jóvenes economistas e ingenieros educados en las principales escuelas del extranjero, y los coloca en las Secretaría de Comercio y Hacienda, donde se mueven rápidamente para abrir áreas clave de la economía.

Uno de los resultados más asombrosos de *su* desregulación nacional es el vertiginoso crecimiento en las entradas de capital extranjero, gran parte de ellas orientadas a integrar la economía mexicana con la de Estados Unidos, lo que provoca que se reduzca la deuda externa y que las reservas de divisas empiecen a crecer a un paso acelerado.

Como parte de su programa, se enfrentan al estrecho nacionalismo de sus antecesores y son elogiados en Washington como el comienzo de un nuevo

---

<sup>20</sup> Ginebra, Joan. *La trampa global*. Panorama Editorial. México, 1999.



radical enfoque del gobierno mexicano respecto a su propia economía, uno que finalmente permitió crecer al país... Por primera vez, dicen, el proceso de abrir mercados permitirá revertir la larga historia de pobreza y estancamiento económico. Finalmente se está haciendo un compromiso distinto a los dogmas económicos tradicionales, para adoptar una competencia y libre mercado al estilo estadounidense”.

La nota periodística sorprende cuando se descubre que no se alude al México actual sino ¡al de 1890! que, como hoy, vivió tiempos de miseria y desigualdades que desembocaron en años sangrientos de revolución.

Así, dice Ginebra, el “neoliberalismo global se convierte en una experiencia histórica más del neo-capitalismo. Y no se vale invocar que el neo-capitalismo global es la voluntad de Dios”<sup>21</sup>. O sea, como se ha dicho, la globalización, como parte de un proceso social, no es novedosa ni casual.

Para Ginebra la mundialización va evolucionando empujada por instituciones como la OMC, el FMI, el BM y la promoción de áreas de libre comercio o mercados comunes. Todo ello, busca anular aranceles e imponer un liberalismo comercial total y “cuando un país pobre se ‘globaliza’ con uno rico, mayor y más desarrollado, sobre la base de suprimir todas las barreras, y con las mismas reglas, el rico se hace más rico y el pobre más pobre”.

Es como un *Plan Marshall*, pero al revés: en vez de ayudar al débil, el fuerte se vale de sus necesidades a fin de mejorar su competitividad mundial

---

<sup>21</sup> *Op. Cit.*, página 34.

con la promesa de arrastrar, cuando llegue la bonanza, a su “socio” a mejores niveles de bienestar, por lo pronto, tiene que sacrificarse y transferirle recursos.

En síntesis, dice Joan Ginebra que:

“En la actualidad hay una abdicación de los estados fuertes ante un poder -el llamado ‘gang’ de los cuatro- burocrático extra-nacional (ONU, OMC, FMI, BM) que impone el modelo”<sup>22</sup>.

Para David Held, la globalización conecta a la gente, a las comunidades y a las sociedades por rutas altamente complejas y pueden, por la naturaleza de las comunicaciones modernas, virtualmente arrasar la distancia y las fronteras territoriales como barreras a la actividad socioeconómica<sup>23</sup>.

Dice Held:

“La globalización denota la expansión y la profundización de las relaciones sociales y las instituciones a través del espacio y el tiempo, de forma tal que, por un lado, las actividades cotidianas resultan cada vez más influidas por los hechos y acontecimientos que tienen lugar del otro lado del globo y, por el otro, las prácticas y decisiones de los grupos y comunidades locales pueden tener importantes repercusiones globales.

En consecuencia, la globalización puede ser considerada “*acción a distancia*”... La globalización, así entendida, implica al menos dos fenómenos distintos. Primero, sugiere que muchas de las cadenas de actividad política, económica y social están adquiriendo dimensiones globales. Y, en segundo lugar, sugiere que

---

<sup>22</sup> *Op. Cit.*, página 45.

<sup>23</sup> Held, David. *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Paidós, Estado y Sociedad. Argentina, 1997.

ha operado una considerable intensificación de los niveles de interacción e interconexión dentro y entre los Estados y las sociedades...La política se despliega hoy en día, con toda la incertidumbre e indeterminación de costumbre, contra el telón de fondo de un mundo moldeado y permeado por el movimiento de bienes y capitales, el flujo de comunicación, el intercambio cultural y el tránsito de personas”<sup>24</sup>.

En realidad la mundialización económica, como la define Held, *aún no tolera el movimiento de personas sin fronteras*, tal y como sucede con los bienes y el dinero, pero existen modalidades que facilitan, relativamente, este tránsito, como las establecidas regionalmente en la Unión Europea (UE) o, en menor grado, el TLCAN con relación al permiso del movimiento temporal de profesionistas de las empresas trasnacionales de la zona.

Puede citarse, además, a la **migración documentada o no**, que también es signo de estos tiempos globales, donde las personas deciden cambiar de residencia, por razones culturales, sociales, bélicas o económicas, de su país de origen a otro, en especial cuando les brinda mayores oportunidades de trabajo y estabilidad. Ello independientemente de que los gobiernos estén de acuerdo, lo autoricen o no. En ese sentido, los flujos migratorios, que han crecido en los últimos tiempos en todo el mundo y por diversas causas, sí son un reflejo de la globalización y sus impactos.

---

<sup>24</sup> *Op. Cit.*, páginas 42 y 43.

Esta movilidad, es obvio que frente a nuevas complejidades, como la llamada **guerra contra el terrorismo y la seguridad**<sup>25</sup> o la **xenofobia**, cuenta con más limitaciones y oposiciones, provocando que la mundialización se concentre más en bienes, servicios y dinero que en los derechos de la gente.

Sin embargo, el aporte sustantivo de Held para caracterizar a la globalización tiene que ver más en *su relación con la democracia*:

“...una impresionante paradoja en la era contemporánea: de África a Europa oriental, de Asia a América Latina, son cada vez más las naciones y grupos que abogan por la idea del ‘gobierno del pueblo’; pero ello ocurre en el preciso momento en que la eficacia misma de la democracia como forma nacional de organización política es puesta en duda... En este contexto, el significado y el lugar de la política democrática, y de los modelos de democracia en competencia, deben ser repensados tomando en cuenta la superposición de los procesos y estructuras locales, nacionales, regionales y globales”<sup>26</sup>.

Luciano Gallino señala que por globalización económica se entiende el espacio del mercado que en los últimos años ha alcanzado a todos los confines demográficos y territoriales del mundo -es por ello que algunos sociólogos franceses prefieran el término de *mundialización*:

“Al inicio del siglo XXI, no queda lugar en ningún continente ni en grupo humano o población cuyas condiciones de vida no estén sometidas de manera directa o

---

<sup>25</sup> Es evidente que el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York, en septiembre del 2001 y la creciente actividad del narco cambió las condiciones para pensar en una mayor liberalización de la movilidad de la gente, en particular en la relación de México con Estados Unidos, empero ésta debe ser aún una demanda de la sociedad frente al miedo que quieren imponer las fuerzas globales más conservadoras y xenofóbicas.

<sup>26</sup> *Op. Cit.*, página 43.

indirecta, para bien o para mal, a la influencia del mercado mundial”<sup>27</sup>. Es decir, el “*universalismo del mercado*”.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), por su parte, la define como un proceso de cambio de gran alcance que afecta a todos:

“Las nuevas tecnologías, asentadas en políticas de mayor apertura, han creado un mundo más interrelacionado que nunca, que trae consigo una mayor interdependencia en las relaciones económicas –el comercio, la inversión, las finanzas y la organización de la producción a escala global- y también una interacción social y política entre organizaciones y personas en todo el mundo”<sup>28</sup>.

En síntesis, aunque la llamada **globalización o mundialización económica**, propiciada tanto por los avances tecnológicos -de las comunicaciones principalmente-, como por la apertura comercial y las estrategias empujadas por las corporaciones transnacionales y los organismos internacionales derivados de los acuerdos de Bretton Woods (FMI, BM, OMC), **tiende a eliminar obstáculos nacionales para la movilidad de bienes, servicios e inversiones con el fin de facilitar la expansión del capital, concibiendo al mundo como un mercado** -sin aceptar aún, a cabalidad, el movimiento sin fronteras de las personas, asunto que se complica ahora con el tema en boga del terrorismo y la seguridad-, **ello no se traduce, automáticamente, en bienestar social ni es compatible con los**

---

<sup>27</sup> *Op. Cit*, página 30.

<sup>28</sup> Informe del Director General de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. *Por una globalización justa. El papel de la OIT*. Ginebra, Conferencia Internacional del Trabajo, 92ª. Reunión 2004.

***principios de una democracia plena y, por tanto, no lo es con las expectativas de libertad, justicia y mejora de la calidad de vida de las mayorías, así como tampoco, por los valores que privilegia, con el desarrollo sustentable.***

La ***dimensión más humana*** de la globalización es, por ello, todavía una ***asignatura pendiente.***

La globalización económica no es nueva y abre oportunidades a las naciones y a las personas de todo el mundo y es, a fin de cuentas, no una corriente o un tren al que hay que subirse sin más; ***se trata de un proceso histórico irreversible e irrefrenable, pero también de una opción política*** que no puede dejarse sólo en manos de los gobiernos, los empresarios y los organismos financieros internacionales, la decisión de cómo sacar ventajas de la misma y minimizar sus riesgos y efectos perniciosos.

***Las sociedades tienen mucho que decir y aportar al respecto*** y, por lo mismo, ***la democracia no puede ser relegada*** como mecanismo que contribuya a definir no sólo el carácter del régimen político y quién debe representarlo, sino, sobre todo, ***para determinar el rumbo y las prioridades de las políticas económicas.***

Ya se ha señalado que la apertura comercial y la estrategia neoliberal pueden prescindir de la democracia, pero un sistema auténticamente democrático no puede sustraerse de principios liberales y de una confrontación pública, periódica, sobre las formas de desarrollo por las que se pueden optar y que son inherentes a las ofertas de las distintas alternativas políticas y la pluralidad social. Ahí, en la arena política, debiera expresarse la soberanía y la autonomía de los

pueblos para definir qué tipo de globalización y la forma de su integración a la misma. ***Sin deliberación y participación social la democracia es una falacia,*** más en un mundo global que tiende a excluir a las mayorías...y ***la marginación, la desigualdad y la pobreza tampoco se llevan con la democracia.***

La ***globalización***, como parte de un proceso social, ***no sólo es económica sino eminentemente cultural e implica transmisión de valores y una visión del mundo.*** En ese sentido, el ***papel del Estado-Nación ha visto reducida su función como generador de bienestar y justicia social*** para limitarse a ser un agente garante de seguridad a la sociedad, de promotor del libre mercado, la competitividad y las condiciones necesarias para el crecimiento económico.

Es por esto que ***uno de los impactos más contundentes de la globalización vigente, más allá de lo económico, pasa por la imposición de formas de percibir el mundo y de re-entender el rol del Estado-Nación,*** limitando su compromiso con prácticas y valores democráticos. Hay en la globalización vigente un gran déficit al respecto.

## **CAPÍTULO 2. EL LIBRE COMERCIO Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN.**

Este capítulo se enfoca en la relación simbiótica entre globalización y libre comercio a fin de clarificar la idea de que un fenómeno no existe sin el otro y, de hecho, es el libre comercio quién mejor lo explica. Asimismo, se evidencia que la mundialización –término que se utiliza, en este trabajo, de manera indistinta al de globalización- tiene límites estratégicos fincados en la conformación de bloques regionales.

Al mismo tiempo se desmitifica el concepto de “libre comercio”, el hilo conductor de la globalización, al tratar, paradójicamente, de regularlo mediante tratados y otras formas, dirigiendo el movimiento de bienes, servicios y, principalmente, los flujos financieros –de personas, ni pensarlo-, a favor del desarrollo del capital trasnacional. ***La globalización se exhibe, entonces, como una opción política más que un acontecimiento fatal*** al que no puede dársele sentido o controlar, ni permite elegir la forma de encararlo.

El llamado *Consenso de Washington* muestra, precisamente, cómo los rasgos de la globalización vigente son expresión de una estrategia económica denominada hoy neoliberal, que favorece al gran capital y los intereses de las naciones más poderosas. Que dicha estrategia es impulsada desde los organismos internacionales –y con la fuerza de las empresas trasnacionales- para imponerse en todo el mundo, en especial en los países en vías de desarrollo.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el pretendido Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) son



manifestación de esa política económica en esta zona del mundo. Por ello, en este apartado se muestra la posición del gobierno mexicano en los últimos 20 años (1986-2006) frente al proceso de integración regional y la globalización, así como frente a la ideología neoliberal que las inspira.

## 2.1 LA RELACIÓN ENTRE GLOBALIZACIÓN Y LIBRE COMERCIO.

La globalización, a pesar de empujar fuertes movimientos uniformadores, **no es homogénea ni necesariamente avanza sobre bases comunes**. La creación de **bloques económicos regionales** es una muestra de ello, pero también de que los liderazgos nacionales no se diluyen sino que cobran más fuerza, aunque ahora con características regionales.

Así, en la Comunidad Europea destaca el poder de Alemania y Francia, en el bloque asiático domina Japón<sup>29</sup>, y de manera creciente se deja sentir el potencial de China -que ahora ha sido admitida en la OMC-, y en el área norteamericana predominan los intereses de Estados Unidos. Existen otros acuerdos de regiones más pequeñas, no por eso menos importantes, como el Mercosur, donde la presencia de Brasil es relevante, pero lo básico de estas experiencias es **destacar que a la vez que amplían la influencia económica de los países líderes, se obliga a abrir las fronteras al comercio de todos los países involucrados, estimulando la orientación hacia los mercados**

---

<sup>29</sup> En realidad no existe formalmente un “bloque asiático”, pero hay esfuerzos organizativos, como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y los llamados nuevos países industrializados (NICs, por sus siglas en inglés) o la Asociación para la Cooperación Económica del Pacífico Asiático (APEC), que facilitan la relación comercial, principalmente con Japón como eje –y ahora con China-, entre los países del área y fuera de ella, en aras de una mayor competitividad.

***externos y a la protección y subsidio de ciertas industrias y capitales a nivel regional, ya sea de manera legal o disfrazada (normas, certificaciones, medidas sanitarias, impuestos compensatorios, cuotas, leyes locales, etc.), de acuerdo al interés del país dominante.***

Es decir, que los líderes regionales negociarán con otros bloques económicos y tendrán la capacidad de persuadir a sus “socios” para favorecer sus intereses e ir buscando reciprocidad en los niveles y formas de intercambio entre países y bloques a fin de no perder o ganar en competitividad. La lógica de su operación se fundamenta en que si le va bien al líder, le va bien a todos.

Esto hace que la ***conformación de bloques regionales sea, paradójicamente, a la vez, expresión y rasgo de la globalización,*** corrimiento de las fronteras nacionales, debilitamiento de los Estados-nación, espacio para un flujo de bienes, servicios e inversiones convenientes entre los miembros del bloque, especialmente para el líder, pero también su contención, su límite, su retraso y el pretexto para excluir factores, como el movimiento de personas y el respeto de derechos, en aras de la “competitividad”.

Realmente la libre circulación de bienes y servicios y dinero y personas, por todo el mundo, sin restricciones, sigue siendo una aspiración de una sociedad cosmopolita o global. Esta globalización es, por tanto, insuficiente, injusta –porque sólo favorece a algunos-, muy restrictiva y los bloques representan su alcance y posibilidades reales.

Sin embargo, hay quien piensa que si no se participa en algún bloque difícilmente podrá hacerse crecer el sector exportador de su economía -que sustituye y/o complementa, según el caso, la importancia del mercado interno

en una economía menos abierta- y alcanzar niveles de desarrollo suficiente “que absorba a la creciente población con necesidades de empleo y mejores niveles de vida, al mismo tiempo que permita a México posicionarse como un país moderno e importante en el mundo”<sup>30</sup>.

Luciano Gallino habla de este fenómeno como el de “*regionalización*” y afirma que globalización y regionalización son cuestiones complementarias y a la vez opuestas. Dentro de su enfoque, supone dos cosas: uno, que la globalización representa un agente económico –colectivo o individual, empresa o trabajadores- que obliga a competir con algún otro que ofrece en el mercado regional o global una mercancía o una fuerza de trabajo del mismo tipo:

“Lo anterior significa que la empresa X o el trabajador Y, que se ubican en Tolosa o en Dublín, y una empresa o un trabajador en Yakarta, ofrecen al mundo el mismo bien o una fuerza de trabajo análoga, pero éste último a precio inferior; X y Y, por tanto, no lograrán vender sus mercancías o su fuerza de trabajo ni siquiera en las cercanías de Tolosa o en Dublín. En este caso, el término simétrico ‘regionalización’ significa que para competir en forma global se requiere tener éxito en la satisfacción de la demanda del nicho de los mercados regionales... Bajo esta perspectiva, ya se acabó la época en la que una empresa industrial producía un millón de artículos iguales, que eran vendidos, de inmediato en todo el mundo... En cualquier caso, la diferenciación y la especialización de los mercados incrementa la intensidad de la competencia entre empresas”.

---

<sup>30</sup> Ibarra Yunez, Alejandro. *Los bloques comerciales y su impacto en México*. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, México, 1990.

Y dos, que, por otra parte, la globalización canaliza a través de la difusión su “cultura” homogenizadora: valores, comportamientos y sus disposiciones de necesidad que resulten coherentes con la máxima expansión del mercado en todas sus dimensiones.

En este sentido, *la regionalización se refiere ya sea a la recuperación o a la defensa de las tradiciones locales; es decir a un movimiento que pueda ser, al mismo tiempo, social, cultural o político, opuesto al crecimiento globalizador del mercado; “esto último se manifiesta provocando que muchos piensen o simplemente sientan que se puede llegar a marginar a las culturas nacionales y regionales, o de plano, amenazar su existencia”* debido a la tendencia uniformadora de la globalización.

En síntesis, para Gallino, los efectos de la expansión del libre comercio, despojado de reglas, se observan sobre todo en el hecho de que los individuos, las empresas, los países, *las regiones* y hasta los acuerdos culturales que son tocados por el universalismo del mercado, se encuentran con que deben competir de manera encarnizada entre sí con el fin de sobrevivir, estén o no en condiciones de hacerlo:

“La comprensión de este fenómeno, la valoración de sus costos sociales actuales y potenciales, así como la articulación de las estrategias internacionales diseñadas para reducirlos, requieren de una definición un tanto rigurosa –**y de reglas claras, completando a Gallino-** respecto del concepto de competitividad”<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> *Op.Cit*, páginas 30, 31 y 32.

Para Emmanuel Wallerstein el debate sobre el libre comercio, en el marco de la mundialización, no es nuevo y tiene, al menos, quinientos años en el que hay quiénes sostienen posiciones a favor y en contra. Los que la defienden alegan que la competencia es buena y reclama de una “eficiencia máxima en la producción y en la reducción de los precios” y, así, lograr beneficios para el consumidor.

Los que la critican “arguyen que el libre comercio ha tenido siempre consecuencias muy negativas para variadas situaciones económicas nacionales, tanto en el corto como a largo plazo, pues aumenta el desempleo y ocasiona el fracaso de las empresas locales. Y que, en el largo plazo, encadena a los países más débiles a tipos de ganancia menor en lo referente a sus actividades económicas”.

Wallerstein señala que *el discurso del libre comercio se torna ambiguo* cuando se observan los actos de los países fuertes que proclaman las bondades del mismo y pone como ejemplo a Estados Unidos (EU), adalid del libre comercio: después de la segunda guerra mundial, aceptó que Europa occidental, Japón, Taiwán y Corea del Sur protegieran sus economías como una forma de fortalecer sus alianzas frente a la amenaza de la Unión Soviética.

Esto hizo que, en los setentas, estos países se volvieran altamente competitivos y EU empezó a quejarse de sus políticas proteccionistas y, por tanto, tuvo que aplicar políticas que protegieran su sector manufacturero dada la presión interna que tuvo que encarar ante la pérdida de empleos y la baja de ganancias que padecían sus empresarios nacionales.

Entonces EU, dice Wallerstein:

“Volvió los ojos hacia lo que llamó ‘mercados emergentes’, es decir los países más grandes del sur del mundo... Los vio como salidas para los productos estadounidenses –manufacturados, servicios de información y biotecnología-, pero también como sitio para sus transacciones financieras. Pero estos países se habían comprometido con una ideología desarrollista que los empujaba hacia ciertas políticas proteccionistas.

Así, Estados Unidos les explicó que, en una era de ‘globalización’, tales prácticas eran perversas y contrarias a la producción. Los mercados emergentes debían abrirse al libre mercado, es decir, a las inversiones y actividades comerciales de Estados Unidos... Los principales instrumentos usados para obtener obediencia hacia este nuevo régimen fueron el Fondo Monetario Internacional... y la Organización Mundial de Comercio (OMC), que habrían de sentar las regulaciones del libre comercio.

El problema con las reglas, sin embargo, es que los otros también pueden usarlas. Cuando EU (y Europa occidental) trataron de extender estas regulaciones a los llamados mercados emergentes, se toparon en Cancún (en una reunión de la OMC celebrada en el 2003) con resistencias y Brasil condujo una coalición de potencias intermedias para insistir en que las regulaciones funcionaban para ambos lados –que si el sur disminuía sus barreras al libre comercio, EU y el resto del norte tendrían que hacerlo también. EU, se rehusó a todo y por tanto Cancún fue un fracaso”<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Wallerstein, Immanuel. *Las ambigüedades del libre comercio*. Artículo aparecido en el diario *La Jornada* (México), el sábado 3 de enero del 2004.

Para Kenichi Ohmae<sup>33</sup> *los consumidores han perdido el sentido de la identidad nacional* porque prefieren los mejores productos y los más baratos sin que les importe mucho de dónde proceden, sin embargo, los gobiernos y algunos intereses privados presionan hacia una economía de bloques, nuevas formas de proteccionismo, con la idea de resguardar aún a ciertas industrias y mejorar su competitividad.

Para Ohmae hay tres fuerzas que impulsan el cambio del entorno: el *aumento de una producción ávida de capital* (porque las empresas requieren de vender grandes volúmenes de productos indiferenciados al costo más bajo para un usuario que se ha vuelto el factor clave de la supervivencia); *la difusión acelerada de nuevas tecnologías* (porque la rapidez en la innovación tecnológica y su comercialización exigen actualización. Por ello, todos los mercados importantes deben atacarse en forma simultánea y la formación de alianzas resulta estratégica para dicho fin); y, *un modelo de consumo más concentrado* (que se deriva de los patrones culturales, que tienen su raíz en el sistema educativo, permitiendo que cada vez haya más usuarios de tecnología y productos mundiales, es decir se un grupo casi homogéneo de compradores).

La segmentación de mercados es, así, sólo un complemento de la homogeneización y no su contrario; sólo sirve para encontrar nuevas necesidades, nichos atractivos de mercado, donde pueda favorecerse la economía de escala, la rentabilidad y la competitividad.

---

<sup>33</sup> Ohmae, Kenichi. *El poder de la Triada*. McGraw-Hill. México, 1990.

Para romper con esas nuevas formas de protección y competencia, Ohmae propone que cada empresa se convierta en una auténtica “inmigrada” en áreas clave de la “*Triada*”<sup>34</sup>.

Asimismo, la **apertura comercial indiscriminada**, como expresión de esa globalización y de las políticas económicas instrumentadas por los gobiernos de los países en desarrollo, ha tenido efectos diferentes y contrarios a los que señalan sus partidarios, entre otros, en la generación de empleos, las mejoras salariales y el bienestar para la sociedad.

Hay fanáticos del libre comercio que son más claros en cuanto al nulo o casi nulo compromiso social del mismo. James K. Glassman<sup>35</sup> dice que es un error pedir al libre comercio que se ponga a crear empleos ya que no es su fin: conduce a más empleos en algunos sectores y menos en otros y *su verdadero fin está, tan sólo, en generar riqueza*.

Hay dos argumentos básicos usados por los que están de manera incondicional a favor del libre comercio:

“Uno extremadamente poderoso y convincente por parte de los economistas desde hace más de doscientos años y el otro, más breve y de principios. Ninguno de los dos está relacionado con empleos, empleos, empleos ni con exportaciones, exportaciones, exportaciones... Dicho en otras palabras, el comercio nos permite concentrarnos en lo que sabemos hacer mejor. Podrá acabar con empleos en la industria textil, que es intensiva en el uso de mano de

---

<sup>34</sup> Para Ohmae “cada contendiente de alta tecnología participa en las tres regiones industrializadas de la Triada y, además, en una región en desarrollo, con lo cual suman cuatro: Japón abarca a Asia; los europeos aprovechan sus vínculos tradicionales con África y Oriente Medio; Estados Unidos vende a sus vecinos americanos”.

<sup>35</sup> Glassman, James K. en “*Frutos de la apertura*”, artículo publicado en Cato Journal, en mayo del año 2000. Internet: [http://www.elcato.org/glassman\\_frutos.htm](http://www.elcato.org/glassman_frutos.htm)



obra, pero generará nuevos puestos de trabajo en electrónica, rama en la cual los americanos ingeniosos cuentan con una ventaja competitiva...**(por otra parte)** no hace falta embarcarse en elegantes discusiones económicas para comprender por qué comerciamos. Comerciamos por importaciones.

Esta es la primera de las dos ideas que quiero dejar claras: no por exportaciones, sino por importaciones...A cambio de las importaciones, nosotros ofrecemos a otros países aquellos bienes que producimos a un mejor costo: computadoras, pollos, películas cinematográficas, plantas generadoras de energía eléctrica. O simplemente ofrecemos dólares. Ellos nos envían automóviles y nosotros les enviamos pequeños trozos de papel, que en realidad son pagarés que no producen intereses y que la gente que nos exporta tiene que gastar en el país; si no es en mercancías, entonces en inversiones...Éste es todo un negocio. Nosotros nos beneficiamos con los precios más bajos que nos brindan las importaciones y así podemos usar el dinero que nos ahorramos para comprar cosas hechas en casa o para invertirlo”.

Para esta gente el **libre comercio** no es sólo un concepto económico, **lo elevan a un derecho humano**; a un **derecho “natural”**.

Sin embargo, **no parecen considerar que a nombre del libre comercio se han justificado años de colonización y la rapiña de recursos en muchas naciones**, que el desarrollo de “ventajas competitivas” sólo haya servido para causar daños irreversibles a la naturaleza y mantener y profundizar la brecha entre países pobres y ricos y aún dentro de las propias sociedades -agudizado contradicciones entre los que tienen más y los marginados que sólo poseen su

dignidad-. Y es que los ***fans*** del libre comercio ***piensan que las personas son consumidoras de tiempo completo*** cuando ***lo que sí son, todos, es ser habitantes del planeta***, de por vida, y de que no pueden desentenderse del entorno que les rodea ni de sus expectativas existenciales y cívicas.

Zygmunt Bauman retoma una opinión de Albert J. Dunlap, un pragmático de la empresa moderna, un “*descuartizador*”, le llama, para expresar las premisas sobre las que la empresa “globalizada” se mueve:

“La empresa pertenece a las personas que invierten en ella: no a sus empleados, sus proveedores ni la localidad donde está situada”.

A partir de ella, describe como opera la globalización en la lógica de los empresarios:

“En principio, no hay determinación espacial en la dispersión de los accionistas; son el único factor auténticamente libre de ella. La empresa ‘pertenece’ a ellos y sólo a ellos. Por consiguiente, les compete trasladarla allí donde descubren o anticipan la posibilidad de mejorar los dividendos y dejar a los demás -que están atados a la localidad- las tareas de lamer las heridas, reparar los daños y ocuparse de los desechos. La empresa tiene libertad para trasladarse; las consecuencias no pueden sino permanecer en el lugar. Quien tenga libertad para escapar de la localidad, la tiene para huir de las consecuencias... La movilidad adquirida por las ‘personas que invierten’ -los que poseen el capital, el dinero necesario para invertir- significa que el poder se desconecta en un grado altísimo, inédito en su drástica incondicionalidad, de las obligaciones: los deberes para con los empleados y los seres más jóvenes y débiles, las

generaciones por nacer, así como la autorreproducción de las condiciones de vida para todos; en pocas palabras, se libera del deber de contribuir a la vida cotidiana y la perpetuación de la comunidad”<sup>36</sup>.

**Los consumidores no votan cuando compran como tampoco compran los ciudadanos cuando votan**, esa falacia es sólo parte un discurso tramposo que busca darle al “marketing” y al mercado un poder que no tienen y no les corresponde. **La democracia no es el mercado** –aunque la complemente- ni el mercado recurre a la democracia para darle viabilidad a las decisiones de compra; los dos, el mercado y la democracia, convergen en su necesidad de libertad, de soberanía individual, y de un sistema plural, para ejercer **el consumidor y el ciudadano** su derecho a elegir –de ahí su confusión-, pero el ámbito de sus decisiones son diferentes. **El consumidor** busca bienes y servicios que atiendan **necesidades personales**; **el ciudadano**, busca valores, normas, formas de representación y participación solidaria –**con otros**- para **facilitar la convivencia**.

Así, **el libre comercio es el hilo conductor de la globalización económica** y como motor de desarrollo se vuelve una **ilusión imposible** de alcanzar **tanto por los intereses proteccionistas** de las naciones, principalmente las más poderosas, que alientan la creación de reglas y la integración de bloques regionales para ponerle límites, **como por la falta de responsabilidad social del capital**, el egoísmo utilitario de las trasnacionales y el consumismo irracional en el que se sustenta.

---

<sup>36</sup> *Op. Cit.*, página 17.

Si a esto se añade el papel de un **Estado-Nación maniatado** por la movilidad y las condiciones que le imponen la atracción de inversiones, entonces se verá que el **libre comercio se torna en una falacia, un mito rector**, que sólo hace más sofisticadas las formas de colonización y dominio.

### 2.1.1 EL NEOLIBERALISMO Y EL CONSENSO DE WASHINGTON<sup>37</sup>.

La palabra **neoliberalismo** se refiere a la ideología económica y política que considera contraproducente el intervencionismo estatal en la economía y defiende el libre mercado como garante del equilibrio y el crecimiento económicos. Se le suele definir como una actualización de los principios del liberalismo clásico.

El neoliberalismo es fruto del trabajo teórico de la Escuela monetarista, con representantes como Milton Friedman, que a finales de los años 70 buscaron una respuesta al fracaso del keynesianismo en la gestión económica de la crisis de 1973, derivada del alza en los precios del petróleo. La crítica se centraba, básicamente, en tres puntos: 1) el uso del aumento de la masa monetaria como instrumento para crear demanda agregada; 2) el uso de la política fiscal para recurrir constantemente al déficit presupuestario, y 3) la falta de voluntad gubernamental para reducir el gasto público como forma práctica de incrementar dicha demanda agregada.

Estas innovaciones teóricas se basaban, de alguna manera, en trabajos de la Escuela austriaca, como los de Friedrich Hayek, Ludwig von Mises y Carl Menger, que representan una reivindicación de la economía clásica. La mayor

---

<sup>37</sup> Tomado de Internet: <http://es.wikipedia.org/wiki/Neoliberalismo>

parte de sus aportes fueron rápidamente aceptados poniendo fin a las políticas de economía mixta que había guiado a la mayoría de las estrategias económicas desde los años 30. Tanto Margaret Thatcher (1979), en Inglaterra, como Donald Reagan (1980), en EU, fueron los primeros en impulsar dichas teorías.

De los problemas para instrumentar esas políticas en países en desarrollo se dio una escisión entre economistas partidarios de la “nueva doctrina”. Algunos volvieron a una versión del keynesianismo que incorporaba la aversión al déficit y a la fabricación de dinero pero no a la idea de intervención pública en la economía mientras que otros opinaron que la reducción del “Estado de Bienestar” debía ser aún más radical hasta limitarlo a lo imprescindible –“el Estado es el problema, no la solución”, es la máxima que define esta postura. Estos últimos son los que pueden ser identificados como *neoliberales*. No obstante, es común identificar el término “neoliberal” con las recomendaciones del **Consenso de Washington**.

Entre los **rasgos esenciales del neoliberalismo** se incluyen la garantía legal de la libre competencia y la convicción de que al libre comercio deben agregársele otras consideraciones de índole económica y social. Las principales características que definen y diferencian las políticas neoliberales de las tradicionales, son:

- La sacralización del mercado hasta el punto de considerarlo el motor del progreso humano.
- En el liberalismo económico se entiende que **el libre comercio y las leyes del mercado deben ser salvaguardadas** para que **la mano invisible** del mercado pueda gobernar en interés de todos. El neoliberalismo va más allá.

***Las leyes de los países deben plegarse al mercado***, y no al revés, puesto que a largo plazo se conseguirá un incremento del bienestar de toda la sociedad. Así pues ***el neoliberalismo rechaza, en teoría, cualquier política proteccionista o intervencionista que regule, en lo más mínimo, el intercambio comercial.*** Parte de la idea que el interés particular de cada individuo y la competencia con sus vecinos hará que la sociedad se mueva hacia el interés común.

Las políticas macroeconómicas recomendadas por los ideólogos neoliberales, por tanto, incluyen:

- *Políticas monetarias restrictivas* (aumentar tasas de interés o reducir la oferta de dinero). Con ello se disminuye la inflación y se reduce el riesgo de una devaluación. No obstante también se inhibe el crecimiento económico y se perpetúa el nivel de deuda interna y externa.
- *Políticas fiscales restrictivas* (aumentar los impuestos sobre el consumo y reducirlos sobre la producción y la renta, eliminando regímenes especiales y disminuyendo el gasto público). Con eso, se supone, se incentiva la inversión, se sanean las finanzas públicas y se fortalece la efectividad del Estado. No obstante, no se discrimina entre los niveles de ingreso de los contribuyentes, donde unos puede pagar más impuestos que otros, y se grava a las mayorías mientras que se exime a las minorías y las utilidades, deprimiéndose así la demanda. Tampoco se reconoce que el gasto público es necesario, tanto para el crecimiento como para el desarrollo; para la

protección de sectores vulnerables de la economía y la población y para la estabilidad social y económica en general.

- *Liberalización.* La apertura al comercio como a las inversiones, supone que incentiva tanto el crecimiento como a la distribución de la riqueza, al permitir:
  - 1.- Una participación más amplia de agentes en el mercado (sin monopolios u oligopolios).
  - 2.- La generación de economías de escala (mayor productividad).
  - 3.- El aprovechamiento de ventajas competitivas relativas (mano de obra barata, por ejemplo).
  - 4.- El abaratamiento de bienes y servicios (al reducirse costos de transportación y del proteccionismo).
  - 5.- El aumento en los niveles de consumo y el bienestar derivado de ello (aumento de la oferta y la demanda en un contexto de “libre” mercado, con situaciones de equilibrio y utilidades marginales).
- *Privatización.* Se considera que los agentes privados tienden a ser más productivos y eficientes que los públicos y que el Estado debe adelgazarse para ser más eficiente y permitir que el sector privado sea el encargado de la generación de riqueza.
- *Desregulación.* Se considera que demasiadas reglas y leyes inhiben la actividad económica y que su reducción a un mínimo necesario (sobre todo la garantía del régimen de propiedad y de la seguridad) propician un mayor dinamismo de los agentes económicos.

Así, los teóricos neoliberales afirman que la mejor manera de alcanzar la distribución de la riqueza y el bienestar de los individuos es a través del **crecimiento del Producto Interno Bruto** (PIB) -la riqueza que genera un país-, que por su propia dinámica permea, con el tiempo, al total de los integrantes de la sociedad (la llamada *trickle down policy*); los liberales tienen fe en que "mediante el beneficio individual se alcance el beneficio de toda la sociedad": ***un día los ricos "jalarán" a los pobres a mejores estadios de bienestar.***

En realidad el *Consenso de Washington* es una consecuencia de esta ideología y fue formulado, originalmente, por John Williamson en un documento de noviembre de 1989 ("*Lo que Washington quiere decir por reformas políticas*"), presentado para una conferencia internacional organizada por el Institute for International Economics (Instituto para la Economía Internacional) a la que pertenece Williamson. El propio autor cuenta que en ese histórico borrador, incluyó "una lista de diez políticas que yo pensaba eran más o menos aceptadas por todo el mundo en Washington y lo titulé el *Consenso de Washington*".

Inicialmente ese paquete de medidas económicas estaba pensado para América Latina, pero con el tiempo se convirtió en un programa global:

1. Disciplina fiscal.
2. Reordenamiento de las prioridades del gasto público.
3. Reforma Impositiva.
4. Liberalización de las tasas de interés.



5. Una tasa de cambio competitiva.
6. Liberalización del comercio internacional.
7. Liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas.
8. Privatización.
9. Desregulación.
10. Derechos de propiedad

Cabe señalar que por "Washington", Williamson entendía el complejo político-económico-intelectual que tienen sede en Washington: los organismos financieros internacionales (FMI y BM), el Congreso de los EU, la Reserva Federal, los altos cargos de la administración pública de su país y los institutos de expertos (*think tanks*) económicos. Esa breve lista tomó autonomía y se constituyó en la base de lo que luego se denominaría la "doctrina neoliberal". Con posterioridad la "lista" inicial fue completada, ampliada, explicada, y corregida. Se ha hablado del Consenso de Washington II y del Consenso de Washington III. Asimismo, el *Consenso de Washington* ha recibido gran cantidad de críticas. Quizá las más destacadas sean las formuladas por el ya citado Joseph Stiglitz.

## **2.2 LA POSICIÓN DEL GOBIERNO MEXICANO FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN Y EL LIBRE COMERCIO.**

En los primeros meses del año 2000, en Davos, Suiza, en el *Foro Económico Mundial*, el entonces presidente Ernesto Zedillo hizo la alabanza y la defensa más radical posible, sin matices, de la globalización, y en particular del

libre comercio. Más que convencimiento, el discurso mostró su ingenuidad<sup>38</sup>, y es que, en realidad, **el libre comercio no existe**, es sólo una aspiración, una utopía.

**No puede llamarse “libre” a algo que está regulado**, controlado y dirigido por unos cuantos –el Estado, los oligopolios transnacionales, los dueños del capital, los terratenientes, las instituciones financieras internacionales-; **llaman “libre” a su derecho a moverse por cualquier lugar** o, cuando mucho, al “derecho” de los consumidores para optar, al comprar un producto, por determinada marca –que, por cierto, es propiedad de alguna de las pocas empresas que dominan el mercado-, empero **no se reconoce el derecho a la “libre” movilidad de personas**, particularmente en el proceso de integración regional de América del Norte, o el derecho a libertades básicas que deben ser garantizadas para todos los seres humanos, incluyendo el cuidar que cualquier individuo tenga acceso a adquirir bienes indispensables, porque hay igualdad de oportunidades y cuenta con empleo, capacidades y recursos.

En suma, **no se reconoce la libertad de elegir lo que a uno le conviene, poniendo límites, a través de métodos legales y democráticos, a los “excesos” de libertad de otros que atropellan esa libertad -paradójicamente en su nombre-, atentan contra la dignidad de las personas y frustran sus expectativas de bienestar.**

**Ernesto Zedillo** llamó “**globalifóbicos**” a quienes se oponen al libre comercio y le atribuyen buena parte -concentración de la riqueza, pobreza, bajos salarios, deterioro ambiental, especulación, exclusiones, etc.- de los efectos

---

<sup>38</sup> George Soros es un empresario e intelectual que ha acumulado una gran fortuna bajo la lógica de la economía global. Él ha dicho que: “el fundamentalismo del mercado es en sí mismo ingenuo e ilógico”.

negativos que las políticas neoliberales, instrumentadas desde hace casi veinte años, han causado en nuestro país. Así, **se posicionó como un fundamentalista** del comercio libre; **uno de los líderes de la “globalifilia”** a nivel internacional.

Este reconocimiento se vio constatado con el papel tan destacado que jugó en la **Cumbre de Monterrey**, patrocinada por la ONU, para el financiamiento del desarrollo, donde su declaración final destacó, obviamente, las bondades del libre comercio<sup>39</sup>.

Zedillo, en Davos, en el 2000, habló a nombre de todos los mexicanos como si no hubiera en nuestro país quienes tuvieran matices y dudas sobre su dicho. Y más, habló a nombre de los países en vías de desarrollo. Se arrogó la representación de media humanidad -de las tres cuartas partes de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC)- para decir que *sólo con el libre comercio hay crecimiento económico, buenos salarios y protección de la naturaleza* –aunque México no crezca ni mejoren los salarios ni la ecología.

A los que pugnan por condicionar los flujos comerciales al respeto a condiciones laborales mínimas, al respeto de la dignidad humana, del medio ambiente y la democracia, Zedillo los acusó de proteccionistas y de estarse uniendo en torno a un maléfico propósito común: “salvar a la gente de los países en desarrollo”...¡del desarrollo!. En su discurso consideró inaceptable la participación social y una agenda de esa naturaleza en la OMC, así como tratar de condicionar la movilidad del capital a requisitos de desempeño.

---

<sup>39</sup> La *Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo* se celebró en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 18 al 22 de marzo del 2002, con la asistencia de representantes de 185 y más de 50 jefes de Estado.

Casual y paradójicamente el entonces presidente de EU, la economía formalmente más abierta del mundo y promotora del libre comercio, Bill Clinton, en el mismo Foro, dos días después, señalaba que también son parte del mundo global los más de mil millones de personas que viven, cada día, con menos de un dólar e hizo un llamado a los gobiernos para que discutan temas como las condiciones laborales y el medio ambiente ¡en la OMC!, si querían derrotar el verdadero proteccionismo. La nación más partidaria del libre comercio, la más globalizada, reconocía, al menos en el discurso, que relacionar la movilidad de bienes, servicios e inversiones con estándares sociales y ambientales es pertinente, que no era descabellado y que podía revisarse. México, no lo ha aceptado de ninguna manera, ni antes con Zedillo ni después con Vicente Fox.

Otro empresario, de los más ricos del mundo, invitado a este Foro, George Soros -uno de los que más han acumulado dinero especulando bajo el cobijo del “libre comercio”-, expresó que el sistema mundial tiene que cambiar tanto por el deterioro de la política -que se ha puesto al servicio de los poderosos- como para exhortar a los países en desarrollo para que mejoren las condiciones de vida de sus ciudadanos. ***Soros ha criticado el sentido de la globalización económica porque no existen instituciones internacionales que la regulen y garanticen un desarrollo sustentable y mayor bienestar para la humanidad.***

George Soros<sup>40</sup> dice:

“Todos formamos parte del sistema capitalista global, que se caracteriza no sólo por el libre comercio sino también, de modo más específico, por la libre circulación

---

<sup>40</sup> Soros, George. *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*. Plaza y Janés, México, 1999.

de capitales... Puede concebirse como un gigantesco sistema circulatorio, que aspira capital de los mercados y las instituciones financieras del centro y lo bombea después a la periferia, ya sea directamente en forma de crédito e inversiones de cartera, o bien indirectamente a través de compañías multinacionales... les molesta (**a los dueños de los capitales**) cualquier tipo de injerencia gubernamental, pero mantienen una profunda creencia en que si la situación se pone realmente fea las autoridades intervendrán... El desarrollo de una economía global no ha coincidido con el desarrollo de una sociedad global. La unidad básica de la vida política y social sigue siendo el Estado-nación.

El derecho internacional y las instituciones internacionales en la medida en que existen, carecen de la fuerza necesaria para impedir la guerra o los abusos en gran escala contra los derechos humanos en algunos países. Las amenazas ecológicas no se afrontan de forma adecuada. Los mercados financieros globales están en gran parte fuera del control de las autoridades nacionales o internacionales... Uno de los grandes defectos del sistema capitalista global es que ha permitido que el mecanismo del mercado y el afán de lucro penetren en esferas de actividades que no les son propias... Hay cosas que podemos decidir individualmente; hay otras cosas que sólo se pueden abordar colectivamente.

Como actor del mercado, intento maximizar mis beneficios. Como ciudadano, me preocupan los valores sociales: la paz, la justicia, la libertad o lo que sea”.

Sirva esta larga cita para apuntar dos ideas que el gobierno mexicano no acepta: **que la movilidad del capital requiere regularse no para proteger a los más poderosos sino para exigirle mínimas responsabilidades sociales** -por

ejemplo, cobrar impuestos al capital especulativo u obligarle a permanecer un tiempo mínimo en el país, medidas que se aplican en otras partes del mundo, y en cambio, estimular fiscalmente al capital productivo, al que crea empleos, mejora salarios, cuida el ambiente etc.- **y que las prioridades nacionales, el presupuesto o las actividades estratégicas no pueden manejarse con criterios de mercado** cuando en verdad se busca el bienestar y la justicia social.

Soros coincide con Riva Palacio<sup>41</sup>, cuando expresa que el arribo del interés individual como principio moral del neoliberalismo, ha corrompido a la política y su fracaso se ha convertido en el argumento más poderoso en favor de conceder a los mercados un cheque en blanco.

Mike Moore, ex director de la OMC, atribuyó, en dicho Foro, el fracaso de las negociaciones de Seattle, WA, en EU, para seguir abriendo el comercio mundial, al alejamiento entre las posiciones entre los países del Norte y del Sur, los ricos y los pobres, porque hay *muchas naciones que defienden los subsidios a su agricultura* –los países más poderosos, primero, porque saben que la tierra y sus alimentos son estratégicos y, también, que forman parte de su cultura- *y no desean que el capital especulativo desestabilice sus economías*. Algo más a lo que el gobierno mexicano ha puesto oídos sordos.

Este recuento sólo es para dejar constancia que, en tanto los líderes importantes del mundo cobran conciencia de que la globalización, no por ser inevitable, tiene luz verde para pasar por encima de las personas y su derecho a

---

<sup>41</sup> Raymundo Riva Palacio, en el artículo citado señala que la globalización ha cobrado, entre sus víctimas, a la política y que deberá retornarse a ella si no se quiere vivir un caos. Dice “Sólo los timoratos no pueden ver la catástrofe que se avecina por la ausencia de la política. Y sólo aquellos de visión corta y estrecha no harán nada por atacar el problema, redefiniendo políticas, modelos económicos y, sobre todo, el proyecto de nación que contemplaban en los 90”.

mejores formas de vida, los funcionarios mexicanos siguen pensando que a la globalización y al libre comercio le debemos nuestra “paz social” -el conflicto en Chiapas, desde ese punto de vista, es sólo un *incidente*- y nuestro “bienestar”.

***Personalidades del mundo, gobernantes, empresarios y dirigentes, coinciden en el interés de darle una dimensión social a la globalización y fijarle parámetros éticos que deban respetar la movilidad del capital y las formas de producción de bienes y servicios, pero en México nuestros gobernantes no lo ven ni lo oyen y, mucho menos, lo ponen en práctica.***

John Sweeny, líder de la AFL-CIO, la central sindical mayoritaria de EU, que intervino en la misma sesión que el ex presidente Zedillo, en Davos, señaló: “Si a nosotros nos importa un desarrollo equitativo y sostenido entonces el impacto **(de la globalización)** tiene que darse en la gente, no solamente en los ingresos, sino en el medio ambiente, la salud, la seguridad alimentaria, la participación democrática y el alivio de la deuda que no pueden dejarse al azar”.

***A eso se ha opuesto el gobierno mexicano sistemáticamente en los foros internacionales.*** No quiere condicionar los flujos comerciales a ningún compromiso o “*cláusula social*” laboral, ambiental, sobre migración, derechos humanos o democracia. ***No quiere que el libre comercio asuma responsabilidades sociales, sólo que sirva, a los dueños del capital, para acumular ganancias y como forma para atraer cualquier tipo de inversión.***

Pero también ***se ha opuesto a discutir este tema en el país*** porque no quiere reconocer la cantidad de voces que han criticado su falta de estrategia y candidez para enfrentar los retos de la globalización. ***El gobierno ha optado por***

***subirse a la cola de un tren sin dirección en vez de crear sus propias opciones para incorporarse a la economía mundial.***

No es al comercio internacional, como quiere evidenciar el gobierno, a lo que existe oposición social en México y en otras partes del mundo; es a un comercio que se escuda en la palabra **“libre”** para proteger intereses del capital transnacional y especulador. Un ejemplo: en México no se cuida al campo -todos los países desarrollados lo hacen- y se han alentado importaciones de granos básicos en cantidades sin precedentes y por encima, incluso de las cuotas pactadas en el ***Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)***, atentando contra la economía de millones de campesinos y, en contraste, se subsidia, contra todas las reglas del libre comercio, a un sistema financiero y bursátil ineficiente y voraz, interviniendo cada vez que el “mercado” falla y la corrupción aparece.

Ahí está, como ejemplo, la deuda enorme, de más de 70,000 millones de dólares, que generó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y que hoy administra el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pero que pagan todos los mexicanos en favor de los banqueros y de cada vez más inversionistas extranjeros que ya controlan ese sector económico.

Lo que ***el gobierno mexicano defiende***, aquí y en el exterior, no es una globalización a favor de los países pobres, mucho menos un proceso de integración que comprenda una dimensión social y ponga por delante los intereses de las mayorías, sino ***una forma de seguir beneficiando y protegiendo a unos cuantos. Su lógica globalizadora es profundamente excluyente.***



No existe experiencia alguna -ni geográfica ni históricamente- con la que el gobierno mexicano pueda demostrar que la globalización y el libre comercio, así como se lo imagina –sin una estrategia de Estado-, hayan llevado grandes beneficios a la mayoría de la gente. Es pura teoría. ***El intercambio comercial siempre se ha sustentado en la desigualdad.***

Gracias al comercio se descubrió América, pero también en aras del comercio se le saqueó. Gracias al comercio y al desarrollo tecnológico, EU es una potencia económica incuestionable, pero no se tienta el corazón para proteger un sector industrial si lo ve amenazada por la globalización. ***La apuesta, entonces, es a un comercio justo, a un comercio donde todos ganen, empezando por la gente.***

¿Es esto posible? La respuesta es positiva, pero se requiere dirección, rectoría y voluntad para reconocer alternativas y fijar reglas a la competencia, no para negarla u obstaculizarla, sino sólo para garantizar que no se realice a través de pisar la dignidad humana y afectando la vida en todas sus expresiones; no se trata de hacer perder a algunos, a las mayorías, para que otros, unos pocos, sean los que ganen, los beneficiados.

***La competencia justa es entre iguales, con las mismas reglas y entre categorías de similar peso; se cuida y se protege lo estratégico para una comunidad, lo que es vulnerable y lo que es necesario para sobrevivir y para la propia competencia.***

***Los apologistas del libre comercio también le achacan la magia de llevarnos a la democracia;*** lo puede ser en determinadas circunstancias –no como presión de la apertura económica, como algunos piensan, sino como parte

de un proceso social dirigido y pactado-, pero no en donde hay desigualdades lacerantes y donde es incapaz de comprometerse socialmente y generar verdadero bienestar; la democracia mexicana hoy no se traduce, como dice la Constitución del país, “en un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

Hay que dejar al **mercado y al libre comercio** en paz para que hagan lo que puedan hacer por una economía sana, pero **hágase que sean justos ahí donde sus ineficiencias son evidentes y atentan contra la calidad de vida.**

**No, el libre comercio no lleva automáticamente a la democracia, no es su interés ni su preocupación principal, pero ayuda a desarrollarla y consolidarla donde el comercio es justo y contribuye al bienestar.**

Empero, ante la lógica vinculante que algunos partidarios del libre comercio hacen con la democracia, cabe la siguiente reflexión: ya nadie en el país, incluyendo el gobierno y los partidos, pone en tela de juicio que en la lucha electoral, democrática, se pongan reglas que hagan más equitativa la competencia -a fin de que opere de manera justa el “mercado” sin que ningún contendiente saque ventajas indebidas- tanto para la oferta y difusión de propuestas como para la persuasión y demanda de votos.

Tampoco se cuestiona que la ciudadanía pueda observar y vigilar que la contienda sea imparcial y limpia, **¿por qué entonces en el “libre comercio” hay tanta oposición, empezando por el gobierno, a una competencia justa,** que en vez de llevar a mejorar niveles de vida haga competir a los países para ver quien pone los salarios más bajos, abarata sus recursos y relaja el cumplimiento de sus leyes?; **¿por qué si en los órganos electorales se acepta la participación**

**ciudadana para sancionar las elecciones, no se admite que en la organización que regula el comercio mundial, la OMC, se dé la participación de la sociedad** para transparentar sus decisiones, pedir cuentas y garantizar que los flujos de mercancías, servicios y capital respeten derechos humanos, normas laborales y ambientales?; **¿cuáles son las diferencias para sostener una posición de rechazo a una competencia justa y sancionada socialmente cuando se trata de libre comercio frente al acuerdo de la equidad y la participación ciudadana en un proceso electoral democrático?**

En realidad la apología al libre comercio no parte de una reflexión seria sino de una visión maniquea, donde se pone en un costal, sin distinción, a proteccionistas recalcitrantes y a quienes se oponen a un comercio que preserve privilegios para unos cuantos y plantean una lógica de intercambio diferente.

La defensa oficial al libre comercio sólo evidencia las causas por las que la economía mexicana es tan dependiente y vulnerable: **los que han gobernado durante los últimos ya cinco sexenios, independientemente de siglas, se han aliado y han apostado a la sumisión y a una aventura que ni los más favorecidos por la globalización creen que pueda ser de larga duración.**

Si había alguna esperanza se tenía en que con la **alternancia política**, después de más de setenta años de gobierno de un sólo partido -el Revolucionario Institucional (PRI)-, las cosas cambiarían, ésta ha quedado truncada al seguir las nuevas administraciones –del Partido Acción Nacional (PAN)- **la misma estrategia económica que sus antecesores** y mantener en puestos claves a los mismos que han dirigido la política económica en los últimos años.

Vicente Fox, poco después de tomar posesión, defendió las políticas, “recomendaciones” y los “consejos” del Banco Mundial (BM) que se venían aplicando en nuestro país al afirmar que estaban “*en línea*” con su plan de gobierno<sup>42</sup>. Su ideario se resume así:

“México será la próxima historia de éxito en el mundo... estoy convencido que va a ser un país del grupo selecto que domina los destinos de la humanidad”.

Terminó su sexenio y ni por asomo es ese el panorama que perfiló su gestión.

Lo mismo prometió Carlos Salinas de Gortari, pero incluso Fox ha ido más lejos. Él ha afirmado que México integrará, también, su política energética a la de sus socios comerciales en el TLCAN para “garantizar el crecimiento económico de la región” o, como dijo, en enero del 2001, en Davos, Suiza, al asistir a la reunión del Foro Económico Mundial (*La Jornada*, 27-01-2001):

”Debemos pensar en un *TLCAN plus*... El Tratado de Libre Comercio de América del Norte debe orientarse más hacia un proceso de integración; al final de cuentas de lo que se trata es de disminuir la brecha de desarrollo entre los tres países. Se trata de acelerar el crecimiento en México y creo que eso nos permitirá tener una situación mejor para todos”.

O sea, no es necesario demandar fondos compensatorios para infraestructura ni la liberación del flujo migratorio –ya no digamos proteger alguna actividad productiva como el campo- a fin de superar las brechas, la asimetría entre México, Estados Unidos y Canadá.

---

<sup>42</sup> Venegas, Juan Manuel. *La Jornada*, año 17, número 6010, del jueves 24 de mayo de 2001, página 3.

La integración se dará poniendo nuestros recursos naturales y estratégicos a disposición de nuestros socios; así se piensa que vamos a crecer, de esa manera se concibe la igualdad en la relación y el desarrollo. Fox “relanzó y amplió” el Tratado de Libre Comercio posponiendo las demandas nacionales para plegarse a la agenda del mandatario de Estados Unidos, especialmente en materia energética y de seguridad fronteriza apoyando su cruzada antiterrorista. Eso significa la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPN) que a declaración de los mandatarios de la región, México, Canadá y EU, pretende alcanzar un “enfoque común” en materia de seguridad (marzo, 2005, en Waco, Texas).

Asimismo, en el marco de la citada Cumbre de Monterrey, el Secretario de Economía de México reiteró que *no habría cambios en el modelo económico y se seguirían, para crecer, las mismas estrategias de privatización, apertura comercial y financiamiento instrumentadas en el pasado.*

La declaración de Monterrey, suscrita por los más de 180 países asistentes, entre ellos México, representa, en gran medida, la forma de pensar del actual gobierno en esta materia. Allí se señaló que:

“...Un sistema comercial multilateral abierto a la participación de todos basado en normas, no discriminatorio y equitativo, junto con una liberalización real del comercio puede estimular apreciablemente el desarrollo en todo el mundo y beneficiar a los países en todas las etapas de desarrollo. A este respecto, reafirmamos nuestro compromiso de fomentar la liberalización del comercio y asegurarnos que el comercio contribuya plenamente a promover el crecimiento económico, el empleo y el desarrollo de todos los países.

...El comercio es en muchos casos la fuente externa más importante de financiación para el desarrollo, pero para que los beneficie verdaderamente, los países en desarrollo y los países con economías en transición deben establecer instituciones y políticas apropiadas o mejorar las existentes. La liberalización efectiva del comercio es un elemento importante de la estrategia de desarrollo sostenible de un país.

...Tenemos presentes las cuestiones relativas al comercio internacional que interesan particularmente a los países en desarrollo y a los países con economías en transición, en lo que se refiere a aumentar su capacidad de financiar su propio desarrollo.

Estas cuestiones son, entre otras, las siguientes: las barreras comerciales, los subsidios y otras medidas que distorsionan el comercio, en particular en sectores de especial interés para las exportaciones de los países en desarrollo, incluida la agricultura; la aplicación indebida de medidas anti-dumping; las barreras técnicas y las medidas sanitarias y fitosanitarias; la liberalización del comercio en industrias manufactureras de gran densidad de mano de obra; la liberalización del comercio de productos agrícolas; el comercio de servicios; las crestas arancelarias, y la elevada cuantía y la escalada de aranceles y las barreras no arancelarias; la circulación de personas; la falta de reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual para la protección de los conocimientos tradicionales y el folklore; la transferencia de conocimientos y tecnologías; la aplicación e interpretación del Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio de manera que sirvan de apoyo a la salud pública, y la necesidad de incluir en los convenios comerciales disposiciones que prevean un trato

especial y diferente para los países en desarrollo, para que esos instrumentos sean más precisos y eficaces y tengan aplicación en la práctica”<sup>43</sup>.

En realidad los asuntos mencionados indican no sólo el propósito de una reunión de países que buscan atacar los problemas del desarrollo sino que **ponen el acento en los aspectos que hacen a la complejidad de hacer del libre comercio una bandera a la cual sumarse sin consideraciones críticas y dejando de lado el interés nacional**, tal y como la ha hecho el gobierno mexicano.

La declaración final de la *Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo* –la Cumbre de Monterrey- refleja en sí mismo las **contradicciones del libre comercio** como promotor de un crecimiento con equidad y un comercio justo: por un lado se exhorta a los países en desarrollo a liberar sus economías, pero, por otro, se enlistan los problemas por los que es imposible hacerlo dado el proteccionismo y dominio de los países desarrollados en la agenda del comercio mundial y porque protegen sus economías cuando sus intereses lo reclaman.

El **comercio justo**, que sería lo opuesto al libre comercio -es complementario, soberano, pactado, voluntario y recíproco, no forzado ni indiscriminado y fruto del chantaje del capital y el financiamiento internacional-, se esboza en algunos puntos de la declaración final, paradójicamente cuando ni siquiera se le considerada en el TLCAN ni en el *TLCAN plus* foxista.

---

<sup>43</sup>Los resultados de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales: los textos jurídicos (Ginebra, Secretaría del GATT, 1994).

Esta reflexión, que busca describir la posición del gobierno mexicano frente a la globalización y el libre comercio y su posibilidad de **incorporar al proceso una dimensión social**, ha sido salpicada de opiniones que provocan las actitudes de un gobierno que parece insensible a los efectos de una política económica que ha agudizado los problemas del país en lo que se refiere a sus desigualdades, al aumento de la pobreza –a pesar de la propaganda oficial afirmando lo contrario-, al deterioro de sus recursos naturales, a la exclusión de grandes capas de la población tanto de los beneficios del crecimiento como de la toma de decisiones, y de pérdida de soberanía -que por más que se diga no es un concepto obsoleto, pero sí necesario de redimensionar.

**Un país con esas deficiencias y contrastes no puede aspirar a ser verdaderamente democrático** por más que perfeccione sus sistemas electorales y garantice elecciones limpias. No basta la democracia formal para hacer avanzar al país, mientras la igualdad legal, de oportunidades y la justicia social no sean una realidad. **A eso puede contribuir un comercio justo.**

Un **comercio justo** se refiere, como puede desprenderse de los comentarios anteriores, a un intercambio basado en el reconocimiento de las asimetrías, en las necesidades de los pueblos, en la complementariedad, en el estímulo de formas de producir que incentiven el consumo responsable sobre la base del cuidado ambiental y el respeto a los derechos humanos y laborales de los trabajadores. **El comercio justo es recíproco** –ganar/ganar-, solidario y no chantajea para apropiarse de recursos estratégicos, del conocimiento ancestral de pueblos originarios o para abrir mercados vulnerables, destinados a la



sobrevivencia comunal, al fortalecimiento de la identidad y la preservación cultural de ciertas formas de producción.

### **2.3 LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO: EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN).**

En 1989 Jorge G. Castañeda y Robert A. Pastor, publicaban, de manera premonitoria –el libro se realizó entre 1987 y 1988, antes de la elección presidencial en el país-, *“Límites en la amistad México y Estados Unidos”* y en su reflexión coinciden en que la integración económica silenciosa con Estados Unidos se había acelerado en los últimos años de la década de los ochenta:

“Cada vez más, se impone la evidencia de que la única salvación para los gobernantes del sistema yace en el retorno a un crecimiento económico significativo. Éste por su parte ya sólo parece posible, en el contexto de las políticas, alianzas y compromisos con los que carga Carlos Salinas de Gortari, a través de un mayor acercamiento a Estados Unidos en el terreno económico.

Mayor involucramiento oficial norteamericano en el asunto de nuestra deuda externa, más inversión extranjera –es decir, ante todo estadounidense-, más maquiladoras, turismo y comercio exterior en general con Estados Unidos: en una palabra una mayor integración económica. Si llegaremos o no a la formalización de un acuerdo de libre comercio o incluso a la creación de un mercado común, es por ahora imposible de saber. Pero los flujos reales de bienes y servicios, de capital y trabajo, de información y de cultura entre ambos países serán cada vez más importantes y más libres. La aceleración se deberá a la crisis política, mas el movimiento en sí tiene sus propias causas y motores.

Tendencialmente, se le impondría a cualquiera, incluso a Cuauhtémoc Cárdenas”<sup>44</sup> (En aquel momento, candidato presidencial de la izquierda).

Castañeda se pregunta, *¿qué significa la integración económica?* y se responde:

“...deben entenderse, en primer lugar, como una elevada y creciente integración en el comercio, los flujos financieros (deuda e inversión extranjeras), la transferencia de tecnología, el turismo y las relaciones económicas internacionales en general de México con Estados Unidos. En segundo lugar, se refiere a los flujos cada vez con menos impedimentos, con menos trabas, aunque quizá no totalmente libres de bienes y servicios, capitales y personas, ideas e información entre las dos naciones”.

De hecho, este análisis centra la argumentación en aspectos que ayudan a entender y resolver las siguientes cuestiones:

“¿Debe México resistirse a la integración o debe manejarla, gobernarla y administrarla con plena conciencia de su inevitabilidad?, ¿debemos negociar esa integración –es decir, tratar de arrancarle a Washington hasta la última concesión posible a cambio de pasos que son inevitables pero que podríamos retrasar, complicar o combatir en cada fase?”<sup>45</sup>. Obviamente, su apuesta, más

---

<sup>44</sup> Castañeda G., Jorge y Pastor A. Robert, *“Límites en la amistad México y Estados Unidos”*. Editorial Joaquín Mortiz/Planeta. México, 1989.

<sup>45</sup> *Op. Cit.*, página 28.

evidenciada como funcionario del foxismo, fue a negociar a fin de lograr lo que llamó “la enchilada completa”, terminando en un estrepitoso fracaso<sup>46</sup>.

Antes, por ese tiempo, la administración salinista, que llegó al poder en forma muy cuestionada, desaseada y sin legitimidad democrática, a partir de sus pretensiones políticas, intentó dar respuestas a estas interrogantes desde su peculiar estilo, prepotente, autoritario y soberbio de gobernar.

En los primeros meses de 1990 el entonces presidente, Carlos Salinas de Gortari, realizó una gira por Europa con el fin de atraer inversiones que apoyaran su proyecto de modernización. El viaje no cumplió las expectativas esperadas. Todavía, en marzo de ese año, el Secretario de Comercio y Fomento Industrial, Jaime Serra Puche, condicionaba la posibilidad de celebrar un acuerdo comercial con Estados Unidos al logro de varios puntos, entre ellos, la disminución inflacionaria, el mejoramiento del poder adquisitivo y la reconversión tecnológica del aparato productivo. El acuerdo comercial fue entonces propuesto, primero, varias veces por Ronald Reagan y luego, por George Bush, ante la **conformación de bloques regionales y la necesidad que tenía EU de recuperar competitividad en áreas productivas estratégicas** donde países como Japón y Alemania ya lo superaban.

Sin embargo, en mayo, sólo dos meses después, ante el convencimiento de que los flujos de inversión no serían suficientes sin el apoyo de EU, el

---

<sup>46</sup> Jorge Castañeda, en relación a sus cuestionamientos, pensaba que era posible administrar “la integración” con Norteamérica y negociar un acuerdo migratorio integral a cambio de ceder, México, en otros rubros estratégicos para los intereses de Estados Unidos; esa era la “enchilada completa” que no se logró.

gobierno salinista decidió crear una pantalla que cambiara el sentido de sus afirmaciones previas, rechazando el acuerdo de libre comercio.

De esa manera, el Senado realizó un foro donde concurrieron empresarios, académicos y dirigentes sociales que, a pesar de la desconfianza mayoritaria mostrada a la idea, sirvió para legitimar la decisión presidencial previamente tomada, a través de “recomendar” al Ejecutivo, esa instancia legislativa, que el gobierno mexicano propusiera negociar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con los EU. Medida justificada en la lógica de que el país ya realizaba, con esa nación, las dos terceras partes de su comercio; era el principal cliente petrolero y el mayor beneficiario de la industria maquiladora; era primer inversionista en la economía nacional y lugar de destino de la mayoría de los migrantes mexicanos que van en busca de oportunidades que no encuentran en su patria.

En **junio de 1990**, el gobierno mexicano y el estadounidense, anunciaban su interés de **negociar y concretar un acuerdo comercial** y más tarde, se les unió, a regañadientes, Canadá ante el temor de ver afectados sus intereses en el mercado estadounidense, pero también con la esperanza de superar deficiencias del acuerdo celebrado con ese país casi dos años antes y, de paso, ganar acceso a un mercado relativamente poco explorado por ellos como era el mexicano.

De esta manera, **el proceso de integración tomó un sentido regional**, bajo el reconocimiento de la influencia económica de EU en sus vecinos y, por ende, de que un gran porcentaje de los flujos comerciales y de capitales, de Canadá y México, dependían y dependen del futuro estadounidense.

En la lógica salinista, aliarse a la estrategia comercial y competitiva del vecino del norte, en un mundo sin los dilemas de la bipolaridad, traería más beneficios directos y derivados que el costo que representaba la decisión de marginarse. Ya México había dado pasos en dirección de la apertura económica con su ingreso, en 1986, con Miguel de la Madrid, al Acuerdo General de Aranceles y Tarifas (GATT, por sus siglas en inglés), hoy la OMC.

**La “integración silenciosa”** (denominada así por Jorge Castañeda) **tomaba un nuevo giro y velocidad**, lanzando un desafío más grande a la dimensión social que ya algunos grupos se percataban que debía contener un proceso de esta naturaleza en un marco de creciente interrelación económica, sobre todo, cuando los gobiernos de México y Canadá habían decidido encarar la negociación del TLC sin una estrategia soberana, sin consenso interno y sin voluntad para coordinarse entre sí ante los designios del capital y las transnacionales estadounidenses.

En suma, **el libre comercio está íntimamente relacionado con el actual proceso de globalización no sólo en el terreno económico sino como un valor fundamental de la ideología dominante** –el llamado neoliberalismo–, más a partir del desmoronamiento del llamado socialismo real o, de manera simbólica, de la caída del muro de Berlín, en 1989.

La globalización muestra en la conformación de bloques regionales los alcances de la misma y los liderazgos e intereses hegemónicos que la dirigen, incluyendo los temores y vocaciones proteccionistas de las grandes potencias.

México se incorpora tarde a las políticas de ajuste estructural, que abrieron las puertas al **“modelo neoliberal”** –forzado, en parte, por la crisis de la deuda externa a principios de los ochenta y su incorporación, a mediados de dicha década, al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT, ahora OMC)-, pero sobre todo, a partir del arribo a la administración pública, y al poder, de un grupo de funcionarios educados, en su mayoría, en universidades del extranjero, conocidos popularmente como los **“Chicago Boys”**, claramente identificados con el ideario económico en boga.

A partir de ese momento, sin importar la trascendente alternancia política lograda por el avance democrático-electoral, en el año 2000 –que abría grandes expectativas de cambio-, **los gobiernos nacionales, desde al menos cuatro sexenios, han sido fieles seguidores del libre comercio y los principios inherentes a la doctrina neoliberal.**

Si algo quedó claro con la alternancia es que **las mismas élites políticas, independientemente del partido en el poder,** siguen dirigiendo al país bajo **la misma estrategia económica** que ha sido cuestionada en la elección presidencial de 1988 -y, más recientemente, en el 2006.

## **CAPÍTULO 3. IMPACTOS DEL LIBRE COMERCIO EN UNA SOCIEDAD GLOBALIZADA.**

Este capítulo trata de dilucidar, en términos más cualitativos que cuantitativos, las consecuencias de las estrategias económicas basadas en los aspectos fundamentales de la globalización –y, por ende, de las políticas neoliberales-, en especial el libre comercio. Asimismo, pensando en que su orientación pudiera justificarse en función de los beneficios eventuales que habría para el desarrollo empresarial, se pretende dejar en claro que la globalización vigente está pensada, fundamentalmente, en dotar de ventajas al gran capital y a las empresas transnacionales. Por último, se delinearán, a partir de la conceptualización, el diagnóstico e impacto social de la globalización en marcha, lo que podría esbozar una agenda social para pensarla de otra forma y, de esa manera, forjar otro mundo posible.

### **3.1 PRINCIPALES IMPACTOS SOCIALES DEL LIBRE COMERCIO.**

Después del análisis de las situaciones anteriormente descritas empieza a ***entenderse mejor la inquietud y el malestar que han provocado el surgimiento de movimientos sociales de protesta en todo el mundo frente a una globalización aparentemente sin responsables visibles y concretos, excluyente, una apertura comercial indiscriminada y favorecedora sólo de los grandes intereses del capital transnacional***, en perjuicio de los sectores mayoritarios de la población.

***La globalización, así como ha sido hasta ahora, genera perdedores y ganadores***, siendo muchos los primeros y pocos los segundos. Es lógico, que

en el artículo citado de Glassman, él piense que el ganador es quien produce, vende o utiliza los dólares para comprar, pero no considere a los perdedores, a quienes tienen que adquirir y aceptar las condiciones de los “ganadores” -que no del mercado porque es dominado por unos cuantos- para hacer transacciones, el costo que tienen que pagar y la subordinación a la que se ven sujetos, ya que se ven condenados a seguir los lineamientos de los poderosos con la esperanza de que su bonanza también les ayude a prosperar.

Empero, los que han venido manifestándose contra el libre comercio **han constatado**, en sus sociedades, la pérdida de niveles de bienestar: desempleo, bajos salarios, competencia a la baja de estándares laborales, merma de la calidad y cobertura de los sistemas de salud, disminución del gasto público orientado a programas sociales, salud y educación, mayor endeudamiento, subsidios al capital especulativo, privatización de sectores productivos estratégicos, corrupción, deterioro ambiental y saqueo virtual de recursos naturales; menosprecio por la actividad agrícola, menoscabo de la soberanía y la democracia e imposición de modelos de desarrollo que favorecen la movilidad del capital sin ninguna restricción ni exigencia de tipo social.

Por eso, no es casual ver trabajadores agrícolas protestando en Europa por la disminución de precios o por la apertura indiscriminada de productos del campo, que afectan su **modus vivendi**, u observar a obreros en Asia manifestándose por la afectación de prestaciones y la flexibilización de su ley laboral o encontrar movilizaciones en América por aumentos salariales, contra la pérdida de niveles de bienestar y en defensa de los sistemas de salud y de pensiones; por derechos para migrantes y contrarios al deterioro ambiental,



todo derivado de una lógica de crecimiento que pone por delante de la gente la generación de ganancias.

Luciano Gallino para demostrar que el mundo globalizado que se viene imponiendo incrementa las desigualdades, hace una división de trece estratos y compara las relaciones entre y dentro de ellos:

1. Altos dirigentes de grandes empresas y bancos; dirigentes de organizaciones internacionales; jefes de gobierno y en general personas con altos ingresos y poder económico.
2. Dirigentes de los principales partidos; magistrados; profesionales exitosos; científicos destacados; líderes de opinión y artistas famosos.
3. Directivos de administración de grandes empresas; altos funcionarios de Estado; embajadores; altos mandos militares; docentes prestigiados.
4. Pequeños empresarios, profesionales medios y técnicos que trabajan de manera independiente; periodistas y pilotos.
5. Profesionales y técnicos que trabajan en empresas públicas y privadas; profesores; oficiales militares y funcionarios públicos de nivel medio.
6. Ancianos con pensiones elevadas.
7. Trabajadores independientes con actividad regular, como artesanos, comerciantes, agricultores, transportistas y supervisores.
8. Obreros y empleados de la industria y los servicios con calificación elevada y con trabajo estable.
9. Trabajadores, empleados y campesinos con calificación media-baja, con trabajo estable; dependientes, choferes, militares.

10. Trabajadores y campesinos que no tienen trabajo estable y, por tanto, laboran por periodos.

11. Trabajadores pobres, asalariados del campo, braceros, comerciantes informales.

12. Miembros de familias desintegradas sin trabajo estable o desempleados por largos periodos, beneficiarios de subsidios públicos, ancianos con pensiones mínimas, niños trabajadores y mendigos.

13. Presos condenados a trabajos forzosos, niños de la calle, personas sin hogar, asilados en hospitales psiquiátricos, refugiados y prófugos.

Luego de la clasificación señala:

“En los países en vías de desarrollo se descubrirá que el estrato 1 es menos numeroso que en los países avanzados, a la vez que es más numeroso el estrato 11, sobre todo por la mayor presencia de trabajadores activos en la economía informal...

El poder económico del estrato 1 (máximos funcionarios de grandes empresas, de bancos centrales, de organizaciones internacionales) se ha convertido en un poder superior al de muchos gobiernos... las desigualdades de ingresos en los extremos de la pirámide de la estratificación se han incrementado en gran medida...

De acuerdo con datos ofrecidos en los informes anuales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1960, la quinta parte más rica de la población mundial, que incluye a los primeros cuatro o cinco estratos superiores, se dividía 70.2% del Producto Interno Bruto (PIB) del mundo; en

tanto que la quinta parte más pobre, constituida por aproximadamente los cuatro estratos inferiores, representaba 2.3%: la relación entre el primero y el último quintil era entonces de 30:1 (treinta a uno).

En 1991, la desigualdad del PIB entre ambos quintiles había aumentado hasta en 61:1. De hecho, el primer quintil disponía de 84.7% del ingreso total producido en el mundo y al último quintil sólo le quedaba 1.4%.

Por último, en 1997, año al cual se referían los datos del informe de 1999, el primer quintil había llegado a disponer de 86% del PIB mundial, en tanto que el quintil más pobre había disminuido hasta 1%<sup>47</sup>; o sea, la relación entre los más pobres y los más ricos, al nivel mundial, guarda, ahora, respecto del PIB disponible, una proporción de 86:1 (ochenta y seis a uno).

En Estados Unidos, por ejemplo, el ingreso medio de los directivos ejecutivos de máximo nivel (los CEO) que conforman el estrato 1 ascendía, en 1975, a 326,000 dólares anuales, contra los 8,000 dólares de ingreso medio de los empleados y trabajadores (estratos 8 y 9); por tanto, había una relación de 41:1 (cuarenta y uno a uno) entre los ingresos de los primeros y los de los segundos. Pero a mitad de la década de los noventa, el ingreso medio de un CEO se acercaba a los 3, 700,000 dólares, en tanto que el de los trabajadores y de los empleados apenas llegaba a los 20,000, por lo que la proporción entre los dos ingresos era de 187:1 (ciento ochenta y siete a uno)<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> *Op. Cit.*, páginas 71 a 74.

<sup>48</sup> *Op. Cit.*, página 74.

Otro ejemplo, que utiliza Gallino para mostrar la desigualdad provocada por las políticas económicas inherentes a esta globalización impuesta, tiene que ver con el incremento de la pobreza, incluso en países desarrollados como Estados Unidos y Europa –usando el ingreso anual de 12,500 dólares para una familia de cuatro personas-, donde afirma que los pobres han pasado de 8.4%, en 1969, a 23.2%, en 1994.

En lo que hace a la desigualdad de los ingresos por el trabajo en los países avanzados, desde los primeros años de la década de los setentas hasta la de 1990, aumentó no sólo entre los trabajadores calificados y los no calificados, sino también al interior del estrato de los primeros y de los segundos dentro del mismo sector de actividad. Otros síntomas que se han agravado en los países desarrollados –que se supone estaban superados- es la incorporación de niños al campo laboral en condiciones precarias y la llamada feminización de la pobreza, de los 1,300 millones de pobres en el mundo, el 70% está constituido por mujeres. En la economía informal la presencia femenina es muy superior a la de los hombres<sup>49</sup>.

El informe de la Comisión Mundial sobre la dimensión social de la globalización (OIT) señala que:

”El actual proceso de globalización está produciendo resultados desiguales entre los países y dentro de ellos. Se está creando riqueza, pero son demasiados los países y las personas que no participan de los beneficios y a

---

<sup>49</sup> *Op. Cit.*, página 77.

los que apenas se tienen en cuenta o se ignora totalmente a la hora de configurar el proceso. Para una gran mayoría de mujeres y hombres, la globalización no ha sido capaz de satisfacer sus aspiraciones sencillas y legítimas de lograr un trabajo decente y un futuro mejor para sus hijos. Muchos de ellos viven en el limbo de la economía informal, sin derechos reconocidos y en países pobres que subsisten de manera precaria y al margen de la economía global. Incluso en los países con buenos resultados económicos hay trabajadores y comunidades que se han visto perjudicados por la globalización. Entre tanto, la revolución de las comunicaciones globales acentúa la conciencia de que esas disparidades existen”<sup>50</sup>.

En México, un estudio del Banco Mundial (BM), publicado en el 2001 (*La Jornada*, 2 de mayo del 2001), indica que, aún con los nuevos criterios para medir la pobreza, en una década (1989-1998) *la pobreza extrema se incrementó* en un 82%, pasando de 5.2 millones de personas que no podían satisfacer sus necesidades diarias de alimentos básicos a 9.5 millones. El Banco Mundial calcula hoy que la mitad de los mexicanos, 50 millones, viven en condiciones de pobreza y 30 millones lo hacen en la pobreza extrema.

Sus economistas definieron a la pobreza extrema como aquella en que un individuo no puede obtener el monto de alimento básico equivalente a 2,200 calorías diarias. Para el Banco Mundial.

---

<sup>50</sup> Informe del Director General de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (OIT). *Por una globalización justa. El papel de la OIT*. Ginebra, 2004.

Según Clemente Ruiz Duran, investigador y catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) del 2001, la diferencia entre el producto bruto regional por habitante más alto y el más bajo, en el país, es de 5.7% y advirtió:

”Si no toma el gobierno federal medidas para acotar la desigualdad, al finalizar la década actual tendremos una economía realmente fragmentada entre un norte próspero y un sur con serios problemas para subsistir”.

Luis Ernesto Derbez, aún como Secretario de Economía, en ese mismo tenor, reconocía que el Tratado de Libre Comercio había propiciado *desigualdad entre regiones: el norte, más rico, y el sur del país, más pobre.*

Señaló que en los últimos diez años la tasa de crecimiento en el norte de México fue de 5.9% frente a 0.4% en el sur del país (*La Jornada*, 27 de febrero del 2001).

México es de los países en el mundo en que pueden encontrarse los **salarios más contrastantes: de los altos, al nivel ejecutivo, y de los más bajos, en la parte operativa** –producción y servicios-. La **disparidad en los ingresos** la constata el Banco Mundial; para esta institución, en el 2000, “la distribución del ingreso en México se mantuvo entre las más desiguales en el mundo” (*La Jornada*, 14 de marzo del 2001).

El organismo dice que en México el 10% de la población de menos recursos obtiene solo 1.5% del ingreso nacional, mientras el 10% de los

mexicanos más ricos concentra el 42.8% del ingreso del consumo: “Los indicadores de pobreza se han deteriorado en México en los años recientes”.

De acuerdo con la información disponible hasta el 2000; alrededor del 62% de la población económicamente activa (estimada en poco más de 40 millones de personas) tiene un ingreso menor a dos veces el salario mínimo por día –cerca de 90 pesos- lo que la coloca por debajo de la línea de la pobreza”. El BM, afirmó, también, que **la capacidad adquisitiva de los salarios mínimos cayó 40.7%, en términos reales, entre 1994 y 1999. Y en el pasado sexenio si bien se ha frenado la caída, ésta aún persiste.**

El propio Guillermo Ortiz, gobernador del Banco de México, en el Foro Económico Mundial, celebrado en Cancún, en febrero del 2001, dijo que la globalización ha provocado que en Latinoamérica la diferencia entre los ingresos del 20% de la población más favorecida y el 20% de los más pobres sea de 12 veces. En Asia, ponía el ejemplo, era del 4.5. Estas cifras pueden parecer bastante conservadoras en relación a otras fuentes, pero demuestran un hecho incontrovertible: **la acumulación en pocas manos de grandes fortunas y la generalización de la pobreza;** la distribución desigual de los beneficios de la globalización y el libre mercado.

En una década (1990-1999), **se ha pagado más de servicio de la deuda que lo que ha ingresado por inversión.** Según cifras del Banco Mundial, han ingresado 72 mil 635 millones de dólares y, en cambio, han salido 82 mil 818 millones de dólares, 10 mil 183 millones menos (*La Jornada*, 18 de febrero del 2001).

**La maquila**, que fue la apuesta industrial en la estrategia de la apertura comercial, **apenas ha podido mantener los empleos existentes antes del TLCAN** –un poco más de un millón trescientos mil- **y no ha logrado integrarse al aparato productivo nacional** –sólo usa, cuando mucho, un 3% de insumos hechos en el país-; ante la crisis de la economía de EU, ha venido perdiendo dinamismo, ahora agudizado por la amenaza china que se presenta como una alternativa más atractiva para este tipo de empresas. La maquila sólo ha demostrado su dependencia del mercado estadounidense.

La **manufactura**, en los últimos años, ha sido **la más afectada en la pérdida de empleos** por la desaceleración económica de América del Norte, a pesar de que se le quiere mostrar, en especial la vinculada con la industria exportadora, como la mejor librada y en crecimiento.

Por su parte, **el campo mexicano se encuentra devastado** frente a una apertura indiscriminada –sólo algunos cultivos, en manos de empresas trasnacionales, ya sea su producción o comercialización, se salvan- y un proteccionismo – además de muy altos subsidios-, principalmente de la parte estadounidense, que deja en estado de indefensión a los productores mexicanos.

El campo es uno de los principales afectados por la estrategia de apertura seguida por el gobierno a favor de los grandes capitales. Ahí la marginación ha crecido 62% por ciento en lo que fue de los sexenios zedillista y foxista y ya alcanza a más de 16 millones de personas.

Las importaciones de productos, principalmente de granos –que tenían cuotas en el TLCAN, que nunca se respetaron, y una protección a 15 años que



ya se cumplió-, prácticamente están liberadas causando graves perjuicios a los campesinos más pobres y mayor dependencia externa. No se han sabido combinar políticas que alienten la competitividad de ciertos productos –de manera especial frutas, legumbres y verduras- con otras, que protejan las orientadas al mercado interno –como lo hacen todos los países desarrollados por estar ligados no sólo a un asunto alimenticio sino cultural- y la agricultura de subsistencia que practican millones de mexicanos pobres.

Pese a las promesas de reglas claras y mucho libre comercio, **no se han superado afanes proteccionistas de nuestro vecino del norte** cuando así lo reclaman sus intereses. El TLC no ha salvado, aún ahora y de manera cabal, los conflictos del atún mexicano, del cemento, el acero, las escobas, la telefonía, etc., casualmente sectores donde predomina capital nacional.

Tampoco se ha resuelto el asunto del transporte –a pesar de que, como en el atún, existen resoluciones de paneles internacionales a favor de México- y tampoco de otros productos agropecuarios protegidos, tal es el caso del azúcar, del tomate o del aguacate al que se le ha dado sólo una solución parcial.

Salinas de Gortari para promover la aprobación del TLCAN en Estados Unidos –aquí no tenía problema con un Congreso controlado por él- decía a los políticos y dirigentes sociales y empresariales de aquel país, que México requería “*comercio, no ayuda*” y que esa era la única manera de parar la migración hacia el norte.

En estos cerca de quince años de TLCAN, a pesar de que se han tomado medidas más estrictas para frenar este fenómeno, no sólo **la migración no se paró sino que se incrementó y las restricciones lo único que han**

**provocado, además de muertes, es encarecer y dar auge al negocio de los “polleros”** –los que ayudan a la gente a pasar del otro lado-, **de las redes del narcotráfico y más corrupción de este y del otro lado.** Hoy en día hay más riesgos y más muertes de mexicanos intentando pasar; este drama se agudiza con las medidas antiterroristas por parte de EU y el ambiente xenofóbico provocado por las mismas.

Una nota del diario *El Financiero* (23 de mayo del 2003), firmada por Javier Rodríguez Gómez, señala que *EU es el país que más veces ha violado las reglas del TLCAN.* Un elemento más para juzgar su utilidad y para quién.

Por ello, **si bien ha crecido el comercio y las inversiones, no se ha generado bienestar ni más ni mejores empleos –estables y con salarios justos-; la precariedad** –trabajos temporales, mal pagados y con menos prestaciones- **y la flexibilidad son ahora, con la globalización, rasgos de los nuevos empleos que les esperan a las próximas generaciones.**

A casi quince años de su vigencia, decía el Secretario de Economía del foxismo, que éstos – incrementar empleo y salarios- no eran objetivos del TLCAN; sólo lo era el incrementar los flujos comerciales; sin embargo, hay que recordar que en el contenido del Tratado estos fines sí están explícitos.

Organizaciones sociales de México, Estados Unidos y Canadá, en una declaración previa a una de las últimas reuniones trinacionales de mandatarios de los tres países, afirmaban que:

“La erradicación de la pobreza y la implementación en América del Norte de un programa conjunto de reducción de desigualdades deben ser tema prioritario de

su agenda. La pobreza persiste en Canadá y en los Estados Unidos, mientras que en México se condena a 53 millones de personas (la mitad de la población) a vivir con 3.80 dólares diarios.

Las desigualdades entre los más ricos y los más pobres se profundizan en México y en Estados Unidos y sólo una herencia de garantías sociales limita el crecimiento de esa desigualdad en Canadá... el TLCAN minó la soberanía alimentaria de las poblaciones al reservar un tratamiento especial a las voraces multinacionales agro-industriales por encima de los derechos de los campesinos y los consumidores... desde que el TLCAN entró en vigor forzó a 1.5 millones de campesinos a abandonar su tierra... Si los tres amigos tienen como propósito el de expandir el fracasado modelo del TLCAN en lugar de enfrentar los problemas que el acuerdo generó, están definitivamente en el camino equivocado”<sup>51</sup>.

Editorialistas del periódico *La Jornada* (30 de noviembre del 2003), como Alejandro Nadal, Francisco Aguayo y Marcos Chávez, a diez años del TLCAN, escribieron un ensayo, titulado *Los siete mitos del Tratado de Libre Comercio*, tratando de hacer un balance sobre el mismo y, en resumen, dicen lo siguiente:

1. El TLC no ha contribuido a elevar el Producto Interno Bruto (PIB), por tanto no ha ayudado, como se proponía, a generar bienestar mediante el incremento de las exportaciones –hemos crecido a tasas cercanas al 1% en promedio anualmente-: “El

---

<sup>51</sup> Ver el anexo 2 del presente trabajo. Se trata de una declaración conjunta de redes sociales de los tres países más abocadas al análisis y seguimiento del TLCAN y el ALCA. Se hizo, el pronunciamiento, previo a la reunión de mandatarios del área norteamericana, en marzo del 2005, en Waco, Texas, EU.

sector exportador se expandió –hoy se realizan transacciones por 300 mil millones de dólares-, pero lo hizo de forma desarticulada con el sector doméstico y ha sido incapaz de generar impulsos dinámicos al resto de la economía mediante la creación de eslabonamientos productivos hacia atrás y hacia delante”.

2. A pesar del superávit comercial de México con EU –que obedece más a una estrategia maquiladora de bajos costos, de venta de bancos y recursos naturales (petroleros, principalmente), abaratamiento de la mano de obra y combinaciones tecnológicas (en lo que hace sólo a ciertas ramas, automotriz, electrónica y alimentos, principalmente), tenemos un déficit comercial permanente –de 600% con Asia y de 400% con Europa. Hoy, en vez de diversificarse nuestro comercio, se ha centralizado con EU, pasando de un 70%, antes del TLC, a un 90%, en la era del TLCAN.
3. La inversión que ha atraído el TLC no se ha traducido en proyectos productivos ni en empleos, si bien la inversión directa ha superado la de cartera, al venir como fusiones o adquisiciones –buscando competitividad y más mercado-, no sólo no han generado más empleos sino terminan decidiendo despidos y bajando prestaciones y salarios. La inversión directa se concentra en pocas ramas económicas –en el 2002, sólo la compra de Banamex significó 45% de la inversión directa. Esta

inversión, por tanto, tampoco ha significado mayor competitividad ni fortalecimiento del aparato industrial ni se ha traducido en beneficio fiscal o una mayor transferencia tecnológica. Al no pedirse requisitos de desempeño a la inversión: “la desregulación financiera que acompañó al TLCAN abrió y diversificó las oportunidades de inversión financiera y especulativa. Esto ayuda a entender porqué la inversión productiva total, como porcentaje del PIB, cayó de 22% a 18%, entre 1994 y 2003, cuando era de 30% durante los setenta”.

4. El TLCAN no ayudó a salir más rápidamente de la crisis económica de 1994 –recuérdese la fuerte devaluación, la caída del PIB y el llamado “efecto tequila” en los mercados bursátiles del mundo-, tan es así que la economía no ha podido recuperarse. El duro programa de ajuste impuesto por los organismos internacionales ha distraído esfuerzos económicos que podían usarse para mejorar la productividad en ramas industriales estratégicas. El caso más patético ha sido el costo que se ha tenido que pagar por el rescate bancario, cercano hoy a los 100,00 millones de dólares; sus costos financieros representan hoy el 15% del PIB.
5. El TLC no ha apoyado significativamente a la estabilidad macroeconómica del país porque ésta se ha centrado en una inflación reducida, que es derivada de la sobrevaluación del tipo de cambio y de la represión de la demanda agregada

–sacrificando la posibilidad de mejoría económica de la gente para evitar presiones inflacionarias mediante contenciones salariales y una política monetaria restrictiva. Como resultado de esta política el crédito fresco al sector no bancario es del 60% menor al de 1994.

6. Entre 1994 y 2003 la demanda de empleos sumó 9.3 millones, pero en ese periodo sólo se han creado 3 millones en el sector formal; es decir que el 60% de la necesidad de empleos se ha cubierto dentro de la economía informal. Entre 1994 y 2003, los salarios contractuales –que son los mejores- han caído en su poder adquisitivo un 19% y un poco más del 20% los salarios mínimos. Los salarios y prestaciones en el sector manufacturero cayeron 9%. La relación de estos salarios con respecto a EU es de 2 contra 10 dólares la hora, y esa brecha ha permanecido sin cambio alguno en estos años.
7. El TLCAN no ha contribuido a reducir la pobreza ni a mejorar el ambiente dado que la distribución del ingreso empeoró durante estos diez años. El número de hogares que vive en la pobreza ha crecido un 80%: “hoy, 60% de la población mexicana vive debajo de la línea de pobreza... la pobreza rural es rampante y la migración aumentó. El costo en términos de salud y desnutrición es dramático con 60% de los niños indígenas afectados por desnutrición severa. El bienestar de los

consumidores tampoco ha mejorado en tanto el índice de precios de la canasta básica creció 257% entre 1994 y 2002”.

Por último, el costo anual de la degradación ambiental se calcula en 10% del PIB, lo que anula las ya de por sí escasas ganancias del crecimiento económico. Entre 1990 y 1999 el área forestal se redujo de 32% a 28%, mientras que las emisiones de dióxido de carbono crecieron de 3.7 a 3.9 toneladas métricas. Las medidas ambientales del TLC sólo han servido para degradar los estándares ecológicos existentes, tal y como lo demostró la sentencia de Metaclad –la anuencia para la instalación de un tiradero de desechos peligrosos, en San Luis Potosí-, que pronunció un panel de arbitraje del TLCAN, en el 2000. En materia laboral, no ha sido diferente –el único logro ha sido la denuncia pública de los casos en que se han violado disposiciones laborales-, de cerca de 55 demandas, la mayoría en contra de México, ninguna ha prosperado ni se han aplicado sanciones por violar las disposiciones laborales en los tres países del TLC.

No se trata, a pesar de todo lo enunciado, de volver a un pasado donde el Estado todo lo podía, lo hacía y protegía -no deben alentarse falsos debates- ni tampoco de negar los avances que la tecnología informática, las comunicaciones y la apertura comercial propician, ***de lo que se trata, desde la perspectiva de los movimientos sociales que aquí se analizan, es de darle***

***un sentido y contenido distinto al libre comercio -y a la globalización que lo comprende-*** para dotar a la gente, reivindicando valores y derechos democráticos e inherentes a la dignidad humana, de recursos para decidir sobre sus vidas y su futuro. ***La sociedad, mediante mecanismos democráticos (de transparencia, consulta y participación), debe decir qué quiere abrir y compartir, así como qué preservar y proteger.***

El libre comercio y, por tanto, la globalización, deben responder al deseo, a la voluntad y al bienestar de las comunidades; es decir, poner a su servicio todo el despliegue tecnológico y comercial a fin de que el ser humano viva mejor y sea más amable, como diría Edgar Morin, con su *Tierra-patria*, garantizando la sustentabilidad del planeta para las generaciones futuras.

Finalmente, ***otro impacto fundamental de la globalización***, para ***facilitar el acceso de los ciudadanos a las decisiones*** que le afectan en su vida cotidiana, es que ***el voto cada vez es más inútil***, en la medida en que los gobernantes o representantes populares por los que se puede sufragar –y controlar por esa vía- tienen escaso margen y deciden menos sobre las cosas que inciden en las expectativas sociales de bienestar.

Hoy, ***los que deciden son poderes fácticos*** ligados a los grandes capitales transnacionales, financieros y de la comunicación, que no pueden ser votados ni controlados por los ciudadanos ni están sujetos al escrutinio público. Y aún peor, ***los gobiernos se vuelven sus aliados*** para desahogar sus agendas en el ámbito local y global con la esperanza de atraer sus inversiones o evitar la salida de sus capitales. Así, ***la “competencia” entre países por las inversiones*** –que no entre empresas, en un mercado- se da ***disminuyendo***



**las regulaciones y las condiciones laborales**, en detrimento de la calidad de vida de la población y a favor de la corrupción, la impunidad y el incremento de actividades informales, delictivas y de una mayor migración.

### **3.2 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES EN UN MUNDO GLOBAL.**

Para George S. Yip<sup>52</sup>, uno de los primeros estudiosos de la globalización como *estrategia competitiva internacional*, la globalización trae consigo, al menos, *cuatro categorías de beneficios: reducción de costos, calidad mejorada de productos y servicios, más posicionamiento y preferencia de los clientes y una mayor eficacia competitiva.*

Dentro de las **desventajas** que presentan las estrategias globales, sobre todo para pequeños y medianos negocios, destacan: *los cuantiosos gastos y esfuerzos que les exige el aumento de la coordinación administrativa y la necesidad de informar – de publicitarse- para llegar a más clientes y más lejos, que no siempre pueden costearse sin los recursos necesarios.* Yip, además, dice que:

“La globalización también puede reducir la eficacia de la administración en cada país si la excesiva centralización perjudica la motivación local y hace bajar la moral... *en lo tocante a participación de mercado puede acarrear la inconveniencia de un compromiso en determinado mercado, prematuro o más grande de lo que merece ese mercado...* La estandarización de productos

---

<sup>52</sup> Yip, George S., *Globalización. Estrategias para obtener una ventaja competitiva internacional*. Editorial Norma. Colombia, 1994.

puede dar por resultado un producto que no deje clientes plenamente satisfechos... también aumenta los riesgos del cambio de divisas al pagar costos y recaudar ingresos en distintos países”.

Para Yip *las estrategias comerciales exitosas son aquellas que consideran los aspectos y necesidades locales sin perder de vista el nivel de la competencia global y, adicionalmente, añado por mi parte, **obtienen un apoyo razonable y estratégico de sus gobiernos- es decir, con programas concertados que estimulen y faciliten la entrada a nuevos mercados, al acceso a tecnologías adecuadas y, en general, que propicien un entorno local que incremente su potencial competitivo.***

Dicho en otras palabras:

“Una empresa que pertenezca a una industria de bajo potencial de globalización debe tener una estrategia que no sea muy global. En cambio, si el potencial de globalización de la industria es alto, la empresa debe tener una estrategia generalmente global. Una empresa sufre una desventaja estratégica global si emplea una estrategia menos globalizada que el potencial que ofrece su industria”<sup>53</sup>.

Obviamente en los países donde los gobiernos tienen voluntad y programas de largo alcance para apoyar a sus sectores productivos entienden que estos tres supuestos –la de proteger a sectores que no pueden competir, pero su existencia local tienen justificación social y cultural; la de apoyar e

---

<sup>53</sup> *Op. Cit.*, página 27.

impulsar a los sectores que su industria es altamente competitiva, y la de proteger eventualmente y preparar las condiciones para hacer competitivos sectores con potencial-, demandan acciones diferentes: de aliento y promoción de la micro, pequeña y mediana empresa; de asesoría y fomento a las exportaciones; de protección y modernización tecnológica y competitiva a actividades económicas vulnerables, prioritarias y estratégicas, según el caso.

Es decir, debe contarse con una política industrial de consenso entre los actores productivos y los centros de investigación, tal y como lo hacen los países industrializados. ***No todo puede dejarse en manos del mercado, máxime cuando la dinámica de la actual globalización favorece a las empresas más grandes y acaparadoras.*** Es célebre la frase del Secretario de Comercio y (paradójicamente) Fomento Industrial, Jaime Serra Puche, en los tiempos del inicio de las negociaciones del TLCAN, donde señaló que “la mejor política industrial es la que no existe”, evidenciado su fe en el mercado, justificando el “trabajo” que se hacía favor de los grandes capitales y su menosprecio por el desarrollo e impulso de las pequeñas y medianas industrias nacionales.

Otro elemento a considerar tiene que ver con la ***responsabilidad social de las empresas*** y que la globalización ha diluido al facilitar la movilidad del dinero y de las formas de producción. *La Declaración de Filadelfia* (1944), en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), afirma que la responsabilidad de la generación de empleo y la mejora de las condiciones de

trabajo y de vida no es una obligación exclusiva de los gobiernos sino que debe constituir también una prioridad para el sector privado de la economía.<sup>54</sup>

Sin embargo, este principio no es muy bien aceptado por los promotores del liberalismo económico que piensan que la única responsabilidad de la empresa es con sus accionistas y su única función la obtención de ganancias.

Esa es precisamente la posición que, desde una perspectiva sostenible, humana y social, debe debatirse en el actual proceso global para que no sean sólo los intereses materiales, del dinero y de la competencia los que prevalezcan. Lipovetsky, hablaba de una ética mínima motivada “no por el imperativo de abandono de los propios fines, sino por el esfuerzo de conciliación entre los valores y los intereses, entre el principio de los derechos del individuo y las presiones de la vida social, económica y científica”.<sup>55</sup>

**Responsabilidad social no es cuidar la imagen corporativa a través de publicidad, fundaciones y acciones altruistas,** todas muy loables, **sino comprometerse** en serio con la transparencia, el cumplimiento de los derechos laborales –especialmente salarios dignos, libertad sindical y reparto equitativo de beneficios-, la generación de empleos, el respeto a los derechos humanos y el cuidado ambiental y la salud; en suma, con un desarrollo justo y sustentable.

Las **estrategias empresariales**, por tanto, a fin de hacer exitosa una incursión en el mercado externo pasan por **líneas diferenciadas** que **obligan a un Estado, y su gobierno, a ser sensible** frente a la realidad que viven los

---

<sup>54</sup> Perdiguero, Tomás G. *La responsabilidad social de las empresas en un mundo global*. Anagrama, España, 2003.

<sup>55</sup> Lipovetsky, Gilles. *El crepúsculo del deber*. Anagrama, España, 1994.

sectores económicos nacionales, tanto para darles apoyo a los que están preparados para competir mundialmente como para proteger y alentar medidas que ayuden a la superación de otras áreas que no lo están –**en especial las pequeñas y medianas empresas, especialmente industriales y agrícolas**-, pero que son necesarias para el desarrollo y la estabilidad de una nación.

Asimismo, **la responsabilidad social del aparato productivo es un factor que no puede desligarse de las obligaciones del Estado para exigir a las empresas**, aún en un mundo global –o quizá por ello, más-, que cumplan con la sociedad y no sólo con sus accionistas. El Estado debe procurar **medidas que propicien la participación social, salvaguarden el interés común y compensen y den alternativas de vida a los sectores de la población que se vean afectados por la movilidad del capital**. La **corresponsabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas** son elementos centrales en un nuevo enfoque, más humano, democrático y orientado a elevar la calidad de vida, dentro de una globalización diferente.

### **3.3 HACIA EL DISEÑO DE UNA AGENDA SOCIAL PARA LA GLOBALIZACIÓN.**

Se ha citado antes, en este trabajo, el concepto de un *comercio justo*<sup>56</sup>, pero ¿qué es? El comercio justo, además de lo descrito anteriormente en este estudio, es parte del contenido de una **agenda social** pendiente que dé otro sentido y otra dimensión a la globalización poniendo por delante los intereses de la gente. **Lo que busca el comercio justo es limitar o condicionar la**

---

<sup>56</sup> Ver página 74 y 75.

***movilidad de los flujos comerciales y del dinero –del capital- a aspectos básicos que hacen a la cohesión de la convivencia humana.***

No puede el capital o las transnacionales andar como corsarios saqueando impunemente los recursos de un país y luego saltarse al otro para hacer lo mismo o exigir que las sociedades se comporten como un “burdel” donde lo que importa es ver qué nación se pone más barata o da más facilidades a la reproducción de la ganancia, sin tomar en cuenta regulaciones y el derecho humano a una vida digna.

***El comercio justo no chantajea*** - no “castiga” a los Estados nacionales porque hacen cumplir sus leyes, demandan responsabilidad social al capital y busca el bienestar de su población - ***ni se basa en la ley del más fuerte ni aprovecha “competencias desleales”*** producto de la mano de obra barata, la relajación del cumplimiento de normas laborales, ambientales y todo aquello que afecte las libertades básicas y los derechos humanos y democráticos de las personas. ***El comercio justo es producto de un intercambio voluntario***, no forzado, y competitivo, pero ***sancionado socialmente a fin de que se respeten las reglas de la competencia, que son iguales para todos, y no se evadan las responsabilidades comunitarias, locales y/o globales***<sup>57</sup>.

Se trata de ***hacer la competencia justa, pero también la distribución de los beneficios que generan los intercambios y la mayor productividad***

---

<sup>57</sup> El *comercio justo* puede parecer una utopía y lo es, en la medida que lo es también el libre comercio y las sociedades planificadas del socialismo real. Se refiere a un principio que puede hacerse valer cuando los gobiernos son democráticos, responden a los intereses de sus pueblos y hacen convivir dos niveles de intercambios: uno basado en el ideal liberal de Adam Smith, que alentaba intercambios libres y competitivos para satisfacer requerimientos de una sociedad plural y otro, complementario, que sea convenido, de acuerdo a los intereses de las partes, con el propósito de compensar asimetrías, alentar prácticas sostenibles de comercio y procurar elevar el nivel de vida de la población más vulnerable con una satisfacción mínima de necesidades.

**de los trabajadores, así como hacerla respetuosa del medio ambiente y comprometida con el desarrollo sustentable del planeta.**

**Un comercio justo no lucra con una deuda externa criminal; reconoce asimetrías en los grados de desarrollo y contribuye a disminuirlas, incluso con transferencias tecnológicas y apoyo de recursos para infraestructura.**

**Un comercio justo tolera la protección de sectores vulnerables y de productos alimenticios básicos y de gran peso histórico y cultural como la agricultura del maíz y el frijol, en el caso de México; un comercio justo acepta la libre movilidad de las personas** y no sólo de los profesionistas de las transnacionales, que se han constituido en un Estado dentro de otro Estado.

**Un comercio justo es también complementario** y permite, haciendo uso de su soberanía –de su autonomía frente a presiones externas-, a cada pueblo aportar lo mejor de sí al desarrollo de todos, pero también cuidar y proteger lo que es parte de su identidad, de su historia y de su ser, tanto en el terreno cultural como el educativo o de sus formas de decidir.

Hay mínimos derechos humanos y democráticos a cumplir universalmente, pero, a partir de ellos, pueden desarrollarse maneras propias que busquen preservarlos y acrecentarlos, aun en sociedades abiertas e interdependientes. **La demanda de un etiquetado social para aquellos productos que cumplan, de manera consensuada, estándares laborales, ambientales y de respeto a derechos humanos y políticos, en cualquier parte del mundo, es una forma de certificar, a través de un organismo**

***internacional que incorpore la participación social, principios inherentes al comercio justo.***

***La sociedad, como se decía anteriormente, debe decidir qué abre, qué mezcla y qué preserva en el intercambio.*** Ella es dueña de su destino, por eso, ***el comercio justo exige transparencia, rendición de cuentas y no admite la irresponsabilidad social.***

Sin comercio justo, se da la ley de la selva y sólo se fomentan lazos de subordinación y carencia de libertades democráticas, situaciones tan odiosas como las criticadas al socialismo real, con un agravante más: ***el libre comercio es capaz de generar desigualdades más oprobiosas.*** Es por ello que ***el comercio justo no puede separarse de la democracia,*** como a veces lo hace el libre comercio.

En suma, ***un comercio justo pasa por la condición de elevar la calidad de vida de las personas, incluyendo compromisos con el desarrollo sustentable y los valores y derechos democráticos, que preserven la libertad de optar con igualdad, conocimiento y autonomía.***

Ya sea que se trate de un Estado-Nación o de una asociación global ***la democracia,*** en su esencia no cambia -sólo cambia el espacio de su aplicación y quizá algunas instituciones -, ya que la tarea de la democracia es específica: ***diseñar un conjunto de reglas y principios, una constitución, que determinará cómo habrán de adoptarse las decisiones de la asociación, ajustándose a un principio elemental: que todos los miembros sean tratados (bajo dicha constitución) como si estuvieran igualmente***



***cualificados para participar en el proceso de toma de decisiones sobre las políticas que vaya a seguir la asociación***, es decir, que deben ser considerados como políticamente iguales<sup>58</sup>.

La democracia, por tanto, ***frena la exclusión y voracidad a la que la globalización es proclive***. Robert Dahl dice que la democracia y el capitalismo global están encerrados en un conflicto permanente en el que se modifican y limitan mutuamente:

“El capitalismo de mercado sin intervención y regulación estatal es imposible en un país democrático... las instituciones básicas del mismo capitalismo de mercado exigen una extensa regulación e intervención estatal... (y) una economía de mercado no es completamente autorregulada, ni puede llegar a serlo”.

***Lo que debe hacer el Estado es decidir, democráticamente, qué va a regular en su estrategia y desempeño y qué a desregular para facilitar la eficiencia productiva al mismo tiempo que protege los intereses de la sociedad.***

Dahl habla de dos razones más por las que el capitalismo global atenta contra la democracia: 1) *el capitalismo de mercado inevitablemente genera desigualdad* y limita el potencial democrático al crear desigualdades en la

---

<sup>58</sup> Dahl, Robert. *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Taurus. Argentina, 1999. Dahl nos dice que: “La democracia ofrece oportunidades para la participación efectiva y equitativa, la igualdad del voto sin exclusiones, el acceso a la información y la posibilidad de estar enterado, para decidir, sobre políticas alternativas relevantes y sus consecuencias posibles, así como, ejercitar el control final sobre la agenda”.

distribución de recursos políticos<sup>59</sup>; 2) *el capitalismo de mercado, en el mejor de los casos, sólo favorece el desarrollo de la democracia hasta un nivel formal* (sólo electoral), pero dadas sus adversas circunstancias para la igualdad política, es desfavorable para el desarrollo de la democracia social.

Es por ello, que **en la agenda social frente a la globalización y el libre comercio son la democracia y el espacio de la política, elementos determinantes de su contenido.** Representan ambos el terreno donde la sociedad civil puede discutir, enriquecer y dar viabilidad a su agenda para dotar de una dimensión social a la globalización. Su acción colectiva, su movilización -de la sociedad organizada-, sólo tendrá sentido, y ganará en adeptos, en la medida en que su propuesta se deslinde de aquellas inercias que buscan preservar el *statu quo* -que, por cierto, tampoco ha sido el paraíso de las mayorías- y ayude a delinear su idea, su proyecto de futuro.

Ulrich Beck<sup>60</sup>, recogiendo diversas aportaciones, también hace una propuesta de puntos que pueden considerarse como parte de una agenda social que responda a la globalización:

1. *Cooperación internacional* para evitar la competencia a la baja en los niveles de bienestar.
2. *Estado transnacional o “soberanía incluyente”*. Habla del papel de las transnacionales como “nuevos” estados particulares y la manera de

---

<sup>59</sup> De acuerdo a Dahl, los recursos públicos son todos aquellos a los que una persona o grupo tienen acceso y se pueden valer para influenciar directa o indirectamente la conducta de otras personas.

<sup>60</sup> *Op. Cit.*, páginas 181 a 212.

contrarrestar su efecto a partir de la cooperación y la inclusión, vinculando el ámbito nacional con el global, donde ellas están mejor preparadas para actuar, a partir de un proyecto político de la globalización que permita aumentar consensos, preservar empleos, impuestos y libertades políticas.

3. *Participación en el capital.* Lograr que el trabajo participe en el capital.
4. *Reorientación de la política educativa.* El trabajo ha de ser valorado como conocimiento, por tanto, se requiere invertir en formación e investigación.
5. *¿Son las empresas transnacionales ademocráticas o antidemocráticas?* En este punto propone lo que varias organizaciones sociales han venido planteando sobre la base de una “*cláusula social*”, consistente en *hacer cumplir, a las empresas y los países, con estándares mínimos en materia laboral, ambiental, de derechos humanos y democracia que permitan poner un etiquetado a los bienes que cumplan con esos estándares para ser comercializados en todo el mundo.*
6. *Alianza para el trabajo ciudadano.* Se refiere al trabajo ciudadano transnacional ya sea voluntario, a través de organismos no gubernamentales (ONG) o financiados públicamente para contribuir a que la globalización se comprometa con la atención de los problemas sociales.
7. *¿Qué hay después del modelo Volkswagen de nación exportadora?* *La fijación de nuevos objetivos culturales, políticos y económicos. Se trata de preocuparse más que simplemente por la productividad y la consolidación de un modelo exportador, por un tipo de sociedad comprometida con mejorar la calidad y sustentabilidad de los productos que se mandan y comercializan*

por todo el mundo. En síntesis, lo que se busca es *generar una conciencia más preocupada por el entorno, la cultura y las próximas generaciones.*

8. *Culturas experimentales, mercados nicho y autorrenovación social.* Beck en este punto alienta la posibilidad de desarrollar nuestra *creatividad y capacidad innovadora a fin de fortalecer la autogestión social transnacional* a partir de pequeñas experiencias locales de organización.
9. *Empresarios públicos y trabajadores autónomos.* Esta es una idea sugerente de Beck: se trata de igualar oportunidades y que los trabajadores puedan convertirse en *empresarios de sí mismo.* Conjugan tecnología con capital.
10. *¿Pacto social contra la exclusión?* Beck ve este punto como necesario hasta por seguridad propia y contra las manifestaciones violentas.

En el caso de Soros<sup>61</sup>, en su *agenda para una sociedad abierta*, hace énfasis en la creación de una *Alianza Mundial de países democráticos* o afines -una *superestructura* que regule la movilidad de los capitales-, donde la *Organización de las Naciones Unidas* (ONU) juegue un papel más relevante en la conservación del orden mundial y la generación de leyes y regulaciones internacionales para los nuevos desafíos que provoca la globalización.

*Para su propuesta de agenda Soros incluye tres temas básicos: la intromisión de los valores del mercado en áreas inadecuadas; el tratamiento de consecuencias adversas, no buscadas, generadas por políticas globales; y, el tratamiento de las desigualdades por la distribución de la riqueza y los*

---

<sup>61</sup> La última parte de su libro “*La crisis del capitalismo global*”, ya citado, Soros lo dedica al desarrollo de su propuesta para una agenda.

*programas sociales* -la asistencia a diversas problemáticas y la atención a la pobreza- que surgen como consecuencia del fundamentalismo del mercado.

David Held, en *“La Democracia y el orden global”*, propone otras tres ideas: *el principio de autonomía; la noción de un Estado legal y democrático; y, el concepto de democracia cosmopolita*. Para Held las personas deben gozar de los mismos derechos y, por consiguiente, cargar con los mismos deberes en el momento de especificar el marco político que genera y limita las oportunidades a su disposición; es decir, deben ser libres e iguales en la determinación de las condiciones de sus propias vidas, siempre y cuando no dispongan de este marco para negar los derechos de los demás”.

De ahí que para alcanzar una verdadera democracia en un contexto de interrelación y globalización deba protegerse, preservarse y aplicarse este principio en todas las esferas de poder, a las que Held concibe como *reinos de acción* y a las que denomina: cuerpo, bienestar, cultura, asociaciones cívicas, economía, violencia organizada, relaciones coercitivas e instituciones regulatorias legales. Los *derechos que deben ser protegidos*, ya que son necesarios para que las personas puedan participar con igual libertad, son: los de la salud, los sociales (vivienda, educación), culturales, cívicos, económicos (empleo, salarios), paz y los políticos<sup>62</sup>.

En el concepto de *democracia cosmopolita*, Held, propone, al igual que Soros, una *superestructura* que regule las nuevas condiciones de un mundo

---

<sup>62</sup> Held, David. *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Paidós, Estado y Sociedad. Argentina, 1997.

globalizado. Sin embargo, su propuesta es más acabada y aunque reconoce su calidad utópica, expresa un sentimiento válido: nos estamos empezando a mover en un mundo que se expandió más allá de la visión de los Estados nacionales y no estamos preparados para regularlo y gobernarlo, pero tampoco estamos preparados como ciudadanos para actuar y concebirnos como pobladores cosmopolitas. En su *agenda* incluye la preocupación de un nuevo orden global.

Una *comunidad cosmopolita* tiene diferentes ámbitos de decisión: locales, nacionales, regionales y globales. Se trataría, pues, de “fortalecer la democracia dentro de las comunidades y las asociaciones civiles, desde fuera, por medio de una red de agencias y asambleas regionales e internacionales que cruzan los ámbitos especialmente acotados”.

Por último, es necesario citar a un pensador que ha cantado la globalización de manera profusa desde esa dimensión social aquí tratada: Edgar Morin. Él dice que en la movilización de Seattle, WA., ha surgido la toma de conciencia de que *el control de la globalización sólo puede realizarse a escala mundial*, por lo tanto, conlleva un tipo de mundialización diferente a la del mercado, *una globalización propuesta y promovida desde la sociedad*<sup>63</sup>.

Afirma Morin que el trabajo y el mundo no es una mercancía, por ello, se alegra, después de la manifestación en Seattle, de que la gente demande una globalización con otro carácter y añade:

---

<sup>63</sup> Morin, Edgar, en su artículo titulado “*El siglo XXI empezó en Seattle*”, publicado en *El País digital*, el 10 de diciembre de 1999, número 1316.

“Había una conciencia cada vez mayor de que el mercado mundial necesitaba controles y regulaciones y de que su propagación se debía a un nuevo desembarco del capitalismo en el mundo. Había también, aquí y allá, todavía vivo, en un pequeño número de intelectuales, un espíritu universalista y humanista que empezaba a arraigar y a concretarse en una conciencia propiamente planetaria o terrestre”.

Continúa Morin:

“Las técnicas, incluidas las técnicas de información-informática-comunicación, como Internet, entrañan tantas virtualidades emancipadoras como virtualidades esclavizantes. Además, ha sido la mundialización de las comunicaciones la que ha permitido la formación y la movilización de una protesta planetaria en Seattle.

Pero la obediencia ciega a la lógica artificial y a la del beneficio constituye el gran peligro para la civilización y, más aún, una amenaza global para el género humano: el armamento nuclear, la manipulación genética y la degradación ecológica son hijos del desarrollo de la triada ciencia-técnica-industria... Este nuevo movimiento *asocia* un *soberanismo* de raíces, de cultura y de civilización (que si bien reconoce al Estado nacional, no es en absoluto estatismo nacionalista) a una *auténtica conciencia de los problemas mundiales*, así como a una nueva voluntad de actuar asociando a todos aquellos que están amenazados por la hegemonía de lo cuantitativo, de la rentabilidad, del beneficio y de la maximización”.

Morin, en la *agenda social*, está por un *círculo virtuoso* que vincule agricultura biológica y agricultura racional; la búsqueda de lo mejor y no del máximo; de la calidad por encima de la cantidad; del predominio del ser sobre el tener y aspiración a gozar de la plenitud de la vida; voluntad de salvaguardar la diversidad biológica y cultural; esfuerzo para regenerar la biosfera, civilizar las ciudades y revitalizar el campo.

Y, finalmente, señala que *todo ello debe converger en la elaboración de una “política de civilización” que se encargue de todos estos aspectos y en la toma de conciencia de los problemas globales y fundamentales para el género humano, es decir, “los ciudadanos de una Tierra que debe volver a ser patria”.*

La OIT establece, también, una agenda mínima para una globalización justa y con rostro humano:

“Deseamos un proceso de globalización dotado de una fuerte dimensión social, basada en valores universales compartidos y en el respeto de los derechos humanos y la dignidad de la persona; una globalización justa, integradora. Gobernada democráticamente y que ofrezca oportunidades y beneficios tangibles a todos los países y a todas las personas”.

*La dimensión social de la globalización incluye los siguientes puntos:*

- Un enfoque centrado en las personas.
- Un Estado democrático eficaz.



- Un desarrollo sostenible a escala local, nacional, regional y mundial.
- Mercados productivos, más justos y equitativos.
- Instituciones coherentes que los hagan funcionar correctamente.
- Una mayor responsabilidad social de las instituciones.
- Asociaciones políticas, gubernamentales, económicas y sociales más comprometidas y activas en el diseño de políticas públicas.
- Transparencia y mejor vigilancia social en la implementación de dichas políticas públicas para cuidar su efectividad.
- Un sistema multilateral más sólido y legítimo, capaz de actuar en el mundo globalizado.

Puede decirse, en suma, que el ***impacto de la globalización en los términos actuales ha provocado grandes desequilibrios entre los ganadores y los perdedores***, que son los más; que el discurso que anima a sumarse a este proceso promete un futuro esperanzador, empero, como la metáfora del conejo y la zanahoria, sólo se benefician quienes controlan y muestran la zanahoria.

Ello, en vez de acercar a las comunidades y ampliar la gama de oportunidades, tiende a abrir brechas –entre países y en las sociedades- y a generar mayor desigualdad. Es eso, ***la desigualdad y la exclusión, las principales características de la globalización neoliberal***, además de ***atentar contra los principios básicos de un sistema democrático***.

**En el caso de México** es observable que las promesas sostenidas por el gobierno y sus aliados, ante el TLCAN y después frente a la forma de integración a la globalización vigente, no se han cristalizado y peor, en muchos rubros productivos y sociales **la situación ha empeorado**: la corrupción y la impunidad prevalecen, la economía no crece, los salarios no se mejoran, los empleos se vuelven precarios y se desplazan a la economía informal –o a actividades criminales-, la migración creció, la desigualdad y la pobreza son rampantes, el campo y el medio ambiente se ven amenazados en sus recursos básicos: agua, bosque, suelo.

En suma, la calidad de vida de los mexicanos no se ha visto mejorada con el aumento de los flujos comerciales –ni con la cantidad de tratados comerciales que se han firmado con otros países-, pero sí **ha crecido la dependencia económica y política frente a Estados Unidos**.

La globalización, no obstante, contiene fuerzas que podrían beneficiar a toda la humanidad a condición de generar términos y valores diferentes en el intercambio equitativo y complementario y la solidaridad que son inherentes, más que al llamado libre comercio, al propuesto **comercio justo**.

Las empresas encuentran en la globalización ventajas y desventajas que deben ser consideradas en las **estrategias gubernamentales de apoyo y estímulo, e incluso protección**, para sectores clave de la economía –la pequeña y mediana industria, especialmente.

La **responsabilidad social** debe estar presente en las exigencias al capital, en cualquier actividad en la que participe, ya sea financiera, industrial, de servicios o comercio.

Finalmente la **agenda social** representa la propuesta alterna sobre la cual se **concibe una globalización incluyente, democrática, verdaderamente planetaria y diferenciada por su dimensión humana.**

## **CAPÍTULO 4. LA GOBERNANZA COMO MECANISMO DE CONTROL DE LA GLOBALIZACIÓN.**

Este capítulo está dedicado a la explicación y entendimiento de un término acuñado en los últimos tiempos: **gobernanza**, con el fin de generar un mecanismo que permita controlar los efectos y darle otra connotación a la globalización vigente, ya sea direccionándola en otro sentido, ya sea democratizando y legitimándola a través de la participación social o transformándola de manera radical. Sin embargo, esas posibilidades dependerán del alcance de su conceptualización y de su relación indisoluble con un Estado nacional fuerte y representativo que sea interlocutor de las demandas populares frente a poderes e instituciones supranacionales.

### **4.1 LA GOBERNANZA DE LA GLOBALIZACIÓN.**

Ciertamente para cambiar la actual situación que presenta la mundialización de la economía no se necesita un plan utópico –que de todas maneras se reivindica, de manera lógica, ante la exigencia de generar un *deber ser*, un *mito rector*, que dé dirección a la acción y haga concebir de otra manera a la globalización, pero sin quedarse en un ideal-, pero tampoco pensar, con banalidad, que a la globalización en curso hay que subirse como va para no quedarse a la zaga.

Sin embargo, hay que reconocer que los reclamos, las normas, las instancias y las políticas actuales son insuficientes aún para cambiar el rumbo de las cosas y responder a los desafíos de la globalización con un sentido más humano. Hay un déficit democrático e institucional para generar los espacios

que permitan aumentar la influencia de actores sociales excluidos de los centros de decisión y negociación que están marcando la dinámica del proceso, al nivel de naciones y de sociedades –países en desarrollo, organismos no gubernamentales (ONG) de diverso tipo, sindicatos, organizaciones de pequeños productores del campo, comunidades indígenas, etc. Para ello, la OIT propone cinco ejes de acción:

1) Una estrategia común para el cambio.

2) La *gobernanza de la globalización*.<sup>64</sup>

3) Acciones que inicien desde lo local y vayan subiendo hasta el plano internacional –multilateral-.

4) Reformas de las instituciones y las normas del ámbito global.

5) La movilización para poner en marcha el cambio.<sup>65</sup>

Luciano Gallino ubica, al menos, *cuatro posiciones sociales frente a la globalización*:

La mayoritaria que cree que es un *proceso fascinante* que está transformando al mundo y que genera más beneficios que inconvenientes.

Otra que no la considera como algo novedoso sino como parte de un proceso de desarrollo histórico, minimiza sus logros y los encuentra muy focalizados. Ésta piensa que a la globalización *sólo hay que hacerle ciertos arreglos para mejorarla* y extender las oportunidades que presenta.

---

<sup>64</sup> Aunque no hay una definición exacta de la palabra, puede decirse que viene de *governance*, que significaría una *modalidad de control* para facilitar el proceso de gobernar o la función de hacerlo *sin la existencia de un órgano de gobierno* tal y como lo concebimos hoy en el esquema del Estado-nación.

<sup>65</sup> Se refiere al resumen del informe de la OIT ya citado en páginas anteriores: *Por una globalización justa. El papel de la OIT*.

Otra posición reagrupa a un conjunto creciente de opositores a la misma que hace énfasis en los aspectos negativos de la globalización en curso –son los llamados *globalifóbicos o altermundistas*- y piensa que debe cambiársele el sentido de manera radical para hacer otro mundo posible -es decir, apuestan a otra manera, más justa, respetuosa, digna e incluyente de acceder a los avances tecnológicos, de apertura e intercambio, que conlleva la mundialización.

Finalmente, una más, que son una pequeña minoría y piensa que es un *proceso original* de gran alcance que produce efectos trascendentes, sean negativos o positivos, pero que invita, para hacer mayoritarios sus aspectos favorables, a sustraerse de los procesos automáticos de la tecnología y de los mercados financieros que se han convertido en auto-referenciales<sup>66</sup>.

La movilización social y la toma de posición derivada de los efectos de la globalización económica, han introducido la necesidad de **establecer controles al proceso** evitando que se siga incrementando la desigualdad y concentrando y transfiriendo los espacios de poder político al campo de los agentes económicos.

Pero, además, ya no deben vulnerarse las formas relacionadas con prácticas democráticas que permiten a los pueblos acceder a ciertas formas para participar y decidir su futuro hoy, situación que se ha agravado con la pérdida de fuerza del Estado-nación, la movilidad del capital y, en general, de

---

<sup>66</sup> *Op. Cit.*, páginas 98 y 99. Los sistemas auto-referenciales se diferencian al describirse a sí mismos, según N. Luhmann, al constituir sus elementos y operaciones elementales separando el sistema y el medio ambiente.

posibilidades de normar y dar seguimiento a instituciones que deberían rendir cuentas y responsabilizarse de sus conductas frente a la sociedad.

Es así, en este contexto, que el concepto de la ***governance*** o ***gobernanza*** –en un intento de castellanizar el término- ha cobrado vigencia, como instrumento para llevar adelante muchas de las propuestas y alternativas -relacionadas en este análisis- a la globalización vigente.

Por *gobernanza* puede entenderse a un conjunto de reglas e instituciones muy incipientes, establecidas mediante acuerdos bilaterales o multilaterales, que estipulan lo que es idóneo para controlar en alguna medida, los flujos económicos mundiales en los ámbitos local, nacional, regional o internacional. Este tipo de acuerdos puede involucrar, además de a los representantes de los gobiernos, a diversos tipos de actores: organismos internacionales, asociaciones económicas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sindicatos e instancias de la administración pública.

Gallino señala, en la obra que ha sido citada, que la ONU ha puesto especial énfasis en la idea de una *gobernanza global*, “lo cual desembocó, a mediados de la década de los noventa, en la constitución ex profeso de una *Comisión para la Gobernanza Global* (CGG). La cual está formada por 28 miembros de 26 países. Al inicio de 1995, la CGG publicó un primer e importante informe, titulado *Nuestra Aldea Global*”<sup>67</sup>.

Este informe indica que la *gobernanza global* es una palabra que antes se reservaba sólo a las relaciones intergubernamentales, pero que ahora incluye también a las ONG, a los movimientos ciudadanos, a las corporaciones

---

<sup>67</sup>Op. Cit., página 105.

transnacionales, a las instituciones académicas y a los medios de comunicación. Es decir, que los Estados siguen siendo protagonistas principales, pero deben trabajar con otros actores sociales. La *gobernanza global* no implica, por ahora, un gobierno global ni un federalismo mundial.

Gallino afirma que “se presentan grandes límites para dar las soluciones nacionales que pretenden superar los fracasos de una economía globalizada. Sin embargo, en este momento las estructuras del *governance global* que se encargan de perseguir los objetivos de las políticas (*policies*) públicas internacionales, no se han desarrollado lo suficiente”<sup>68</sup>, por tanto señala que es momento de *construir un foro global* que pueda forjar un liderazgo más eficaz, representativo y adecuado en el campo económico, social y ambiental que las instituciones internacionales actuales.

Destaca, asimismo, la propuesta de la CGG para que al interior de la ONU exista un *Consejo para la Seguridad Económica* integrado de manera ponderada, o sea, que “la medición del Producto Interno Bruto (PIB), basado en la paridad de poder adquisitivo, tendría que atizarse para equilibrar el peso de cada uno de los miembros en lo que respecta al derecho de voto”.

Esta idea, expuesta por Gallino, es tomada del documento sobre *Nuestra Aldea Común*, que no es, por cierto, muy bien visto por los grupos críticos a la globalización dado que la propuesta, desde su visión, sólo busca “mejorarla”.

---

<sup>68</sup> *Op. Cit.*, página 106.



Dentro de los *objetivos generales* de la *gobernanza* destacan:

- 1) Dar un seguimiento a la economía global.
- 2) Suministrar un conjunto de políticas estratégicas con el fin de promover un desarrollo estable, equilibrado y sustentable.
- 3) Asegurar la coherencia en los fines de las políticas (*policy*) de los organismos internacionales.
- 4) Tener un liderazgo político que promueva, por consenso, las soluciones a los problemas económicos internacionales.

*Otros propósitos pertinentes* planteados, pero que no cuentan con el mismo nivel de acuerdo entre los integrantes de la CGG que los anteriores son: el establecimiento de un impuesto equivalente a una cantidad mínima a los movimientos financieros de muy breve duración mediante la *Tobin Tax*, así como volver a impulsar a la "*sociedad civil*" y sus *organizaciones* para garantizar el seguimiento de la cooperación internacional y la protección laboral y del medio ambiente.

Entre las *prioridades clave* destaca el colocar a las preocupaciones por los derechos humanos en el centro de las políticas y de las acciones internacionales.

*Otros fines más concretos de la gobernanza* son:

1. Reducir el desequilibrio de las actuales relaciones entre la economía financiera y la economía real. Los flujos financieros mundiales corresponden a casi 100 veces el volumen diario del comercio mundial.

2. Reducir las desigualdades internacionales y nacionales. El informe del PNUD de 1999 señala que las desigualdades internas de países particulares, así como las desigualdades entre las naciones, se incrementaron sensiblemente en los últimos años.
3. Asegurar una concurrencia real entre empresas. Se trata de impedir la concentración del mercado por grandes monopolios: por ejemplo, en el sector del software un solo productor acapara el 90% del mercado, en producción de aviones sólo hay tres empresas; el sector de la extracción, refinamiento y distribución de productos petroleros es dominado por cinco empresas; la industria de automóviles por seis; de telecomunicaciones y servicios de Internet por tres o cuatro; las ventas de autoservicio tienen en Wal-Mart su máximo acaparador y a Carrefour en Europa; los ejemplos pueden extenderse al sector financiero, a la industria farmacéutica, química, alimentaria, biotecnología, etc.
4. Mejorar el contenido cualitativo del desarrollo económico comenzando por su medición. Gallino parte de la idea de que ningún proceso puede ser gobernado si no se miden las propiedades que se pretende gobernar, si no hay indicadores convencionales que sirvan para dar sentido a una misma idea de “desarrollo”. Se refiere a que no sólo el crecimiento de la economía y de los flujos comerciales o la contención de la inflación o la generación de empleos, sin observar su calidad e ingreso, pueden ser variables que se consideren en la salud de una economía; se trata de incluir, por consenso entre las naciones, la creación de parámetros para medir rubros directamente relacionados con el bienestar.

Él pone de ejemplo los índices considerados en un informe de la ONU sobre Desarrollo Humano (IDH), que son 174, destacando: esperanza de vida al nacer, alfabetización alcanzada en adultos, nivel educativo, acceso al sistema de salud, PIB real per cápita medido en términos de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA), donde el valor máximo es uno y Canadá, que es el más alto, representaba un IDH, en 1997, de 0.932; México ocupaba el lugar 76, en 2006.

5. Promover el desarrollo local. Quiere decir que el intercambio comercial y las ventajas comparativas no deben atender contra procesos locales que significan más que producir, o sea procesos relacionados con formas de organización social y expresión cultural y de identidad de una comunidad o con el cuidado de un recurso estratégico; el efecto de la globalización sobre estas comunidades puede ser devastador si no se consideran otros costos e impactos más allá de la economía en la idea del “desarrollo”.<sup>69</sup>

Para Gallino los *sujetos de la gobernanza* son las organizaciones internacionales existentes reformando su funcionamiento para dar cabida a otros actores sociales que actúan al nivel local, nacional e internacional.

La *presión*, por tanto, para *impulsar una globalización con rostro humano* debe venir de los ciudadanos, los empresarios, los sindicatos, las organizaciones campesinas, las ONG, los administradores públicos mediante mecanismos que permitan su participación democrática. Señala que “las

---

<sup>69</sup> *Op. Cit.*, páginas 110 a la 124.

manifestaciones de Seattle fueron una demostración del estado de ánimo que provoca la globalización impuesta” desde las élites y que ese malestar sigue creciendo: “la Organización Mundial para el Comercio ya no puede, por sí sola, seguir dictando las reglas del comercio para el nuevo siglo, que debe escuchar a los ciudadanos de todas las naciones”<sup>70</sup>.

Para la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización de la OIT la desigualdad es inaceptable moralmente e insostenible políticamente, por ello es necesario realizar reformas al sistema económico global y el reforzamiento de la *gobernanza a escala local*. Dentro de los *nuevos desafíos* que la globalización debe resolver están los *movimientos transfronterizos de personas* y la *responsabilidad social y la rendición de cuentas* de las organizaciones trasnacionales e internacionales.

Para la OIT lo que ha fallado no es la globalización sino su *gobernanza*. En su diagnóstico hacen falta reglas más equitativas para acceder, por parte de los países en desarrollo, a los mercados globales; hay incapacidad de las políticas internacionales actuales –y en ocasiones falta de voluntad e ineficacia de las instancias existentes- para dar respuesta a los desafíos que plantea la globalización.

Hay, en suma, un grave *déficit democrático* en los propios cimientos del sistema: “La mayoría de los países en desarrollo sigue teniendo poca influencia en las negociaciones globales sobre las reglas y en la determinación de las políticas de las instituciones financieras y económicas clave” y las sociedades

---

<sup>70</sup> *Op. Cit.*, página 126.

no cuentan con espacios ni recursos idóneos para incidir y sancionar el funcionamiento de quienes han abusado de la falta de regulaciones adecuadas y transparentes para sacar beneficios a costa del detrimento mayoritario<sup>71</sup>.

En ese contexto, la *gobernanza global* es “la cúspide de una *red de gobernanza* que va ascendiendo desde el plano local. El papel de los Estados-nación como actores mundiales es el factor fundamental para determinar la calidad de la *gobernanza global*”. Es por ello que para la OIT la respuesta a la globalización debe iniciar en el ámbito local.

Dice su informe:

”Es obvio que la *gobernanza* nacional debe mejorarse en todos los países, aunque en unos de manera más radical que en otros. Hay un amplio acuerdo internacional en cuanto a los elementos fundamentales por los que todos debemos luchar con urgencia, a saber”:

- Un sistema político democrático que respete los derechos humanos, el estado de derecho y la justicia social.
- Un Estado eficaz que garantice crecimiento económico suficiente y estable, proporcione bienes públicos, protección social, acceso a la educación y promueva la igualdad de género. Un Estado que refuerce la cooperación regional como instrumento fundamental para el desarrollo y lograr mayor presencia en la *gobernanza global*.
- Una sociedad civil plural y dinámica, con libertad de asociación y expresión, con organizaciones que representen intereses públicos y a

---

<sup>71</sup> *Op. Cit.*, resumen del informe ya citado: “*Por una globalización justa. El papel de la OIT*”.

grupos vulnerables; una sociedad que garantice una *gobernanza participativa y socialmente justa*.

- La existencia de sindicatos y asociaciones de empleadores fuertes y representativos para que pueda lograrse un diálogo social responsable.
- Reforzar las comunidades locales transfiriéndoles poder y recursos, fortaleciendo las capacidades económicas locales y la identidad cultural y respetando los derechos de los pueblos indígenas<sup>72</sup>.

Para la OIT el sistema multilateral de las Naciones Unidas constituye la base de la *gobernanza global* y “está excepcionalmente dotado para encabezar el proceso de reforma”, reforzando el carácter democrático de la representación y de la adopción de decisiones, la rendición de cuentas y la coherencia política. Asimismo, como Gallino y el otro documento de la ONU (*Nuestra Aldea Global*), señala que deberá darse más protagonismo a los actores no estatales, especialmente a las organizaciones representativas de los pobres. Asimismo, “debiera fortalecerse la contribución a la dimensión social de la globalización que hacen las empresas, los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil y las redes de conocimiento y promoción. Los medios de comunicación responsables pueden desempeñar un papel fundamental a la hora de facilitar el impulso hacia una globalización más justa e integradora”<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> *Ibidem.*

<sup>73</sup> *Ibidem.*

Hasta este momento parece claro que si la globalización aparece “desbocada” y afecta los intereses y expectativas mayoritarias de los pueblos, atenta contra los procesos democráticos y alienta la desigualdad ***debieran existir mecanismos de control que permitieran su regulación.***

Los diagnósticos relacionados, con algunas diferencias de matiz, coinciden. Todas las alternativas a la globalización en curso, esbozadas aquí, también apuntan a necesidades que la *gobernanza* –con diferentes concepciones- puede, de alguna forma, ayudar a resolver, sobre todo porque reconoce la ausencia de actores sociales que no han participado en las decisiones que le dan rumbo e incluso han sido afectados por las mismas. El peligro estriba en el deterioro de la calidad de vida de muchos a costa del beneficio de muy pocos.

Sin embargo, las diferencias en cuanto a qué hacer con la globalización en curso hacen que la *gobernanza* sea hoy un punto de debate entre sus críticos: ***¿Se trata sólo de mejorar la globalización o de proponer una diferente?*** Las respuestas hacen que la idea de la *gobernanza* no sea aceptada ni entendida de la misma forma por todos los que la cuestionan.

Juan Carlos Monedero, por ejemplo, dice que los conceptos de *sociedad civil* y de *governabilidad/gobernanza* son elementos de la lucha ideológica que se libra en torno a la globalización promovidos por quienes coinciden en su núcleo político: el desmantelamiento del Estado (*social y democrático*) y su sustitución por otro (*tipo gendarme*), encargado de disciplinar la protesta

surgida del deterioro social que trae consigo el modelo de globalización (*neoliberal*)<sup>74</sup>.

Para Monedero se trata de un ataque al Estado construido durante el siglo pasado (*social keynesiano*) para resolver los problemas de la representación (*democrática*) y la distribución (*justicia social*) –es decir, al Estado generador de bienestar y armonización del conjunto social, más que instrumento de clase y sistema de dominación- mediante un ardid que enarbola una participación social acotada, muy acotada por poderes fácticos, pero que justifican el Estado mínimo; el Estado garante del orden y la seguridad que reclama el neoliberalismo para defender la propiedad y los valores que promueve el capital –aquí sí, el Estado como instrumento al servicio de las élites económicas.

La *gobernanza*, así, es sólo un paliativo, un distractor del quehacer social para transformar la lógica de la globalización en curso:

“El concepto de capital social como aparato analítico ligado al capital simbólico y a la necesidad de articular redes sociales solidarias, posteriormente sería también reconceptualizado para justificar la inutilidad del Estado y la mejor administración por parte de una sociedad civil hipostasiada en el mercado. La necesidad de reconstruir redes sociales que palien la desestructuración del *welfare* estatal se buscará en el discurso de la *sociedad civil*”<sup>75</sup>.

---

<sup>74</sup> Monedero, Juan Carlos. *La trampa de la gobernanza. Nuevas formas de participación política*. Comisión de Participación Ciudadana. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LVIII Legislatura. México, 2003.

<sup>75</sup> *Op. Cit.*, página 71.



La *gobernanza* es, por tanto, un *asalto ideológico*<sup>76</sup>. Monedero cita a Pierre Bourdieu para sintetizar qué se busca, con la globalización actual: “menos mano izquierda, la mano femenina del Estado (la que enseña, alimenta, cuida, alienta y conforta) y más mano derecha, la mano masculina (que coacciona, reprende, amenaza y castiga)”.

Desde este enfoque la *gobernabilidad* se torna en *gobernanza*. Para Monedero el concepto nace en el contexto de la economía neoclásica y hace referencia, principalmente, a la *eficacia* y *rentabilidad* de las empresas e implica un gobierno débil y sin compromiso social; afirma que la *gobernanza mundial* es una especie de alternativa al sistema de Estados sin que ello suponga realmente un gobierno global: “la idea de *gobernanza* da carta de naturaleza a la transformación política que sustituye la soberanía popular por formas no estatales y jerárquicas de gobierno acompañadas de instancias intermedias que justifican la participación perdida de la sociedad civil”<sup>77</sup>.

De alguna forma lo que Monedero trata de mostrar es que la *governance* diluye y *quita efectividad a la lucha social* para el cambio, porque el referente al que se canalizaban las demandas y sintetizaba las aspiraciones del proyecto social, *el Estado-nación y su gobierno*, se *debilita* y las alternativas para una globalización diferente pueden confundirse.

---

<sup>76</sup> Juan Carlos Monedero sugiere que la *gobernanza* es una manera de arraigar, con aval social, políticas definidas en el *Consenso de Washington*: el equilibrio del presupuesto y la reducción del déficit fiscal; reconducción del gasto público privilegiando la privatización y el mercado; reformas fiscales que reduzcan los impuestos directos y aumenten los indirectos; estímulos a la inversión, principalmente a la especulativa; tipo de cambio orientado a la economía hacia el exterior; liberalización comercial; aliento a la inversión extranjera; desregulaciones del mercado laboral y eliminación de obstáculos a los movimientos económicos y la responsabilidad social de las empresas; garantías a los derechos de propiedad y la ganancia.

<sup>77</sup> *Op. Cit.*, página 78.

La participación social así pierde efectividad, identidad y conducción.

Monedero cita a Renate Maynz para expresar esta idea:

“Mientras que, por definición, ‘la *gobernanza* trata de la solución de problemas colectivos y del logro del bienestar público’, no deja de recordar que allí donde se desarrollan redes de políticas, el gobierno deja de ser el centro director de la sociedad”.

La falta de centro de la red no se entiende simplemente como una ventaja. Por tanto, la *gobernanza* significa la “*desaparición del gobierno, voluntad de construcción de un orden social equitativo, pero también dificultades de reconstrucción de una justicia social colectiva*”<sup>78</sup>.

La *gobernanza* claudica en la defensa de lo que él llama el gran logro ciudadano de la posguerra, *el Estado social y democrático de derecho*:

“Por el contrario, pasa principalmente a ocuparse de formas de gobierno que dan mayor prioridad al mercado, a los organismos internacionales, a algunos Estados hegemónicos y a partes de la sociedad civil organizada a las que se les atribuye una representación que no pueden ejercer (se refiere a las ONG, en relación a la fuerza y representatividad con la que cuentan frente a otro tipo de organizaciones sociales, como los Sindicatos, hoy en franca crisis)...no puede olvidarse que la idea de *buen gobierno*, de *gobernanza* y de *gobernanza global*, tienen en su génesis los embates neoliberales contra el contrato social de posguerra”.

En síntesis, la *gobernanza*:

---

<sup>78</sup> *Ibidem.*

“Otorga a la gobernabilidad una arista del matiz democrático que necesitan las sociedades neoliberales. En el descrédito general de lo político que acompaña a la hegemonía de mercado, la *gobernanza* puede ser un sucedáneo funcional que, como le correspondía al bufón en las monarquías absolutas, sirva de coartada, desarme la crítica transformadora y evite que cuajen las alternativas”<sup>79</sup>.

La gobernanza, como podrá observarse, es aún un concepto que causa desconfianza en ciertos *altermundistas* en la medida que ***vulnera la institución del Estado y promueva una participación ciudadana acotada, no autogestiva, para que sólo legitime a la globalización en marcha, proporcionándole un rostro humano cosmético.***

Aunque tampoco se trata de volver al pasado o rescatar el concepto del ***Estado de Bienestar***, que a lo mejor en Europa y en algunos otros países desarrollados contribuyó al desarrollo de la democracia, a elevar niveles de vida y establecer una distribución más justa de la riqueza.

Empero, a América Latina le dice muy poco, especialmente a México, donde apenas, hoy en día, se dibuja una incipiente democracia y las instituciones ligadas al bienestar han emergido de manera precaria, como dádivas de un Estado autoritario y paternalista –más que como conquistas sociales-, encontrándose en peligro de desaparecer, en virtud de su limitada y deficiente cobertura y de la penetración, en la sociedad, de los valores neoliberales que cuestionan la presencia omnímoda del Estado.

---

<sup>79</sup> *Op. Cit.*, página 81.

Sin embargo, está claro que llevar a cabo la agenda de una globalización diferente reclama una acción y una participación política y social más decidida de los pueblos.

Es por eso que a los **mecanismos de la gobernanza** –de las formas de acompañar a las instituciones del Estado- hay que **dotarlos de representación, institución y normas que complementen y fortalezcan a los gobiernos desde los niveles más básicos hasta las más altas esferas del poder político. Se trata de fortalecer y democratizar las estructuras del Estado-nación con la participación ciudadana**, redimensionando su rol, de manera dual, para actuar en la **governabilidad global atendiendo necesidades locales** de pobladores de un determinado lugar –fomentando, a ese nivel, la capacidad autogestiva y el poder democrático de las comunidades.

Pero, a la vez, **sin perder la presencia ni la visión global** ni tampoco la necesidad de avanzar en la **formación de un ciudadano planetario** –empero, sin pretender sustituirlos, los **Estados-nación deben seguir jugando un papel muy importante** en el diseño de la **nueva gobernabilidad global**.

En resumen, **lo que hace la concepción de una globalización diferente es la participación social**, pero lo que importa es hacerla efectiva y eficaz y para ello **se requieren instituciones de Estado y supranacionales democráticas, que propicien espacios para que la participación se dé en el diseño, decisión, ejecución y evaluación de las políticas que afectan a las sociedades, al nivel local o planetario; o sea, que las instituciones públicas tengan, además de espacios para alentar la participación,**

***voluntad y capacidad para representar, hacer valer y respetar las decisiones populares y la soberanía: no hay gobernanza sin Estados legitimados democráticamente y apoyados en sus pueblos para gobernar.***

#### **4.1.1 LA GOBERNANZA MULTINIVEL.**

En Europa es donde más se ha trabajado el concepto de la *gobernanza*, sobre todo en relación a su proceso de integración y búsqueda necesaria de consensos para muchas de sus decisiones. El término se refiere a “las normas, procesos y comportamientos que influyen en el ejercicio de los poderes al nivel europeo, especialmente desde el punto de vista de la apertura, la participación, la responsabilidad, la eficacia y la coherencia”.

Algunos de sus críticos la relacionaban con la “*trampa de la imbricación política*”, que “puede ser descrita resumidamente como una estructura de decisión vinculante de dos o más niveles, que desde su lógica institucional produce sistemáticamente decisiones insuficientes e inadecuadas a los problemas... y que al mismo tiempo es incapaz de cambiar las condiciones institucionales de su lógica decisoria –ni en el sentido de mayor integración ni en sentido de desintegración”<sup>80</sup>. Por ello, se reprocesó y enriqueció el término y se le denominó *gobernanza multinivel (multilevel governance)*.

En la lógica de la crítica de Monedero a la *gobernanza*, Fritz W. Scharpf, un suizo estudioso del tema, separa la *integración negativa* de la *positiva*.

---

<sup>80</sup> Mariscal, Nicolás. Universidad de Deusto. *Teorías políticas de la integración europea*. Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.). España, 2003. Sexta parte: *Gobernanza y neoinstitucionalismo: 11. Gobernanza multinivel*. Scharpf, Fritz W.

La primera hace énfasis en la libertad de mercado y de la competencia, con limitadas interferencias políticas nacionales o supranacionales; la segunda pone el acento en la legitimación política y social, con la intervención y el acuerdo de los Gobiernos nacionales, pero, según su opinión, no compensa los efectos de la negativa dado los mecanismos y convenios comunitarios que limitan su accionar.

La *gobernanza multinivel* se refiere, entonces, principalmente al seguimiento de las consecuencias sociales de la integración, la capacidad de resolución de los problemas que plantea:

“Una comprensión funcional de un sistema de varios niveles traslada al punto central la contribución específica de actores públicos y privados a un proceso decisorio político”.

Un sistema de varios niveles, en esa lógica, está constituido por arenas políticas y actores políticos formalmente autónomos... Dicho brevemente, “se trata en el sentido más general de arenas políticas interdependientes”, como parte de un sistema de negociación integrado altamente complejo. Estas estructuras informales, flexibles a través y más allá de las jerarquías son concebidas con el concepto de red, que expresa adecuadamente la esencia de la *gobernanza multinivel* europea.

En un primer momento Scharpf describe una estructura competencial dual: uno donde actúan las Constituciones nacionales y otra esfera donde actúa la normatividad que hace a la Comunidad en las cuestiones que rebasan las fronteras y donde la conciliación entre ambos se da a partir del principio de un

“*comportamiento federal amistoso*”, en caso de conflicto el poder judicial define el alcance e interés de ambos polos.

En el aspecto democrático había inconformidad de diversos grupos sociales y políticos, debido a que la voluntad autonómica estaba institucionalizada a niveles nacionales, regionales y locales, mientras que los grandes problemas rebasaban esas delimitaciones y afectaban la soberanía de esos niveles.

Sin embargo, la pérdida de capacidad de acción de los Estados miembros sin aumentar el de la Unión Europea, exigía una mayor definición de los ámbitos de competencia respectiva, además de resarcir el *déficit democrático* que la integración planteaba. Sobre estos presupuestos Scharpf proponía los alcances de una política europea de varios niveles:

- “1. Ámbito de centralización de las competencias decisorias en torno al mercado interior.
2. Coexistencia de competencias centrales y de los Estados miembros en los mismos campos de regulación, ejercidas según la norma del comportamiento federal amigable.
3. La Comunidad Europea no como Estado pleno, sino como Estado parcial o “comunitarización segmentaria” necesitada de coordinación.
4. Diversidad de métodos, más o menos invasores de las autonomías estatales, para la prosecución de la coordinación central.

5. Ajustes, sobre todo en los Estados miembros, de acuerdo a los tratados comunitarios”<sup>81</sup>.

Para otros estudiosos del tema, como Gary Marks y Liesbet Hooghe, la emergencia de la *gobernanza multinivel* tiene que ver con “un sistema de negociación continua entre Gobiernos ubicados en varios niveles territoriales –supranacional, nacional, regional y local- como resultado de un amplio proceso de creación institucional y de reasignación decisional que ha impulsado hacia arriba, hasta el nivel supranacional, algunas funciones previamente centralizadas del Estado y algunas hacia abajo al nivel local regional”<sup>82</sup>.

Algunas explicaciones a ese fenómeno tenía que ver con los beneficios políticos que se podían obtener en relación a los costos de pérdida de control y al traspaso de costos políticos a la esfera supranacional. Así, va emergiendo, como un orden político, la *gobernanza multinivel*, “cuyo doble punto de partida es la existencia de competencias solapadas entre múltiples niveles de gobierno y la interacción de actores políticos a través de esos niveles”.

A la conformación de este *orden político multinivel* le llaman *politeya*: “un sistema de gobernación de varios niveles que abarca un variado número de instituciones de autoridad en los niveles supranacional, nacional y sub-nacional de toma de decisiones”<sup>83</sup>. La *politeya* es, también, una arena de lucha ideológica –va de la gama de las izquierdas a las derechas y de la defensa de

---

<sup>81</sup> *Op. Cit.*, páginas 280 y 281.

<sup>82</sup> *Op. Cit.*, página 287.

<sup>83</sup> *Op. Cit.*, página 289.



la autonomía del Estado nacional a una mayor integración europea; del proyecto liberal al capitalismo regulado.

En el proceso de elaboración de políticas públicas dentro de la *politeya*, Marks y Hooghe, ubicaban, de acuerdo a cuatro etapas, a los actores siguientes:

“En la *iniciación de política* destaca la Comisión como actor decisivo, pero también el Consejo y el Parlamento Europeo... En la del *proceso decisorio* el actor destacado es el Consejo, que no puede prescindir de la Comisión y del Parlamento. En la fase de *implementación* se rompe aún más claramente la exclusiva estatal entrando en juego la Comisión, los Gobiernos nacionales, los Gobiernos subnacionales y actores económicos y sociales... el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha desempeñado un papel incluso de activismo supranacional en la fase de *adjudicación de reglas*, pero tampoco hubiera podido llevarlo a cabo sin la alianza política con la Comisión y la colaboración de los tribunales nacionales”<sup>84</sup>.

En este proceso, además de la mayor concentración en el ámbito de las políticas estructurales y de cohesión, puede observarse que su formulación es vertical, de arriba a bajo. Igualmente, la participación social y el papel de los Estados-nación y sus gobiernos en distintos niveles, juegan un papel más operativo que estratégico, atribución reservada a las instancias supranacionales

---

<sup>84</sup> *Op. Cit.*, página 290.

de la Unión Europea, y su acción no tiene efecto –o lo tiene en muy poca medida- en la concepción, el diseño y la dirección de las políticas (*policies*).

***De ahí que resultan fáciles de entender las críticas que se hacen a la gobernanza, dado que las posibilidades de cambiar la lógica de los procesos de integración regional y de la globalización -sustentados, ambos, en los principios del libre comercio- sean mínimas desde los espacios y controles generados por ésta en los niveles decisorios.***

A este problema habría que añadirle que *el proceso de integración transfirió competencias del ámbito local y nacional a las instancias creadas por la Unión Europea sin un acompañamiento social ni claramente democrático que permitiera procesarlo debidamente.*

Para colmo, los movimientos sociales tradicionales se vieron rebasados, diluidos e integrados, en una nueva forma de configuración social: ***las redes***. Término que implica que *grupos de actores, de diversos sectores y que representan a múltiples organizaciones –con pesos desiguales y presencia diversa-, interactúen entre sí y compartan información y recursos; su rol como canal y procesador de información, así como de mediación, contribuye a la difusión de acciones, denuncias, pronunciamientos, hechos y promoción de acuerdos y/o compromisos entre diferentes intereses*<sup>85</sup>.

No obstante, el estudio de la estructura multipolar de la *politeya*, en su evolución, ha mostrado que diversos actores económicos, políticos y sociales participan simultáneamente –y en forma interdependiente- en diversas arenas

---

<sup>85</sup> *Op. Cit.*, página 298.

supra-estatales, estatales y sub-estatales: “las transformaciones en la estructura y el lugar del poder institucionalizado van acompañadas de cambios en la estructura y el lugar de la política de masas”.

Cuando el Consejo Europeo dio a conocer sus propuestas sobre la *gobernanza* en el llamado *Libro Blanco*, resultado de doce informes preparatorios sobre el tema, a fines del 2001“, se concluyó que, “las nuevas formas de *gobernanza* tratan de buscar maneras de mejorar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno (*verticalmente*) y entre las diferentes políticas y contextos (*horizontalmente*).

Al respecto se caracterizan por la flexibilidad más que por la rigidez, pues enfocan la necesidad de facilitar el intercambio de experiencias entre todos los diferentes actores que tienen un interés en el proceso de políticas”. Democracia, eficiencia y respeto a las identidades nacionales son cualidades de la llamada *buena gobernanza*.

A efectos de mejorar la acción de la *gobernanza multinivel* se proponen, en el *Libro Blanco* de la Comisión Europea, cuatro grandes cambios:

“1. Una mayor participación de todos los actores sociales: funcionamiento más transparente de la Unión, acceso al ciudadano por la vía de la democracia regional y local, implicación de la sociedad civil, consultas en la elaboración de políticas, vinculación con las redes locales.

2. Mejores políticas, mejores normativas y mejores resultados: opinión de los expertos, normativa más rápida y de calidad, simplificación del derecho

comunitario, mejor aplicación de las normas a través de las agencias reguladoras de la Unión y las de nivel nacional.

3. La contribución de la Unión Europea a la *gobernanza mundial*.

4. Centrar las políticas y las instituciones en el marco de una visión global de las metas de la Unión, de su proyecto político, de una estrategia política global<sup>86</sup>.

En suma, puede concluirse que si bien la **gobernanza** es un esfuerzo por dar cauce a la forma en que se procesan las decisiones que dan sentido al proceso globalizador vigente, es todavía **insuficiente y no resuelve la contradicción principal: mientras que se debilita la esfera, acción, eficacia y responsabilidad de los Estados-nación y se pierde la función de la democracia como forma de legitimación de la organización política de una sociedad, en sentido contrario, se fortalece el poder del capital al facilitase su movilidad y permitírsele imponer condiciones para asumir algún tipo de compromiso legal, ético, social o ambiental –en un contexto así, la participación social sólo legitimaría el margen de maniobra permitido por el capital y no tendría capacidad coercitiva-**.

El espacio político doméstico cedido por las instituciones del Estado, ante la apertura económica y las presiones de organismos supranacionales, se ocupó, más que por la sociedad civil, por entes económicos que estaban más preparados para actuar más allá de las fronteras nacionales, aumentando su influencia en los centros de decisión tanto nacional como mundial.

---

<sup>86</sup> *Op. Cit.*, página 304.

Desde este enfoque la *gobernanza multinivel*, además de incorporar elementos que los autores citados señalan, tanto para los procesos de integración regional como para la gobernanza mundial, debe avanzar en dos sentidos a fin de permitirle, más que controlar, generar **governabilidad democrática** –legitimidad y eficacia- en el marco de un **Foro Global**:

**Verticalmente**, fortaleciendo los procesos de creación, diseño y seguimiento de políticas (**policies**) de abajo hacia arriba, de los niveles locales hacia los nacionales, regionales y globales.

Es decir, invirtiendo la lógica actual, donde los valores que dominan la conducta humana y las estrategias, se definen en las élites y a los demás sólo les queda jugar al ritmo que se impone, limitando su capacidad de acción y despojándolos de los mecanismos y las instituciones que se tenían para ejercer su soberanía y hacer valer su opinión.

**Horizontalmente**, reforzando principios democráticos que alienten la participación social (**policy**), abandonados en la intención de limitar el alcance de la democracia sólo a sus aspectos meramente formales, relacionados con los procesos electorales y los organismos políticos (partidos).

Se trata de incluir en cada nivel, desde lo local hasta las esferas e instituciones supranacionales, a organizaciones representativas de la pluralidad social que cumplan tres funciones fundamentales: **generar iniciativas de políticas** que se incorporen a las estrategias –no sólo ser figuras consultivas-; **dar seguimiento al funcionamiento institucional y sus programas**, enfatizando derechos como la transparencia, el acceso a la información y a la rendición de cuentas, y, finalmente, **promover mecanismos de democracia**

**directa** –incluso impulsar candidaturas ciudadanas-, cuando se pretendan tomar decisiones que afecten las condiciones de vida de una comunidad.

Es decir, no puede dejarse en manos de pocos, las decisiones que afectan a muchos; se trata simplemente de **recuperar el concepto y la función básica de un sistema democrático**.

**La gobernanza no puede ser, por tanto, una simulación ni un paliativo** que intente sólo legitimar una visión del mundo que haga del mercado su eje fundamental, **haciendo creer a los ciudadanos que se puede controlar al capital bajo reglas y principios que conveniente ha impuesto con la ayuda de gobiernos y organismos internacionales existentes**.

Una **globalización diferente** centra su atención en la gente, en sus necesidades, y reclama una **nueva gobernabilidad** donde la **democracia**, reducida a aspectos meramente formales y nacionales, debe redimensionarse para hacer presentes sus principios en los foros locales y globales –o sea, en las instituciones públicas y supranacionales.

Asimismo, el **Estado-nación, en el contexto actual, tendría que redefinirse** –más que pensar en su desaparición-, que de hecho sucede pero no en el sentido que debiera, a fin de motivar la presencia del **mercado** ahí donde las condiciones lo permitan, pero sin abandonar su **responsabilidad** como garante de la seguridad, la identidad cultural y la protección de grupos

vulnerables. Así como agente promotor de los derechos humanos y la **justicia social** con el propósito de combatir, efectivamente, la pobreza y la desigualdad.

En esta tarea el Estado ya no puede prescindir de la **participación social y de la sinergia de los movimientos sociales** para legitimar su función y gestión, así como establecer equilibrios frente a la acción desbocada y las intenciones dominantes del capital que la globalización en curso alienta.

## CAPÍTULO 5. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA SOCIEDAD GLOBAL.

En este capítulo se desarrolla ***cómo se entienden los movimientos sociales y su importancia*** en relación a otras formas de acción y agrupamiento que dan cuenta de la dinámica humana interactiva y solidaria en referencia a los temas que le interesan, hacen a su vida cotidiana y sus expectativas de futuro en un mundo global.

Existe aún, entre los especialistas, un ***debate sobre la existencia o no de “nuevos movimientos sociales”*** y, en este caso, de alguna forma se pretende ***tomar partido por alguna de las posiciones prevalecientes a partir de identificar elementos teóricos*** que permitan definir y comprender la composición de las expresiones sociales antiglobalización.

En ese sentido, se revisa también el ***papel de los movimientos sociales en relación al proceso de globalización neoliberal*** y las formas de convergencia entre ellos y con otros grupos de la sociedad para dar génesis, identidad, cohesión y rumbo al ***movimiento altermundista***.

Por último, se describe el ***aporte del trabajo “en red” como innovación organizacional y comunicativa***, más flexible, dinámica y expansiva, con el fin de facilitar la coordinación, acción y solidaridad entre los diferentes movimientos, en cualquier lugar del mundo.



## 5.1 ¿QUÉ PAPEL JUEGAN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN?

Una vez que se ha definido el fenómeno de la globalización, los hechos a enfrentar, puede, entonces, explicarse y entenderse mejor, qué se le opone, qué sujeto y cómo lo hace o, más claramente, ***cómo está encarando la sociedad los efectos negativos de una globalización que no está concebida para velar en forma prioritaria por sus intereses ni en función de la preservación de la vida.***

Los problemas de una sociedad en un mundo global se tornan complejos y las inquietudes y las búsquedas obedecen a una gama muy amplia de expectativas e intereses, más en un entorno que alienta el ***individualismo, lo material -el tener- y la competencia*** como valores fundamentales.

La mayoría de los habitantes de este planeta, a su manera, buscan resistir y sobrevivir –habría que reconocer que hay minorías que nacieron sin oportunidades, excluidos, y están condenados a morir sin la solidaridad global– y, en el mejor de los casos, buscan transformar y trascender en esta vida, a partir de sus propios intereses y convicciones, pero saben que, en ese intento, tienen que hacer converger muchas de sus acciones con ***otros, afines y no tan afines*** para acumular fuerzas, con el propósito de avanzar en sus objetivos, a la vez que contribuyen a la consecución de los fines de los otros, que no son contrarios, y del llamado ***“bien común”***.

Los ***movimientos sociales*** han constituido formas de expresión y solidaridad de grupos excluidos y son parte de la defensa de derechos o

intereses, propios y colectivos –ya sea para demandarlos o reivindicarlos -, que se ven amenazados por los que detentan el poder –por **ellos**, quienes deciden formalmente o de facto- y, en momentos, dichos movimientos, han avanzado de su fase opositora, por el impulso de los fines y principios que se comparten y dan identidad, hasta la concepción de alternativas que proyectan la construcción de una realidad distinta, más ideal quizá –con énfasis en los propósitos que persiguen-, a la que se vive y enfrentan cotidianamente.

Antes, las prioridades sociales estaban centradas en el ámbito de la producción y el bienestar, ahora, con la globalización y la crisis de valores democráticos, materiales y espirituales –crisis que es inherente al proceso de apertura económica y la intención de dominio de ciertas creencias neoliberales, pero también ante las dificultades que enfrentan los movimientos sociales tradicionales, que estaban más concebidos para encarar los desafíos relativos a una vida cómoda-, las preocupaciones y las demandas de los seres humanos se han diversificado y segmentado; hoy la lucha de los “nuevos” movimientos sociales ***se ha desplazado al campo cultural y de la ética y es más compleja.***

***La sociedad, su necesidad de organización para encarar los desafíos novedosos que le afectan –de carácter particular y general-, ha desbordado la oferta de los movimientos que antes le servían para oponerse y atender su problemática que era más homogénea.***

En realidad los movimientos siempre han existido y responden, en sus prácticas y demandas, a su contexto y su tiempo; hay quien ha llamado “***nuevos movimientos***” a esas expresiones sociales que rebasan el cauce de

los movimientos tradicionales (obrero, campesino, etc.) -más de corte corporativo que antes, se decía, enarbolaban los procesos de cambio revolucionario- y se abocan hoy a la atención de una gama muy amplia de temas, con formas de organización más flexibles, una acción colectiva más heterogénea, reformista y una representatividad relativa y/o coyuntural.

Hoy la sociedad busca nuevos caminos y se manifiesta de manera plural, en diversos tonos, de diferentes formas, con variadas temáticas, esbozando alternativas o, a veces sólo resistiendo u oponiéndose; a veces intentando mantener cierto *status*, privilegios o derechos; a veces luchando por transformar, provocando que los analistas de los movimientos se tengan que cuestionar si estamos realmente frente al surgimiento de nuevas teorías sociales, a su reenfoque o adaptación y/o si los cambios buscados son cosméticos o profundos, locales o globales<sup>87</sup>.

Lo importante, en todo caso, es saber que un proceso como el que implica la globalización –que no respeta fronteras- ***no puede encararse solamente desde los ámbitos tradicionales y nacionales***, sino que requiere esfuerzos imaginativos e innovadores; alianzas más creativas, amplias e incluyentes, incluso intersectoriales, con renovadas formas de representación, así como modos de comunicación novedosos y acciones que cubran espacios locales y globales.

---

<sup>87</sup> Se diferencia a la lucha social de los movimientos, por tratarse de conflictos más limitados, orientados hacia un cambio en la distribución de bienes o de autoridad dentro de un sistema social, pero sin voluntad o capacidad de transformar las relaciones sociales de producción. Sin embargo, la lucha social es parte de la dinámica de las organizaciones, en determinadas coyunturas, que constituyen los movimientos y si bien no intentan modificar las relaciones sociales de producción, en ese momento, sí son parte de su proceso formativo y de cohesión. La contratación colectiva en los sindicatos es un ejemplo de ello.

***La mundialización reclama una sociedad cosmopolita, pero también respeto a los espacios locales;*** lucha colectiva, pero también compromiso de cada individuo. Dice Carlos Fuentes que: "no hay globalidad que valga sin localidad que sirva. Si los problemas no se resuelven desde la base no vamos a participar realmente en un mundo global, vamos a ser simplemente marionetas"<sup>88</sup>. ***Ese sería, entonces, el reto -evitar ser testigos pasivos en el diseño de un futuro que nos incumbe y no simples comparsas de su desenlace- y la función de los movimientos sociales -dar protagonismo, consistencia y fuerza, a las distintas voces de la sociedad- que convergen en la lucha contra la globalización*** tal y como existe ahora.

Se trata, entonces, de que ***a la iniciativa para darle dirección y sustento a la globalización,*** asumida hoy por el capital y las corporaciones transnacionales -con los gobiernos de su lado, subordinados a sus deseos-, ***se le oponga la fuerza de la sociedad organizada*** para reivindicar su derecho a decidir; su legitimidad a dotarle de la dimensión humana que ha estado ausente de este proceso.

No se trata de hacer amable a la globalización vigente, sino de modificarla: de ***hacer otro mundo posible,*** con otro sentido, otros valores y otras prácticas. Para eso se requiere un movimiento más flexible, solidario, plural, que actúe en diferentes frentes y que comprenda una gama muy amplia de inquietudes y demandas para sumarlas y, respetando identidades y

---

<sup>88</sup> Declaración de Carlos Fuentes en el marco del Segundo Congreso Internacional de la Lengua Española, que se celebró en Valladolid en el 2001 (*La Jornada*, 20 de octubre de ese año).

autonomías, convertirlas, todas, en una idea integral, en un proyecto alternativo a lo que hoy ofrece y significa esta globalización.

Por las características predominantes de dicha globalización, el enfoque para el análisis de los movimientos sociales que se le oponen parecería de **corte marxista y ligado a la elección racional**, sin embargo su efecto, que trasciende los aspectos meramente económicos y el cálculo individualista del costo-beneficio, hace necesario pararse en otros enfoques y ubicarlo en la discusión de **los nuevos movimientos sociales**, más por su carácter cultural, subjetivo, atemporal y espacio de acción dual (nacional y mundial), interclasista e intersectorial -e interdisciplinario para efectos de su estudio.

Al mismo tiempo que **interviene una buena dosis de subjetividad y percepción sobre las oportunidades o el carácter de injusticia y exclusión que la mundialización provoca** –a cada uno y en lo social- a fin de optar por las formas y el grado de involucramiento, esos mismos elementos y motivaciones influyen en la acción colectiva a participar.

Es decir, **no sólo interviene la razón y la “conciencia” para decidir la participación en un movimiento, sino el sentimiento de cómo se percibe el individuo en relación a la sociedad con la que convive y las estructuras de poder, así como los valores éticos y las convicciones personales ante la concentración antidemocrática, la injusticia, el rechazo, la desigualdad y la polarización social que favorece el actual proceso globalizador.**

**Los movimientos sociales**, por tanto, **representan**, a pesar de todo, de su crisis, **las formas más cercanas, concretas y viables de darle cauce al**

***malestar actual de muchos sectores de la sociedad y sus demandas con cierta efectividad.*** Representan la expresión más plural, representativa y de mayor contundencia de los diferentes impactos de la globalización en marcha; son su posibilidad de actuar en forma colectiva, con cierta unidad y capacidad de resistir, oponerse, proponer y/o transformar, de acuerdo a fuerza, claridad y ámbito de influencia.

***Los movimientos sociales son estrategia y táctica de la sociedad para visualizar el futuro y para movilizarse en el presente.*** Hoy, ante la insuficiencia de la democracia electoral y representativa para atender las necesidades de la sociedad; para que se conduzcan y decidan, los gobiernos y los representantes políticos, de acuerdo a la voluntad popular -ante el crecimiento de poderes fácticos, que no son electos por el pueblo, pero que imponen su agenda y sus intereses-, ***es vital rescatar y reivindicar la participación y acción de la sociedad civil, el protagonismo de los movimientos sociales como sus expresiones más fieles a fin de enfrentar los desafíos del mundo global*** con posibilidades de cambio a los distintos niveles de su impacto (local, nacional, regional, mundial; sectorial).

## **5.2 DEFINIENDO LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.**

Definir los movimientos sociales, en el contexto de la globalización vigente, no es una ociosidad académica sino una necesidad analítica para entender, ubicar la naturaleza y motivación de quienes la cuestionan, la rechazan y finalmente la resisten y combaten. Los movimientos son, finalmente,

***acciones colectivas que responden a la dinámica social y buscan oponerse, resistir y transformar la realidad.***

Su estudio, además de evaluar la eficacia de sus resultados, sirve, esencialmente, para sistematizar las experiencias que le son inherentes, no sólo como parte de la historia, de un testimonio, o el análisis de las interrelaciones sociales y de poder sino, de manera más profunda, para reconocer su identidad e influencia en el desarrollo de los procesos que van dando sentido –o sin sentido- a la convivencia humana.

Algunas definiciones clásicas sobre los movimientos sociales, de las primeras aprendidas en el aula y atribuidas a Alain Touraine, los describen como las *“acciones colectivas conflictivas, dirigidas contra un adversario, realizadas por múltiples actores que se organizan en torno a una demanda o a un proyecto y que cuestionan parcial o globalmente las estructuras del poder político, económico, las formas de dominación social o cultural”*.

Y otra más, como *“actores opuestos por relaciones de dominación y conflicto (que) tienen las mismas orientaciones culturales y luchan precisamente por la gestión social de esta cultura y de las actividades que produce”<sup>89</sup>*.

En otras definiciones pesa el énfasis que se haga de los mismos en los procesos de identidad, en la estrategia que siguen o la suma de ambas. El debate actual de los *“nuevos movimientos sociales”* pasa por el supuesto de que en los países desarrollados las sociedades han experimentado procesos de transformación que hacen que sus impulsos se centren más en el conocimiento,

---

<sup>89</sup> Touraine, Alain. *El regreso del actor*. Editorial EUDEBA. Argentina, 1984.

la tecnología y los servicios, en vez de la organización productiva y las máquinas para generar bienes materiales, como en el pasado.

Hay quien, como Touraine, llama a esto la “*sociedad postindustrial*”, que también considera, entre otras cosas, que las mejores condiciones laborales y de vida de la gente, en relación al siglo XVIII, y su mutación mayoritaria a los servicios, han anulado la concepción marxista de la división de clases o, al menos, hace más complejo su análisis.

En esta lógica el concepto de movimiento social incorpora, en una sola categoría, las experiencias de organización de las sociedades contemporáneas; las características comunes de éstas tienen que ver con sus objetivos, demandas, ideologías, modos de organización y medios de acción.

*Dichos movimientos son culturales más que políticos*, aunque intentan conseguir cambios en la comunidad mediante los estilos de vida; defienden a la sociedad en contra del poder intruso y autoritario del Estado y del capital; sus formas de organización cuestionan y tratan de evitar el poder jerárquico y su medio de acción alienta la innovación cultural y la defensa de su autonomía con respecto a otros movimientos, al Estado, los partidos políticos y la intromisión del capital. Su discurso opositor alude a nuevos valores éticos y democráticos frente a los dominantes e impuestos.

Es por ello que los movimientos sociales contemporáneos pueden ser defensivos y ofensivos al mismo tiempo y su identidad y sus valores –que son parte de su definición-, se van transformando en función de las estrategias que van eligiendo y del cambio en el contexto en el que tienen que actuar,



particularmente ante la estructura del Estado. La acción colectiva es, por tanto, parte de la cultura política y viceversa.<sup>90</sup>

Otra idea de movimientos sociales los define como *“una acción colectiva con alguna estabilidad en el tiempo y algún grado de organización, orientados hacia el cambio o la conservación de la sociedad o de algunas de sus esferas”*<sup>91</sup>.

Entre las visiones que intentan encontrarle sentido a los movimientos están, una que responde a tensiones o contradicciones específicas en la sociedad y que se orienta a poner término a esa contradicción y, otra más, que los concibe como portadores del sentido de la historia y como el principal agente del cambio social global. Los movimientos sociales siempre combinan la referencia a un cierto principio de globalidad con una referencia a una identidad particular; tienen un espacio de acción específica, pero un ideal global.<sup>92</sup>

Para algunos estudiosos *el movimiento social debe desarrollar una conciencia colectiva para-sí-para-otro; es decir, **al mismo tiempo que va reconociendo y forjando su identidad –las causas que le dan razón de ser y lo distinguen de otros movimientos-, va dibujando su adversario y mostrando su capacidad de acción para constituirse en una conciencia transformadora y un modelo cultural por el que una sociedad construye sus relaciones con el medio.*** No necesariamente busca el poder estatal ni la

---

<sup>90</sup> Mascott, María de los Ángeles. “*Cultura política y nuevos movimientos sociales en América Latina*”. Revista Metapolítica, bajado de Internet: <http://www.cepcom.mx/metapolítica/2/mascott.html> (28-01-00).

<sup>91</sup> Carretón, Manuel Antonio. “*Movimientos sociales y procesos de democratización. Un marco analítico*”. Bajado de Internet: <http://www.uchile.cl/facultades/csociales/excerpta/garreto.htm>

<sup>92</sup> *Ibidem*.

movilización callejera, sino más bien resistir e influir en la opinión pública y, obviamente, en sus propios seguidores.

Otra conceptualización de los movimientos sociales hacen énfasis en sus rasgos y componentes característicos: *son actores colectivos que dirigen sus demandas a las autoridades y a la sociedad civil influyendo con cierta continuidad en el proceso de cambio social mediante el uso prevalente de formas no convencionales de participación.*

Para ello, tienen desarrollado su sentido de identidad; persiguen objetivos que de lograrse benefician a toda la sociedad y no sólo al grupo promotor de la reivindicación; siguen una estrategia dualista -o sea que dirigen sus demandas a la autoridad competente, al mismo tiempo que cuestionan el modelo cultural, las normas e instituciones del *statu quo*-; son ensayos deliberados de cambio social y ético; suelen presentar estructuras organizativas más descentralizadas que otros actores colectivos; enriquecen el repertorio de formas de acción y participación de los sujetos; hay un cierto grado de continuidad en su acción; no son entidades uniformes ni homogéneas.<sup>93</sup>

En un sector del medio sindical se ha visto con desconfianza el término de *“nuevos movimientos sociales”* por no tener, éstos, un carácter popular ni claramente democrático, porque pueden ser temporales –incluso escapistas- y ajenos al poder del Estado; se teme que dichos movimientos atomicen la lucha

---

<sup>93</sup> Beriain, Josetxo y Iturrate, José Luis (editores). *Para comprender la Teoría Sociológica*. EVD. España, 1998.

por el cambio (revolucionario), sean propensos a formas autoritarias de gestión y/o mantengan un carácter puramente defensivo.

Lo que puede redimirlos, desde este punto de vista, es su integración a movimientos populares más amplios de reclamo de justicia, convertirse en agentes de transformación social, compatibles entre sí –o con voluntad de aliarse. Para Jorge Turner, un viejo sindicalista y ex embajador panameño, es irrelevante discutir si hay “*nuevos movimientos sociales*” o si sólo han vuelto a resurgir, él prefiere llamarlos por su nombre –ecologistas, feministas, defensores de derechos humanos, étnicos, etc.-; además de los sindicatos, como movimientos tradicionales, reconoce a las ligas campesinas, a los grupos estudiantiles, al de los pobladores de barrios y los cooperativistas.<sup>94</sup>

Los movimientos sociales son productores de modernidad y al mismo tiempo productos de la misma; son historia, testimonios y esfuerzos de cambio e idea del futuro que debe ser. Son, por tanto, *un sistema de narraciones al mismo tiempo que un sistema de registros culturales, explicaciones y prescripciones de cómo determinados conflictos son expresados socialmente y de cómo y a través de qué medios la sociedad ha de ser reformada; cómo el orden correcto de la modernidad, una y otra vez aplazado y frustrado, debe ser rediseñado*<sup>95</sup>.

---

<sup>94</sup> Turner, Jorge. *Sindicatos, Nuevos Movimientos Sociales y Democracia*. Universidad Obrera de México, México, 1994.

<sup>95</sup> Ibarra, Pedro y Tejerina, Benjamín. *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Editorial Trotta. España, 1998.

Sydney Tarrow dice que los movimientos sociales *son los desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades* y nos recuerda que los movimientos crean oportunidades para sí mismos y/o para otros. Para J. Raschke *son actores colectivos de movilizaciones cuya meta es provocar, impedir o reproducir un cambio social básico. Persiguen estas metas con cierta dosis de continuidad sobre la base de una elevada integración simbólica, una escasa especificación de roles y mediante formas variables de organización y acción*<sup>96</sup>.

Para Charles Tilly *son una forma compleja de acción, que consiste en un reto público ininterrumpido, librado en contra de los que ejercen el poder a nombre de una población*. Talcott Parsons intentó combinar sistemas y actores y los concebía como un fenómeno que concierne a la pugna entre grupos e intereses antagonistas, aunque la solidaridad es también una fuerza que detona movimientos sociales. Para Jürgen Habermas los movimientos sociales reciben su fuerza motora de la amenaza a que se ven expuestas identidades colectivas bien consolidadas.

Para Alain Touraine los movimientos sociales son también *esa acción conflictiva de agentes de clases sociales que luchan por el control de un sistema de acción histórico y requieren combinar tres elementos para su*

---

<sup>96</sup> Román Marugán, Paloma y Ferri Durá, Jaime. *Utopías y realidades: Los movimientos sociales*. Ediciones Gernika, México, 2002.

*configuración: identidad, oposición y totalidad, que se inscriben en la lucha por la dirección de la sociedad; es decir, que un movimiento social se define por su pertenencia a un conjunto social, un adversario y un proyecto propio alternativo al que domina*<sup>97</sup>.

Touraine diferenció lo que podía denominarse conductas colectivas, de las luchas y de lo que constituían propiamente los movimientos. Las primeras son acciones conflictivas de defensa; las segundas tienen la capacidad de modificar decisiones y los terceros se dan cuando *las acciones conflictivas transforman las relaciones de dominación social que se ejercían sobre las principales fuentes culturales*. Así, los movimientos sociales no son una respuesta a una situación social; *significan una lucha por el control de modelos culturales*, un conflicto que podía desembocar en una ruptura del sistema.

Para Alain Touraine en la sociedad postindustrial sigue existiendo un conflicto central, que es de *carácter cultural* y es el que enfrenta “un *Sujeto* en lucha, por un lado, contra el triunfo del mercado y las técnicas y, por otro, contra unos poderes comunitarios autoritarios”. Este conflicto es tan central como lo fue el económico en la sociedad industrial y el político de la modernidad.

La evolución del pensamiento de Touraine hoy cuestiona la idea de movimiento social y lo señala sólo como concepto útil para definir *la acción colectiva que confronta la hegemonía de un poder dominante*. Para oponerse al poder de los mercados y a la homogeneidad cultural que impone la globalización vigente, él apuesta al *Sujeto*, al individuo y su libertad, luchando

---

<sup>97</sup> Touraine, Alain. *Crítica de la Modernidad*. Fondo de Cultura Económica. Uruguay, primera edición, 1994.

contra los flujos *desocializados* de la economía financiera y contra el radicalismo comunitario que anula la diversidad y, por ende, a las minorías:

“La noción de movimiento social sólo es útil si permite poner en evidencia la existencia de un tipo muy específico de acción colectiva, aquel por el cual una categoría social, siempre particular, pone en cuestión una forma de dominación social, a la vez particular y general, e involucra contra ella valores, orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo de tal modo de legitimidad”.

“...El liberalismo económico es tan destructor del individuo como el nacionalismo cultural...Estas dos luchas son complementarias. Puesto que el evolucionismo optimista de los defensores del progreso aplasta los movimientos sociales y la libertad en nombre de la creación de un mundo racionalizado; y, por el otro lado, el voluntarismo nacionalista o comunitarista apela a la homogeneidad cultural de la sociedad y no reconoce al individuo sino en cuanto portador de una pertenencia colectiva... *Laissez-faire* económico y nacionalismo cultural son los enemigos del Sujeto personal”<sup>98</sup>.

Para Alberto Melucci los movimientos sociales *son una acción colectiva conflictiva en la medida que implique la lucha de dos adversarios en los que cada uno se caracteriza por una solidaridad específica y se opone al otro por la apropiación y destino de los recursos y valores sociales*. Para que una acción colectiva pase a ser movimiento social se requiere que el comportamiento de

---

<sup>98</sup> Touraine, Alain. *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Fondo de Cultura Económica. Argentina, primera edición, 1997.

los actores quiebre las normas institucionalizadas en roles sociales y desborde las reglas del sistema político<sup>99</sup>.

Sin embargo, Alberto Melucci va a señalar que los “nuevos” movimientos sociales “combinan formas de acción que refieren a distintas orientaciones y pertenecen a fases de desarrollo de un sistema o a diferentes sistemas históricos”. De manera que *es posible identificar a las nuevas formas de acción de los movimientos contemporáneos como características de un contexto sistémico diferente al del capitalismo industrial*<sup>100</sup>.

Para Manuel Castells los movimientos sociales deben comprenderse en sus propios términos: *ser lo que dicen ser* –su autodefinición, su identidad tiene que ser consecuente con su discurso y sus prácticas-; *representar síntomas de nuestras sociedad y confrontar las estructuras sociales vigentes en diferentes intensidades y con diferentes resultados*; en algunos casos serán embriones de resistencia, en otros, de cambio social y, como Alain Touraine, deben cumplir tres principios: *la identidad* –que para Castells la hay legitimadora, de resistencia y, la más acabada, de proyecto-, *el adversario y la visión o modelo social del movimiento o, como dice Castells, el objetivo social* –qué no quiere, pero, entonces, qué quiere.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> Durand Arp-Niesen, Jorge (Compilador). *Movimientos Sociales. Desafíos teóricos y metodológicos*. Universidad de Guadalajara, México, 1999.

<sup>100</sup> Laraña E., Gusfield J. *Los nuevos movimientos sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, 1994. Cita a Alberto Melucci en “¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?”.

<sup>101</sup> Castells, Manuel. *La era de la información. El poder de la identidad, volumen II*. Siglo XXI editores, México, 1999.

Adriana López Monjardín, en su ensayo “*Movimientos políticos, movimientos sociales*”, se refiere a los movimientos sociales como “combates de largo alcance, capaces de incidir sobre las estructuras sociales: ya sea como objetivo explícito o como resultado de las prácticas colectivas”<sup>102</sup>.

En el mismo texto, Silvia Bolos Jacob, en su texto “*Identificación de un movimiento social: el caso del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) de Guatemala*”, citando a Francesco Alberoni, define a los movimientos sociales “como un proceso histórico que se inicia en el estado naciente y que termina con la reconstrucción del momento cotidiano institucional”. Señala, por tanto, que en él coexisten dos estados: el *estado naciente* y el *estado institucional y de vida cotidiana*.

Para analizar el *estado naciente* vincula cuatro elementos: el *cuándo*, que son las condiciones históricas, ideológicas, políticas, económicas, culturales que dan origen al movimiento; el *quién*, los sujetos, actores de la experiencia; el *cómo*, que representa el proceso de pensamiento por el cual se llega a una verdad única posible de ser captada, un proceso emotivo y de valores éticos y un plano relacional que hace coincidir la voluntad colectiva de transformación, y el *por qué*, que significan motivaciones para reconocerse y asociarse. El movimiento produce, a su vez, elaboraciones ideológicas.<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> Muro, Víctor Gabriel y Canto Chac, Manuel (coordinadores). *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*. Coedición Colegio de Michoacán y UAM-X. México, 1991.

<sup>103</sup> *Op. Cit.*, páginas 72 y 73.



Clauss Offe afirma que se observa la aparición de un paradigma renovado de acción colectiva a través de los *nuevos movimientos sociales*, entendidos como *configuración de actores, contenidos, valores y modos de actuar en conflictos políticos-sociales*. Consecuentemente, realiza una contrastación entre el “nuevo” paradigma y el “viejo”, analizando cuatro movimientos sociales para demostrar sus diferencias con los tradicionales: ecologistas o de protección del medio ambiente (entorno natural y entorno urbano); movimientos por derechos humanos (principalmente feminismo); pacifismo y movimientos por la paz; movimientos que propugnan formas alternativas o comunitarias de producción y distribución de bienes y servicios<sup>104</sup>.

Finalmente, Pierre Bordieu expresa que “los (nuevos) movimientos sociales, por diversos que sean en razón de sus orígenes, sus objetivos y sus proyectos, tienen en común toda una serie de rasgos que les dan un aire de familia”; entre otros, *se orientan hacia objetivos determinados, concretos e importantes para la vida social, rechazan las políticas neoliberales y exaltan la solidaridad como principio de la gran mayoría de sus luchas*<sup>105</sup>.

En suma, ***los movimientos sociales, que tenían la misión histórica y vanguardista de la transformación revolucionaria y la identidad de clase, se han reducido a movimientos reformistas, de integración heterogénea,***

---

<sup>104</sup> Offe, Claus. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Editorial Sistema, colección política. Madrid, 1992.

<sup>105</sup> Publicado en Internet: <http://www.planetaportoalegre.net>. 27/01/2002.

***que conjuntan una serie de demandas colectivas tendientes a modificar los alcances de las políticas públicas relacionadas con la economía, la política, la administración pública, la cultura, el desarrollo social y sustentable, asuntos de derechos de género, de sectores y/o grupos vulnerados o contrarios a la globalización vigente.***

En vez de modificar las estructuras, su participación es más simbólica, llena de significados sociales, y centrada en exigencias generales, diversas o específicas relativas a asuntos públicos o de modelo de desarrollo; están, los movimientos, más distanciados de los partidos y aún plantean, en su idea de sociedad y los valores que reivindican, otra visión ética del mundo, ***en una lógica del deber ser*** aunque no puedan desarrollarla –por ahora.

Con las transformaciones de la economía, el surgimiento de trabajadores, capacitados en nuevas tecnologías, con expectativas sociales diferentes a la conciencia de “clase proletaria” pregonada por el marxismo y la creciente participación ciudadana en espacios creados por la democracia formal, ***a los nuevos movimientos sociales se les atribuye una agenda más amplia a la que enarbolaban los movimientos tradicionales, sin aspirar, necesariamente, al control del Estado –de ahí su distancia con los partidos-, pero sí a la modificación de la estructura socioeconómica y la democratización (participativa) plena del proceso globalizador.***

Una confusión común es llamar movimiento a organizaciones –que pueden ser parte de movimientos- y confundir prácticas particulares o

dominantes de éstas con las del movimiento –un ejemplo es el los sindicatos llamados oficiales o “charros”, que mantienen prácticas corporativas, patrimonialistas y subordinadas al gobierno, los patrones y los partidos, en contraste a otras conductas de sindicatos independientes y democráticos-, sobre todo cuando los movimientos entran a su fase de institucionalización, donde sus formas organizativas, el sentido de sus relaciones, sus alianzas y sus fines van a determinar su accionar, mermándoles su impulso anti-sistémico, frescura, creatividad y vitalidad, a cambio de consistencia, fortaleza, reconocimiento y asimilación funcional dentro del sistema social.

Cabría, entonces, preguntarse también, ***¿cuáles serían las diferencias entre las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los movimientos sociales?***, Marisa Revilla Blanco sostiene esta pregunta frente a esa otra confusión común:

“Mientras los movimientos sociales pugnan por determinados bienes públicos universales mediante una línea discursiva coherente, las organizaciones no gubernamentales (ONG) u organizaciones de la sociedad civil (OSC), además centran sus esfuerzos tanto en la promoción de bienes públicos como en las consecuencias materiales de sus actividades”<sup>106</sup> .

*Así, el propósito central de los nuevos movimientos sociales es la transformación de un código de valores con respecto a la producción de determinados bienes públicos universales, como puede ser la calidad de vida o*

---

<sup>106</sup> Revilla Blanco, Marisa. *Las ONG y la política*. Editorial Istmo. Madrid, 2002.

*el respeto a las minorías, sin reclamar para sí el disfrute de esos bienes públicos;* las organizaciones (tradicionales), por otro lado, buscan ser usufructuarias directas de los bienes que promueven sus demandas, así como de los elementos financieros para su realización, de manera independiente a los beneficios sociales que originan. Hoy los ingredientes de los nuevos movimientos están ligados mayormente a una agenda democrática que a factores de clase.

Las ONG pueden actuar en tres niveles: 1) escala nacional, que es la intervención ciudadana en áreas específicas del Interés público y la gestión ante instancias gubernamentales para modificar o prolongar la instrumentación de determinadas políticas públicas; 2) en la escala internacional, este tipo de organizaciones adoptan actividades propias de la cooperación internacional y transfieren recursos de países industrializados a las naciones en vías de desarrollo; y 3) en el escenario supranacional se convierten en mediadores ante organismos internacionales. Sus actividades y asuntos son tan variadas como las mismas sociedades en que se desenvuelven<sup>107</sup>.

Las naciones desarrolladas que más recursos aportan para la operación de las ONG son Estados Unidos, Suecia, Suiza, Noruega, Alemania, Austria, Holanda, Irlanda, Inglaterra, Bélgica e Italia.

En México, por múltiples razones, algunas de ellas provocadas por el gobierno para controlar el flujo de los apoyos externos y a las propias ONG, ***cada vez es más difícil acceder a la cooperación internacional***; a éstas, a las ONG, a través del financiamiento público y de un nuevo marco regulador de

---

<sup>107</sup> *Ibidem.*

su funcionamiento, **se les ha mermado, salvo excepciones, su autonomía y la capacidad, local y global, de su acción**; han entrado también a una fase corporativa. Aunque hoy, algunas de ellas, la mayoría, están absorbidas por sus proyectos locales y su sobrevivencia, **hay otras, con más historia y relaciones externas, que mantienen su interacción en la esfera internacional a partir, sobre todo, de la dinámica, los vínculos y la acción colectiva y solidaria del movimiento altermundista.**

El escenario internacional de las últimas décadas que había alentado la formación de estas agrupaciones ciudadanas en nuestro país, se ve, por tanto, influenciado hoy, a la baja, por una serie constante de reajustes económicos y geopolíticos alrededor del mundo, los procesos de globalización, la adopción de modelos económicos y políticos “neoliberales, la crisis de credibilidad en las instituciones políticas, el adelgazamiento financiero de los gobiernos, así como las violaciones a los derechos humanos y el déficit democrático que se vive.

El “**nuevo**” **sujeto social**, las OSC, no tiene como eje central el desarrollo objetivo y su identidad y afirmación no brota de las contradicciones entre fuerzas productivas y relaciones de producción **–más bien surgen del abandono de los movimientos tradicionales a demandas sentidas por la sociedad para abocarse a la problemática concreta de su naturaleza y de otras a las que no fueron sensibles para atraerlas a la esfera de su acción o que, incluso, en las que ellos eran o son parte del conflicto y no permiten superarlo.**

Ya no se habla entonces de la “centralidad obrera”, es decir, de la clase obrera o del proletariado industrial como clase “designada por la historia” para hegemonizar el proceso de transformación y, por tanto, la nueva sociedad<sup>108</sup>.

La clase obrera ya no se percibe como el paradigma, ya no es, solo, el sujeto de la alternativa; ya no es necesario para los otros sujetos emergentes, como los campesinos, los indígenas, los negros, las mujeres, los jóvenes, etc., “proletarizarse” para convertirse en protagonistas de las luchas de liberación.

Esto **no significa que los obreros son necesariamente desplazados ni necesariamente antagónicos de otros agrupamientos sociales**, pero sí permite reconocer que **su convergencia llega de un proceso de concientización y solidaridad diferente a “la lucha de clases”**.

Por lo demás, en un mundo en el que el desempleo y el subempleo crecen vertiginosamente, ser explotado se convierte paradójicamente, en un privilegio, al que los trabajadores tienen la tentación de aferrarse, aislándose de los otros sectores excluidos –convirtiéndose en actores conservadores para preservar sus “conquistas” más que promotores del cambio social.

**Los (nuevos) sujetos de la alternativa se motivan y emergen de la valoración de la subjetividad -y ya no sólo de la racionalidad y la “lucha de clases” entendida en forma convencional-, es decir, nacen de procesos de concienciación personal y colectiva, de vivencias personales, de rebelión, de movilización, de compromiso, de convicción solidaria, principios éticos**

---

<sup>108</sup> *Ibidem.*

***y sentido de lo justo y de organización de los distintos sectores de la sociedad civil que se descubren excluidos por este modelo económico y político y se rehúsan a serlo.***

¿Cómo se caracterizan concretamente estos sujetos?, dentro de sus rasgos destacan cuatro:

1. *Tiene diversidad extrema.* Su identificación reclama, en cada contexto social, una convivencia y exploración plural atenta del terreno capaz de descubrir no sólo de los sujetos actuales sino también los sujetos potenciales.
2. *Su nivel de conciencia y movilización.* No son vanguardia ni activistas de tiempo completo; participan en sus espacios, en sus sectores, de manera minoritaria, pero conscientes y motivados para movilizarse porque han superado su etapa de dependencia cultural y política. Minorías conscientes de que sólo una movilización de masas, y no sólo de pocos, podrá engendrar una alternativa válida; convencidas de que su objetivo primario debe ser el de actuar para tal movilización a pesar de estar contracorriente –por la cultura dominante- y de que no todos los aliados comparten todas las metas.
3. *La tendencia a la constitución de redes de comunicación y de solidaridad.* Estas redes nacen de una triple exigencia: la de fortalecer la eficacia de su acción, compartir información/experiencias y la de ampliar los horizontes de la solidaridad.

4. *Conciencia de ser sujetos de búsqueda en relación con la alternativa global, que tiende a ser individual y a la vez, popular, colectiva, participativa e intercultural*<sup>109</sup>.

***El ciudadano, ese ente individual que sólo tiene sentido en su relación con otros, es parte central de ese sujeto que conforma los nuevos movimientos sociales,*** no como masa o colectividad sino como un hombre o una mujer con intereses y convicciones, con responsabilidades y derechos y con voluntad de cambiar la realidad que vive con su participación. Esa es una de las diferencias vitales entre los movimientos de nuevo y viejo signo.

#### **5.2.1 LAS TEORÍAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. SUS ENFOQUES.**

En la Sociología se han privilegiado dos corrientes para explicar lo social, el marxista y el funcionalismo. ***Las ciencias sociales han ubicado tres actores colectivos claramente definidos en sus límites: los partidos políticos, los grupos de presión y los movimientos sociales.*** Al estudio de los dos primeros se han abocado los politólogos y del último, especialmente los sociólogos – aunque no sólo, también comparte su análisis, en algunos de sus enfoques, con historiadores, antropólogos y psicólogos sociales.

Las sociologías de la acción colectiva y de la teoría del sistema social han aportado, de manera fundamental, sus visiones teóricas al estudio de los movimientos sociales.

---

<sup>109</sup> *Ibidem.*



Para estudiosos de los movimientos sociales los esfuerzos por generar teorías que los expliquen se pueden dividir, básicamente, en dos: *los que privilegian los sistemas sociales y los que destacan a los sujetos sociales.*

En base a algunos planteamientos teóricos para el análisis de los movimientos sociales, aportados por Silvia Bolos y Josetxo Beriain y José Luis Iturrate (editores), en sus respectivas obras ya citadas, se esboza a continuación un cuadro que sintetiza los principales enfoques para su estudio, mencionando a algunos de sus exponentes más destacados e ***incluyendo, de manera provocativa, un nuevo enfoque teórico, el “de redes”,*** que sin ser integral o comprensivo, aporta elementos para entender mejor la organización, comunicación y algunas otras acciones colectivas de los nuevos movimientos sociales, en especial del ***movimiento altermundista:***

TEORÍA	CONCEPTO
<b>Sociologías del Sistema Social</b>	Se basan en un <i>enfoque objetivista y de conservación del orden.</i> Los actores son sujetos pasivos, determinados en sus conductas y sus relaciones. <i>Son alienados y organizados para el mantenimiento del sistema</i> y por tanto la acción social es producto y consecuencia del mismo; <i>socializados según los valores centrales de la sociedad.</i>
<b>Sociologías de la Acción</b>	Ve al sistema como un <i>derivado de la acción e interacción social:</i> los individuos son seres pensantes y activos que producen y transforman el sistema. Es <i>subjetivista y concibe a las personas como sujetos que otorgan sentido a sus acciones,</i> creadores individuales y sociales que definen su vida. Las funciones, <i>las instituciones y el sistema social en general son concebidos como producto de su interacción.</i> Los actores se constituyen, actúan y hacen propuestas desde lo social.
<b>Enfoque Clásico (Énfasis en lo irracional)</b>	Destaca la <i>discontinuidad de la acción de masas</i> con las formas de actuar, más racionales, adjudicadas a la vida “normal”. Los primeros acercamientos al tema de la acción colectiva fueron provocados por autores como Le Bon, Tarde, Sighele y Freud. Para ellos, <i>la irracionalidad, los excesos del comportamiento de masas encuentran su origen en el contagio emotivo, espontáneo,</i> de los participantes en la

	<p>acción. La sugestión es el mecanismo causal de la metamorfosis en el individuo que <i>se traduce en la pérdida de su sentido crítico</i>. La naturaleza de la respuesta de por qué surgen los movimientos sociales es, por tanto, de naturaleza psicológica.</p> <p>Posteriormente, la explicación pasó al origen de los mismos derivado de algún tipo de tensión estructural subyacente a una sociedad en crisis: esa tensión altera el equilibrio psicológico y cuando los individuos entran en interacción y forman un grupo con las miras puestas en la acción se forma un movimiento social. En ese sentido, destacan estudios de T. Gurr sobre violencia colectiva, que presentan interpretaciones de la acción social a partir de la frustración-agresión.</p>
<p><b>Enfoque del comportamiento colectivo y la movilización de recursos</b></p>	<p>Según este enfoque, <i>la movilización es un proceso por el cual un grupo asume colectivamente el control sobre aquellos recursos necesarios para una acción que se orienta hacia el cambio social</i>; algunos de esos recursos significativos pueden ser la tierra, el trabajo, el capital, la capacidad técnica; el dinero, la infraestructura, el medio ambiente, las personas, los valores democráticos; los derechos.</p> <p>Propone un <i>modelo multifactorial para explicar la formación de movimientos</i> al subrayar la disponibilidad de recursos, la organización y las oportunidades políticas.</p> <p>Dentro de este enfoque el asunto central es responder por qué se forman los movimientos y las acciones colectivas, así como describir los elementos en juego, tanto por ser aporte del movimiento como por ser parte de su demanda. <i>El análisis de las acciones colectivas incorpora la estructura de los grupos y la relación entre sus miembros como un elemento fundamental para la movilización –y aparecen temas como la solidaridad grupal, la cohesión, los sentimientos de pertenencia al colectivo.</i></p> <p>Otro elemento central del enfoque es <i>la recuperación del conflicto como parte constitutiva de lo social</i> y la incorporación de las <i>relaciones de poder</i> tanto en el interior de los grupos como en su vinculación con el sistema exterior. Los <i>actores son concebidos como agentes del cambio social</i> que plantean sus estrategias desde una concepción racional.</p> <p>Una corriente de este enfoque, representada por J.D. McCarthy y M.N. Zald, enfatiza la organización y explica la multiplicación de movimientos en función de los recursos a disposición de los mismos. Los logros de dichos movimientos dependen de los esfuerzos de las pequeñas organizaciones del movimiento, profesionalizadas y lideradas por dirigentes prestos a manipular y confeccionar problemas sociales, en lugar de derivarse de las tensiones estructurales sufridas por los grupos potencialmente movilizables.</p>

	<p>Asimismo, una característica fundamental es su énfasis en la conformación de la acción, sus elementos constitutivos y en la ubicación de la misma como parte de la vida cotidiana de las personas y no como acontecimientos extraordinarios.</p> <p>Otra visión de la movilización de recursos intenta explicar cómo se forman las organizaciones, cómo se moviliza a la sociedad, se planean actividades organizativas y se deciden tácticas políticas. Defiende que tanto la insatisfacción política como la conflictividad social son inherentes a la vida en comunidad y por tanto, <i>la aparición de movimientos sociales dependerá no de la existencia de problemas, que siempre están latentes, sino de la capacidad de crear organizaciones que se movilicen.</i></p> <p>La aplicación de este enfoque teórico puso de relieve, entre otras cosas, el porqué se realizan actividades cuya única finalidad es el mero mantenimiento de la organización. Dentro de esta línea, <i>destaca la explicación de la acción colectiva a partir de la elección racional</i>, que otorga un papel neurálgico al interés individual en busca de su mayor provecho. Los trabajos de M. Olson y G. Tullock son ejemplo al respecto.</p> <p>Olsen, desde una visión utilitarista, señala que atrás de la decisión para participar en una acción colectiva está el interés de cada persona, que razona de manera calculada y decide de manera instrumental sopesando cada decisión en función del costo-beneficio de su participación.</p> <p>Desde una visión funcionalista, N. Smelser <i>define la acción colectiva (los movimientos sociales) como respuestas no institucionalizadas a las tensiones del sistema provocadas por la crisis.</i> Es decir, las conductas colectivas derivan de una situación de desequilibrio y escasa funcionalidad en los procesos de integración social. <i>Su interés radica en la búsqueda de regularidades en ellas.</i></p> <p>Define el comportamiento colectivo como la movilización social basada en una creencia que redefine la acción social. Es también la respuesta a algún factor de disturbio o tensión en alguno de los componentes de la acción social que, a su vez, tiene varios elementos de importancia, estos son: los valores, las normas, la movilización de las motivaciones y los recursos.</p> <p>El <i>concepto de tensión es clave en esta teoría</i>, representa una disfunción, un desequilibrio que interviene en uno o varios componentes de la acción creando confusión e incertidumbre. Las creencias más generalizadas movilizan la acción hacia los componentes más generales y tienden a restablecer el equilibrio.</p> <p>Oberschall es un teórico del conflicto. Propone una opción de análisis que privilegia el ámbito de generación de recursos en el grupo y en la organización. El actor racional grupal utiliza un razonamiento estratégico e instrumental</p>
--	---

	<p>movilizando recursos para conseguir un fin. No son las tensiones estructurales las que ocasionan el descontento social sino aquello que atenta contra los recursos movilizados por un grupo o una organización.</p> <p><i>La movilización está en un mercado de recursos; los actores y sus adversarios luchan por el control de los mismos.</i></p> <p>Su análisis sobre el conflicto se centra en la interacción entre grupos sociales y las relaciones, siempre conflictivas, que establecen. Desde esta visión se intenta explicar cómo se forman los grupos sociales que se movilizan, qué métodos crean y potencian para generar recursos, para mantenerse unidos y cómo logran espacios dentro del ámbito institucional.</p> <p>Para que el movimiento se constituya no basta que existan sentimientos comunes, de agravio o un objetivo contra el cual movilizarse: <i>tiene que existir una base organizada mínima y un liderazgo, además de una red de vínculos asociativos o comunitarios preexistentes.</i> La <i>organización y la racionalidad son las palabras claves</i> de esta visión.</p> <p>Otra corriente de este enfoque, representada por Ch. Tilly, S. Tarrow, McAdam, Kriesi, entre otros, destaca el contexto político en el que un movimiento desarrolla su actividad y el factor que explica el recurso utilizado a tácticas y estrategias no convencionales por parte de actores sociales que se ven así mismos excluidos de la política y las determinaciones que definen las políticas públicas. <i>Buscan dar voz a los carentes de representación y faltos de atención por parte de los “dueños” del poder.</i> Estos autores pusieron en boga los términos del “ciclo de protesta” y “estructura de oportunidad política” (eop) para destacar el impacto del entorno político en la eficacia y oportunidad de los movimientos. La eop influye en la decisión de un movimiento para movilizarse, la elección del tiempo y la estrategia, la forma organizativa adoptada, el nivel de acción colectiva seleccionada y el impacto logrado en el contexto socio-político.</p> <p>Para Tilly, en especial, la movilización de recursos se vincula con el tema de <i>los repertorios de acción</i> dando como resultado la idea de que en las sociedades modernas se han constituido espacios sociales y políticos autónomos en los cuales surgen grupos que compiten por el poder. Por ello, <i>el tema del acceso de los actores al sistema político es central en este enfoque; el éxito de una movilización puede ser medido cuando el grupo es reconocido como un actor político.</i></p> <p>Tilly critica cuatro limitaciones en el análisis de la acción colectiva: 1) los modelos no dan cuenta de por qué un individuo se uniría a la acción colectiva y fallan al explicar la conexión entre las decisiones individuales y las colectivas, 2) los modelos diseñados para explicar el</p>
--	---

	<p>comportamiento de un actor único pierden de vista que dentro de ese actor colectivo existe la pluralidad, 3) la acción colectiva es un fenómeno dinámico que depende de la interacción y no toma en cuenta la riqueza del proceso, 4) los analistas no tienen los medios para crear modelos causales dinámicos de la acción colectiva considerando la multiplicidad de actores y sus intenciones.</p> <p>Tilly se propone, asimismo, clarificar algunas instancias concretas donde la relación entre lo individual y lo colectivo es compleja. Para él, aparece oculto el hecho de que la movilización de los actores es el resultado de un gran esfuerzo para su construcción, mediante negociaciones, además de que las protestas implican no sólo a un actor sino cuatro: los participantes, el objeto de su atención, los espectadores y la base social que aquéllos tratan de representar.</p> <p>Según Craig Jenkins, los puntos claves de esta teoría son: “1) las acciones de los movimientos son respuestas racionales, respuestas de adaptación a los costos y beneficios de las diferentes líneas de acción, 2) las finalidades básicas están definidas por conflictos de intereses integrados en las relaciones institucionalizadas de poder, 3) los agravios generados por dichos conflictos son lo suficientemente ubicuos como para que la formación y la movilización de los movimientos pueda atribuirse a los cambios en los recursos, la organización de grupos y las posibilidades de la acción colectiva, 4) las organizaciones de movimientos centralizados, estructuradas de manera formal, son más características de los movimientos sociales modernos y más efectivas para la movilización de recursos y el planteamiento de retos importantes que las estructuras descentralizadas e informales de los movimientos, 5) el éxito de los movimientos se determina en gran parte por los factores estratégicos y los procesos políticos donde se encuentran insertos”.</p>
<p><b>El enfoque de los movimientos sociales</b></p>	<p>Profundiza en las <i>transformaciones socio-estructurales que sufren las sociedades avanzadas y que posibilitan la emergencia y ulterior movilización de nuevos actores colectivos</i>. Son de particular interés en las sociedades contemporáneas por cuanto son ellos los responsables de gran parte de las experiencias movilizadoras que han tenido lugar en el mundo en los últimos tiempos.</p> <p>La <i>emergencia de estos movimientos está íntimamente ligada a la paulatina e irreversible transformación sufrida por la sociedad capitalista en el curso de la modernización</i>; son una forma de protesta social característica de las sociedades postindustriales y son <i>resultado de profundas contradicciones en las sociedades en desarrollo</i>.</p> <p>En este enfoque <i>el orden es sustituido por el movimiento de actores que son portadores de racionalidad, ética y de valores universales orientados hacia el futuro</i>.</p>

	<p><i>La idea de la acción social se expresa en la vida cotidiana, personal y colectiva –es parte de la relación entre individuo y sociedad. Son manifestaciones de resistencia y protesta, como parte de una actividad humana caracterizada por la creatividad y por una intencionalidad sobre un sistema institucional que trata de imponerse. Con sus acciones, buscan oponerse, forjar una identidad común y generar una propuesta alternativa de cambio.</i></p> <p>Touraine, uno de los representantes destacados de este enfoque, separa al sistema de los actores y coloca al primero del lado de lo público, de la razón y del orden; a los segundos lo representan lo privado, los sentimientos, las pasiones, la subjetividad y el desorden.</p> <p><i>El sistema es estabilidad y los actores, lo cambiante.</i> Sin embargo, no debe separarse en el análisis de la acción al sistema y los actores porque estos últimos no pueden ser analizados sólo en función de los intereses que los motivan a la acción ni desde lo psicológico y, por otra parte, los sistemas deben dejar de ser concebidos en términos de principios poniendo en cuestión el conjunto de valores universales que conlleva.</p> <p>Sugiere, por ello, poner en el centro del análisis el concepto de acción social que permitiría establecer una relación de interdependencia entre actor y sistema.</p> <p><i>Las nociones de sujeto e historicidad subrayan no solamente la centralidad de los conflictos, sino la presencia de un conflicto central, cultural, en las sociedades modernas que estalla entre clases sociales opuestas unas contra otra en disputa por la historicidad, por el protagonismo.</i></p> <p>En Touraine la cultura representa una producción simbólica diversa de los diferentes actores sociales: <i>“los tres elementos centrales de la vida social son: el sujeto, como distanciamiento de prácticas organizadas y como conciencia; la historicidad, como conjunto de modelos culturales y cognoscitivos, económicos, éticos y como exposición del conflicto social central; los movimientos sociales que se enfrentan para dar una forma social a esas orientaciones”.</i></p> <p>Propone tres niveles de análisis: 1) <i>Conductas colectivas:</i> aquellas acciones conflictivas que se entienden como un esfuerzo de defensa, de reconstrucción, o adaptación de un elemento enfermo del sistema social. 2) <i>Luchas:</i> conflictos analizados como mecanismos de modificación de decisiones y por lo tanto como factores de cambio. 3) <i>Movimientos sociales:</i> cuando las acciones conflictivas tratan de transformar las relaciones de dominación social ejercidas sobre los principales recursos culturales –la producción, el conocimiento, las reglas éticas.</p> <p>Reconoce que <i>los movimientos sociales no representan el conjunto de conflictos presentes en las sociedades ni el</i></p>
--	--

	<p><i>único motor de los cambios sociales.</i></p> <p>Por su parte, Melucci enfatiza que “en los movimientos contemporáneos, como en todos los fenómenos colectivos, se combinan formas de acción que conciernen a diversos niveles de la estructura social, implican diversos puntos de vista y pertenecen a diferentes periodos históricos. Se trata, por tanto, de captar esta multiplicidad de elementos diacrónicos y sincrónicos y de explicar entonces cómo están combinados en la unidad concreta de un actor colectivo”.</p> <p>Para Melucci no hay fenómenos contemporáneos de acción colectiva que correspondan a la imagen de un actor unificado dotado de una esencia profunda que se manifieste en la acción; ninguno de ellos corresponde a esa imagen de movimientos-personajes, es decir, la de un actor dotado de una finalidad histórica, con un papel central en la sociedad. Lo que se observa son <i>actores fragmentados, parciales, temporales, que surgen y desaparecen con cierta rapidez, que normalmente no tienen una organización unificada sino más bien una estructura “en red”, que no tiene liderazgos centrales sino muchos líderes diseminados. Los individuos circulan en la red pasando de un lugar a otro.</i> En general, <i>no tienen una presencia permanente en las acciones de largo plazo; entran y salen del compromiso colectivo.</i> Por tanto, el presupuesto de la unidad dada debe ser reemplazado por el análisis de los elementos que contribuyen a darle <i>unidad a la acción que siempre es una construcción colectiva, un punto de llegada y no de partida.</i></p> <p>Otra característica de las acciones colectivas contemporáneas es que éstas se manifiestan en una especie de ciclo que alterna <i>momentos de movilización pública y visible y momentos de “latencia”</i>—como invisibles, sumergidos en la vida cotidiana a través de redes subterráneas. Estos dos momentos tienen relación recíproca.</p> <p>La importancia del <i>tema de las redes</i> remite a un problema eminentemente sociológico: explicar cómo surge una movilización. La movilización visible es un momento fundamental para la vida de esas redes cotidianas porque traduce esas prácticas en desafíos para la sociedad global. Además de que les permite cierta renovación al atraer nuevos participantes mientras viejos abandonan. Pasan de la visibilidad, a la movilización hasta avanzar en una cierta institucionalización. El proceso de institucionalización está fuertemente ligado a la naturaleza del sistema político y a la disponibilidad de canales institucionales, a su flexibilidad, a su capacidad de integrar en procesos de representación lo que se expresa mediante la acción colectiva.</p> <p>F. Alberoni parte de una serie de supuestos para su</p>
--	---

	<p>análisis: la continuidad de los movimientos del pasado y los actuales; <i>la idea de institucionalización de todo movimiento</i>; la confluencia de distintas vertientes ideológicas, y los proyectos que originan y orientan a los sujetos. <i>Los movimientos actuales tienen su raíz en movimientos anteriores</i> por eso hay ciertas regularidades; la historia deja sus huellas en el presente.</p> <p>Un elemento importante para Alberoni son <i>las elaboraciones ideológicas que el propio movimiento produce</i> y que por su composición pueden ser diversas. Dentro de las precondiciones estructurales que permiten el surgimiento de un movimiento, hay un elemento común: “la ruptura de cierto equilibrio entre las fuerzas que sostienen la solidaridad de la parte del sistema social en el que el movimiento aparece” –que al fin de cuentas permite modificarlo, al proponer otros, y acelerar la crisis institucional.</p> <p>Los sujetos que inician el movimiento tienen como característica principal el de ser participantes de las instituciones con un vínculo muy estrecho con ellas; al mismo tiempo, las viven con gran frustración por lo cual se ven impulsados a romper sus lazos; una vez que se reconocen, los sujetos que forman el núcleo inicial, la primera exigencia es definirse a sí mismos respecto del sistema externo, definido éste como aquella parte del mundo con la cual no hay posibilidad de reconocerse.</p> <p>En la relación entre movimiento y sistema externo operan una serie de mecanismos que son importantes para el análisis de un fenómeno colectivo. En primer lugar, el sistema externo tiene su fundamento en un aparato institucional que funciona con base en la integración entre medios y fines; es el reino de lo posible. En el movimiento las demandas no guardan relación con la posibilidad de concretarlas; esto es visto desde el sistema externo como algo ilógico e incomprensible y, por lo tanto, imprevisible. Desde el movimiento, lo externo es considerado injusto y no quiere ni puede renunciar a tratar de ver hasta dónde puede llegar ya que lo que está presente es la convicción de ser portadores de <i>la</i> verdad.</p> <p>En segundo lugar, el movimiento y el sistema externo constituyen “un campo social único en el que las dos partes están obligadas a cambiar, aunque ese cambio desemboque en una nueva norma o en un conflicto mortal” –o a convertirse, así, él mismo en institución. La concreción del movimiento en una organización permite hacer realidad su propio proyecto; a éste debemos buscarlo en el centro del movimiento.</p> <p>Alberoni distingue tres tipos puros de proyectos relacionados con los sujetos que los proponen y con ciertas condiciones estructurales: proyectos religiosos (trascendentes), éticos (liberadores y generadores de</p>
--	---



	<p>valores) y políticos (transformadores, confrontadores, vanguardistas).</p> <p>Claus Offe cuestiona las <i>dicotomías sociedad civil-Estado, político-social y público-privado</i> por: “a) el aumento de ideologías y actitudes participativas que llevan a la gente a servirse cada vez más de los derechos democráticos existentes; b) el uso creciente de formas no institucionales o no convencionales de participación política, tales como protestas, manifestaciones, huelgas salvajes. Y, c) las exigencias políticas y los conflictos políticos relacionados con cuestiones que se solían considerar temas morales o temas económicos más que estrictamente políticos”.</p> <p>Para Offe hay <i>dos problemas a resolver en las sociedades modernas: el respeto por lo diverso y la necesidad de consolidar la unidad y cohesión desde el poder político.</i></p> <p>Los <i>nuevos movimientos sociales se ubican en medio de lo público y lo privado:</i> “el campo de acción de los nuevos movimientos es un espacio de política no institucional, cuya existencia no está prevista en las doctrinas ni en la práctica de la democracia liberal y del Estado de Bienestar”.</p> <p>Algunas características de los “nuevos movimientos sociales” se evidencian en los espacios, contenidos, valores, formas de acción y actores. <i>Otro elemento es su modo de actuar, uno interno y otro externo.</i> El primero se refiere a las relaciones que los actores establecen entre sí (informales, esporádicas, igualitarias; no hay diferencias marcadas entre dirigentes y base ni entre los de dentro y los de fuera). En lo externo, se refiere al tipo de acciones que se prefieren y que son las que producen un efecto en la opinión pública.</p> <p>Otro rasgo más es <i>su incapacidad de negociar porque no tienen nada que ofrecer a cambio de lo que demandan</i> (por su representación poco tradicional y su falta de una ideología acabada). Los actores son identificados más que por la clase o su posición política, por otras categorías (género, lugar, temas).</p> <p><i>Lo componen tres segmentos de la estructura social: la nueva clase media, elementos de la vieja clase media y personas al margen del mercado de trabajo (estudiantes, jubilados, amas de casa, indígenas).</i></p> <p>A diferencia del viejo paradigma de la acción social privado frente a lo público/político, el nuevo tiene tres esferas: privada frente a la política no institucional, frente a la política institucional y reivindica la esfera de acción política en el interior de la sociedad civil como su espacio propio. Este enfoque corresponde a una sociedad con un grado alto de diferenciación e individualización.</p> <p>Los movimientos de la sociedad incluyen una gran cantidad de participantes y plantean formas alternativas de solución de los conflictos dado que las instituciones no</p>
--	---

	<p>pueden absorber ni las preocupaciones ni las demandas de estos actores sociales o lo hacen en forma selectiva y tardíamente.</p> <p><i>Su nacimiento es provocado por la centralidad de los partidos en lo electoral –que los alejan de la gestión social- y la desconfianza en las instituciones que limitan la participación. Se trata de una situación de quiebre de las mediaciones institucionales entre el Estado y los intereses de los individuos.</i></p> <p><i>La fuerza de estos movimientos está en los temas que enarbolan y en que sus demandas cuestionan aspectos destructivos y amenazantes de la modernización.</i></p>
<p><b>Enfoque de redes</b></p>	<p>Se centra en <i>la estructura social, en el almacén de vínculos que liga a los miembros individuales y colectivos de la sociedad.</i> Analiza a las redes sociales como conjunto de vínculos entre nodos. Algunos de sus exponentes son: Granovetter, Wellman y Wortley, Baker, Clawson, Neustadtl, Bearden, Mizruchi, Koenig, Lorrain, White, Burt, pero también Castells, Melucci y hay quien ve antecedentes en Marx, Durkheim y Simmel.</p> <p>Al encuadrarse en una <i>sociología estructural</i>, le preocupa más <i>encontrar las determinaciones estructurales de la acción social que las motivaciones personales o colectivas de los individuos.</i></p> <p>La estructura social de red (o reticular) muchas veces <i>actúa de manera soterrada</i>, bajo la superficie, y es preparativa de la acción social –aunque también puede constituirse en acción colectiva de nuevo tipo por sí misma. El EZLN y distintas campañas sociales y de denuncia en Internet son ejemplo de ello.</p> <p><i>Es relevante su vínculo con las teorías del intercambio y del conflicto</i> –por ejemplo, los estudiosos de redes, al igual que los del intercambio, <i>apenas se interesan por las motivaciones personales de la participación.</i> El enfoque de redes también permite a los teóricos del intercambio ver las diadas que tradicionalmente constituyen el objeto de su interés, enmarcadas en grandes redes o en relaciones amplias.</p> <p>Ronald Burt, uno de los destacados teóricos de redes, ha buscado un <i>enfoque integrado</i> en lugar de otra forma de determinismo estructural; él comenzó su trabajo expresando el cisma que se produce en la teoría de la acción entre las orientaciones “atomistas” y “normativa”. La primera supone que actores separados evalúan de manera independiente acciones alternativas, de manera que las evaluaciones se hacen al margen de otros actores mientras la perspectiva normativa se define por la existencia de actores separados dentro de un sistema que tienen intereses interdependientes, normas sociales generadas por actores que se socializan unos con otros y su acción es factible de coordinar.</p>

	<p>Burt desarrolla una perspectiva estructural donde un actor evalúa la utilidad de las acciones alternativas, en parte en función de sus condiciones personales y en parte en función de las condiciones de los otros. Considera que su enfoque es una extensión lógica de la perspectiva atomista y una restricción empíricamente precisa de la teoría normativa.</p> <p>Burt explica así las premisas de una teoría estructural de la acción donde los actores son intencionales bajo condicionamientos de la estructura social:</p> <p>“Los actores se encuentran a sí mismos en una estructura social. Esta estructura social define sus semejanzas sociales, lo que a su vez moldea sus percepciones de las ventajas que generará la elección de cada una de las diversas acciones alternativas. Al mismo tiempo la estructura social constriñe diferencialmente las capacidades de elección de los actores. Las acciones finalmente elegidas constituyen, por tanto, una función conjunta de los actores que persiguen sus intereses hasta el límite de su capacidad, en la que tanto los intereses como la capacidad vienen determinados por la estructura social. Finalmente, las acciones elegidas bajo la constricción de de la estructura social pueden modificar la estructura social y estas modificaciones pueden potencialmente crear nuevas constricciones a las que habrán de enfrentar los actores en la estructura”.</p> <p><i>El enfoque de redes contribuye a explicar los nodos que hacen a la estructura flexible y conexión entre individuos y organizaciones que son parte de un movimiento que requiere manifestarse local y globalmente; que necesita compartir información y articular acciones, medidas solidarias a seguir, campañas y denuncias.</i></p>
--	--

**Fuente:** Bolos, Silvia. *La constitución de actores sociales y la política*. Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés. México 1999.  
 Beriain, Josetxo e Iturrate, José Luis (editores). *Para comprender la teoría sociológica*. EVD. España 1998.  
 Ritzer, George. *Teoría Sociológica Contemporánea*. McGraw-Hill. México 1998.

En resumen, el cuadro anterior presenta los dos principales enfoques teóricos de la Sociología que han servido para estudiar a los movimientos sociales. El que se refiere a la **acción colectiva y la movilización de recursos** y el que hace a **los movimientos sociales**.

En cada uno de estos enfoques se han enlistado representantes destacados de los mismos dando elementos de sus énfasis. Asimismo, se ha incluido, en el cuadro, la **teoría de redes** como un enfoque novedoso a incluir en el **estudio y comprensión del movimiento antiglobalización** -en especial pero no sólo, las mujeres, los ecologistas, los pueblos indios, los jóvenes, son otros ejemplos que podrían analizarse-, porque, si bien no sirve para hacer un análisis integral del mismo, sí aporta elementos a considerar en su forma de organizarse, compartir información y desarrollar acciones colectivas y solidarias a la luz del contexto y las estructuras que determinan su comportamiento.

Así como ninguno de los enfoques teóricos utilizados hasta hoy para estudiar los movimientos sociales contemporáneos –y aun de los llamados tradicionales- puede dar una explicación completa y satisfactoria de los mismos a pesar de sus grandes aportes, se reconoce, con más razón, la necesidad de integrar nuevas herramientas al análisis de movimientos de características complejas. Porque **el movimiento altermundista no es el movimiento de los movimientos ni tampoco una suma simple de los mismos.**

El movimiento altermundista aunque incorpora, pluralmente, a organizaciones e individuos de diferentes lugares, signos, clases sociales y demandas –incluso que pueden participar en otros movimientos-, **coinciden en el eje de su demanda central, que determina, de alguna manera también, su identidad: el rechazo a un modelo económico impuesto, antidemocrático, que ha generado desigualdad y exclusión, en mayor o menor medida, en todas las sociedades del mundo y entre ellas -entre**

**naciones- aspirando a un mundo mejor, más humano, justo e incluyente, con sus diversos énfasis.**

El **enfoque teórico de los nuevos movimientos sociales**, en especial de **Alain Touraine y Manuel Castells** –que coinciden en algunos puntos-, en especial de éste último que **incorpora** en su obra más importante hasta ahora (*La era de la información*) **elementos de la teoría de redes, será la referencia que sirva para analizar la experiencia de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC).**

### **5.3 LAS REDES SOCIALES Y SU RELACIÓN CON LOS MOVIMIENTOS<sup>110</sup>.**

En los últimos tiempos se ha venido acuñando el término de **redes** para **definir la relación entre diferentes organizaciones sociales –e individuos- que persiguen un objetivo común.** La palabra red deviene, fundamentalmente, de las nuevas tecnologías informáticas y es parte ya del lenguaje común que nos han traído los sistemas emergentes de comunicación. Dice Castells que “las redes informáticas interactivas crecen de modo exponencial, creando nuevas formas y canales de comunicación y dando forma a la vida a la vez que ésta les da forma a ellas”<sup>111</sup>.

La red viene siendo un *tejido social que se articula con diversos organismos e individuos que son parte de un movimiento, convirtiéndose en un referente, o uno de ellos, para darle sentido y significación a su acción colectiva.*

---

<sup>110</sup> La experiencia de redes aquí descrita es pionera y un tanto diferente en sus fines sociales a otras redes en boga –comerciales, por llamarles de alguna forma- que hoy se conocen y tienen gran aceptación, especialmente, entre los jóvenes internautas. Ambas operan bajo los mismos principios de socialización.

<sup>111</sup> Castells, Manuel. *La era de la información. La sociedad red, volumen I.* Siglo XXI editores, México, 1999.

Para Castells en este mundo con cambios tan formidables, los movimientos sociales también se han afectado y hoy tienden a ser fragmentados, localistas, orientados a un único tema y efímeros, ya sea reducidos a sus mundos interiores o fulgurando sólo un instante en torno a un símbolo mediático.

Señala Castells que “en un mundo como éste, de cambio incontrolado y confuso, la gente tiende a reagruparse en torno a identidades primarias: religiosa, étnica, territorial, nacional”, pero por otra parte *las redes globales de intercambios instrumentales conectan o desconectan de forma selectiva individuos, grupos, regiones o incluso países según su importancia para cumplir las metas procesadas en la red, en una corriente incesante de decisiones estratégicas.* De ello se sigue una división fundamental entre el instrumentalismo abstracto y universal, y las identidades particularistas de raíces históricas. **Nuestras sociedades se estructuran cada vez más entorno a una oposición bipolar entre la red y el yo**<sup>112</sup>.

En la sociedad red de Castells no es extraño, entonces, que *la lucha contra la lógica actual de la globalización utilice los términos y los recursos tecnológicos a su alcance para conectarse, intercambiar ideas y realizar acciones locales, globales o en espacios concertados.* Eso es lo que hemos visto en los últimos tiempos en cada reunión de la OMC o del FMI o donde las cúpulas del poder político y económico concurren.

Castells sostiene que en la sociedad red *los movimientos sociales, que son sujetos portadores de una identidad proyecto -que busca transformar a la sociedad- pueden contagiar y hacer crecer una idea diferente del mundo que*

---

<sup>112</sup> *Op. Cit.*, página 29

*hoy se nos ofrece, a partir de una identidad comunal o de resistencia, pero también corren el riesgo de que si no se vinculan o lo hacen de manera excluyente, permanecerán en su trinchera, aislados, y no podrán trascender.*

Las redes sociales son formas de vincular organizaciones y movimientos, como parte de él, sin importar los tamaños, pero donde cada uno aporta sus recursos y capacidades para la atención de un asunto que les preocupa en común. La globalización económica es un proceso que afecta todos los campos de la vida humana, incluyendo la vida misma, por eso es un tema tan amplio que permite converger desde esfuerzos modestos, casi individuales hasta los más poderosos grupos organizados, entre otros los sindicatos –hoy en franca declinación, pero aún con fuerza suficiente y estratégica para ser tomados en cuenta en varias partes del mundo.

***La organización en red -entendida como un conjunto de vínculos entre nodos-, fue una forma diferente para abordar el tema de la integración regional en América del Norte con el Tratado de Libre Comercio y desde ahí generar un movimiento crítico –y opositor- al proceso y el sentido de las negociaciones, primero, y después al contenido del mismo.*** La experiencia de la red fue explorada primero en Canadá –incluso influyó, con la participación de los sindicatos, en la constitución de un nuevo partido, el Nueva Democracia-, y luego reproducida, con modalidades propias, en la realidad social mexicana y estadounidense.

La red fue, por tanto, un espacio, primero, de reflexión y toma de conciencia sobre la relación del TLCAN con la problemática que cada organización enfrentaba –o de la que se ocupaba-, luego, de construcción de

organización y de concertación de acciones y, después, de seguimiento, información y elaboración de alternativas, como parte del movimiento anti-TLC.

***En la red convergían varios movimientos –algunos conocidos, otros novedosos-, que, al mismo tiempo, estaban gestando otro movimiento,*** en la medida en que cada uno de ellos, y de las organizaciones, relacionaban su actividad con el impacto que el TLCAN iba a tener en su entorno, en sus condiciones de trabajo y de vida; en sus expectativas.

No era un movimiento de movimientos ni siquiera un Frente, sólo se convertía en un espacio que contaba con una representación mínima para comunicar -hacia dentro de la red y hacia fuera de ella- y coordinar las acciones con las otras redes en Canadá y Estados Unidos, después, con Latinoamérica y, posteriormente, con todo el mundo. ***La estrategia del TLCAN no sólo se inscribía en el marco del proceso de integración regional sino de los rasgos más singulares y perversos de la globalización vigente, que es profundamente excluyente y materialista en aras de la “competitividad”.***

La red tenía otra cualidad, dada sus características menos rígidas que las existentes en los movimientos tradicionales: ***al no ser jerárquica ni arrogarse la representación de los organismos miembros –salvo para las acciones previamente acordadas por consenso-, permitía que la logística de la red y sus relaciones, sin importar los tamaños y la importancia de las organizaciones, fuera utilizada por sus integrantes*** para intercambiar información, encontrar contrapartes fuera del país, profundizar sus conocimientos sobre la problemática que les interesaba y potenciar sus trabajos específicos.



La red, así, representó la forma más abierta, flexible, plural e interdisciplinaria, de integrar y conjuntar los esfuerzos de análisis y las acciones de diversos grupos sociales, empresariales (micros y pequeños) y académicos para evidenciar lo opaco, antidemocrático y antipopular de lo negociado en el TLCAN, mostrando la viabilidad de una propuesta alternativa, a la vez que contribuía a la articulación de movimientos anti-TLC en los tres países del área.

El **modelo de organización en red**, a partir del cual se estructuran las principales actividades de la **“sociedad del conocimiento”** es, también, **un modelo referencial** para los movimientos sociales de resistencia y oposición al proceso de globalización vigente. En este escenario global y con la base tecnológica de Internet, las redes sociales de resistencia emplean de manera innovadora las vías informáticas y las formas organizativas en “nodos”, incluso para generar campañas y acciones que pueden instrumentarse por todo el mundo. Dentro de esa perspectiva, la capacidad de influir en la producción del espacio constituye un medio muy importante para acrecentar el poder social.

Asimismo, el **Internet**, al ser más abierto y menos controlado, contribuye a reducir la dependencia de los canales tradicionales de comunicación. Las organizaciones y las personas interesadas cuentan con la oportunidad de difundir sus discursos y acciones más allá de las fronteras locales, logrando

apoyos y reconocimientos a nivel mundial; sus mensajes forman ya parte de las nuevas herramientas de la lucha social<sup>113</sup>.

Sin desconocer las dificultades de acceso, tanto a nivel de recursos materiales como en lo relativo a la necesidad de poseer ciertos conocimientos específicos, Internet **ofrece a los movimientos la posibilidad de ser los creadores de sus mensajes y no depender del Estado ni de los grandes oligopolios de la televisión y el radio para su difusión**. La ampliación del acceso a la información y la posibilidad de producir su propia información modifica los estilos de la intervención política desde lo social.

Para arribar al estudio de las organizaciones y movimientos sociales, que pueden caracterizarse como propios de la **sociedad del conocimiento**, es conveniente realizar un recuento a través de los eventos más destacados y los conceptos mediante los cuales se da cuenta del nuevo sujeto social de la globalización:

“Hacia los años '80 se comenzó a denominar como ‘nuevos’ movimientos sociales a aquellos actores colectivos identificados con valores más generales y universales que los específicos y sectoriales de los movimientos tradicionales, entendiéndose como tales principalmente al movimiento obrero, asociado fundamentalmente a la sociedad industrial.

Con todo, estos movimientos adquirieron muchas veces, relevancia internacional en la sociedad mundial (ejemplos clásicos son el movimiento ecologista denominado de ‘supervivencia’ y el feminismo llamado de

---

<sup>113</sup> Lago, Silvia y Marotias, Ana. *Los movimientos sociales en la era de Internet*. “Razón y Palabra”, primera revista electrónica en América Latina especializada en Comunicación. Número 54, diciembre 2006-enero 2007. Bajado de Internet: <http://www.razonypalabra.org.mx>

‘emancipación’). El inicio del accionar de estos “nuevos” movimientos suele identificarse con los movimientos estudiantiles del ’68, contra la guerra de Vietnam en todo el mundo, en general los movimientos pacifista y por los derechos civiles en EE.UU.

En los ’90, y con la centralidad en el escenario de las demandas sociales de las ONG, entre los especialistas se analizaron nuevas categorías de análisis: nuevos sujetos históricos, campo de fuerza popular, ciudadanía global, exclusión social, descentralización, redes de solidaridad, tercer sector, entre otras, perfilando en una nueva relación con el Estado y un espacio público no estatal sentado en la sociedad civil.

Simultáneamente, la virulencia de los problemas generados por la globalización obran como detonante para la gestación de movimientos sociales en contra del modelo neoliberal, que incluyen en su seno diversas expresiones organizativas de los opositores al pensamiento único”<sup>114</sup>.

En ese sentido, Touraine alertó sobre la aparición de nuevos retos y horizontes para los movimientos sociales, muchos de los cuales sólo pueden explicarse a partir de las acciones que son capaces de proponer y de ejecutar en un mundo de flujos de comunicación en red. Castells establece, además, una diferencia entre tipos de movimientos sociales, *los reactivos y los proactivos* (ecologismo y feminismo, por ejemplo).

---

<sup>114</sup> *Ibidem.*

Bonaventura de Sousa Santos indica que la acción de los movimientos sociales en el contexto mundial está relacionada a la emergencia de temas que por su naturaleza son globales (la sostenibilidad del planeta, la violación de los derechos humanos, la relación entre democracia y libre comercio, afirmación de identidades de sexo, etnia, nacionalidad, etc.) y a la oportunidad de que grupos sociales subordinados y excluidos se organicen transnacionalmente en defensa de sus intereses comunes, y usen en su beneficio las posibilidades de interacción creadas por el sistema mundial.

Con estos rasgos, ***el movimiento se apropia del espacio de los flujos comunicativos cibernéticos, las redes son cada vez más amplias y comienzan a realizarse encuentros y acciones de organizaciones y movimientos sociales a nivel mundial. La organización de los mismos se plantea de forma descentralizada y en red, reflejando y contrarrestando la lógica de enajenación de los medios y la coordinación a distancia.***

Las nociones de red y de articulación en red son relativamente nuevas y en la actualidad tanto las empresas multinacionales como los movimientos de resistencia global funcionan, en buena medida, en red.

Las llamadas ***redes internacionales*** de oposición a la globalización neoliberal, que ***son parte del movimiento antiglobalización o altermundista***, son una expresión del surgimiento de ese espacio global ocupado, la novedad es que están conectados en red a través de las herramientas de Internet que resultan necesarios para su actuación y para el replanteamiento de sus territorios de influencia y acción: “aprovechan el desarrollo de los medios de comunicación y transporte para efectuar acciones colectivas globales o

promover redes de apoyo transnacional, evidenciando en su accionar una nueva percepción del espacio tiempo”<sup>115</sup>.

David Harvey destaca que la “capacidad de influir en la producción del espacio constituye un medio importante para acrecentar el poder social”. Las prácticas espaciales y temporales no son neutrales en las cuestiones sociales, y expresan algún tipo de contenido de clase o naturaleza social. Las tácticas de lucha utilizadas -que confluyen en las protestas contra las instituciones que regulan la política neoliberal - son una expresión cabal acerca de las nuevas formas de acción colectiva articuladas a través del espacio cibernético.

Otra manifestación de la articulación transversal de reivindicaciones sociales, es el denominado “nuevo” movimiento sindical que se perfila en la arena mundial, con “una estrategia activa orientada hacia la comunidad y con una concepción más amplia de quiénes son las personas trabajadoras”. Este movimiento ha reaccionado frente a los bloques regionales, expresiones de la globalización vigente –como el del TLCAN o el intento del ALCA-, incluyendo problemas de desarrollo, ambientales y sociales en la discusión internacional, extendiendo su acción política más allá de la lucha contra los patrones<sup>116</sup>.

Todo ello, sumado a las tendencias más relevantes en relación a las luchas sociales de este tiempo, permite ubicar algunas transformaciones en el proceso de acción colectiva: el “nuevo territorio” de la protesta, la diversificación

---

<sup>115</sup> *Ibidem.*

<sup>116</sup> *Ibidem.*

de las formas de acción, y la articulación transversal de las reivindicaciones sociales.

A lo largo de la década de los '90 surgen los grandes movimientos antiglobalización. Uno de los antecedentes más conocidos del activismo en Internet fue el movimiento zapatista (EZLN), que en 1994-1996 coloca el conflicto en el ciberespacio obteniendo apoyo internacional para su lucha. ***Hoy para luchar de manera eficaz contra la globalización impuesta es preciso actuar al mismo tiempo en tres niveles: local, nacional y mundial.***

Otro ejemplo es el Movimiento de los Sin Tierra (MST) en Brasil que tiene su base social en las movilizaciones y ocupaciones locales pero participa fuertemente en la red regional CLOC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo) y en "Vía Campesina".

Otras redes de importancia son los movimientos coordinados por la Acción Global de los Pueblos (AGP), ATTAC (Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras especulativas para Ayuda a los Ciudadan@s), la movilización anti-TLCAN y la Campaña Continental contra el ALCA, incluyendo en ellas a la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC).

La "batalla de Seattle" o "N30", la acción colectiva del 30 de noviembre de 1999, significó el comienzo simbólico de las movilizaciones de carácter global, denominadas como "contra cumbres". La protesta en la ciudad de Seattle, WA, en Estados Unidos, en contra de la Organización Mundial del Comercio (OMC), se constituyó en la primera de sucesivas movilizaciones que

le dieron a la protesta una dimensión mundial. N30 se presentó como un enfrentamiento directo contra la globalización neoliberal y consistió en acciones de protesta, diversas y simultáneas, a la cumbre como resultado de alianzas entre movimientos muy disímolos. ***La realización de ese acontecimiento, su organización y las acciones emprendidas, no puede explicarse sin el trabajo en red***, antes, durante y después de la jornada, y a la pluralidad de actores involucrados, tanto a nivel individual como colectivo.

Hoy “las contra cumbres o cumbres paralelas” se expresan como la confluencia de movimientos opositores a las políticas neoliberales que rechazan los acuerdos comerciales y las instituciones que los regulan: la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el G8 (el grupo de los ocho países más fuertes económicamente) y diversos acuerdos o asociaciones regionales.

Las demandas se concentran en objetivos diversos y las prioridades no siempre son las mismas: planes de ajuste estructural del FMI, peso de la deuda pública o del endeudamiento privado, aplicación de acuerdos internacionales como el Acuerdo Multilateral sobre Inversiones (AMI), rondas de la OMC, intercambios desiguales Norte-Sur, TLCAN, ALCA, contra la guerra, etc.

Diversas organizaciones, abocadas a temáticas variadas y con diferentes grados de representación y de demandas –todas relacionadas con los efectos de una globalización excluyente e injusta-, se dan cita en el lugar donde se desarrollan las reuniones de estas instituciones, como sucedió, además de Seattle, en Washington, París, Praga, Génova, Gotemburgo, y muchos otros.

En América Latina, simultáneamente, se consolidaron las luchas contra los TLC y el ALCA y en todos los países del continente americano se conformaron comités específicos que se articularon en red e incorporaron a diferentes organizaciones sociales. En febrero de 2002, en el Foro Social Mundial (FSM), realizado en Porto Alegre, Brasil, como “contra cumbre” a la realizada por el Foro Económico Mundial (FEM), en Davos, Suiza -donde asisten, cada año, líderes políticos y empresariales de todo el mundo, afines a la globalización vigente-, se lanzó la Campaña Continental contra el ALCA.

Génova, en 2004, fue la sede de la cumbre del G8 y allí se desataron las protestas y la represión más violenta registrada contra el movimiento antiglobalización. El Presidente de Estados Unidos, George W. Bush decía: “los globalifóbicos condenan a la gente a la miseria” y Tony Blair, el Primer Ministro inglés, afirmaba que “toda esta violencia va en contra de la democracia”.

Mientras la represión policial imperaba en las calles, **nadie de los dirigentes políticos**, presentes en la cumbre, **hablaba de la violencia y exclusión que generan las políticas neoliberales** en las sociedades del mundo **ni de su efecto en la ineficacia de la democracia formal** -al anular no sólo el objetivo soberano del voto y convertir a los gobernantes y al régimen de representación en una simulación sin capacidad de decidir verdaderamente sobre los asuntos que preocupan a los ciudadanos porque **acaban con toda posibilidad de participación para cambiar el modelo económico por vías electorales**.

Las fuerzas policiales, en cambio, fueron acusadas de violar los derechos humanos de los detenidos y de matar a un joven. Esos



acontecimientos ocuparon la atención de la prensa mundial y los debates por ganar la opinión pública se sucedieron varios días después del hecho. Como saldo quedó claro que las manifestaciones pacíficas se vieron transformadas en violentas y la represión policial fue cruenta con tal de proteger la cumbre de los “poderosos”<sup>117</sup>.

Una vez **establecida la importancia de los movimientos sociales** para enfrentar la globalización vigente como las formas organizativas más acabadas y sólidas que tiene la sociedad para transformarla hacia otro mundo posible.

Una vez que **se les ha definido y analizado a partir de distintos enfoques y énfasis metodológicos**, así como de de **revisar las principales teorías** -con sus principales exponentes- utilizadas para el estudio de los movimientos sociales, incluyendo, como aporte de este análisis, la **incorporación de elementos que hacen a la teoría de redes**, a fin de entender mejor la acción colectiva dentro de la sociedad de la información –sus finalidades, organización, comunicación, motivaciones y efectividad.

Se pasará ahora, después del **recuento de la gestación del movimiento altermundista o antiglobalización**, a profundizar el tema a partir del análisis concreto de la experiencia de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) como expresión organizativa y novedosa de dicho movimiento.

---

<sup>117</sup> *Ibidem.*

## **CAPÍTULO 6. MOVIMIENTOS SOCIALES FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN.**

En este capítulo se hace un recuento que explica el surgimiento del movimiento social antiglobalización, en particular en Norteamérica, y las principales acciones emprendidas por el mismo. Asimismo, se desarrollan las motivaciones y ***la manera en que se van forjando los tres referentes sociales pioneros en la oposición a la negociación del TLCAN.***

Dichos grupos representan formas novedosas de organización a partir de redes que permiten coordinar esfuerzos intersectoriales de muy variada composición y peso específico, tanto por su representatividad y tamaño como por su capacidad de movilización, de recursos disponibles y elaboración intelectual, frente a la modalidad tradicional de otros movimientos, como el sindical.

En especial, se da cuenta de la oposición al TLCAN en México representada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), enfatizándose y detallándose esta última, desde su nacimiento, definición y objetivos, hasta la orientación y evolución de su lucha, así como las estrategias instrumentadas y el esbozo de su propuesta alternativa, vinculante con el también llamado movimiento ***altermundista.***

### **6. 1 LA OPOSICIÓN A LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA.**

Hay quien señala, como se ha relatado antes, a la movilización de Seattle, en EU, contra la reunión de la OMC (1999), como momento simbólico de la inauguración del movimiento contra la globalización. Sin embargo, sería

injusto no reconocer la lucha previa que libraron organizaciones sociales de ese país –muchos de los grupos estadounidenses que se coordinaron y movilizaron ahí, ya venían de la lucha contra el TLCAN-, de Canadá y de México, con la visión no sólo de cuestionar el proceso antidemocrático de gestación de los pactos comerciales sino, principalmente, el impacto local y social de los mismos –además de su intención subrepticia de proteger los intereses de los capitales y potencias que encabezan los bloques económicos.

Dichas organizaciones habían comprendido, en su experiencia de lucha y análisis, que se estaba aplicando, en la OMC, un modelo de negociación e integración para el mundo contrario a los intereses de la gente. La misma lógica que TLCAN.

Asimismo, no puede desconocerse el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el mismo día en que entraba en vigor el TLCAN. Esta acción ha generado un movimiento y ha simbolizado, también, por los actores involucrados (indígenas), la pugna más directa y testimonial frente a una lógica global que excluye y hace más pobres a los pobres.

Estas luchas, y la de los campesinos en Francia, con José Bove al frente (ATTAC, Asociación por una Tasación de las Transacciones Financieras para Ayuda a los Ciudadan@s, se llama así la organización en la que participa), han sido factores de aglutinamiento a nivel mundial, frente a las instituciones globales que más representan las políticas económicas y sociales que se han impuesto en los últimos veinte años.

Un ensayo de Jaime Pastor, denominado *“Los movimientos antiglobalización neoliberal”*, presentado en el VII Congreso Español de

Sociología, en Salamanca (septiembre del 2001), hace un recuento de su gestación y las causas que los provocan. Describe desde la reducción de la autonomía y capacidad soberana de los Estados hasta las decisiones trascendentes para las sociedades en marcos institucionales que están por encima o más allá de las fronteras y ámbitos de cada Estado-nación, haciendo poco efectiva a la democracia porque deja a los ciudadanos fuera de decisiones que les atañen.

Además, porque dichas instituciones –al igual que las corporaciones transnacionales- son opacas y no le rinden cuentas de sus decisiones a nadie, más allá de sus accionistas, ni tampoco se les vota, pero tienen poder para incidir en las decisiones de los gobiernos.

Pastor habla de una “*desafección*” de los ciudadanos por la democracia y, en ese contexto, llama a entender las posibilidades contradictorias que se ofrecen a los movimientos sociales:

“Por un lado, se debilita su capacidad de presentar sus demandas al Estado; por otro, se ofrecen nuevas oportunidades y recursos para influir en los actores estatales y no estatales. En efecto, la conciencia de que la esfera de la política sustantiva (*politics*) se encuentra fuera del ámbito estatal puede provocar cierta frustración ciudadana, pero simultáneamente la verificación de que las ‘políticas’ concretas (*policies*) se manifiestan de forma similar en distintos países y empuja a la coordinación y a la confrontación o al diálogo con instituciones, grupos de interés, o los mismos gobiernos, para que también actúen a escala regional o global”.

La pluralidad del movimiento antiglobalización pudo corroborarse en Seattle, en noviembre de 1999, pero a pesar de ello, los principales lemas de protesta contaron con el apoyo unánime de quienes se manifestaban: “El mundo no es una mercancía” y “No a la OMC” –aunque las causas fueran diversas, incluso algunas de carácter religioso, político o de simple denuncia-.

Pese a todo, la victoria del movimiento se expresó en la imposibilidad de los representantes de los gobiernos para poderse reunir y, fundamentalmente, en que se escuchó la voz de los bautizados, por cierto, por un ex presidente de México, como “*globalifóbicos*”. Pastor, en su ponencia, recuerda que ya antes la acción de los organismos sociales había parado las intenciones de echar a andar el Acuerdo Multilateral sobre Inversiones (AMI), a mediados de 1998.

En relativamente poco tiempo diversos espacios opositores se han generado como alternativas para la discusión de las iniciativas de la sociedad, como, en 2001, el *Foro Social Mundial (FSM) de Porto Alegre, Brasil*<sup>118</sup>, donde se proclama que *otro mundo es posible*.

Empero, los diagnósticos y propuestas, nos dice Pastor, son diversos, desde los que se limitan a pedir una mayor vigilancia y regulación del sistema financiero mundial y los flujos comerciales de transnacionales que violan estándares internacionales y leyes nacionales ambientales y laborales, hasta quienes exigen la abolición de esas y otras instituciones -y apuestan por una globalización alternativa desde abajo, a partir de la defensa de la autonomía y soberanía de los pueblos-.

---

<sup>118</sup> Este Foro ha nacido como replica al Foro Económico Mundial (FEM). Lo promueven líderes políticos y empresariales, cada año, en Davos, Suiza, y, más recientemente, en Nueva York y Cancún (2001).

Pasando, las posiciones, por quienes desean el retorno del Estado de Bienestar y los que aspiran a desarrollar alianzas regionales, bloques, del Sur frente al Norte. Desde quienes priorizan la movilización en la calle hasta por los que optan por el trabajo de “lobby” o lo traducen en una proyección política y partidaria; desde los que respetan la legalidad vigente hasta los practicantes de la desobediencia civil o los simpatizantes de las acciones no violentas frente a quienes ven en la violencia la única forma de oposición efectiva.

***Dado los sucesos ocurridos, después de Seattle, en Québec, Gotemburgo, Barcelona, Génova, Cancún, etc., es previsible la combinación de métodos en la acción colectiva del movimiento. Mientras que algunos grupos aceptan conversar con los funcionarios y anfitriones –incluso asistir a sesiones oficiales o participar en las sesiones con ciertas restricciones-, otros optan por hacer foros paralelos donde se discuten las alternativas y las iniciativas sociales y otros más, por manifestarse, unos de manera pacífica y otros de manera violenta.***

***El movimiento obedece a diferentes articulaciones y representaciones, por ello, es difícil consensuar todas las acciones –por eso, sólo se intenta convenir con los grupos más representativos que son los que marcan la pauta; en lo único en que están de acuerdo, todos, es en que no les gusta la globalización como va.***

Queda claro, pues, a partir de estas expresiones sociales que convocan a protestar a personas y organizaciones de diversas partes del mundo, en el lugar donde se van a reunir los que simbolizan lo negativo de la globalización –y quienes la dirigen: las instituciones financieras internacionales, las empresas

multinacionales y los gobernantes-, que son parte de los cambios que se están produciendo en la relación entre lo local y lo global y de la forma de actuar, en diferentes niveles y espacios, del movimiento antiglobalización.

***El movimiento seguirá manifestándose, con todas sus modalidades, como testimonio rebelde a una lógica económica contraria al interés de la gente, pero tendrá que pasar de la resistencia a la propuesta y aprender a coordinar mejor sus acciones locales con las globales para ser efectivo.***

## **6.2 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES ANTE EL TLCAN.**

### **6.2.1 ANTECEDENTES.**

En 1989 entró en vigor un convenio comercial entre Canadá y Estados Unidos. Su negociación causó una movilización social y política en Canadá convirtiéndose la elección de esos años en un verdadero referéndum sobre la aceptación del acuerdo bilateral de libre comercial. La oposición al acuerdo comercial fue mayoritaria, pero el voto opositor se diluyó en dos grandes partidos (Liberal y Nueva Democracia) y ello le permitió ganar la elección al Partido Conservador, que era quien apoyaba e impulsaba el Tratado.

Los canadienses sentían que el acuerdo afectaba su soberanía y democracia, así como el control de sus recursos estratégicos. A dos años de su entrada en vigor, revisaban sus resultados en función de lo prometido por quienes habían estado a favor. En el proceso opositor al acuerdo se conformó la *Red Canadiense de Acción* (ACN, por sus siglas en inglés), integrada por las principales organizaciones de obreros, granjeros, pescadores, ambientalistas, de derechos humanos, mujeres, cultura y algunas religiosas, y señalaban que la

experiencia había sido costosa para los planes sociales y el empleo: “ninguna de las promesas hechas por nuestros gobiernos se ha realizado”.

Decían que la balanza comercial favorable para Canadá se había desplomado y las medidas proteccionistas de E.U., de corte no arancelarias o mejor conocidas como barreras técnicas, no habían disminuido, se habían perdido empleos, se habían debilitado programas de protección social y fomento a la cultura, se habían privatizado y puesto a la venta recursos estratégicos y los programas prometidos por el gobierno para paliar los efectos negativos del acuerdo -que eran previsibles- no se habían instrumentado<sup>119</sup>.

En la declaración del primer encuentro de la ACN con organizaciones mexicanas, en el local del Frente Auténtico del Trabajo (FAT), en octubre de 1990, se manifestaba:

“El pueblo canadiense sufre ya en carne propia los efectos de un Acuerdo de Libre Comercio con EU. El primer ministro de aquel país. Brian Mulroney, prometió que con dicho Acuerdo habría ‘empleos, empleos; más empleos’: a un año y medio de firmado se han perdido más de 150,000 puestos de trabajo, lo que representa uno de cada doce en el sector industrial.

Prometió asimismo, que serían mejorados los programas sociales para los trabajadores, cuando en realidad se están reduciendo; nuevas inversiones extranjeras, en lugar de las cuales se ha producido una fuga neta de capital de

---

<sup>119</sup> Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), *¿Libre Comercio o Explotación Libre?*, artículo titulado: “Resultado de dos años de experiencia de libre comercio: de promesas gubernamentales que se han fundido como nieve al sol”. México, 1991, página 89.



cerca de 4 mil millones de dólares; la salvaguarda de la soberanía nacional en materia de recursos naturales, a la que contradice la cláusula del Acuerdo que obliga a Canadá a vender el mismo volumen de petróleo, gas natural y otros energéticos que en los tres años precedentes, incluso en situación de emergencia nacional.

Mulroney aseguró también que el Acuerdo no afectaría la cultura, alma de la nación y, sin embargo, a su firma ha seguido un drástico recorte en los subsidios gubernamentales a la actividad artística; que Canadá quedaría resguardado de las leyes proteccionistas de E.U. sin que hasta ahora haya logrado que se le exente de las disposiciones *antidumping* y de aranceles complementarios en su comercio con aquel país; que las regiones menos desarrolladas adquirirían prosperidad, cuando los agricultores que habitan en ellas han visto reducirse las cuotas estadounidenses de importación de leche, huevo y pollo y los pescadores han perdido el derecho a procesar su salmón y su arenque, con la consecuente pérdida de empleos en los sectores de alimentos y servicios”<sup>120</sup>.

El balance presentado por los grupos canadienses no dejaba lugar a dudas sobre la naturaleza del Acuerdo y sus efectos en las expectativas de vida de la población, muy contrarios a las promesas “vendidas” por el gobierno conservador promotor del mismo y aliado del de EU.

---

<sup>120</sup> *Op. Cit.*, página 93.

## 6.2.2 EL PROCESO SOCIAL EN LOS TRES PAÍSES.

En octubre de 1990 el *Partido Acción Nacional (PAN)*, a fin de fijar su posición frente al TLC, realizó un Coloquio para analizar la experiencia canadiense en su acuerdo comercial con EU. Un grupo de dirigentes sociales de ese país fue invitado a México, muchos de ellos integrantes de la *Red Canadiense de Acción* (coalición que, como se había dicho, se había opuesto al acuerdo comercial Canadá-E.U. y aglutinaba las principales organizaciones sociales de aquel país).

Esos dirigentes “invitados” buscaron tener contacto con organizaciones mexicanas, ubicando al *Frente Sindical Unitario (FSU)*<sup>121</sup> a través del *Centro Coordinador de Proyectos Ecuménicos (CECOPE)* y el *Frente Auténtico del Trabajo (FAT)*.

En el local del FAT, en la ciudad de México, se llevó a cabo la reunión de intercambio, asistiendo más de 60 organizaciones mexicanas y 36 canadienses, desprendiéndose de ahí acuerdos como “promover un compromiso de apoyo mutuo y de intercambio de experiencias de lucha para lo cual se conforma una *Comisión Binacional* encargada de dar continuidad a los trabajos iniciados por el Encuentro”<sup>122</sup>.

La *Comisión Binacional* tomó como eje de trabajo la búsqueda de contrapartes confiables en E.U. y mientras, en México, diversas organizaciones sociales se dieron a la tarea de crear la ***Red Mexicana de Acción frente al***

---

<sup>121</sup> Espacio de convergencia de varios sindicatos independientes y otros afiliados al Congreso del Trabajo (CT), que daba cobertura solidaria a diversas luchas de la coyuntura, destacadamente la del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

<sup>122</sup> *Op. Cit.*, página 94.

**Libre Comercio (RMALC)**, integrando nuevos agrupamientos, más allá de los que representaba el FSU.

De esta manera, aprovechando la alianza de organizaciones no gubernamentales (ONG) -se acababa de crear la *Red de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia* con el fin de frenar el intento de control por parte del gobierno sobre las ONG mediante regulaciones y políticas fiscales-, así como los esfuerzos unitarios de organizaciones del campo, se avanzó, en abril de 1991, en la creación de la RMALC.

En **Estados Unidos** se crearon varias redes, la primera y principal contraparte de la ACN y la RMALC, se denominaba *Movilización para el Desarrollo, Comercio, Trabajo y Medio Ambiente (MODTLE, por sus siglas en inglés)*. Después cambio su nombre a *Alianza por un Comercio Responsable (ART)* y agrupaba a varias ONG, algunos organismos sociales, académicos, de investigación y religiosos –el cambio se debió a una división entre grupos.

Existían, además, la *Campaña para un Comercio Justo* y organizaciones de consumidores (*Citizen Trade Watch*, o sea, *Los Ciudadanos Vigilantes del Comercio*), sindicalistas (*de la AFL-CIO y fuera de ella*) y ambientalistas (a favor del TLC, con ciertos matices críticos, como la *Fundación Nacional para la Vida Salvaje* y francos opositores como *Greenpace* y *Sierra Club*), además de múltiples *redes regionales* de composición diversa y con una gama muy amplia de preocupaciones ante el TLCAN y otros espacios de diálogo trinacional (*EU-México, Diálogos*). Con todos ellos pudo coordinarse la comunicación y la acción de la RMALC.

Además, había grupos, en EU, con una verdadera posición proteccionista y racista que se ubicaban en el extremo del abanico opositor al Tratado; Ross Perot, candidato presidencial independiente en ese momento, representaba uno de ellos (*United We Stand America*).

Los gobiernos querían, por estrategia, que a todos los opositores al libre comercio se les ubicara, sin distinción, en esa corriente retardataria y conservadora, lográndolo en buena medida por su control sobre los medios de comunicación y el discurso de algunos sindicatos de EU, que cambió su posición, discriminatoria y anti-mexicana tardíamente. ***Parte de los logros de las relaciones trinacionales fue la superación de posiciones llenas de prejuicios, desconfianzas y falsos nacionalismos para arribar a un diálogo de entendimiento y encuentro de aspiraciones y problemas comunes.***<sup>123</sup>

---

<sup>123</sup> ¿Cómo se podían poner de acuerdo organizaciones que partían de intereses y visiones tan diferentes en su análisis del TLCAN? De manera esquemática puede decirse que influyeron varios factores, pero destacan cuatro y una afinidad. Primero la coincidencia: los movimientos de los tres países estaban en contra el Tratado por diversos motivos, el asunto era encontrar las razones convergentes y superar las desconfianzas. El primer elemento clave fue abrir la puerta de la AFL-CIO, que se obstinaba en mantener sus lazos, en México, únicamente con la CTM, pero al manifestar esa organización sindical por voz de su dirigente, Fidel Velázquez, que ellos estaban a favor del TLC y en apoyo al presidente mexicano, decidieron abrir sus relaciones a otras organizaciones con las que antes no tenían vínculos. Otro elemento que contribuyó a reconocer posiciones frente al proceso de integración fueron las reuniones de una ONG, denominada *Diálogos México-Estados Unidos*, propiciadas por un grupo de intelectuales y activistas sociales de ambos países que generaban, con apoyo de algunas fundaciones, un espacio plural y representativo, de reflexión entre líderes sociales de distintos sectores –aunque dominaba lo sindical- sobre las relaciones entre ambos países. *Diálogos* empezó a funcionar a fines de los ochenta, pero a partir de 1990 incluyó a representantes canadienses, convirtiéndose en un espacio privilegiado de análisis y relaciones trinacional –muchas experiencias y acciones se derivaron de estos encuentros, entre ellos, la experiencia del FAT con UE-. Otro elemento que facilitó generar intercambios entre grupos sociales muy diversos en Estados Unidos y Canadá fue la constitución de las redes, primero de Canadá y luego de México, que les permitió establecer contacto con académicos, centros de estudio, grupos de derechos humanos y civiles y otros de lucha contra la pobreza –que eran experimentados “cabildadores” en el Congreso de Estados Unidos-, opositores al TLC, que fueron el primer referente, junto con sindicalistas de fuera de la AFL-CIO o dentro, pero con posturas más progresistas y presencia en algunos estados, que fueron los primeros integrantes de la red MODTLE en Estados Unidos. Esos grupos fueron determinantes tanto para abrir las puertas del Congreso a intelectuales mexicanos como Jorge Castañeda, Adolfo Aguilar Zinser, Carlos Heredia, Marieclaire Acosta y otras personalidades de la RMALC, invitados frecuentemente a platicar con congresistas en EU y Canadá, como para elaborar materiales de difusión, producto de los puntos de vista en común que se iban alcanzando y que demostraban tres cosas: la agenda secreta y negociación antidemocrática del TLC; que éste no era un

A eso también se oponían los gobiernos, especialmente el mexicano, que desconfiaba y le disgustaba la posibilidad de que organizaciones sociales de los tres países pudieran ponerse de acuerdo para **demandarles una agenda social y una idea justa del libre comercio.**

Argumentaban, las autoridades mexicanas, que había un interés cínico de las organizaciones sociales estadounidense y canadienses sobre los problemas sociales de México y, a la vez, una actitud antipatriótica de los grupos locales que hacían alianzas fuera de las fronteras nacionales.

El gobierno se atrapaba en su propio discurso: **había que interrelacionarse para comerciar, atraer inversiones y vender los recursos y el patrimonio nacional, pero no lo podían hacer los movimientos sociales para elaborar una agenda social trinacional que luchara por mejores empleos, salarios, protección y precios dignos para los productos agrícolas, reconocimiento a las asimetrías y derecho a la movilidad laboral sin restricciones, entre otros puntos.**

---

instrumento diseñado para beneficiar a los pueblos y que las políticas de ajuste estructural generaban más desigualdad. El intercambio social, que fue muy intenso en esa coyuntura, mostró que eran más las afinidades que las diferencias y que también había trabajadores y grupos afectados por las políticas neoliberales y más pobres en Estados Unidos. Otro elemento que contribuyó a generar espacios de encuentro sobre el TLC fueron las reuniones preparativas de la Cumbre de la Tierra, a celebrarse en Río de Janeiro en 1992, que permitió que grupos ambientalistas de los tres países incorporaran, en el marco de la discusión, su propia agenda antiTLC –y luego llevarla al ámbito global- para el tema de libre comercio y medio ambiente. Finalmente, los espacios y los intercambios propiciados en los años de negociación del TLC facilitaron, en suma, la construcción de la plataforma común a pesar, aún de múltiples diferencias y, también, distanciar este discurso del posicionamiento de la derecha radical antiTLC.

### 6.2.3 EL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (EZLN).

La rebelión indígena, en Chiapas, encabezada por el EZLN, sin duda representa, lo que algunos han denominado, simbólicamente, la “guerra red social y transnacional del siglo XXI”<sup>124</sup>.

El 1º de enero de 1994, el primer día de vigencia del TLCAN, unos 3,000 hombres y mujeres, con algunas armas, sorprendieron a la sociedad mexicana, pero también a la opinión pública mundial y tomaron el control de los principales municipios cercanos a la Selva Lacandona, incluyendo San Cristóbal de las Casas.

Ellos le declararon la guerra al “mal gobierno”, denunciaron los efectos de las políticas económicas neoliberales, los perjuicios que traería el TLC a los campesinos y el olvido y la pobreza que cubre a la población indígena del país –para ellos, decían, era mejor morir luchando por cambiar la situación, que morir de hambre o de enfermedad-. El fuego duró 12 días y muchos indios murieron bajo la consigna del *¡Ya basta!* zapatista.

Para Castells *el movimiento tenía clara su identidad*, sabía quiénes eran –a pesar de las acusaciones iniciales del gobierno de que el EZLN estaba conformado por guerrilleros centroamericanos-, y sus demandas.

Los zapatistas, en su gran mayoría integrado por indígenas, *se oponían*, dice Castells, *al nuevo orden global* por partida doble:

“Luchan contra las consecuencias excluyentes de la modernización económica, pero también desafían la inevitabilidad de un nuevo orden geopolítico bajo el

---

<sup>124</sup> Cita hecha por Manuel Castells en el libro ya referido, “*La era de la información*”, volumen II, página 95.

cual el capitalismo se acepta en forma universal. Los insurgentes afirmaban su orgullo indio, su rebeldía legitimada, y luchaban por el reconocimiento de los derechos indios en la Constitución mexicana”<sup>125</sup>.

A pesar de esto, Castells atribuye la construcción de la “nueva identidad” india del zapatismo a través de la lucha, tal y como lo confirma su discurso: “Lo que tenemos en común es la tierra que nos dio la vida y la lucha”.

Los *adversarios* del zapatismo, desde la lógica teórica de Castells, iban desde los poderes locales, los caciques, los presidentes municipales, el gobernador, las policías y el ejército, hasta el partido en el poder y el gobierno federal. En el terreno ideológico, también se sumaban los medios de comunicación e intelectuales arrogantes y orgánicos que no perdonaban que hubiera surgido, en un modesto lugar de la geografía del país y de manera sorpresiva, una oposición al gobierno y al TLC sin que lo hubieran advertido; no entendían ni podían explicar lo que pasaba.

La estrategia de comunicación del EZLN –destacadamente el uso de Internet- fue muy efectiva no sólo para romper el sesgo mediático de los oligopolios televisivos sobre su movimiento y ganar la opinión pública nacional sino también la internacional, así como para tejer una red global solidaria con el movimiento.

*El zapatismo contribuyó, como dice Luis Hernández Navarro, a renovar la utopía y con ella, la esperanza de una izquierda social; hizo aportes*

---

<sup>125</sup> *Op. Cit.*, página 100.

*significativos a la democracia formal –no puede eludirse la influencia que tuvo el movimiento en las subsecuentes reformas electorales que permitieron la autonomía de la institución encargada de organizar las elecciones y su plena ciudadanización-, pero destacó su capacidad para hacer ver al movimiento no sólo como de resistencia sino como un proyecto que apostó a una sociedad distinta.*

Luis Hernández delinea algunos puntos de su *proyecto*:

“La búsqueda de valores aceptados por la colectividad y apoyados en el cimiento de la vida social, el papel del diálogo como terreno de relación con los de abajo, la constitución de los sujetos políticos alternativos, la exigencia de dignidad, la construcción de gobiernos autonómicos de facto, la lucha por todos los derechos para todos, incluido el derecho a la diferencia; la combinación de la lucha étnica y la lucha democrática, la renuncia a buscar el poder y su interés por transformarlo, el papel de la soberanía popular”.<sup>126</sup>

### **6.3 LA RED MEXICANA DE ACCIÓN FRENTE AL LIBRE COMERCIO (RMALC)<sup>127</sup>.**

Por último, se revisará la experiencia de un movimiento, surgido en nuestro país, a partir de la puesta en marcha de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que cobra conciencia de una lucha que

---

<sup>126</sup> Hernández Navarro, Luis. *El discreto encanto de la rebeldía zapatista*. Zapatistas, crónica de una rebelión. La Jornada y Canal seis de julio, México, agosto de 2003.

<sup>127</sup> Una buena parte del planteamiento sobre la experiencia de la RMALC es tomada del ensayo hecho por Manuel García Urrutia M., denominado, “*Movimientos sociales frente al libre comercio. El caso de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)*”, en el 2001.



trasciende las fronteras nacionales y, por tanto su capacidad de respuesta, enmarcada en una preocupación y un desafío mayor: **dar a los procesos de integración regional y global un sentido social y no, en la lógica de las políticas neoliberales, sólo económico.** Dentro de ese movimiento se destaca la labor de la *Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio* (RMALC) como gestor y promotor pionero del mismo.

El hecho de cuestionar este proceso -y de hacerlo en unión y coordinación con movimientos de otros países-, que las transnacionales y el capital financiero controlan, dominan y mantienen la iniciativa, muestra que una de las respuestas alternas y opuestas a la globalización -incluso como parte de la agenda social- es la integración por abajo, desde la gente y a partir de sus problemas y aspiraciones comunes. **Esta idea en sí misma ya habla de otra globalización -los nuevos contactos y la experiencia organizativa y de acción colectiva que provoca su rechazo, son ya aspectos positivos para concebirla diferente.**

Como dice Morin la mundialización padece *ceguera*, porque aunque las comunicaciones acercan a las personas y a los pueblos también las alientan para quienes quieren verlos divididos y oprimidos<sup>128</sup>.

El reto es, entonces, **desarrollar muchos movimientos**, en todo el mundo, **con esfuerzos organizativos similares a los de la Red**, con el

---

<sup>128</sup> Morin, Edgar. *Globalización, civilización y barbarie*. Clarín. 15-01-2003. En ese ensayo periodístico señala: “En todo el planeta crecen las comunicaciones, pero aumenta la incompreensión. Las sociedades son cada vez más dependientes entre sí, pero están cada vez más dispuestas a desgarrarse unas a otras. La occidentalización engloba al mundo, pero provoca como reacción encierros identitarios, étnicos, religiosos y nacionales”.

propósito de generar una respuesta multisectorial y articulada frente a una idea impuesta y excluyente de globalización; se trata de forjar otra dinámica global.

De ahí el interés de profundizar el estudio de la *Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)*, sus logros y avance organizativo, así como su vinculación con otros movimientos a nivel mundial y su aporte al diseño de una agenda social global a partir de sus prioridades y experiencia.

### **6.3.1 SU DEFINICIÓN Y OBJETIVOS FUNDACIONALES.**

Si bien la *Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)* nace como una organización inspirada en la experiencia canadiense opositora al acuerdo bilateral de libre comercio, Canadá- E.U., vigente desde 1989, al constituirse toma características propias, entre ellas, busca darse un **perfil plural e incluyente** donde tengan cabida todas las expresiones sociales que se vean afectadas o quieran reflexionar o conocer más sobre el impacto del TLCAN en la vida diaria y el proyecto nacional.

Así, se constituye como una organización novedosa en nuestro medio, flexible y abierta al estudio de un fenómeno nuevo al que no buscaba oponerse por oponerse, pero estando clara de su acción colectiva y su **reclamo de derechos democráticos -como el de la información, rendición de cuentas y el de la participación-, generando una actitud propositiva desde el inicio de la negociación hasta el desenlace del TLCAN.**

*La RMALC se define así misma de la siguiente manera:*

“Nace el 11 de abril de 1991 y se desarrolla como *un espacio de coordinación de organizaciones y personas interesadas en incidir en los procesos de integración y globalización económica...* Influyen en la creación de la Red, dos hechos: por un lado, los esfuerzos de unidad nacional para enfrentar retos comunes y junto a ello, la idea de organizar “redes” temáticas o sectoriales entre actores y preocupaciones y posiciones relativamente coincidentes; y por otro, la propuesta de construir alternativas desde lo social, que supongan un nuevo modelo de país... *Particularmente, la Red se plantea participar en el proceso de negociación del TLCAN.*

No se opone de manera concluyente a un acuerdo comercial que regule las relaciones entre los países de la llamada región de América del Norte. *Se organiza para elaborar y plantear propuestas que impulsen un Tratado que asegure posibilidades de desarrollo para los pueblos, y que incorpore compromisos sociales “específicos” que protejan a la población frente al “libre comercio” (¿o libre explotación?, pregunta la RMALC en su primera publicación) en los tres países”.*<sup>129</sup>

Es decir, que ***el movimiento*** del que es representativo la RMALC en nuestro país ***se origina a partir de la intención del gobierno mexicano de celebrar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá y si es a éste, al gobierno, a quien dirige sus primeros reclamos, también busca influir, a través de sus relaciones con movimientos sociales de Estados Unidos y Canadá, en los Congresos y gobiernos de esos países,***

---

<sup>129</sup> *Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio. 5 años de lucha (1991-1996).* RMALC, México, 1996.

***a la vez de denunciar, ante la opinión pública, sobre el sentido de la negociación evidenciado su carácter antidemocrático y su alejamiento del proyecto nacional.***

Como dicen Alberto Arroyo y Mario Monroy<sup>130</sup> la RMALC no nace en oposición a la idea de negociar un TLC con Estados Unidos y Canadá, sino en *la búsqueda de un proyecto de desarrollo alternativo al neoliberalismo y dentro de la lucha por la transición a la democracia:*

“La coyuntura de la negociación de un Tratado de Libre Comercio con nuestros vecinos del norte lleva a luchar en lo inmediato para incidir y presionar a que el acuerdo sea un instrumento para un desarrollo nacional más justo y no un paso más en la consolidación del modelo neoliberal impulsado desde 1982”.

***Los objetivos*** constitutivos de la RMALC eran: *dar seguimiento a la negociación del TLCAN y generar propuestas sociales para ser consideradas en el contenido del acuerdo -o al menos para diferenciar lo que sería un TLC pensado en la gente y otro concebido desde los intereses del capital- y en general, relacionadas con alternativas de desarrollo económicamente viables, socialmente justas y compatibles con el medio ambiente en el contexto global.*

*Asimismo, se buscaba crear un referente mexicano a fin de fortalecer las relaciones con redes y organizaciones sociales de Canadá y Estados Unidos que también cuestionaban esa lógica excluyente del libre comercio.*

De alguna forma representaba, esta idea, el *darle un sentido desde abajo al proceso de integración regional, innovando en cuanto a formas de acción*

---

<sup>130</sup> *Op. Cit.*, página 11.

*colectiva y relaciones, más allá de la frontera, a fin de enfrentar la movilidad impuesta por los flujos comerciales y de inversión.*

La **RMALC se constituyó con la participación de más de 100 agrupaciones**, entre ellas, organizaciones sindicales, de dentro y fuera del Congreso del Trabajo, organizaciones campesinas, cooperativas, del movimiento urbano y un número significativo de organismos no gubernamentales (ONG) que actúan en campos como los derechos humanos, la educación, el medio ambiente, pobreza, alimentación, democracia, migración, mujeres, comunicación, así como algunos pequeños empresarios y académicos.

Sus **principales aliados** pueden encontrarse en el movimiento social independiente del país, en partidos opositores al gobierno y en algunos sectores de pequeños empresarios e investigadores de los principales centros de educación del país. Su red de contactos a nivel internacional ha sido cada vez más amplia; si bien empezó en Norteamérica ahora tiene contactos y contrapartes en Latinoamérica con organizaciones y redes que también buscan darle a la integración económica continental una dimensión social. Asimismo, tiene relaciones en todo el mundo y se coordina con los foros, grupos y organismos que están generando acciones y alternativas contra la globalización vigente y sus principales promotores.

***Muchas de las acciones de la Red tienen más relevancia por su contacto y difusión en el exterior que por su propia capacidad de***

***movilización y presencia interna*** -hecho que ocurrió básicamente en sus inicios, durante la negociación del TLC, o sea, la época que puede considerarse como su primera etapa.

Múltiples esfuerzos de la RMALC están *orientados a la generación de propuestas alternativas que debieran considerarse en la lógica de un **comercio justo***. Aunque, *una primera tarea, fue confrontar al gobierno para demostrar que los acuerdos comerciales pueden negociarse democráticamente, respondiendo a los intereses de la gente*. Esto ha llevado a la RMALC a impulsar, frecuentemente, iniciativas de *política pública y ciudadana*, buscando incidir en la percepción social y en la actitud del gobierno.

### **6.3.2 SUS ESTRATEGIAS Y DEMANDAS.**

La Red se ha movido bajo *cinco líneas de acción estratégicas*:

1. Hacia adentro del país, *buscando acercar grupos sociales, a nivel nacional, a la discusión sobre el impacto del libre comercio*, el TLC en particular -o ahora el acuerdo comercial y político con el mercado común europeo y el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas, el ALCA-, y la globalización, en general, así como a las acciones que lleva a cabo la RMALC para *monitorear los efectos sociales del TLCAN*, analizar propuestas, planes y acciones a seguir, así como demandas a enarbolar.
2. En la *búsqueda del diálogo con el gobierno*, más allá de la denuncia o la movilización frente a sus decisiones antidemocráticas, sino de confrontación de propuestas dando testimonio de las otras vías a un comercio justo.

3. En la *conformación de un referente confiable y representativo* para coordinarse y actuar con otras redes en América del Norte, de acuerdo a consensos y propuestas comunes, frente a los impactos sociales y políticos del proceso de integración regional y global, pero a la vez, por su composición plural y multisectorial, la RMALC *ha servido de paraguas y contacto para que organizaciones, miembros de las redes, a fines entre sí en su trabajo, en sus metas y aspiraciones, puedan encontrarse, reconocerse y romper prejuicios, con el propósito de actuar conjuntamente.*

4. La *ampliación de las relaciones de la RMALC con organizaciones sociales* en Centroamérica y Sudamérica para enfrentar en mejor forma las intenciones de los gobiernos y el capital transnacional de extender la lógica y el espíritu del TLCAN a todo el Continente (con el ALCA). Asimismo, la RMALC se vincula con otras redes y organizaciones que actúan en foros internacionales contra las exclusiones de la globalización y los efectos perniciosos del libre comercio (Organización Mundial del Comercio, Organización Internacional del Trabajo, Cumbre de la Tierra, Comisión Internacional de Derechos Humanos, Fondo Monetario Internacional, Acuerdo Económico para el Asia Pacífico, Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo, etc.)

5. Por último, pero como un aporte fundamental de la RMALC a la lucha de los movimientos progresistas, la *elaboración de propuestas alternativas* que en un primer momento estuvieron constreñidas a la negociación del TLCAN, pero después sirvieron para ir elaborando un planteamiento de medidas económicas alternas -a nivel nacional, trinacional, continental y global- a las políticas

neoliberales que el gobierno mexicano ha venido instrumentando en los últimos quince años.

*En la actualidad la RMALC define los siguientes ejes de lucha localmente:*

- Insistir en la renegociación del TLCAN para que se consideren puntos de su denominada *agenda social*. Destacan las posiciones de la Red frente a la atención a la agricultura -próxima a abrirse, formalmente, en su totalidad con graves implicaciones para diversos sectores del campo, en inversiones, propiedad intelectual, transferencia tecnológica, fondos para el desarrollo, migración, derechos humanos, trabajo, medio ambiente y democracia. El fin es que cualquier acuerdo comercial reconozca sus efectos sociales y verdaderamente refleje los intereses de la gente –protegiendo a los grupos vulnerables- y no el de las grandes corporaciones industriales y financieras.
- Pugnar por el cambio de rumbo económico y una reforma que contribuya a la democratización del Estado.
- Conjuntar esfuerzos y solidaridad del pueblo mexicano en el ámbito sindical, ambiental, migración y de la paz con dignidad, especialmente en Chiapas y Oaxaca.
- Desarrollar esfuerzos, propuestas y relaciones para incidir en la negociación de los acuerdos económicos con Europa -ya



concluidos-, con América (ALCA), los de la Cuenca del Pacífico y otros de carácter global en los organismos supranacionales<sup>131</sup>.

- Potenciar su coordinación con el movimiento *altermundista* en todo el mundo para participar en acciones colectivas y foros donde se persiga a los promotores de la globalización neoliberal a fin de confrontar y denunciar los impactos de sus políticas y, a la vez, contribuir a la construcción y discusión de la agenda social para hacer otra mundialización posible.

***La RMALC, en suma, es pionera y actor destacado del movimiento contra el TLC en nuestro país y en Norteamérica.*** Como parte de su evolución, ha entendido que en esa lucha ***no basta con tener identidad propia*** y afinidad con otras fuerzas sociales internacionales ***ni tampoco claridad en el adversario inmediato*** -representado por el gobierno mexicano y el capital nacional y trasnacional alineado a la estrategia económica del gobierno de EU, así como por los organismos internacionales como el FMI, el BM y la OMC- ***sino también desarrollar alternativas integrales a las políticas neoliberales que son base de la globalización vigente.***

***Empero, todo esto no tiene sentido ni efecto sin trabajo local que sustente e impulse las demandas y propuestas y sin alianzas con otros movimientos internacionales que amplifiquen su voz y contribuyan a***

---

<sup>131</sup> *Op. Cit.* página 16.

***generar un ambiente mundial más propicio para dotar a la globalización de una dimensión humana que no considera en sus premisas actuales.***

Hacia esos esfuerzos sociales se ha sumado la RMALC, como parte de su evolución –pasando del ámbito nacional y regional al de las relaciones globales y de las propuestas sobre libre comercio a otras más integrales para una sociedad mundial más justa-, tal es el caso, por ejemplo, de su participación relevante, ahora, en el FSM y otros espacios sociales relevantes de carácter internacional.

Asimismo, se destaca a continuación una experiencia ardua y novedosa, forjada al calor del TLC, como alternativa organizativa para favorecer un ambiente sindical más libre, democrático y combativo: la relación del Frente Auténtico del Trabajo (FAT) con el United Electrical, Radio and Machine Workers of America (UE), el más antiguo y combativo de los dos sindicatos de electricistas más importantes que existen en EU <sup>132</sup>.

El ejemplo que se describe a continuación se refiere a la necesidad de acotar al capital que se mueve por todo el mundo tratando de evadir responsabilidades sociales. Algunas de esas obligaciones que *las inversiones* “descuidan” y deben asumir -al especular eventualmente o asentarse de manera más permanente- con un determinado país, además de las de carácter

---

<sup>132</sup> Hay que recordar que los sindicatos, agrupados en el *Frente Sindical Unitario (FSU)*, fueron la columna vertebral en el origen de la RMALC. Mantenerse todos estos años y su evolución tampoco podría explicarse sin el soporte de las agrupaciones sindicales, entre ellas, el *Frente Auténtico del Trabajo (FAT)* y más ahora con la presencia del *Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)* y la *Unión Nacional de Trabajadores (UNT)*, ello sin demérito de la presencia de otros grupos muy importantes para el sostén y vigencia de la RMALC.

fiscal, que hoy son muy relajadas, tienen que ver con el usufructo de recursos humanos, materiales, naturales, financieros y técnicos.

Entre ellos destacadamente se encuentran los derechos laborales, ambientales y humanos, que en la búsqueda por ganar en utilidades y “competitividad”<sup>133</sup> –en una muy desafortunada manera de entenderla- no reparan en ellos; en su respeto y cumplimiento con el marco legal; incluso, en ocasiones, hasta presionan y chantajejan para que sean más permisivos.

---

<sup>133</sup> Desde la concepción neoliberal se dice que la “competitividad” se traduce en la capacidad de atraer y mantener una inversión. Esta definición se la oímos a un funcionario actual de primer nivel de la administración pública federal. Desde esa lógica todo es una mercancía, incluyendo, el trabajo y los recursos naturales; es la legitimación de poner por delante las exigencias del capital frente al cumplimiento de la ley, las necesidades de la población y sus expectativas de bienestar.

## **CAPÍTULO 7. LA EVOLUCIÓN DE LA RMALC Y LAS NUEVAS EXPERIENCIAS DE LUCHA DERIVADAS DE SUS ALIANZAS.**

En este capítulo, finalmente, se concreta ***la experiencia de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) como parte de un movimiento más amplio y global, iniciado con su participación activa y creativa frente a la negociación del TLCAN.*** En concreto, se describen sus posturas críticas al libre comercio y al proceso de integración regional que lo vincularon, de manera lógica, al movimiento social opositor al ALCA y a la globalización neoliberal por tratarse de la misma estrategia económica y los mismos efectos generadores de exclusión y desigualdad que provocaron su nacimiento.

Aquí, se revisan las posiciones de la RMALC, su evolución estratégica y la propia evaluación que hace la organización de su desempeño y situación actual, así como de su próximo andar; de sus futuros desafíos.

Por último, se plantea la experiencia del Frente Auténtico del Trabajo (FAT) con el United Electrical, Radio and Machine Workers of America (UE), como muestra de relaciones detonadas por la forma novedosa de funcionamiento de la Red, que permite encontrar contrapartes afines a las organizaciones que la integran, en otros países. Derivándose, en este caso, en ensayos extra-fronteras de nuevas formas de coordinación para combatir y cercar la movilidad del capital y su evasión frente a sus responsabilidades sociales, laborales y ambientales.

## 7.1 SU POSTURA FRENTE AL LIBRE COMERCIO Y LA GLOBALIZACIÓN.

La RMALC define así *su postura frente al libre comercio*<sup>134</sup>:

“La RMALC no considera que el libre comercio garantice equilibrio y desarrollo. *La idea de libre comercio es engañosa. Parte del supuesto de que la libre empresa, sin ningún control o regulación produce equilibrio, optimización de los recursos y desarrollo.*

*El mercado nunca ha garantizado equilibrios y menos distribución justa del ingreso, menos en la época actual en que el comercio está manipulado por gigantescos consorcios multinacionales... En este sentido, la RMALC ha propuesto más bien un acuerdo de desarrollo que parta del reconocimiento de las enormes asimetrías entre sus miembros y se proponga disminuirlas. La Red no se opone a intensificar el intercambio comercial ni a la concreción de acuerdos de comercio, no sostiene una postura proteccionista tradicional; pero *el libre comercio no es un fin en sí mismo, sino que debe de ser un medio para el desarrollo.**

*... El desarrollo justo y sustentable es el objetivo y ello supone la existencia de un proyecto nacional y su definición y consecución no puede dejarse a las libres fuerzas del mercado. Hay que definir, en una amplia participación democrática, un proyecto de país viable en el actual contexto mundial y pugnar por él; para ello es imprescindible un papel activo del Estado en la economía”.*

---

<sup>134</sup> *Op. Cit.*, página 45.

Lo que la RMALC propone es un acuerdo de desarrollo que implica una visión integral y de complementariedad económica y ello presupone el establecimiento de reglas de comercio justo con orientaciones sociales y ambientales claras que modifiquen el actual esquema de intercambio desigual entre países desarrollados y subdesarrollados, preservando la autodeterminación de los pueblos”.

En síntesis, la RMALC desde su origen entiende el comercio como un instrumento útil y complementario de estrategia económica para contribuir al desarrollo justo y sustentable, siempre y cuando se apoye en principios democráticos, parta de las necesidades de la gente y el Estado cumpla con su papel rector.

## **7.2 SU EVOLUCIÓN ESTRATÉGICA.**

*La evolución de la RMALC puede dividirse en tres etapas:*

1) La que hace propiamente al proceso de negociación del TLCAN y su consolidación como referente social, especializado sobre el tema.

2) La búsqueda y consolidación de contrapartes y el desarrollo de experiencias multiplicadoras de intercambio a diversas escalas, incluyendo la extensión de relaciones a otras partes del mundo, especialmente América Latina.

3) La que hace al desarrollo de alternativas, incluso a nivel trinacional e internacional, para una política económica que pueda confrontarse con las

medidas neoliberales y, en particular, con la manera de inserción de nuestro país en la economía global.

### **Primera etapa.**

Lo que hace al proceso de negociación del TLCAN y la consolidación de la Red como referente social está documentado en tres publicaciones de la RMALC: *“¿Libre Comercio o Explotación Libre?” (1991)*, *“Memoria de Zacatecas” (1992)* y *“Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, 5 años de lucha (1991-1995)”*. En la primera trata de recoger las primeras impresiones, posiciones y experiencias de intercambio sobre el libre comercio de distintos actores sociales.

En la segunda publicación recoge las memorias de una de las acciones colectivas más destacadas de la Red durante el proceso de negociación del TLCAN, aprovechando que la segunda reunión ministerial se realizaba en México, en el estado de Zacatecas.

Mientras se llevaba a cabo la reunión de los representantes oficiales de los tres gobiernos para revisar el avance de las negociaciones del TLC, que se realizaban en secreto, un grupo de organizaciones y personalidades de muy diversa forma de pensar, se reunían en la sede de la Universidad Autónoma de Zacatecas para analizar su impacto y generar críticas sobre el carácter de la negociación y solicitarles a los gobiernos transparencia e información a la opinión pública, así como atención para el tratamiento que se exigía se hiciera de diferentes temas sensibles para la población.

Tal era el caso de la agricultura, la migración, los estándares laborales, ambientales, democráticos y de derechos humanos; poco a poco iba configurándose la llamada *agenda social*.

Por último, está la tercera publicación donde intenta hacerse un balance del funcionamiento de la Red, recoger lo esencial de sus documentos básicos, formas de organización y decisión y del logro de sus metas, así como de sus expectativas y estrategias futuras.

### **Segunda etapa.**

Este punto, la búsqueda de contrapartes e intercambio de experiencias, es, quizá, ***el menos trabajado en términos de la memoria colectiva y del balance de los logros de la RMALC.***

Al parecer, han pesado algunas valoraciones negativas: se tiene claro que el TLCAN está vigente y se aprobó en términos muy favorables para la inversión foránea y la competitividad de ciertos sectores productivos claves para la economía estadounidense (automotriz, comunicaciones, propiedad intelectual, maquila, agricultura, etc.), así que, en cierta medida, ***existe en el ánimo una derrota de acuerdo a lo que perseguía la Red y sus contrapartes.***

Sin embargo, no se aprecia en su justo término que ***el Tratado no salió conforme a lo que esperaban los gobiernos de los tres países ya que contiene acuerdos complementarios, en materia ambiental y laboral,*** que se resistían a aceptar y permiten seguir evidenciando y discutiendo, a nivel nacional, trinacional y ahora global, la irresponsabilidad de los flujos comerciales cuando no asumen -o se les obliga a hacerlo- compromisos sociales.



***La presión de los grupos sociales en los tres países, ante el TLCAN, sólo alcanzó a modificar parcialmente el sentido neoliberal del acuerdo,*** empero, reconociéndose, en la región, algo que aún cuesta trabajo abordar en otros foros globales: la vinculación entre libre comercio y bienestar; la necesidad de ponerle condiciones y límites sociales y democráticos al intercambio comercial para que beneficie a la gente, sí como consumidores, pero principalmente como seres humanos y ciudadanos planetarios.

***La discusión sobre el tema ahí está, en París, en Davos, en Seattle, en Génova, en Praga, en Québec, en Cancún, en Washington, en Monterrey y, cada vez, gana más adeptos el análisis crítico y ha forjado su propio espacio de reflexión: el Foro Social Mundial (FSM)<sup>135</sup>***

***Pero el otro punto, poco trabajado en el balance de la Red, tiene que ver con su efecto multiplicador de relaciones entre organizaciones sectoriales e intersectoriales de los tres países –y luego globalmente- que tienen las mismas preocupaciones, principios y compromisos*** y, que a partir de su interés por el tema del libre comercio, se han encontrado en el espacio de las redes, para pensar y diseñar proyectos comunes que les permitan atender mejor sus actividades y cometidos, tanto en el ámbito nacional como internacional.

---

<sup>135</sup> El Foro Social Mundial (FSM) nace en 2001, con una reunión internacional y multisectorial en Porto Alegre, Brasil (2001-2003 y 2005). Desde entonces se reúne cada año, casi al mismo tiempo que el Foro Económico Mundial (FEM), en Davos, Suiza. El FSM se ha realizado también en Mumbai, India (2004), en Venezuela (2006) y Nairobi, Kenia (2007). Es un encuentro donde asisten integrantes y simpatizantes del movimiento altermundista para compartir experiencias, analizar la situación global, desde distintos temas, y acordar estrategias, campañas, posicionamientos, y acciones colectivas a desarrollar en todo el mundo.

Tener acceso a esos contactos hubiera sido difícil sin los apoyos que brinda esta **innovadora forma de organización** que además, es multisectorial en su composición e interdisciplinar en su análisis: se puede ver el asunto del libre comercio desde varios enfoques, posiciones y problemáticas. A este punto se refiere el análisis de una experiencia concreta que se cita en el presente trabajo para mostrar la importancia de estos contactos a fin de potenciar el trabajo social.

Se trata de las **relaciones establecidas entre el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), miembro destacado de la RMALC, y el United Electrical, Radio and Machine Workers of America (UE), uno de los dos más importantes sindicatos electricistas de E.U., miembro de MODTLE**, que iniciaron relaciones regulares a partir del encuentro en Zacatecas.

### **Tercera etapa.**

En lo que hace al desarrollo de alternativas, puede afirmarse que uno de los rubros donde **la Red** ha jugado un papel muy destacado. Ello, por el esfuerzo y el aporte que significa para la discusión del rumbo del movimiento antiglobalización –incluso en la izquierda social y partidaria nacional-, es en el **análisis del contenido del TLC, de su monitoreo para conocer el alcance sus impactos sociales, y, fundamentalmente, en la elaboración de propuestas alternativas al modelo económico neoliberal impuesto** –que, paradójicamente, requiere de una fuerte participación del Estado-nación para instrumentarse y favorecer los intereses del capital sobre los de la gente.

Esta experiencia tienen sus expresiones más acabadas en varias publicaciones<sup>136</sup> sobre el análisis del contenido del TLC -entre ellas, *“El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: análisis, crítica y propuesta”* (1993), así como *el balance del mismo a tres, cinco y diez años de su vigencia-* y, finalmente, en dos documentos.

Uno donde se plasman las ideas trinacionales para una propuesta de agenda social continental, y otro -apoyado, incluso con un video- llamado, *“¡Tenemos Alternativa! Plan de recuperación económica y desarrollo sustentable”*, donde se proponen una serie de medidas económicas alternativas para nuestro país con el fin de demostrar que es posible encontrar mejores formas de insertarse en la economía mundial, sin mermar el bienestar de la gente ni comprometer los recursos de la Nación.

## **7.2.1 SU SITUACIÓN ACTUAL.**

En el balance último celebrado por la RMALC, a casi quince años de su constitución, las organizaciones sociales integrantes más activas de la RMALC se preguntaban *¿cómo estamos ahora?*. Algo estaba claro: la vigencia y prioridad del tema del libre comercio en la agenda de la globalización hace necesario darle continuidad a la RMALC adaptando su enfoque, organización y funcionamiento a los desafíos ya no sólo del TLC –pero sin descuidarlo dado el interés del gobierno mexicano de impulsar un *“TLCAN plus”, con el ASPAN*

---

<sup>136</sup> La RMALC ha producido diversas publicaciones que dan cuenta de sus propuestas de manera más acabada; aquí se citan algunas, pero no es propósito de este ensayo abordarlas a cabalidad. Sólo se quiere dejar constancia de que existen. La Red participó, como muestra de ello, en la consulta realizada por Alianza Cívica y otras organizaciones, en 1995, conocida como el *Referéndum de la Libertad* donde varias de sus propuestas iban incluidas. En este ensayo se prefiere privilegiar la experiencia de este movimiento en el desencadenamiento de otras relaciones, más sectoriales, en el proceso de encuentro y acción trinacional.

*incluido*- sino del movimiento altermundista o crítico de la globalización en curso, involucrando a más organizaciones sociales y replanteando su estructura y el campo de acción.

Los asistentes a la reunión de evaluación de la RMALC observaban que, a más de diez años de la entrada en vigor del TLCAN, los gobiernos evidencian su interés de profundizarlo en temas relativos al tipo de asociación, incorporando asuntos como la seguridad, la energía, la inversión financiera y la infraestructura, todo ello, como antes, negociándolo a espaldas de los pueblos.

Un primer nivel del análisis tuvo que ver con su organización, con su estructura y forma de operar y decidir, dada la representación limitada de quienes coordinan las tareas cotidianas y la presencia intermitente de las organizaciones sociales.

Ellos, los asistentes, reconocían que la convocatoria de la RMALC para tocar temas *ad-hoc* –relacionados con los impactos de ciertas decisiones relacionadas al libre comercio- y de coyuntura era adecuada; la RMALC está bien posicionada en ese rubro y cuenta ya con personas expertas y preparadas en el tema,, pero la representatividad, difusión y continuidad a las tareas y acciones derivadas de la reflexión y la movilización, eran limitadas.

Lo decían así:

“Vivimos en un país globalizado, pero con una sociedad civil no globalizada, que no vincula lo nacional con lo global. El escenario original (TLC) se ha ido ampliando y se amplía la agenda; el funcionamiento de la red empezó a decaer, las tareas empezaron a concentrarse... no se caminaba al ritmo de las organizaciones que caminaban con la red...los grandes frentes priorizan las

demandas domésticas y diluyen la agenda global. Las movilizaciones nacionales no reivindican lo internacional. *¿Se necesita o no una red que actúe sobre lo global?, ¿es posible una estructura permanente y ampliamente representativa?, ¿cómo lograr una participación constante del conjunto de las organizaciones en las acciones de la Red?*

El tema del libre comercio está en la agenda de algunas organizaciones sociales, pero no es un tema cotidiano, no hemos logrado que se enlace con los problemas diarios de nuestras organizaciones, en el movimiento sindical, campesino, urbano y éste es un problema estratégico a resolver... Se pasó de un movimiento (*antiTLC*) a un grupo articulado de individuos intelectuales, activistas y promotores de diversas organizaciones, especializados en libre comercio y globalización; a una *entidad de expertos sobre el tema*... No está discusión la contribución de RMALC a la difusión, comprensión y articulación frente al libre comercio. *Es un activo de los movimientos sociales.*

El gran aporte de RMALC es haber colocado el tema, con otro enfoque, en los medios de comunicación y procesos educativos...*Reto clave: seguir apareciendo como espacio de especialistas que convierte la temática en algo de especialistas o pasamos a una etapa en que la temática se convierta en algo para todas las organizaciones y movimientos; debe resolver el dilema entre ser una red que articula organizaciones o ser un núcleo de análisis*... la RMALC es leída como actor con postura política, pero también es vigente, es un *referente social* de los movimientos altermundistas y una *voz crítica y propositiva*... la red aporta lo global a las organizaciones sociales y eso le da presencia e identidad... La estructura no permite mayor involucramiento, hemos dejado todo

al equipo de coordinación y se requieren formas organizativas más horizontales, amplias, flexibles y ligeras... *el problema está en la toma de decisiones, en la representatividad; hace daño asumir representaciones indebidas, el protagonismo*".

*Para relanzar a la RMALC, había que:*

1. Reconocerse que actualmente era más un grupo activo y no una red de organizaciones sociales, que, por tanto, se requería modificar su estructura y su forma de operar a fin de darle mayor legitimidad y permitir mayor participación de otras organizaciones para volver a dimensionar su carácter de red;

2. Intentar reconstruir la red, en primera instancia, con organizaciones fundadoras y con las que están ahora más directamente interesadas;

3. Ponerse al servicio de la construcción de movimientos nacionales y globales ayudando, con imaginación, a generar formas de acción diversas; *volver a ser lo que la RMALC ha sido: una herramienta para vincular multisectorialmente, elaborar análisis, generar espacios de debate y reflexión sobre el tema; un referente social sobre el tema y una red intersectorial a nivel nacional, continental y global;*

4. Generar un mapa de actores para tejer nuevas alianzas, una página de Internet para vincularse dentro y fuera con otros actores y movimientos y tener más presencia en medios;

5. Promover más encuentros, privilegiando lo regional, las estrategias intermedias, los espacios experimentales y la elaboración y documentación de experiencias.

Así se ve hoy la RMALC así misma y está en búsqueda de un nuevo tipo de organización y vinculación para ampliar su presencia e influencia social, en todo el país y hacia el exterior, a fin de dar mayor legitimidad a su quehacer.<sup>137</sup>

No obstante, esta etapa de reflexión que hoy vive, la Red no está inmóvil y no deja de ser dinámica y creativa la forma en que mantiene su presencia y facilita encuentros multiplicadores de acción colectiva.

### **7.3 LA EXPERIENCIA DEL FRENTE AUTÉNTICO DEL TRABAJO (FAT) EN EL MARCO DE LAS RELACIONES DE LA RMALC, CON EL UNITED ELECTRICAL, RADIO AND MACHINE WORKERS OF AMERICA (UE).<sup>138</sup>**

El *Frente Auténtico del Trabajo (FAT)* participa activamente en la RMALC desde su constitución y mantiene una línea de relaciones amplia e intersectorial, sin embargo, es en el campo sindical donde ha desarrollado, en forma más acabada, su estrategia de vinculación.

A partir de su pertenencia a la RMALC, el FAT ha podido acercarse al sindicalismo de EU, aprovechando tanto la coyuntura generada por la

---

<sup>137</sup> Lo mencionado en este punto ha sido tomado, en forma de relatoría, de la reunión de la RMALC de agosto del 2004, denominada “*Reunión de Evaluación Estratégica de RMALC*”. La discusión ahí iniciada continúa hoy en día.

<sup>138</sup> Este apartado está basado en el ensayo denominado “*La experiencia del FAT en el diálogo trinacional*”, presentado por Manuel García Urrutia M., en el encuentro de Diálogos celebrado en Santa Cruz, Cal, 1999.

negociación del TLCAN -y los contactos trinacionales propiciados por las redes- como la posición claudicante del sindicalismo oficial mexicano ante el TLCAN.

Mientras los sindicatos canadienses y estadounidenses se oponían al mismo, la mayoría de los sindicatos pertenecientes al Congreso del Trabajo (CT), en particular la Confederación de Trabajadores de México (CTM) -que participa, junto con ellos, en la misma central sindical a nivel mundial y continental, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), respectivamente-, apoyaban de manera incondicional la postura pro TLC del gobierno. Eso llevó a que los sindicatos de Canadá y E.U. se desencantaran del CT y la CTM y buscaran, en nuestro país, interlocutores más confiables, honestos e independientes del gobierno para vincularse con ellos.

Los contactos logrados a través de la RMALC, muchos de ellos con sindicatos afiliados a la AFL-CIO y otros que no, como el **United Electrical, Radio and Machine Workers of America (UE)**, fueron básicos para acercar posiciones, conocer historias, reconocer afinidades, cambiar discursos prejuiciados, coincidir en diagnósticos, desarrollar y multiplicar intercambios, actividades y reuniones hasta avanzar en propósitos estratégicos comunes, partiendo del respeto y las prioridades de cada parte. Sin embargo, al principio predominaba el desconocimiento de la historia y las prácticas de las organizaciones; era claro que no sólo las dividía el lenguaje y la cultura, así que tenían que empezar a revisar qué las unía.

Algo que había que vencer, en ese proceso de acercamiento, era el sentimiento receloso de la base sindical, en EU, que creía que las empresas se



irían al sur y sus empleos se perderían a causa de los bajos salarios que perciben los obreros mexicanos; su análisis no alcanzaba para comprender mejor el proceso de internacionalización económica y su impacto en la pérdida de los niveles de bienestar de los trabajadores y los marginados del mundo.

Las políticas neoliberales han sido el punto de confluencia más importante entre los diferentes movimientos sociales de los tres países porque sus efectos se resienten -a pesar de muchas otras diferencias que pudieran existir- de la misma manera en la gente de todas partes: mermando sus expectativas en la calidad de vida. Este era y es el espacio afín de la lucha social -como decía Carlos Fuentes: es descubrir “que en el norte también hay sur”-. Al desencuentro inicial, provocado por el discurso proteccionista, se le ha tenido que vencer reconociendo al enemigo común: el libre comercio y el capital irresponsable.

El FAT desde su pertenencia a la RMALC ha cambiado su estrategia de relaciones para dar mayor énfasis que en el pasado a sus vínculos externos. En un país donde la libertad sindical no existe, el movimiento sindical mayoritario está controlado por el gobierno y las posibilidades de crecimiento de la organización dependen de un mayor apego a la legalidad y una mayor apertura y democracia en el campo social, es lógico que se busquen aliados en esa tarea.

El FAT desde su creación, en 1960 -y más destacadamente en las décadas de los setenta y los ochenta-, ha participado históricamente en todos

los movimientos unitarios e independientes, de carácter nacional, del sindicalismo que busca defender y ampliar los derechos de los trabajadores.

Sin embargo, ante la apertura comercial y el vuelco del rumbo económico hacia un modelo exportador, como forma para insertarse en el proceso de la economía mundial, está consciente de la necesidad de desarrollar estrategias que potencien su presencia a nivel internacional, además de otras que le den fortalecimiento organizativo interno y de relaciones en el propio país, a fin de modificar la correlación de fuerzas y crear alternativas sindicales unitarias y democráticas (el FAT participó en el esfuerzo último que significó la creación de la Unión Nacional de Trabajadores, UNT).

Principalmente se ha favorecido el área del TLCAN a fin de mantenerse como una opción vigente, como una oferta sindical atractiva y un interlocutor social congruente, para cuando se arribe, aquí, a un ambiente pleno de democracia y libertad sindical.

El FAT sabe que la presión externa influye, en cierta medida, en el ritmo y el sentido del cambio en México, no apuesta a ella, pero no la menosprecia. Las relaciones externas han amplificado, a pesar de la modestia cuantitativa del FAT, su influencia en el mundo sindical, sobre todo ahora que el gobierno mexicano es más vulnerable a la crítica foránea por su incumplimiento permanente a disposiciones legales en materia laboral, ambiental, de derechos humanos, democracia, etc., dada la apertura económica y los condicionamientos internacionales que ha tenido que aceptar en las negociaciones más importantes de acuerdos comerciales.

Asimismo, a través de la RMALC, el FAT aspira a mantener y fortalecer su presencia a nivel internacional con el movimiento antiglobalización. No sólo porque ha sido un pilar en el sostenimiento de la Red sino porque ha sido pionero y a puesto al servicio de la misma, sus relaciones internacionales, de carácter sindical fundamentalmente, pero también con diversas fundaciones europeas y ONG de todo el mundo.

Es a partir de las nuevas relaciones del FAT con los sindicatos de EU, y de viejas referencias derivadas de la historia de lucha de ambas organizaciones, que el *United Electrical, Radio and Machine of America (UE)* represente la agrupación con la que el FAT ha logrado mayor identificación y avances en materia de organización y solidaridad.

***A diferencia de una pretensión ingenua de algunos sindicatos de la AFL-CIO, provocada por funcionarios mexicanos que les hicieron creer que era posible entrar a sindicalizar en México*** (existen experiencias del sindicalismo estadounidense en Canadá), ***UE optó por tener un aliado estratégico con el que se compartieran formas de pensar y aspiraciones históricas.***

***La relación FAT-UE se sostiene en un acuerdo político basado en una estrategia que no parte de ninguna imposición sino del convencimiento y una reflexión común.***

Las empresas transnacionales que han salido de EU para cambiar su base a México y que mantienen o han sostenido una relación laboral con UE han utilizado argumentos de chantaje para afectar sus negociaciones de Contrato Colectivo. Pero además, muchas de esas empresas se han amparado

bajo la protección que les da el programa maquilador en México, que deja en total indefensión a los trabajadores al imponerles sindicatos de protección (blancos) o no permitirles su organización.

En tanto, el FAT ha intentado, por años y en diversas ocasiones, hacer trabajo sindical en las zonas maquiladoras sin mucho éxito. Así que ambas partes decidieron impulsar, a partir de sus intereses particulares, el trabajo programático de expansión del FAT en la zona fronteriza, especialmente -pero no sólo- en Ciudad Juárez, Chihuahua. La idea común es obligar a que las empresas maquiladoras cumplan con sus obligaciones legales y no utilicen el chantaje como parte de sus argumentos en la negociación colectiva.

***La relación con UE no sólo ha servido para potenciar el trabajo del FAT en la zona fronteriza o en empresas donde éste, UE, tiene contratos laborales.*** Ha trascendido a actividades que hablan de una mayor identidad.

Además de la asistencia de representantes de ambos sindicatos a las actividades relevantes, propias de cada organización, con un tratamiento especial, y los intercambios lógicos de la relación solidaria -sobre todo, cuando las bases apoyan con sus recursos a una organización de otro país es necesario hacerles saber los beneficios directos o indirectos que ello les reporta, o al menos, darles a conocer a qué causa apoyan y con qué probabilidad de obtener resultados-, ***se ha avanzado, conjuntamente, en vínculos de género y de tipo cultural.***

Se han llevado a cabo eventos comunes para abordar problemas de la mujer trabajadora en los dos países y se han realizado dos murales, en México y Chicago, que simbolizan la amistad de las organizaciones.

**UE, incluso, invitó a organizadores sindicales del FAT a contribuir exitosamente en una campaña sindical en Milwaukee, Wisconsin, para organizar trabajadores de habla hispana y juntos, a invitación de otro sindicato estadounidense, apoyaron la sindicalización de los trabajadores de limpieza en edificios (janitor), en California.** Actualmente, el trabajo conjunto del FAT y UE se amplía y busca lograr la organización sindical y la titularidad contractual en varias empresas y lugares del país.

Pero quizá **la experiencia más acabada de la relación, incluso a nivel trinacional,** lo representa la lucha por **obtener la titularidad en ITAPSA,** una empresa del grupo Echlin, en Texcoco, Estado de México, donde un grupo de golpeadores de la CTM evitó la realización legal y normal de un recuento, intimidando a los trabajadores para que no votaran por el sindicato del FAT.

Este asunto aún se ventila en tribunales mexicanos (2000), así como en la oficina laboral del TLC por una demanda promovida, en EU, por UE y otra, en la oficina de Canadá, promovida por el Congreso del Trabajo Canadiense (CLC) –ahí, en esa instancia, se busca ir documentando la violación sistemática del gobierno mexicano a la libertad sindical.

Actualmente (2000), en los tribunales mexicanos se ha ganado el amparo y es probable que se reponga el procedimiento para que los trabajadores vuelvan a votar, ahora libremente, el sindicato de su conveniencia, si antes la empresa no cierra y se cambia de país, como amenaza.

Estos sindicatos, FAT y UE, son los que más denuncias han reportado a través del mecanismo laboral creado por el TLCAN –existen, hasta ahora un poco más de 60 demandas laborales documentadas.

***Por ello, constantemente se enfrenta la embestida del sector patronal maquilador*** que siente en la presencia del FAT -y el apoyo de UE- una amenaza a sus intereses. El discurso empleado ante los medios de comunicación y las autoridades tiene que ver con la intención de hacer creer que hay apoyo millonario de sindicatos de EU a sindicatos “*vendepatrias*”, como el FAT, para destruir y desprestigiar a la “*nacionalista*” industria maquiladora.

***La relación del FAT con UE también ha servido para fortalecer los argumentos jurídicos ante la instancia creada por el TLC en materia del trabajo.***

Ahí también ***se ha decidido, conjuntamente, mantener un espacio de denuncia sobre violaciones laborales en ambos países*** y de presión con el fin de ampliar las competencias de la Oficina Administrativa y el Acuerdo Laboral.

***El FAT, en 1999, había presentado una denuncia de violaciones a los derechos de asociación y contratación, en Washington State, EU, por un conflicto de trabajadores migrantes con empresas manzaneras (Washington Fruit, Corp. y Stemilt Growers, Corp.),*** que junto con la demanda de Sprint, promovida por el sindicato de telefonistas, son las dos únicas que se ventilan sobre violaciones laborales en EU.

Hay otras experiencias de lucha donde las relaciones del FAT con UE y otros sindicatos estadounidenses y canadienses están dando frutos para estimular la sindicalización aquí y allá, particularmente, con trabajadores migrantes –de limpieza de oficinas, de la fresa, del transporte, de la

construcción, metalúrgicos, empleados de establecimientos comerciales (Gigante, Wal-Mart)-, sin embargo, los avances son lentos y se ven obstaculizados por las acciones de los gobiernos –más después del 11 de septiembre- que ven en esta alianza una amenaza a la “soberanía” y la estabilidad laboral basada en un sindicalismo dócil.

Aún es muy pronto para hacer un balance integral de esta experiencia, pero basta decir que la unidad y el compromiso alcanzado por estas organizaciones y su efecto en sus bases –que han cambiado su percepción prejuiciada sobre la realidad de los trabajadores mexicanos y estadounidenses- han permitido encontrarse en un sentimiento solidario común que permite ser optimista en sus alcances y perspectiva.

## CONCLUSIONES.

El propósito inicial de este trabajo era **sistematizar y mostrar la experiencia de una organización, como parte de un movimiento social novedoso, innovadora y creativa en su tiempo, articulado en forma de “red”, la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)**. Su fin era facilitar la coordinación interna de agrupaciones multisectoriales, pero también potenciar la capacidad de éstas para vincularse con el exterior y facilitar acciones e intercambios entre distintos actores sociales, que se van descubriendo como contrapartes, dando vida a una modalidad alterna para enfrentar los nuevos desafíos que presenta la globalización impuesta.

**En dos sentidos la experiencia de la RMALC es pionera: la vinculación para un propósito común -cuestionar y oponerse al TLCAN, primero, y luego al ALCA y lo que significa para los pueblos la globalización vigente- de agrupaciones tradicionales (sindicatos, organizaciones campesinas y urbanas) con otras formas de asociación dedicadas a diferentes temas y de muy variada representatividad (ONG), aprovechando las capacidades de cada uno para ir forjando un nuevo movimiento.**

**La organización en red que facilita la vinculación entre dichas agrupaciones, a la vez que genera espacios de denuncia, solidaridad, intercambio de experiencias e información y reflexión sobre el TLCAN, el ALCA y la globalización, permitiendo, además, la comunicación y relación con otras organizaciones sociales, primero a nivel trinacional, luego continental y globalmente, a fin de coordinar acciones colectivas y dar**



***cuerpo al movimiento altermundista en cualquier lugar donde se manifieste.***

El sujeto a estudiar, por tanto, es la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) y su experiencia como parte de un movimiento social opositor al proceso de globalización pero que inicia, como antecedente, con una posición crítica frente a la negociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) y lo que esto significa para la integración económica del área, el cuidado ambiental y las expectativas de bienestar de la gente.

Asimismo, se busca describir la experiencia común de una forma de lucha conjunta, y diferente, entre organizaciones sociales de dos países, México y Estados Unidos, para promover la organización sindical en zonas vedadas para ello: la relación del Frente Auténtico del Trabajo (FAT) con el United Electrical, Radio and Machine of America (UE).

Este esfuerzo organizacional es también parte de un movimiento más amplio en dos niveles de acción: en la búsqueda de opciones para contrarrestar los efectos negativos del proceso de integración regional y, a la vez, de los rasgos negativos, sociales y económicos, más característicos de la globalización, como pueden ser las consecuencias de las formas de producción descentralizadas (maquila) buscando que el capital no evada responsabilidades sociales.

El trabajo inicia, por ello, con la reflexión sobre distintas concepciones existentes sobre ***la globalización y el papel del libre comercio en la posibilidad de acercar o alejar pueblos, de mejorar o empeorar***

**condiciones de vida, o de generar escenarios positivos o negativos para el planeta dependerá de la acción social.**

La globalización con la tendencia que lleva, sirviendo a quien sirve, sin deslindar responsabilidades, excluyendo y beneficiando sólo a unos cuantos, no tiene futuro o lo tiene, pero no muy halagador para los pueblos. Es cierto que lo que representa **la globalización** en términos reales y potenciales en materia de desarrollo tecnológico, económico, cultural, incluso ideológico, en muchos sentidos, es **irreversible**, pero sus **impactos** negativos pueden ser diferentes y en vez de favorecer al capital trasnacional, **pueden**, esos sí, **modificarse a favor de la gente con voluntad política –es una opción estratégica el decidir cómo integrarse al proceso.**

Para ello, **su lógica y dirección debe cambiar** para que verdaderamente involucre a todos, sin excepción. Hay principios y valores con los que la humanidad va a tener que seguir viviendo porque son los mejores que ha encontrado para dirimir sus conflictos y permitir la convivencia pacífica, por lo que deberá ponerlos al servicio de esa causa: **darle al globalización el rostro humano del que carece**; cambiarla para que su dinámica verdaderamente mejore las condiciones de vida de la sociedad planetaria.

Uno de ellos es **la democracia** y a pesar de sus limitaciones, la globalización, el libre comercio, no pueden prescindir de ella. Y uno de sus principios básicos es la **necesidad de transparencia de sus decisiones y la consecuente rendición de cuentas** -los políticos a sus electores; las empresas a sus accionistas y a la comunidad a la que se deben: a la ley, a sus

trabajadores y clientes. Así que la globalización no puede ser pretexto para ignorar la **responsabilidad social** de las instituciones.

La mayoría de los **movimientos sociales** que se están manifestando hoy frente a la globalización no lo hacen para volver al pasado -no hay duda de que algunos así lo quisieran, pero no es la mayoría-, sino para reclamar derechos y expectativas de vida que les han sido arrebatados por un proceso excluyente ante el pasmo o la franca complicidad de nuestros gobernantes.

**La participación** es otro valor de la democracia y es justamente la iniciativa de la sociedad desde los campos locales, nacionales e internacionales, la que podrá frenar una globalización salvaje que aumente brechas entre beneficiados del proceso global y los marginados a nivel de cada sociedad y entre sociedades. De ahí la importancia de la sociedad organizada.

**La igualdad** es otro valor de la democracia que la globalización ha ignorado, así como lo ha hecho con los **derechos mínimos de los pueblos** para alcanzar una vida digna. Sus **libertades** han sido pisoteadas en aras de la libertad de movimiento del capital y unos cuantos. La justicia social necesaria deberá resarcir estas dos capacidades y prerrogativas humanas: el acceso igualitario de oportunidades y la garantía de derechos humanos mínimos para todos. Sin ellos no habrá una mundialización diferente.

La promoción de valores tan individualizados y atomizados, en la lógica de la ideología del mercado, han afectado **las prioridades de la comunidad mundial** y ha servido para que **el discurso de la globalización penetre en las sociedades sin contrapesos institucionales y éticos** -los gobiernos en muchos casos han sido sus principales cómplices.

Pero **la sociedad es más que la suma de las personas que en ella se encuentran**. La comunidad como un todo tiene necesidades específicas que trascienden los requerimientos de sus miembros individuales. Por lo tanto, la **satisfacción individual depende de un lugar en la sociedad**, de una identidad dentro del todo; de la participación en un proceso social organizado y civilizatorio. Desde hace algunos años, un **conjunto de derechos sociales** han rivalizado con los **derechos de propiedad** en términos de importancia política y social. Estos son **los derechos a la vida, la sobrevivencia, al ingreso, a pensiones dignas, salud y educación para todos y otros relativos a la membresía a la comunidad o a algún componente de ésta, como una corporación**.

Estos derechos no se legitiman por medio de una ideología individualista, más bien, **se entienden mejor en el contexto de la solidaridad social** en una comunidad auténticamente global.

Las necesidades de la sociedad de aire y agua limpios, de seguridad, energía, empleos, salarios justos, salud, educación etc., son cada vez más distintas de, y más importantes que, lo que pudieran desear los “consumidores” individuales; son asuntos que hacen a los *ciudadanos*, a la colectividad, a la vida de todos.

Es por ello que **la dimensión social de la globalización debe partir de principios democráticos e incluyentes** y no desde la lógica neoliberal del supermercado, donde todos somos consumidores y libres de tomar lo que nos parezca, sin asumir las consecuencias de nuestros actos. Vivir en sociedad y en un mismo planeta, demanda de todos, personas e instituciones,

**corresponsabilidad**, otro principio de la democracia; **cada derecho, cada libertad, genera obligaciones**.

**¿Hacia dónde debemos dirigirnos?, cuánta pobreza soporta la democracia?**, eran interrogantes al comienzo del trabajo. Ante estas preguntas dos cosas son ciertas: primero, **la globalización no puede seguir sin un marco de reglas que regulen su movilidad para que se comprometa socialmente**, no puede seguir como va sin incorporar demandas que le den un sentido más humano. Hoy las reglas que se le imponen, paradójicamente, al “libre comercio”, son para favorecer al capital trasnacional oligopólico y los países desarrollados que lo cobijan y no a la gente.

Y segundo, no tenemos que esperarnos a que la pobreza, la exclusión, cancele el camino pacífico de la convivencia, al contrario, la democracia **debe ser el espacio natural para definir el rumbo de la globalización y sacar los más amplios beneficios de la misma**.

La **gobernanza** significa la intención de encontrar mecanismos que contribuyan a controlar los efectos de la globalización, como parte de esa dimensión social que se demanda, sin embargo **es insuficiente si no se incorporan instituciones y reglas que permitan la participación social democrática (horizontalmente) en los diversos niveles (verticalmente), estratégicos y operativos** –municipal, provincial, estatal, nacional, regional, global, etc.-, donde se procesan las decisiones públicas.

A la **gobernanza** deben añadirse cualidades de la **governabilidad democrática**: eficacia, legalidad y legitimidad.

Los **Estados nacionales** no desaparecerán, pero tendrán que jugar un papel -no sólo al que los reduce la lógica de la globalización actual, de dar seguridad a la reproducción del capital y a la propiedad, incluso el acceso a recursos naturales estratégicos por la vía de la fuerza-, más activo y rector, para **garantizar que el bienestar y la justicia social sean una realidad**. Sólo así, con un Estado fuerte, la gobernanza tendrá posibilidades de hacer efectiva la participación social para controlar y replantear la globalización desde abajo.

En una nueva distribución de tareas, entre instancias nacionales y supranacionales, los **Estados democráticos** deberán alentar que los beneficios de la globalización se extiendan a todos sus integrantes, sin excepción. Es por ello que **luchar hoy por la democracia, en su sentido más amplio, es pugnar por una globalización distinta**, por una globalización con dimensión social.

Asimismo, se ha intentado **demostrar la importancia que tiene en el futuro de la sociedad, en la idea de la globalización que se viene imponiendo, un libre comercio, sin compromisos sociales definidos**, fundamentalmente con la calidad de vida, con principios democráticos y el cuidado del medio ambiente.

El impulso de los gobiernos, aliados al capital transnacional, a una lógica de liberación económica indiscriminada **ha generado efectos negativos en las expectativas de bienestar de la gente**, que no sólo se comporta como consumidor sino que juega distintos roles cotidianamente que le obligan a ser responsable de sus actos frente al futuro de las próximas generaciones.

Pero además, **el proceso de liberalización de la llamada globalización es excluyente**, no beneficia a las mayorías y provoca depauperización y un mayor distanciamiento entre pobres y ricos; **contiene, en esencia, una lógica antidemocrática y contraria la dignidad humana. Ahí están sus impactos más contundentes: genera más pobreza y amplía la brecha entre ricos y pobres –entre naciones y en las sociedades-, que pesan más que cualquier beneficio parcial a un sector social determinado en las posibilidades de un mundo justo y sustentable.**

Esta **impresión de injusticia**, en grandes sectores de la sociedad, **ha generado movimientos sociales que se oponen a las políticas económicas que promueven esta desigualdad, merman las expectativas de una vida mejor de los pueblos, trastocan su identidad y sus expresiones culturales, buscando condicionar su movilidad** -la del capital sin responsabilidad y la de los bienes y servicios que no cumplen mínimamente estándares laborales y ambientales- **al desarrollo del bienestar colectivo.**

**Se han analizado particularmente la presencia de movimientos sociales en América del Norte a partir de la negociación del TLC, específicamente el existente en nuestro país**, que a pesar de su modestia ha logrado mantenerse durante casi 15 años, a partir de sus **contactos trinacionales -innovando en sus acciones y formas de lucha tradicionales- y de su capacidad para generar propuestas alternativas al modelo económico que se nos ha venido imponiendo.**

Así, **las propuestas de la RMALC** han crecido: no sólo han servido para la negociación del TLC o alimentar el debate de la izquierda social y partidaria en el país, sino que **han servido para sentar bases a la discusión sobre las iniciativas trinacionales, continentales y globales en una lógica económica diferente a la que se nos vende** en el discurso oficial.

**Han puesto en el tapete de la discusión los intereses de la gente; la llamada agenda social, que no es más la incorporación de límites al libre comercio y la movilidad del capital de carácter democrático, de respeto a derechos mínimos, humanos, laborales y culturales, al cuidado del medio ambiente y el derecho a la autodeterminación.**

Asimismo, se ha revisado cómo **la acción de la RMALC ha propiciado relaciones novedosas** que ya implican **el germen de una nueva cultura en la acción de los movimientos sociales sin fronteras; es el proceso de globalización e integración desde abajo**. Ahí está **la experiencia del FAT y UE**, ejemplo, a pesar de sus limitaciones y alcances, de lo que puede detonarse con experiencias como la RMALC.

De acuerdo a Manuel Castells<sup>139</sup>, *los movimientos sociales son lo que dicen ser*, sus discursos y sus prácticas, y nos recuerda que Alain Touraine *define un movimiento social bajo tres principios: su identidad, su adversario y su visión prospectiva de sociedad, es decir, su objetivo social y su idea de futuro; el horizonte histórico de su acción colectiva.*

---

<sup>139</sup> Castells, Manuel. *La era de la información. Volumen II: El poder de la identidad*. Siglo XXI editores, México, 1997.



***Estas condiciones han sido cubiertas por la RMALC, un promotor de organización y acción colectiva y usuario de la red, que es parte del movimiento antiglobalización, que tiene claro su identidad, su adversario y su propuesta alterna de sociedad que, sin duda, tiene diferencias -en algunos casos radicales- ante los énfasis de las políticas neoliberales.***

Los *movimientos sociales*, en general, tienen un *fuerte sentido de identidad* que les permite perseguir objetivos cuyos efectos tienen consecuencias para toda la sociedad, o buena parte de ella, y no sólo para sus integrantes, pero además *siguen una estrategia dualista* que define su acción: al mismo tiempo que enarbolan sus demandas y las dirigen, movilizados hacia la autoridad, cuestionan los modelos culturales, económicos y políticos, así como las normas e instituciones en que se cimientan las estructuras de una sociedad. Esta es una característica del movimiento anti-globalización<sup>140</sup>.

***Movimientos, como del que forma parte la RMALC frente al TLCAN, el ALCA y la globalización neoliberal, buscan influir de alguna forma, en el cambio social para dar aliento y esperanza a la humanidad en que, a partir de su acción y elaboración, otro mundo es y va a ser posible.***

---

<sup>140</sup> García Urrutia M., Manuel, en un ensayo titulado “*Sobre la lógica de la acción colectiva*”. La Voz de Michoacán, suplemento Acento, número 375, del 20 de abril del 2000.

De esta manera, el trabajo ha tratado de cumplir los propósitos que le dieron origen y las causas que justificaron la necesidad de recoger la experiencia de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio.

Sin duda, hay dentro de la propia Red múltiples experiencias e historias que están siendo y pueden ser contadas a fin de completar una visión integral de lo que han significado todos estos años de organización, en la lucha y el seguimiento del proceso de integración del continente y hoy la dinámica de la globalización neoliberal. Motivar ese interés de elaboración y profundizar el análisis desde diferentes visiones críticas y autocríticas son también objetivo de este esfuerzo de sistematización.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

1. Acosta, Alberto (compilador). El desarrollo en la globalización. El reto de América Latina. Editorial Nueva Sociedad y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Friedrich Ebert Stiftung de Quito, Ecuador), Venezuela, 2000.
2. Acuña Soto, Víctor y Alonzo Calles, Myrna. La integración desigual de México al TLC. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, México, 2000.
3. Aranguren, Luis A.; González Lucini, Fernando; Oliveres, Arcadi; Ramonet, Ignacio. El proceso de globalización mundial. Hacia la ciudadanía global. Ponencias. Interpón, España, 2000.
4. Arroyo Picard, Alberto y Peñaloza Méndez Andrés (Coordinadores). Espejismo y realidad: El TLCAN tres años después. Análisis y propuestas desde la sociedad civil. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, México, 1997.
5. Arroyo Picard, Alberto y otros. Resultados del Tratado de libre Comercio de América del Norte en México: Lecciones para la negociación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, México, 2001.
6. Barber R., Benjamín. Un lugar para todos. Cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil. Ediciones Paidós, España, 2000.
7. Batra, Ravi. El mito del libre comercio. Javier Vergara Editor, Argentina, 1994.
8. Bauman, Zygmunt. La globalización. Consecuencias humanas. Fondo de Cultura Económica de Argentina, Brasil, 1999.
9. Beck, Ulrich. ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Ediciones Paidós Ibérica, España, 1998.

10. Beriain, Josetxo e Iturrate, José Luis (editores). Para comprender la teoría sociológica. EVD. España, 1998.
11. Bolos, Silvia. La constitución de actores sociales y la política. Plaza y Valdés y la Universidad Iberoamericana, México, 1999.
12. Bourdieu, Pierre. Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal. Editorial Anagrama, España, tercera edición, 2003.
13. Bourdieu, Pierre. Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo. Editorial Anagrama, España, 2001.
14. Brooks, David and Fox Jonathan (editors). Cross-Border Dialogues: U.S-Mexico Social Movement Networking. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, EUA, 2002.
15. Bueno Castellanos, Carmen (Coordinadora). Globalización: una cuestión antropológica. Miguel Ángel Porrúa y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2000.
16. Carlsen, Laura, Wise, Tim, Salazar Hilda. Enfrentando la globalización. Respuestas sociales a la integración económica de México. Miguel Ángel Porrúa-Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, México, 2003.
17. Castañeda G., Jorge y Pastor A., Robert. Límites en la amistad México y Estados Unidos. Editorial Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1989.
18. Castel, Robert; Touraine, Alain; Bunge, Mario; Ianni, Octavio; Giddens, Anthony. Desigualdad y globalización. Cinco conferencias. Ediciones Manantial y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2001.

19. Castells, Manuel. La era de la información, volúmenes 1 (La sociedad red) y 2 (El poder de la identidad). Siglo XXI Editores, México, 1999.
20. Cisneros Sosa, Armando. Crítica de los movimientos sociales. Debate sobre la modernidad, la democracia y la igualdad social. Miguel Ángel Porrúa y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, 2001.
21. Conchello, José Ángel. El TLC: un callejón sin salida. Editorial Grijalbo, México, segunda edición, 1992.
22. Dahl, Robert. La democracia. Una guía para los ciudadanos. Taurus, Argentina, 1999.
23. De la Dehesa, Guillermo. Comprender la globalización. Alianza Editorial. España, 2001.
24. Durand Arp-Niesen, Jorge (Compilador). Movimientos Sociales. Desafíos teóricos y metodológicos. Universidad de Guadalajara, México, 2002.
25. Emmerich, Gustavo Ernesto (Coordinador). El Tratado de Libre Comercio. Texto y Contexto. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 1994.
26. Estefanía, Joaquín. La nueva economía. La globalización. Editorial Debate, España, tercera edición, 1997.
27. Estefanía, Joaquín. Hij@, ¿qué es la globalización?. Santillana Ediciones Generales, España, 2002.
28. Fernández, Arturo. Movimientos sociales en América Latina. Rei Argentina, Aique Grupo Editor y el Instituto de Estudios y Acción Social, Argentina, segunda edición, 1992.

29. Fernández de Castro, Rafael y Domínguez, Jorge I. ¿Socios o adversarios? México-Estados Unidos hoy. Editorial Océano. México, 2001.
30. Gallino, Luciano. Globalización y desigualdad. Editorial Océano, México, 2004.
31. García Canclini, Nestor. Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Editorial Grijalbo, México, 1995.
32. Giddens, Anthony. Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Taurus, España, 1999.
33. Ginebra, Joan. La trampa global. Panorama Editorial, México, 1999.
34. Held, David. La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita. Editorial Paidós, Estado y Sociedad, Argentina, 1997.
35. Hernández Navarro, Luis. El discreto encanto de la rebeldía zapatista. Zapatistas, crónica de una rebelión. La Jornada y Canalseisdejulio, México, 2003.
36. Ianni, Octavio. Teorías de la globalización. Siglo XXI Editores, México, tercera edición, 1998.
37. Ianni, Octavio. La sociedad global. Siglo XXI Editores, México, 1998.
38. Ibarra, Pedro y Tejerina, Benjamín. Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural. Editorial Trotta. España, 1998.
39. Ibarra Yunez, Alejandro. Los bloques comerciales y su impacto en México. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), México, 1990.
40. Klein, Naomi. No Logo. El poder de las marcas. Paidós Ibérica, España, 2001.
41. Kurnitzky, Horst. Vertiginosa Inmovilidad. Los cambios globales de la vida social. Blanco y Negro Editores, México, 1998.
42. Lafontaine, Oskar y Müller, Christa. No hay que tener miedo a la globalización. Bienestar y trabajo para todos. Editorial Biblioteca Nueva, España, 1998.

43. Laraña E., Gusfield J. Los nuevos movimientos sociales. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, 1994.
44. Lipovetsky, Gilles. El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos. Editorial Anagrama, España, cuarta edición, 1998.
45. Lodge, George C. Administrando la globalización en la era de la interdependencia. Panorama Editorial, México, 1996.
46. Luengo, Enrique (Compilador); Gutiérrez Gómez Afredo, Domingo Motta, Raúl, Roger Ciurana, Emilio. Educación, Mundialización y Democracia: un circuito crítico. Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Latina de América, Universidad del Valle de México (Roma, DF.), México, 2001.
47. Martin, Hans-Peter y Schumann, Harald. La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar. Taurus, México, 1999.
48. Melucci, Alberto. Acción colectiva vida cotidiana y democracia. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2002.
49. Memoria. La globalización y las opciones nacionales. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
50. Monedero, Juan Carlos. La trampa de la gobernanza. Nuevas formas de participación política. Comisión de Participación Ciudadana. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LVIII Legislatura. México, 2003.
51. Morin, Edgar y Kern, Anne Brigitte. Tierra- Patria. Editorial Kairós, España, 1993.

52. Muro, Víctor Gabriel y Canto Chac, Manuel (coordinadores). El estudio de los movimientos sociales: teoría y método. Coedición del Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México, 1991.
53. Mussali Galante, Rina. El desencuentro americano: México y Estados Unidos en la globalización. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2000.
54. Ohmae, Kenichi. El poder de la triada. Panorama de la competencia mundial en la próxima década. McGraw-Hill, México, 1990.
55. Olson, Mancur. La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la Teoría de grupos. Editorial Limusa, México, 1992.
56. Opalín Mielniska, León. Globalización y cambio estructural. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., México, 1999.
57. Perdiguro, Tomás G. La responsabilidad social de las empresas en un mundo global. Editorial Anagrama, España, 2003.
58. Perot, Ross. Save your job, save our country. Hyperion, EUA, 1993.
59. Petras, James y Veltmeyer, Henry. La globalización desenmascarada. El imperialismo en el siglo XXI. Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2003.
60. Pries, Ludger y De la Garza, Enrique. Globalización y cambios en las relaciones industriales. Rayuela Editores y Fundación Friedrich Ebert, México, 1999.
61. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio. 5 años de lucha (1991-1996). RMALC, México, 1996.



62. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, ¿Libre Comercio o Explotación Libre?. RMALC, México, 1991.
63. Ritzer, George. Teoría sociológica contemporánea. Editorial McGraw-Hill, México 1998.
64. Revilla Blanco, Marisa. Las ONG y la política. Editorial Istmo, España, 2002.
65. Reygadas Robles Gil, Rafael. Abriendo Veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles. Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, México, 1998.
66. Roma, Pepa. Jaque a la globalización. Cómo crean su red los nuevos movimientos sociales y alternativos. Grijalbo Mondadori, Italia, 2001.
67. Román Marugán, Paloma y Ferri Durá, Jaime. Utopías y realidades: Los movimientos sociales. Ediciones Gernika, México, 2002.
68. Salinas de Gortari, Carlos. México, un paso difícil a la modernidad. Plaza y Janés Editores, Estados Unidos, 2000.
69. Sartori, Giovanni. La democracia después del comunismo, Alianza Editorial, España, 1994.
70. Saxe-Fernández, John. Globalización: crítica a un paradigma. Plaza y Janés y el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 1999.
71. Schmid, Beat (Compilador). Libre Comercio: promesas versus realidades. Econoprint y la Fundación Heinrich Böll, El Salvador, 2000.
72. Soros, George. La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro. Plaza y Janés, México, 1999.
73. Stiglitz, Joseph E. El malestar en la globalización. Taurus, España, 2002.

74. Touraine, Alain. El regreso del actor. Editorial EUDEBA, Argentina, 1984.
75. Touraine, Alain. Crítica de la Modernidad. Fondo de Cultura Económica de Argentina, Uruguay, 1995.
76. Touraine, Alain. ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. Fondo de Cultura Económica de Argentina, Brasil, 1999.
77. Touraine, Alain. ¿Cómo salir del liberalismo? Ediciones Paidós Ibérica, España, 1999.
78. Turner, Jorge. Sindicatos, nuevos movimientos sociales y democracia. Universidad Obrera de México, México, 1994.
79. Villarreal González, Diana R. (Compiladora). La política económica y social de México en la globalización. Miguel Angel Porrúa y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 2000.
80. Wallerstein, Immanuel. Después del liberalismo. Siglo XXI Editores, México, cuarta edición, 2001.
81. Yip, George S. Globalización. Estrategias para obtener una ventaja competitiva internacional. Editorial Norma, Colombia, 1994.

### **Revistas e Informes.**

Alteridades. Identidades, derechos indígenas y movimientos sociales. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Año 10, Número 19, enero-junio del 2000.

Informe del Director General de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización: Por una globalización justa. El papel de la OIT. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 2004.

## **Diarios.**

Morin, Edgar. Globalización, Civilización y Barbarie. Clarín. 15 de enero de 2003.

Nadal, Alejandro; Aguayo, Francisco; Chávez, Marcos. Los siete mitos del Tratado de Libre Comercio. La Jornada, suplemento especial del 30 de noviembre del 2003.

Riva Palacio, Raymundo. “¿Para dónde vamos?”. Columna “Estrictamente Personal”, Diario Milenio, número 122, 1º de mayo del 2000.

Wallerstein, Immanuel. Las ambigüedades del libre comercio. La Jornada, 3 de enero del 2004.

## **Internet.**

[http://www.elcato.org/glassman\\_frutos.htm](http://www.elcato.org/glassman_frutos.htm)

<http://www.cepcom.mx/metapolítica2/mascott.html>

<http://uchile.cl/facultades/csociales/excerpta/garrteto.htm>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Neoliberalismo>

<http://www.razonypalabra.org.mx>

<http://www.planetaportoalegre.net>

## **Algunos sitios web sobre organizaciones del Movimiento Social anti-TLCAN**

### **y Altermundista:**

Action Canada Network: <http://www.actioncanada.ca>

Common Frontiers: <http://www.commonfrontiers.ca> y <http://www.web.net/comfront>

Confederación de Sindicatos Nacionales (CSN): <http://www.csn.qc.ca>

Red Quebequense sobre Integración Continental: <http://www.rqic.alternatives.ca>

Alliance for Responsible Trade: <http://www.art-us.org>

Economic Policy Institute: <http://www.epi.org>

Development Group for Alternative Policies: <http://www.developmentgap.org>

International Labor Rights Found: <http://lriights.igc.org> y <http://laborrights.org>

Sierra Club: <http://www.sierraclub.org>

Greenpeace: <http://www.greenpeace.org>

Public Citizen: <http://www.citizen.org>

Global Trade Watch: <http://www.tradewatch.org>

Coalición Projusticia en las Maquiladoras: <http://www.coalitionforjustice.net>

AFL-CIO: <http://www.aflcio.com>

Institute for Agriculture and Trade Policy: <http://www.iatp.org>

Farmworker Justice: <http://www.farmworkerjustice.org>

Diálogos México-Estados Unidos, ver referencia en <http://ircamericas.org/esp/699>

Highlander Research and Education Center: <http://www.highlandercenter.org>

American Friends Service Committee: <http://afsc.org>

Texas Center for Policy Studies: <http://www.texascenter.org>

Global Exchange: <http://www.globalexchange.org>

Negociaciones Comerciales Globales: <http://www.cid.harvard.edu/cid.trade>

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC):  
<http://www.rmalc.org.mx>

Ejército Zapatista de Liberación Nacional: <http://www.ezln.org>

Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México: <http://www.rap-al.org>

Red de Solidaridad con la Maquila: <http://es.maquilasolidarity.org>

Mexicanos sin fronteras: <http://www.mexicanossinfronteras.org>

Foro Mesoamericano “Construyendo poder popular para la autodeterminación”:

<http://foro-mesoamericano.org>

Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA: <http://www.alcaabajo.cu>

Alianza Social Continental: <http://www.asc-hsa.org>

Foro Social de las Américas: <http://forosocialamericas.org>

Comunidad de movimientos sociales: <http://www.movimientos.org>

Red del Tercer Mundo: <http://www.twinside.org.sg>

Asociación para la Fijación de Impuestos en las Transacciones Financieras para

Ayudar a los Ciudadanos y Ciudadanas (ATTAC): <http://attac.org>

European Fair Trade Association: <http://www.european-fair-trade-association.org>

Vía Campesina: <http://www.viacampesina.org>

Amigos de la Tierra Internacional: <http://www.foei.org/esp>

Red Internacional de Género y Comercio: <http://www.generoycomercio.org>

Jubileo 2000: <http://www.jubileeresearch.org/jubilee2000/espanol>

Social Watch: <http://www.socialwatch.org/es/portada.htm>

Focus on the Global South: <http://www.focusweb.org>

Foro Social Mundial: <http://www.forumsocialmundial.org.br>

Otro Mundo es Posible: <http://www.otromundoesposible.com>

Acción Global de los Pueblos: <http://www.nadir.org/nadir/initiativ/agp>

### **Webs antiglobalización:**

Nodo 50 <http://www.nodo50.org>

Rebelión: <http://www.rebelion.org>

**ANEXOS**

**RED MEXICANA DE ACCIÓN FRENTE AL LIBRE COMERCIO (RMALC)**  
**“TLC PLUS”: EL NUEVO DESAFIO A LA NACIÓN MEXICANA**  
**Agosto de 2004.**

**“TLC PLUS”: EL NUEVO DESAFIO A LA NACIÓN MEXICANA.**

Si las negociaciones secretas de Carlos de Gortari con los gobiernos de EUA y Canadá dieron origen al TLCAN mediante un giro jurídico profundo para que en México se garantizara la permanencia de la estrategia neoliberal convirtiéndola en ley supranacional [de hecho, ya era neoliberal y estábamos en la globalización desde la entrada en el GATT en 1985], los actuales actos y negociaciones cuasi-secretas de Vicente Fox sobre un “TLC-Plus” se encaminan a una mayor inserción subordinada del país y a la pérdida definitiva de la soberanía nacional.

Después de diez años de vigencia del TLCAN, altos círculos financieros internacionales, corporaciones transnacionales-y-trasnacionalizadas y élites políticas de los tres países coinciden en que el TLCA ya no es suficiente porque se agotó su potencial de cambio. Se requiere profundizar la llamada reforma estructural, pues llegó la hora de instrumentar la agenda completa de integración corporativa norteamericana, sin necesidad de ponerla a discusión nacional, al menos en México; y en paralelo construir los consensos entre las élites de los tres países que conduzcan a la formalización jurídica de un bloque estratégico, económico y en materia de seguridad, de naciones de Norteamérica.

Esto que parece exagerado y alarmista, no es sino una lectura cuidadosa de las redes civiles de Canadá, Estados Unidos y México sobre las demandas, acciones, discursos y cabildos de las élites políticas y empresariales de los tres países miembros del TLCAN.

Analizar, discutir y consensar agendas civiles para enfrentar esta perspectiva resulta un muy importante reto social para la región, pero para los ciudadanos de México es una responsabilidad impostergable a fin de defender la existencia y viabilidad de nuestro país.

En este llamado a la reflexión serena, comprometida y sobre todo a la construcción creativa de alternativas sociopolíticas nacionales y regionales, compartimos los elementos básicos que nos han conducido a plantear este desafío de las corporaciones e iniciar el debate político del quehacer de los próximos años.

**El discurso en boga.**

Más allá del recuento de impactos sociales, ambientales y económicos del TLCAN, de la construcción de alternativas, acciones de resistencia y organización que RMALC y un número creciente de organizaciones sociales y académicas hemos propiciado y realizado a lo largo de más diez años, se ha venido

imponiendo en México una ideología y una política económica corporativa y mercantilista que ya hoy permea a amplios sectores sociales y se considera como natural, “racional”, sin necesidad de ninguna demostración y por ende prioritario, el discurso económico neoliberal frente al discurso sociopolítico o simplemente democrático.

Es por ello que frente al TLCAN, los neoliberales de siempre, declarados o embozados, han terminado planteando que “no hay que quedarse a medias” en materia de las reformas, pues la escasez de resultados positivos no se explica por las políticas puestas en práctica, sino por no haberlas puesto en acción de manera profunda<sup>141</sup>.

Así, desde el 2002 los intelectuales orgánicos del Banco Mundial sacaron a la luz su sentencia y receta guía de “El TLCAN no es suficiente”, hay que avanzar y profundizarlo.

Sin embargo, mas allá del discurso, las pautas del TLCAN aceleraron procesos complejos de naturaleza tanto económica como social y cultural, como el que a la par de destrucción de capacidades económicas, tejidos sociales y construcciones culturales anteriores han propiciado el dominio inusitado de sectores enteros y estratégicos del país por parte del capital trasnacional o trasnacionalizado.

Así, nos han querido acostumbrar a un país que cada día pierde las características de un país autónomo e independiente.

Hoy pareciera natural nuestra falta de autodeterminación o que estuviéramos acostumbrados a ello, veamos unos cuantos ejemplos:

Se carece de sistema bancario nacional, excepto dos pequeños bancos los demás son 100% extranjeros. La banca no cumple con su función de otorgar crédito a las actividades productivas, pero vive a expensas de los jugosos réditos que le paga el endeudado gobierno.

Se carece de política industrial y de muchas otras políticas públicas de Estado, porque “la mejor política es carecer de ella”, o que la verdadera política sea la que dictan la mano seudo-invisible del mercado corporativo de allende-en-alianza-estratégica-con-sus-contrapartes-locales. El llamado Consejo Coordinador Empresarial –el Coece, el Consejo de Banqueros en México, etc. son ejemplo.

Se carece de política de construcción de empleo nacional y se acepta que al menos un tercio de la nueva mano de obra cada año se juegue la vida al migrar al norte y admirarnos que las remesas ya sean la primera fuente de divisas del país y que se hayan convertido, vía comisiones, en un jugoso negocio de los intermediarios financieros.

Aceptar que las llamadas “leyes modelo” elaboradas por los intereses y poderes transnacionales, pero aderezadas con condimento o sazón local, entren al Poder

---

<sup>141</sup> Un ejemplo de asimilación y propaganda de esta posición es J. G. Castañeda, 2004, en “Somos Muchos. Ideas para el mañana”, de Editorial Planeta.



Legislativo y sean aprobadas como las soluciones a nuestros problemas nacionales.

Aceptar que la conducta de la mayoría de los actores de la esfera política sea cada día más un servicio a la carta de los poderes trasnacionales, que estos poderes influyan económicamente en la elección de los representantes y que éstos terminen convalidando por razones de “realismo político” y “modernidad”, esta agenda ajena al país.

En otras palabras, frente a la carencia de proyecto de país soberano, nos quieren acostumbrar a que el único camino para el país sea profundizar el TLC para “modernizarlo”. Y en ese contexto se ubican, de manera “natural”, las recientes propuestas que V.Fox, J. Canales y E.Derbez que expusieron a un numeroso grupo de (más de 650) “distinguidos” empresarios y funcionarios públicos de EUA y México en la llamada “Sociedad para la Prosperidad”.

### **Las propuestas concretas de la Integración Norteamericana.**

“Debemos hacer, entonces, de América del Norte una región con **(1)** una mayor integración financiera, **(2)** con un sistema aduanero moderno y uniforme, **(3)** con una política de energía común, **(4)** con sistemas de seguridad acordados y efectivos, **(5)** con una red de comunicaciones y transportes eficientes que conecten todas estas áreas....Debemos avanzar en **(6)** alinear nuestras instituciones y nuestras leyes para acelerar el crecimiento económico; debemos avanzar también en reducir las asimetrías, en combatir la pobreza e impulsar la formación de capital humano.

Tenemos que desarrollar una mayor cooperación e integración para hacer de esta región la más segura del mundo y la más competitiva”.

“Ratifico ante ustedes el compromiso absoluto de mi Gobierno con las conclusiones y las acciones que aquí se decidan”<sup>142</sup>. (Discurso de V.Fox del 28 de junio de 2004 en Guadalajara).

Por consiguiente: “La alianza entre México, Estados Unidos y Canadá, necesita redefinirse, la alianza tiene que redefinirse como un bloque estratégico con políticas comunes que permitan obtener el incremento de la competitividad regional y la presencia de nuestras tres naciones de una manera definitiva como los competidores a esta presencia asiática que se está dando.

Y tenemos que definir esta relación en términos de los mercados y lo que proporcionan a la posibilidad de nuestra región, de ahí la importancia que obtiene el tema sacado por el Presidente Fox y el Presidente Bush, de redefinir esta alianza del TLCAN como lo que el Presidente Fox bautizó inicialmente como el “NAFTA Plus” y lo que hoy ustedes están aquí observando como esta Asociación para la Prosperidad.

---

<sup>142</sup> Disponible en <http://www.presidencia.gob.mx/?P=16&Orden=Leer&Tipo=DI&Art=8496>

Es una relación la cual no sólo será definida por el sector público, por los Gobiernos, **sino también y principalmente por el sector privado**, aquél que verdaderamente le puede dar la dinámica, la dimensión y la definición al proceso de integración que debe darse entre nuestros tres países.”

“Para mejorar esto, tenemos que pensar en cuatro grandes temas: **primero cómo incrementar la competitividad regional**....definición común sobre, tecnología, investigación y desarrollo y educación. Normatividad y Seguridad Jurídica, tenemos que definir normas comunes que permitan al inversionista tener la seguridad que su inversión, su definición y su proceso productivo es el mismo y se juzga bajo las mismas reglas en toda la región. Mercado de Capitales Comunes, un planteamiento fundamental si queremos en verdad, aprovechar las ventajas que nos da esta estructura regional para el desarrollo de industrias y nuevas actividades económicas en la región.

**El segunda gran tema, es el tema de la Seguridad Regional**, tenemos que verla... como... la necesidad de tener un perímetro de seguridad regional básico para el desarrollo de actividades, y en esto en seguridad, deben incluirse normas de higiene y normas de salud.

**Un tercer elemento central es una infraestructura común**, no es posible pensar en la integración regional, si no se piensa también en un programa común de infraestructura... de carreteras, de aeropuertos, de puertos, que permitan ir determinando como debe ser esta estructura general de la región, para que ustedes los hombres de empresa y mujeres de empresa, puedan ir avanzando de una manera clara en su proceso de inversión e intercambio comercial.

**Y, por ultimo, no podemos abandonar el concepto de que hay un mercado de trabajo regional**, y este es un tema central en la relación bilateral entre México y Estados Unidos, pero que también ya está teniendo incidencia en Canadá”.<sup>143</sup> (Discurso de E.Derbez, 28 de junio de 2004 en Guadalajara).

A mayor abundamiento, y después de repetir el discurso triunfalista del TLCAN, el Secretario de Economía subrayó:

“Sin embargo, el objetivo del evento del día de hoy no es hacer un repaso extenso sobre los resultados positivos que ha arrojado el tratado, **sino analizar los elementos que pueden diseñar el futuro del TLCAN.**”

“La región del TLCAN será más fuerte en la medida en que logremos que los tres países se identifiquen como un bloque económico, dentro del cual los diferentes procesos de producción se dividan, de acuerdo a las ventajas que cada uno puede ofrecer, y en el que el resultado sea la fabricación de productos a menor costo y con mejor calidad que los productos de nuestros competidores.

---

<sup>143</sup> Disponible en: [http://www.sre.gob.mx/comunicados/discursos/disc\\_2004/junio/d\\_08\\_06.htm](http://www.sre.gob.mx/comunicados/discursos/disc_2004/junio/d_08_06.htm)

El reto implica la necesidad de instrumentar cambios importantes por parte de nuestros gobiernos y nuestros empresarios, para **asumir que la producción conjunta al interior de América del Norte es una herramienta fundamental para incrementar la competitividad de nuestras economías.**

**Debemos romper con viejos paradigmas**, para lograr mayor eficiencia a nuestras operaciones y triunfar como exportadores; por supuesto, generar empleos en México, Canadá, y en los Estados Unidos”.<sup>144</sup> (Discurso de F.Canales Clarión, 28 de junio de 2004).

### **La respuesta estadounidense.**

De manera paralela a la reunión de la Sociedad para la Prosperidad, en reuniones bilaterales con el Secretario Canales Clarión, Donald Evans Secretario de Comercio de EUA, destacó “el compromiso del gobierno del Presidente George W.Bush a asegurar el cumplimiento con el TLC e **identificar los obstáculos que encuentran los negocios de los Estados Unidos** cuando tratan de ingresar al mercado de México y resolverlos.

Evans habló sobre “maneras de mejorar la protección de los derechos a la propiedad intelectual, la transparencia normativa y la eliminación de barreras comerciales no arancelarias”. En sus reuniones, Evans también puso énfasis en la necesidad de abordar dichos problemas ahora para solidificar la relación comercial. Evans señaló que los retrasos sólo ofrecen beneficios temporales pero que podrían afectar a que trabajadores y negocios en ambos países obtuviesen todos los beneficios de una relación comercial abierta y con mayor transparencia.

En esta reunión participaron funcionarios de la talla de “Sam Bodman, secretario adjunto del Departamento de Tesoro; Grant Aldonas, vicesecretario de Comercio Internacional; Alan P. Larson, vicesecretario de Estado para Asuntos Económicos, Comerciales y Agrícolas; el administrador de la Dirección para las Pequeñas Empresas (Small Business Administration) Héctor Barreto; el presidente de la Corporación para la Inversión Privada en el Exterior (Overseas Private Investment Corporation Peter Watson); April Foley, vicepresidenta de EXIM Bank; Thelma Askey, directora de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Comercial (U.S. Trade Development Agency); Jo Anne Barnhart, comisionada de la Dirección de Seguro Social (Social Security Administration); y Fred Schieck, subdirector de

---

<sup>144</sup> Disponible en:

<http://www.economia.gob.mx/?P=126&URL=http://www.apps1.economia.gob.mx/webportal/discursos/ht ml/DiscursosD.asp%3FCveFuncDisc%3D6%26FecDisc%3D28%2F06%2F2004%26ConsDisc%3D1>

UDIJO".<sup>145</sup> (Boletín de Prensa Oficial de la Secretaría de Comercio de EUA, 28 de junio de 2004).

Por su parte, la Embajada de EUA destacó los que a su entender fueron los "Principales Resultados de La Sociedad para la Prosperidad":

-- La Administración para las Pequeñas Empresas de Estados Unidos (SBA por sus siglas en inglés) continuará el desarrollo y la capacitación para el establecimiento de nuevos Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas en México. El SBA está trabajando con Nacional Financiera (NAFIN) en el desarrollo de un programa de mercados de capital y con la Secretaría de Economía en la adaptación de programas del SBA para promover el desarrollo y crecimiento de las pequeñas empresas de México.

-- La Agencia de Comercio y Desarrollo de Estados Unidos (USTDA) ha continuado promoviendo los sectores de infraestructura, transporte y servicios financieros a través de estudios de factibilidad, apoyo y asistencia técnica. El año pasado, el USTDA otorgó apoyos y fondos para proyectos de desarrollo en 12 actividades prioritarias para México, mismas que abarcan, entre otras, la modernización de aeropuertos, al desarrollo de la industria del capital de riesgo, sistemas de aguas y residuos, redes de transporte inteligentes y financiamiento a la vivienda.

-- El año pasado se concluyó un histórico acuerdo que permitirá a la Overseas Private Investment Corporation (OPIC) ofrecer programas para apoyar la inversión extranjera productiva en México. El acuerdo de promoción de las inversiones fue aprobado por el Senado de la República el pasado mes de abril. Las áreas identificadas como prioritarias para recibir apoyos son vivienda, agua, educación e infraestructura municipal.

-- Con el apoyo conjunto de Banobras, USAID, y la empresa asesora estadounidense en finanzas Evensen Doge Internacional, los estados de Michoacán, Hidalgo, Nuevo León, Estado de México, Veracruz, Chihuahua, Morelos, Distrito Federal, y las municipios de Aguascalientes, Cancún, y Tlanepantla, han emitido certificados de deuda para financiar necesidades de infraestructura clave.

-- El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) concluyó acuerdos de cooperación con instituciones académicas y centros de investigación estadounidenses, a fin de otorgar más becas a estudiantes mexicanos, promover el intercambio de académicos y colaborar en programas de investigación conjunta.

La Sociedad para la Prosperidad construye para el futuro:

---

<sup>145</sup> Disponible en:

[http://www.commerce.gov/opa/press/2004\\_Releases/June/28\\_Evans\\_mexico2\\_esp\\_release.htm](http://www.commerce.gov/opa/press/2004_Releases/June/28_Evans_mexico2_esp_release.htm)

-- Los gobiernos de México y los Estados Unidos y la iniciativa privada de ambos países, intercambiarán ideas y evaluarán experiencias con grandes empresas manufactureras de ambos países, respecto a las mejores prácticas para acceder a los compradores de dichas empresas. Los expertos invitados resaltarán la importancia que reviste, para ambas economías, el que América del Norte cuente con una base manufacturera competitiva, discutiendo temas relativos a prácticas de calidad, tecnología, costos, financiamiento y mercadeo.

-- Para incrementar la competitividad en servicios relacionados con remesas, instituciones financieras privadas han ampliado sus servicios durante el último año y agencias financieras estadounidenses continuarán enfocándose en la promoción financiera con el fin de aumentar el acceso a los servicios de remesas. Por ejemplo, el programa Money Smart de la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ha proporcionado capacitación financiera a más de 35,000 migrantes mexicanos en Estados Unidos.

-- El año pasado, el Banco de México (BANXICO) y el Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos iniciaron las primeras operaciones, en una sola dirección, de Transferencias Electrónicas de Fondos Internacionales (TEFI)/Fed Automated Clearing House (ACH) International Mexico Service. Este sistema permite la realización de transferencias de pagos comerciales y gubernamentales transfronterizos con bajo costo, fortaleciendo la interconexión financiera de ambos países y mejorando la infraestructura financiera de México. Se espera que el programa esté en plena operación en el año 2005, permitiendo a las instituciones financieras llevar a cabo transacciones transfronterizas en ambas direcciones.

-- La Sociedad para la Prosperidad identificó a las comunicaciones y a la tecnología de la información como vitales para la competitividad de América del Norte. Las pláticas en el Taller Empresarial se enfocarán en tecnologías móviles, portales de servicios, la integración y aplicación de tecnologías y la implementación de la RFID ó identificación por radio frecuencia aplicado al control de inventarios.

La Sociedad para la Prosperidad es una iniciativa única por su carácter público-privada, que fue anunciada por el Presidente de México, Vicente Fox Quesada y por el Presidente de Los Estados Unidos, George W. Bush, en septiembre de 2001. Esta iniciativa busca apoyar el desarrollo económico en aquellas regiones del país que generan a la mayor cantidad de migrantes, basándose en la premisa de que ningún mexicano o mexicana debería de verse en la necesidad de abandonar su hogar por falta de oportunidades".<sup>146</sup> (Boletín de Prensa de la Embajada de EUA en México, apoyado por la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos).

---

<sup>146</sup> Disponible en <http://usinfo.state.gov/espanol/mexico/04062904.htm>

## La posición Canadiense.

Bajo la dirección del Partido Liberal, de clara agenda neoliberal y gobernante en Canadá desde hace más de una década, el Comité Permanente de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional del Parlamento Canadiense, hace año y medio produjo un importante estudio sobre el tema.

Con este estudio se proponía: "...examinar de forma integral y en detalle el futuro de las relaciones de Canadá con Estados Unidos y México para tratar de mejorarlas a fin de que respondan a los intereses soberanos de Canadá, promuevan los valores canadienses y fomenten la prosperidad y la seguridad a largo plazo de los canadienses".

El Documento "Socios en América del Norte. Promover las relaciones de Canadá con Estados Unidos y México"<sup>147</sup> es un amplio estudio que recoge la percepción tanto de "integracionistas" como de "soberanistas" (inclusive la percepción de legisladores e ideólogos empresariales mexicanos) en el debate sobre una mayor integración, y concluye con 39 recomendaciones específicas para avanzar, sobre todo, en la construcción de una integración económica de la región.

Respecto a las llamadas "opciones de integración descendente", se puntualiza:

"Una de las alternativas consistiría en seguir el ejemplo europeo y adoptar una progresión lógica, que iría de los acuerdos de libre comercio (la forma más débil de integración) a **(1)** la unión aduanera, **(2)** al mercado común y, finalmente, **(3)** a la unión económica. Presumiblemente haría falta algún tipo de tratado internacional entre los tres países miembros del TLCAN o entre Canadá y Estados Unidos para formalizar las nuevas relaciones."

Sin embargo, agrega que las opciones son más complejas de lo que parecen:

"En la vida real, las opciones claramente delimitadas que acabamos de exponer no se presentan con la misma nitidez. En la práctica, las distintas etapas de la integración no suscitan, todas, el mismo nivel de cooperación supranacional. Por ejemplo, en el área sumamente importante (para Canadá) de los recursos (legales de protección) comerciales, Canadá no deja de reclamar una mayor cooperación con relación a la utilización de los recursos comerciales (cuotas antidumping y compensatorias) en América del Norte. Son muchos los canadienses que creen que el TLCAN no abordó de forma satisfactoria estas cuestiones.

Estos recursos (legales de protección) comerciales parecen ilógicos en un contexto de liberalización creciente del comercio, y aún queda mucho por hacer

---

<sup>147</sup> Disponible en español en <http://www.parl.gc.ca/InfoComDoc/37/2/FAIT/Studies/Reports/faitrp03/03-cov2-s.htm>

para eliminar su uso en el continente. La verdadera cuestión, no obstante, es saber si Estados Unidos aceptará o no los cambios propuestos. No es seguro que el establecimiento de una unión aduanera, por ejemplo, acabaría con la aplicación del régimen de recursos (legales de protección) comerciales en los países miembros de esa unión”.

Los parlamentarios canadienses consideraron también “enfoques ascendentes”:

Así, “...frente a la perspectiva de una integración económica y de problemas transfronterizos relacionados con la protección del medio ambiente, las migraciones y el transporte, la cooperación norteamericana es imprescindible a fin de que cada país pueda alcanzar sus objetivos económicos, sociales, ambientales y de seguridad. Con respecto al transporte, por ejemplo, hay que reflexionar sobre el crecimiento del tráfico en los corredores de transporte existentes. Coaliciones de grupos empresariales y funcionarios gubernamentales han reclamado como mínimo 11 corredores comerciales trilaterales en el marco de un plan integrado de transporte e infraestructura.

Existen dos opciones para realizar cambios más progresivos y menos estructurados. ...la integración de América del Norte se está produciendo fuera de un marco de mercado común oficial y algunos sectores ya están experimentando presiones en favor de una convergencia o una armonización de las políticas. Estas presiones se intensificarán a medida que progrese la inevitable integración de la economía canadiense y la economía estadounidense.

Ante esta realidad...se propone que se consideren mecanismos más flexibles para facilitar la movilidad transfronteriza en la región del TLCAN y para garantizar una convergencia gradual de las políticas. Este enfoque “ascendente” supone una convergencia en una serie de ámbitos políticos como las cuestiones fronterizas, el transporte, la movilidad de la mano de obra, la competencia a nivel fiscal, los tipos de cambio, los reglamentos y la política de competencia, la política comercial administrativa (cuotas antidumping y compensatorias), los problemas medioambientales y de recursos, y los derechos de propiedad intelectual.

Realizando una armonización progresiva, como la que se ha iniciado con los procedimientos aduaneros y de inmigración después del 11 de septiembre, Canadá podría, según un estudio del experto R. Harris para el Ministerio de Industria, lograr una forma de integración que empieza a asemejarse a un mercado común más estructurado. La armonización de las políticas norteamericanas en los campos mencionados anteriormente podría lograrse mediante acuerdos bilaterales o trilaterales. En ese marco, los cambios se

realizarían ya que favorecen la prosperidad de Canadá y ayudan a responder a las necesidades sociales y económicas del país”.

Existe otra opción, que reconoce la necesidad de mejorar las relaciones entre los países de América del Norte, estableciendo al mismo tiempo un curso de acción realista. Se trata de lo que –otro especialista- denomina la “interoperabilidad”. Según esta fórmula, cada país mantiene sus propios sistemas y políticas, pero garantiza al mismo tiempo que éstos permitan a los otros países “cooperar de forma eficaz y continua en áreas en las que su profunda interdependencia significa que una falta de cooperación podría acarrear pérdidas importantes”. Según el mismo especialista D. Schwanen, “este tipo de acuerdo [de interoperabilidad] podría ayudar a fortalecer relaciones económicas y seguras mutuamente ventajosas sin comprometer los poderes existentes de las legislaturas nacionales.

Estos razonamientos llevaron a los parlamentarios canadienses a una de las más importantes recomendaciones, la número 31:

“El Gobierno de Canadá debería abordar la integración económica de América del Norte con un enfoque doble. Deberían eliminarse de forma progresiva y de concierto con los otros países socios del TLCAN los obstáculos conocidos que impiden una realización más eficaz de las transacciones transfronterizas. Aunque el Comité no ha adoptado una postura con respecto a las ventajas de una unión aduanera norteamericana, creemos que sería útil que el Gobierno realice paralelamente un estudio detallado de las ventajas e inconvenientes del concepto de unión aduanera en el contexto de América del Norte. Este estudio podría evaluar la posibilidad de utilizar la integración de la industria norteamericana del acero, entre otras, como modelo de algún tipo de una unión aduanera más amplia.”

Finalmente, el estudio incluyó un apéndice con las opiniones del Partido Alianza Canadiense, de los conservadores, que apoya en general las recomendaciones pero “objeta decididamente” aquella “cierta ambivalencia en cuanto a las ventajas de una mayor integración económica en América del Norte” y ofrece numerosas propuestas de integración en moneda única, seguridad, militar etc., pero sólo con los Estados Unidos.

En tanto que para los legisladores del Bloque Quebequés el documento del Comité (Parlamentario) “tiene buenas ideas, pero no va más allá de las intenciones”. Celebra que muchas de las referencias sociales que ellos propusieron hayan sido citadas. Adiciona nuevas propuestas, entre ellas la de aumentar decididamente la relación con México y defender la soberanía respecto a Estados Unidos.



Y el Nuevo Partido Democrático (NPD) enfático expresa que “discrepa del contenido de este informe. Lejos de profundizar la integración entre Canadá y Estados Unidos, los neodemócratas creen que debemos reafirmar nuestra soberanía y nuestra independencia. Si no deseamos perder nuestro país, debemos resistir con determinación una mayor dominación económica, militar o social de Canadá por Estados Unidos, y mejorar nuestra capacidad para proteger plenamente nuestra soberanía y para hacer que se oiga y respete nuestra voz independiente en el ámbito internacional... A fin de mantener su identidad, sus valores, sus instituciones y su voz independiente en los asuntos mundiales, Canadá debe actuar con mucha reserva al elegir las formas de asociarse con sus vecinos del continente.

El NPD cree firmemente que no debe seguirse adelante con una mayor integración de los países de América del Norte basada en acuerdos de libre comercio y en la primacía de la “competitividad”, porque eso ha reducido enormemente la soberanía de Canadá en varias cuestiones estratégicas y ha debilitado el poder democrático de los canadienses para determinar su futuro. En virtud del TLCAN, Canadá ha expuesto muchas de sus instituciones más preciadas a la mercantilización y la privatización. A fin de fomentar sus vínculos económicos con Estados Unidos, Canadá se ha visto forzado a adherirse cada vez más a las posiciones políticas estadounidenses, tanto en el ámbito interno como en el de las relaciones internacionales. El Nuevo Partido Democrático desea invertir este proceso antes de que Canadá pierda su independencia.”

### **Mientras tanto, la Comisión de Libre Comercio del TLCAN avanza en los acuerdos trinacionales.**

Dos semanas después de la reunión de Sociedad para la Prosperidad, la Comisión de Libre Comercio del TLCAN integrada por los ministros de comercio de los tres países se reunieron en San Antonio, Texas y produjeron una Declaración Conjunta “Una década de Logros” donde comunican que:

“Estamos comprometidos a profundizar la integración económica en América del Norte, utilizando el TLCAN para beneficiar a las empresas, los trabajadores y los consumidores.

Ahora que virtualmente todos los aranceles y los cupos del comercio de América del Norte han sido eliminados, estamos buscando mecanismos adicionales para mejorar el comercio y la inversión mediante la disminución de los costos de transacción u otros obstáculos administrativos.

Adicionalmente, acordamos explorar diversos mecanismos para integrar aún más nuestras economías a través del comercio, y así incrementar la competitividad. Solicitamos a nuestros funcionarios considerar, en particular, áreas como la

manufactura, servicios, facilitación de negocios, compatibilidad de normas y la continua eliminación de obstáculos técnicos al comercio.

El objetivo es asegurar que el TLCAN brinde a nuestros países una sólida ventaja competitiva en un mundo globalizado.

El año pasado pedimos al grupo de trabajo de Reglas de Origen del TLCAN que analizara la liberalización de las reglas de origen establecidas en el acuerdo. El día de hoy hemos alcanzado un acuerdo preliminar para liberalizar las reglas de origen en una amplia gama de productos, tales como alimentos, bienes industriales y de consumo.

Estos cambios aplicarán a un total estimado de 20 mil millones de dólares en comercio trilateral. Hemos solicitado a nuestros funcionarios iniciar los procedimientos respectivos en cada país para implementar estos cambios para el 1 de enero de 2005.

Asimismo, hemos solicitado al grupo de trabajo de Reglas de Origen continuar su trabajo en busca de una mayor liberalización de las reglas de origen, incluidas aquellas que aplican para químicos, farmacéuticos, plásticos y hule, vehículos automotores y sus partes, calzado y cobre, así como para aquellos productos en los cuales los tres países tienen un arancel de Nación Más Favorecida (NMF) de cero.

Adicionalmente, hemos pedido al Grupo de Trabajo que continúe considerando nuevas solicitudes por parte de nuestros productores y consumidores para analizar las reglas de origen en los tratados de libre comercio que cada país ha negociado posteriores al TLCAN, a fin de determinar si deberíamos de aplicar esas nuevas reglas en el contexto TLCAN.

Hemos dado instrucciones para iniciar las consultas necesarias con la industria nacional de cada país, y posteriormente reportar a los Viceministros en la próxima reunión Viceministerial del TLCAN, en el otoño del 2004.

Estamos comprometidos a garantizar la transparencia en las negociaciones comerciales.

Estamos iniciando este proceso con el Capítulo 11, y nos complace anunciar que el texto del Capítulo 11 estará disponible a través de nuestros sitios de Internet.

Estamos satisfechos de que las iniciativas de transparencia que iniciamos en nuestra reunión del 7 de octubre de 2003, en Montreal, han mejorado la operación del mecanismo de solución de controversias inversionista-estado incluido en el capítulo de inversión del TLCAN.

A principios de este año un tribunal aceptó escritos entregados por una parte no litigante y adoptó las recomendaciones que emitimos para el manejo de dichos escritos en nuestra reunión de Montreal.

Estamos satisfechos de que México se una a Canadá y a EE.UU. en permitir audiencias públicas para los casos inversionista-Estado.

Adicionalmente, hemos acordado que el mismo concepto de transparencia debe aplicarse a los procesos de solución de controversias del Capítulo 20 del TLCAN, y hemos solicitado a nuestros funcionarios que desarrollen reglas que regulen las audiencias públicas en los procesos de ese Capítulo.

Reafirmamos nuestro interés en seguir revisando la operación del Capítulo de Inversión y hemos instruido a nuestros funcionarios a continuar buscando formas de mejorar la implementación de este capítulo, incluyendo un análisis exhaustivo de las experiencias de cada país en los tratados de libre comercio subsecuentes que cada parte ha negociado.

Tomando nota de la importancia de los mecanismos de solución de controversias previstos en el TLCAN, reafirmamos nuestro compromiso de garantizar su correcta operación.

Analizamos el estado actual y las perspectivas hacia el futuro para el sector textil y confección en América del Norte. Discutimos la inminente liberalización multilateral del comercio textil internacional a finales de 2004, y pedimos a nuestros funcionarios continuar considerando acciones como la acumulación, para incrementar la competitividad de esta industria.

Estamos comprometidos a fortalecer los esfuerzos para combatir el comercio ilegal y la triangulación de estas mercancías, y continuaremos explorando mecanismos para incrementar la cooperación trilateral en esta área.

Deseamos también exhortar a las industrias textiles y de confección de América del Norte a reunirse e identificar áreas de interés común, ya que la cooperación de los miembros del sector privado puede contribuir al desarrollo de estos sectores.

Estamos también satisfechos de que los países del TLCAN se encuentran a punto de concluir un entendimiento en el uso de los símbolos para el cuidado de bienes textiles y de la confección.

El uso en los tres países de los mismos símbolos para el cuidado de bienes textiles y de la confección facilitará el comercio en nuestra región, y enviará una señal positiva de que estamos firmemente comprometidos a continuar promoviendo la integración de este sector".<sup>148</sup>

**Como se podrá concluir los súper ministros o súper secretarios de comercio de las tres naciones avanzan por la línea que los parlamentarios canadienses denominan "Enfoques ascendentes", pero en la perspectiva de sentar las bases de los "Enfoques de integración descendentes".**

---

<sup>148</sup> Disponible en:

<http://www.economia.gob.mx/?P=125&URL=http://www.apps1.economia.gob.mx/webportal/boletines/html/BoletinesD.asp%3FNumBoletin%3D81%26CveIdioma%3D1>

### **Y mientras tanto...**

En México el desafío de la integración subordinada y pérdida de la soberanía del país, bajo un TLC Plus en marcha, está ausente del debate nacional.

Están presentes las luchas de resistencia de indígenas, campesinos, sindicatos, y muchos otros actores sociales, así como la resistencia parlamentaria a las reformas estructurales del gobierno y sus poderosos aliados.

Crece cada día la idea de imaginar y construir un proyecto propio de país<sup>149</sup>, pero todavía los principales actores políticos profesionales no tienen en su agenda política la respuesta y la convocatoria a desafiar activa e integralmente el TLC Plus.

La demanda social mínima es exigir la discusión democrática de estos planes contra el pacto constitucional.

En RMALC nos preguntamos, ¿quién o cómo le ponemos el cascabel al gato?.

---

<sup>149</sup> Como ejemplos recientes están “Visión de México como Estado Nación a Futuro” en: “México hacia el 2025” del Centro de Estudios Estratégicos Nacionales. Coordinador Montoya Martín del Campo, Noriega-Limusa, México, 2004. Y “México 2006. El Choque Económico” (3/3) de Márquez Ayala, David, en Reporte Económico, La Jornada, 16 de agosto 2004.

## **DECLARACIÓN DE LAS REDES SOCIALES NORTE-AMERICANAS SOBRE EL FUTURO DEL TLCAN<sup>i</sup>**

**Cumbre Bush-Martin-Fox en Texas (Marzo 2005).**

### **LA SEGURIDAD HUMANA VULNERADA POR LOS EFECTOS DEL TLCAN DEBE SER TEMA PRIORITARIO.**

#### **Prematura toda discusión sobre integración profunda o “TLCAN plus”.**

El 23 de marzo próximo, los “Tres amigos” del TLCAN se reunirán en el rancho Bush, en Texas. Vicente Fox, George Bush y Paul Martin aprovecharán la oportunidad, aislados de cualquier debate público, para avanzar en el proyecto de una integración profunda en América del Norte.

Las discusiones previsibles de los Jefes de Estado sobre un pacto energético norteamericano, políticas migratorias armonizadas, políticas comunes de seguridad so pretexto de la lucha contra el terrorismo, abren peligrosamente el camino hacia un “TLCAN Plus”, hacia una armonización generalizada de las políticas nacionales a fin de eliminar en cada país lo que las grandes corporaciones llaman las incompatibilidades que limitan la «eficiencia económica». Sin embargo, después de once años de implementación del TLCAN, ahora que pueden medirse los impactos de este acuerdo sobre los pueblos, las ciudadanías de los tres países están en su derecho de esperar que sus dirigentes políticos ataquen de frente y de manera prioritaria los problemas en materia de derechos sociales, económicos, culturales y ambientales que conllevó la integración económica. Antes de pensar en profundizar la integración de los países de América del Norte, es imprescindible poner el modelo TLCAN a debate público.

#### **PONER LA SEGURIDAD HUMANA PRIMERO.**

Si Bush, Fox y Martin pretenden conversar de temas de seguridad, urge entonces que hablen de seguridad humana:

- La erradicación de la pobreza y la implementación en América del Norte de un programa conjunto de reducción de las desigualdades deben ser tema prioritario de su agenda. La pobreza persiste en Canadá y en los Estados Unidos, mientras que en México se condena a 53 millones de personas (más de la mitad de la población) a vivir con menos de \$US 3.80 diarios.
- Las desigualdades entre los más ricos y los más pobres se profundizan en México y en Estados Unidos, y sólo una herencia de garantías sociales limita el crecimiento de esa desigualdad en Canadá.
- En los tres países, el creciente fenómeno de feminización de la pobreza es de suma preocupación. En la víspera de la Cumbre de las Naciones Unidas

sobre pobreza en septiembre 2005, los países de América del Norte deben enviar una señal clara a la comunidad internacional en torno a la agenda del Milenio para combatir la pobreza extrema.

- Protección y restauración de nuestro medio ambiente. Los expertos y los ciudadanos de los tres países reconocen que el cambio climático es una profunda amenaza para nuestro futuro. Sin embargo, los Estados Unidos se obstinan a no ratificar los objetivos modestos del acuerdo de Kyoto, mientras que en Canadá y en México, falta voluntad gubernamental para tomar iniciativas contundentes. Los tres gobiernos no pueden seguir ignorando la urgente necesidad de desarrollar objetivos más ambiciosos para combatir los problemas ambientales.
- Garantizar el acceso de todos a los servicios de Seguridad Social. En uno de los tres países (Canadá), el acceso de todos al seguro médico y servicios de salud está garantizado y es eje prioritario de atención y recursos estatales, mientras que en los países vecinos, millones de personas siguen desprotegidas. El potencial y la urgente necesidad de ampliar los cinco principios de universalidad, integralidad, accesibilidad, transferibilidad y administración pública exigen de los tres dirigentes de América del Norte a que se comprometan a desarrollar una estrategia conjunta en la región en materia de salud.
- Soberanía alimentaria. En los tres países, el TLCAN minó la soberanía alimentaria de las poblaciones al reservar un tratamiento especial a las voraces multinacionales agro-industriales por encima de los derechos de los campesinos y de los consumidores. Ahogada por el *dumping* de los carteles agro-industriales y la importación de una avalancha de productos agrícolas -en particular el maíz y el frijol-, la economía agrícola de México atraviesa actualmente la peor crisis de su historia. Desde que el TLCAN entró en vigor forzó a 1.5 millones de campesinos a abandonar su tierra. La integración vertical de los mercados norteamericanos concentró el poder del mercado en manos de estos carteles y favoreció un sistema centralizado de producción agro-industrial a cambio de un sistema descentralizado de producción campesina. Las economías rurales y nuestro abastecimiento en alimentos están amenazados. El derecho de todos a la satisfacción de sus necesidades básicas es un tema más que los dos Presidentes y el Primer Ministro deben integrar a un plan de acción común en América del Norte para asegurar una vida digna para sus poblaciones.
- La ratificación e implementación de los derechos humanos internacionales como fundamento de la gobernabilidad democrática. Bien sea en los círculos políticos o en el sector empresarial corporativo, parece asumirse que las discusiones en torno a la integración continental son del dominio exclusivo del Poder Ejecutivo de cada gobierno. Los legisladores son

marginados de las decisiones, y los ciudadanos aún más. Pero dado que los ejes de la integración y sus distintas modalidades de implementación afectan a todos en América del Norte, ¿por qué se restringe tanto la participación?, ¿por qué se limita tanto el debate?

Avances en materia de gobernabilidad democrática exigen que los tres líderes se comprometan a insertar, en cada una de sus iniciativas futuras, las garantías internacionales de derechos humanos (los derechos económicos, sociales y culturales, así como los derechos civiles y políticos), tal y como las encontramos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en el Protocolo de San Salvador, así como en las normas laborales establecidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sólo la ratificación y aplicación de estos fundamentos pueden favorecer la definición de los medios democráticamente apropiados que alienten un debate participativo en América del Norte y determinen las formas como los pueblos de la región podrán interactuar en el futuro.

### **EL TLCAN NO ES EL MODELO A SEGUIR.**

Si los “tres amigos” tienen como propósito el de expandir el fracasado modelo del TLCAN en lugar de enfrentar los problemas que el acuerdo generó, están definitivamente en el camino equivocado. Pese a más de una década de destrucción de buenos empleos y de reducción de las normas ambientales en los tres países, los gobiernos de EE UU, Canadá y México siguen tratando de encerrar a más países dentro de las reglas del TLCAN, sea mediante acuerdos bilaterales como el Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos-República Dominicana-Centro América (DR-CAFTA), sea mediante sus esfuerzos para reanimar las moribundas conversaciones del ALCA.

Martin, Bush y Fox deben escuchar las resistencias que toman cada vez más fuerza en la región desde los más diversos sectores, no sólo sociales sino incluso de sectores e instancias de los gobiernos. El Congreso de los Estados Unidos ha sido reacio hasta ahora en ratificar el acuerdo DR-CAFTA, y los ciudadanos estadounidenses están preocupados por la falta de protecciones ambientales y laborales, como es el caso en el TLCAN. En el Parlamento de Canadá, el subcomité sobre Comercio Internacional e Inversiones adoptó recientemente una moción que pide la revisión integral del TLCAN en sus capítulos sobre resolución de controversias y en sus cláusulas “inversionista-Estado” que han llevado a que grandes corporaciones desafíen e inclusive reviertan políticas en materia de salud pública y de medio ambiente.

En México, hay enorme presión para cambiar el injusto régimen estadounidense de inmigración. Las organizaciones campesinas y parlamentarios, apoyados por otros sectores de la población, exigen al Presidente Fox que cumpla con su

palabra plasmada por escrito en el Acuerdo Nacional para el Campo en el que se compromete a plantearle a sus homólogos Bush y Martin la revisión o derogación del capítulo sobre agricultura del TLCAN, especialmente respecto a los granos básicos.

Los “tres amigos” de América del Norte deben oír y atender el clamor de los pueblos de todo el continente que han dicho no al Área de Libre-Comercio de las Américas (ALCA). Han logrado con su presión y propuestas detener y posponer las negociaciones, impulsando la visión de que “Otra América es posible”.

Para las redes sociales de América del Norte aquí firmantes, que representan una diversidad de organizaciones sociales, una revisión amplia y pública del TLCAN es la condición *sine qua non* a cualquier nueva iniciativa relacionada con la integración, máxime si incluye temas relacionados con energía y seguridad.

**Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio**  
**Alliance for Responsible Trade-U.S.A.**  
**Common Frontiers-Canada**  
**Red Quebequense frente a la Integración Continental**

22 de marzo de 2005.

Para mayor información:

EN MÉXICO:

Alberto Arroyo Picard

Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC)

Tel. (52) (55) 5356-0599

EN ESTADOS UNIDOS

Karen Hansen-Kuhn

Alliance for Responsible Trade (ART)

Tel. (202) 898-1566

EN CANADÁ Y QUÉBEC:

Rick Arnold

Common Frontiers-Canada

Tel. (905) 352-2430

Pierre-Yves Serinet

Réseau québécois sur l'Intégration continentale (RQIC)

Tel. (514) 383-2266 ext. 222

---

<sup>i</sup> Esta declaración trinacional y el documento sobre el TLC Plus que se anexan al presente trabajo, dan cuenta de los acontecimientos previos a la creación del Acuerdo para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), firmado por cierto, el 23 de marzo de 2005, en la reunión de Waco, Texas, EUA.